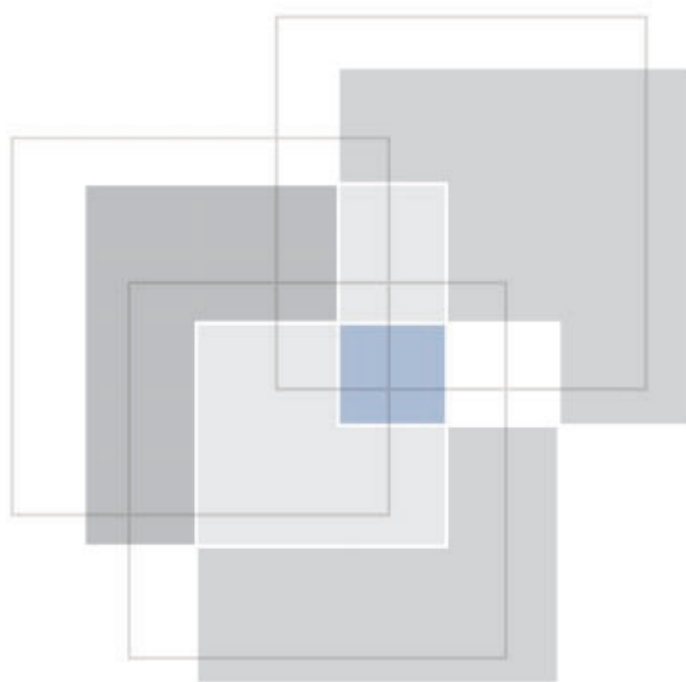


Panorama Laboral 2003

AMERICA LATINA Y EL CARIBE



Oficina Internacional del Trabajo

Prólogo

Panorama Laboral cumple 10 años de existencia desde la aparición de su primer número en 1994. Se propuso entonces realizar un esfuerzo inédito en el seno de la OIT: entregar una exhaustiva información anual sobre la situación del mercado de trabajo en América Latina y el Caribe y los factores que inciden en su desempeño. Ello implicaba invertir recursos para generar y recopilar oportunamente los datos, situarlos en un marco estandarizado, actualizarlos y analizarlos en una publicación sintética, de fácil lectura. Observando el camino recorrido desde entonces, podemos advertir que esta publicación ha crecido, madurado, se ha adaptado a nuevos desafíos y, sobre todo, como lo sugiere la creciente demanda que recibe, se ha convertido en una herramienta útil para el conocimiento de la marcha anual no sólo del mercado de trabajo sino del marco más amplio de trabajo decente en la región.

Hace 10 años, en 1994, la región comenzaba a salir de la profunda crisis de la deuda externa de comienzos de la década de los ochenta, y avanzaba por el camino de las reformas estructurales. Había una mejoría del crecimiento económico, pero leve, en la que los empleos que se creaban eran en su gran mayoría informales y precarios. Ese año, en su primera edición, *Panorama Laboral* se preguntaba: "¿Es esto suficiente? ¿Estamos entrando en una etapa de crecimiento sin empleo?". El aumento del PIB era, además, magro respecto del que hubo antes de la crisis de la deuda e insuficiente para frenar el deterioro en la calidad del empleo.

Preguntas similares surgen hoy, 10 años después, cuando la región se encuentra en una coyuntura de progreso laboral hasta cierto punto análoga e igualmente compleja. Como sostiene *Panorama Laboral 2003*, el escenario del mercado de trabajo en América Latina -los datos de 2003 sobre el Caribe y algunos países centroamericanos no están disponibles con la oportunidad suficiente como para ser incluidos en la información y análisis- es ambivalente en la actualidad. Por una parte, finalizó el ciclo contractivo que caracterizó el desempeño económico de la región durante el año pasado. En 2003, asoma una modesta recuperación con un bajo crecimiento del PIB (1.5%), inferior al proyectado a fines de 2002. Esta expansión se sostiene, fundamentalmente, sobre la base del mayor dinamismo de la economía mundial, en especial de Estados Unidos y Japón, y la percepción de menor riesgo de la región -en particular, de Argentina, por la reversión de la crisis, y de Brasil, por las reformas emprendidas- lo que ha permitido que se recobren parcialmente los flujos de inversión y capitales hacia América Latina. Esto ha generado un efecto positivo sobre las expectativas y los resultados de las economías de la región, que se traduce en la proyección para 2004 de un crecimiento del PIB del orden de 3.5%, y en una tasa de desempleo levemente inferior a la actual.

Por otra parte, la magnitud de la recuperación económica observada en 2003 resulta insuficiente para mejorar el desempeño del mercado de trabajo, pues no se observa progreso laboral en los 5 indicadores principales utilizados en esta edición para medir



los avances y retrocesos coyunturales. El balance es sombrío: persisten los altos niveles de desempleo, con una desocupación urbana promedio que estimamos del 10.7% en 2003; se crean empleos de menor calidad aún que en el pasado, lo que se traduce en una mayor informalidad de los nuevos puestos de trabajo; ha empeorado el poder adquisitivo de los salarios mínimos, que registra una caída de -1.6% en los 3 primeros trimestres de este año respecto de igual período en 2002; se contrae el promedio de los salarios industriales reales en -4.8%, debido tanto al aumento del nivel inflacionario promedio como a la baja de la actividad de este sector; y la productividad media de los trabajadores se redujo en -0.5%, como consecuencia de que el crecimiento del PIB (1.5%) fue acompañado por un aumento relativamente mayor del empleo (2%) en los 9 primeros meses del año.

Los indicadores laborales han sido persistentemente negativos en el último lustro. Se observa en este período un aumento del déficit primario del trabajo decente, que en 1998 afectaba al 49.5% de los trabajadores latinoamericanos, hasta el 51% en la actualidad. Esto significa que más de la mitad de la fuerza de trabajo de la región enfrenta problemas de desempleo; de informalidad, caracterizado por niveles de ingreso volátiles y cercanos a los de la pobreza y/o de carencia de seguridad social.

De manera paralela, la insuficiencia de trabajo decente ha contribuido a generar un deterioro en la distribución del ingreso y a que no se registren, en general, avances en la lucha contra la pobreza en los últimos años. La inequidad distributiva y el hecho de que más de 4 de cada 10 latinoamericanos reciban ingresos insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas ha contribuido a erosionar la cohesión social, dificultando, en algunos casos, la gobernabilidad.

Los magros resultados de 2003, con una positiva aunque modesta recuperación económica, corroboran nuestra preocupación de más largo aliento por el desempeño de políticas de desarrollo aplicadas desde comienzos de los años noventa, que se han caracterizado mayoritariamente por la insuficiencia de dimensiones sociales. En este período, con ciclos de crecimiento del PIB más breves y volátiles, y de vaivenes asociados con los flujos de capitales e inversiones provenientes del exterior, se ha observado en varias oportunidades la asimetría entre la rapidez con que son afectados los grupos más vulnerables durante la contracción o recesión, y la lentitud con que se recuperan en los períodos de expansión, si es que logran hacerlo.

Ante este escenario poco halagüeño, cabe preguntarse: ¿tenemos respuestas? Podemos afirmar que sí. En este *Panorama Laboral* se sintetizan algunas de las principales propuestas de la OIT para la generación de empleo de calidad y trabajo decente, propuestas que responden a las principales demandas de los actores sociales y de los gobiernos.

En efecto, en diversos pronunciamientos recientes, cuyos aspectos medulares son reproducidos en uno de los "temas especiales" de esta edición del *Panorama Laboral*, las más altas autoridades de los países de la región se han comprometido públicamente con los objetivos del trabajo decente, en una visión integradora de las políticas económicas y sociales. Así lo acordaron los representantes de los gobiernos, empleadores y trabajadores en la XV Reunión Regional Americana de la OIT (Lima, diciembre de 2002). Lo manifestaron también los Ministros de Trabajo de

las Américas, en su Declaración de Salvador de Bahía de setiembre de 2003 –que comparten los Ministros de Comercio, según la Declaración Ministerial que suscribieron en Miami en noviembre de 2003- así como los Presidentes de Argentina y Brasil en el Consenso de Buenos Aires, de octubre de 2003, y los Jefes de Estado y de Gobierno asistentes a la XIII Cumbre Iberoamericana, en la Declaración de Santa Cruz de la Sierra, de noviembre de 2003.

A juicio de la OIT, es urgente enfrentar la verdadera emergencia social que está dejando el actual estilo de desarrollo en la región. En estas condiciones hay que alentar a los países para que adopten un conjunto integrado de políticas económicas y sociales, con una *macroeconomía sustentable*, capaz de absorber los efectos de los shocks, y un mercado de trabajo donde se creen *más y mejores empleos*. Para que su aplicación sea efectiva, es un requisito insoslayable que exista un *diálogo social* continuo entre el Gobierno, los empleadores y los trabajadores, lo que permitiría compartir en forma más equitativa el riesgo y dar mayor credibilidad a las políticas. En definitiva, se trata de generar empleos de buena calidad y de ampliar la *protección social*, lo que contribuiría a disminuir la desigualdad y la pobreza.

La OIT está dispuesta a acompañar este proceso tal como lo ha hecho hasta el presente, desarrollando nuevos servicios de información laboral, realizando estudios, brindando asesorías y capacitación, siendo un lugar de encuentro para sus mandantes, facilitando el diálogo entre éstos. Esta tarea, la de generar más y mejores empleos, es parte de nuestros principios, en torno a la construcción de sociedades más libres, justas, solidarias y equitativas.

Agustín Muñoz Vergara
Director Regional para las Américas



Lima, diciembre de 2003

Reconocimientos

El *Panorama Laboral 2003* es el resultado de un trabajo en equipo de distintas personas que participaron en las tareas de elaboración, edición y divulgación. La Oficina Regional de la OIT para las Américas analiza cada año la situación del mercado de trabajo de América Latina y el Caribe a través de este documento, que contiene 5 partes: *el Prólogo, el Informe de la Coyuntura Laboral, los Temas Especiales, la Nota Explicativa y el Anexo Estadístico*. En esta oportunidad, el Director Regional de la Oficina, Agustín Muñoz, desea expresar su reconocimiento a quienes hicieron posible esta publicación.

La preparación del *Panorama Laboral 2003* fue coordinada por Mónica Castillo y Ricardo Infante, quienes además colaboraron en la preparación de diversos textos.

La edición estuvo a cargo de Mónica Castillo y Ricardo Infante, quienes contaron con la colaboración de Manuel Délano para ello.

La elaboración de la información estadística estuvo a cargo de Juan Jacobo Velasco, quien preparó el *Anexo Estadístico* de este volumen, sobre la base de datos publicados por los países y de la información proporcionada por el equipo OIT/SIAL (Sistema de Información para América Latina y el Caribe) con sede en Panamá, integrado por Bolívar Pino, Manuel Córdoba y Rigoberto García. Asimismo, Mónica Castillo, Bolívar Pino y Juan Jacobo Velasco elaboraron la *Nota Explicativa* que acompaña al *Anexo Estadístico*.

El Informe de la Coyuntura Laboral, que contiene los análisis de la coyuntura en materia de empleos, remuneraciones, progreso laboral de los países, proyecciones de corto plazo y políticas para avanzar en la agenda de trabajo decente, fue elaborado por Ricardo Infante y Juan Jacobo Velasco, quienes recibieron los comentarios de Mónica Castillo y Daniel Martínez.

Los temas especiales son informes breves sobre diferentes tópicos del mundo del trabajo. El primero de ellos, *Protección social y mercado laboral en América Latina*, se basa en un estudio en desarrollo dirigido por Leonardo Gasparini, que contó con la colaboración de Fabio Bertranou. El informe *Aspectos laborales en los procesos de integración y los tratados de libre comercio en la región*, fue redactado por Mónica Castillo y Manuel Délano, a partir de un estudio de Virgilio Levaggi y de algunos capítulos de un libro de Daniel Martínez, ambos inéditos. El texto *El ajuste laboral de América Latina: una perspectiva de género (1995-2002)* fue preparado por Julia Medel y Manuel Parra, a partir de investigaciones desarrolladas por un proyecto que la OIT está ejecutando sobre la materia, quienes recibieron la contribución de Silvia Berger.



El tema sobre *Desigualdad y discriminación de género y raza en el mercado de trabajo brasileño* fue elaborado por Laís Abramo a partir del Suplemento Nacional de Brasil contenido en el Informe Global de la OIT: "La hora de la igualdad en el trabajo" (2003). Ana Bocanegra y Mónica Castillo realizaron la traducción del documento al español. El último tema especial, *Pronunciamientos políticos sobre crecimiento económico, progreso social y trabajo decente*, fue preparado por Daniel Martínez y se refiere a tres pronunciamientos políticos hechos en la región en los últimos meses.

La diagramación de los textos fue de responsabilidad de Vanessa Marticorena y Vanessa Vargas Prada, mientras Juan Jacobo Velasco tuvo a su cargo el cuidado de la edición y la relación con la imprenta. Miguel Schapira fue responsable de la difusión del documento a nivel regional. Jorge Coronado y Rosario Barragán se encargaron de la distribución y divulgación del *Panorama Laboral 2003*.

Sin la labor fundamental de los servicios de apoyo, esta tarea no habría sido posible. En la programación y ejecución de actividades colaboraron Milagros Jiménez y Nora Silva. El trabajo de secretaría estuvo a cargo de Ana Bocanegra, Melissa von der Forst y Gabriela Nathan, en colaboración con Rocío Ferraro.



Indice

PROLOGO	iii
RECONOCIMIENTOS	vii
BAJO CRECIMIENTO ECONOMICO SIN PROGRESO LABORAL EN LA REGION	10
Cambios en las expectativas de crecimiento económico	13
El desempeño laboral de América Latina y el Caribe en 2003	20
El progreso laboral en 2003	35
Proyecciones de desempleo y del producto para 2003-2004	37
Políticas para avanzar en la agenda de trabajo decente	39
TEMAS ESPECIALES	42
Protección social y mercado laboral en América Latina	43
Aspectos laborales en los procesos de integración y los tratados de libre comercio en la región	64
El ajuste laboral en América Latina: una perspectiva de género (1995-2002)	74
Desigualdad y discriminación de género y raza en el mercado de trabajo brasileño	84
Pronunciamientos políticos sobre crecimiento económico, progreso social y trabajo decente	90
NOTA EXPLICATIVA	93
ANEXO ESTADISTICO	97
INDICE DE RECUADROS	
• Brasil: cambios en la encuesta de empleo, e impacto en los indicadores regionales	21
• Aumenta el desempleo juvenil urbano, aún con crecimiento económico	27
• América Latina y el Caribe: composición sectorial y calidad del empleo. 1990-2002	33
• Encuestas de hogares socioeconómicas en América Latina	53
• América Latina y la Cumbre de Cancún	72
• Las políticas de empleo y la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	82

BAJO CRECIMIENTO ECONOMICO SIN PROGRESO LABORAL EN LA REGION

Los datos y el análisis que se presentan a continuación sobre el desempeño de los principales indicadores del mercado de trabajo en América Latina y el Caribe durante los 3 primeros trimestres de 2003 indican que, aún con la recuperación de las economías de la región, persisten los altos niveles de desempleo, los salarios reales no se han recuperado de las caídas observadas el año pasado, y la productividad laboral, que si bien ha mejorado en varios países, sigue teniendo un crecimiento negativo. Todo esto refleja que persiste la precariedad de la situación laboral y que las mejoras registradas en las condiciones del mercado de trabajo en algunos países no se extienden al conjunto de la región.

Sin embargo, el examen de la evolución económica de la región en el período enero-setiembre de 2003 muestra una situación menos crítica que la del año pasado. Como resultado de la recuperación del ritmo de crecimiento de la economía mundial y de la reversión de la crisis que afectó en 2002 a varios países de la región, particularmente a Argentina, en la mayoría de éstos se observa en 2003 un crecimiento superior al del año pasado.

Cambian las expectativas de crecimiento económico

- Las expectativas de crecimiento del PIB latinoamericano para 2003 (1.5%) se redujeron respecto del nivel proyectado a fines del año pasado (3%). Aunque menor de lo esperado, el crecimiento económico de este año significa una modesta recuperación de la recesión que hubo en 2002 cuando el PIB de la región cayó -0.6%.
- También se modificaron las expectativas de algunas de las principales economías del mundo en 2003. Según proyecciones recientes de la OCDE, la tasa de crecimiento del PIB de Estados Unidos, estimada en un 2.5% a fines del año pasado, se elevó al 3.5% previsto en la actualidad, mientras que en Japón la expansión esperada subió de 1.8% a 2.2%. En cambio, en los países de la Unión Europea, las previsiones de crecimiento cambiaron sensiblemente a la baja, al pasar de 2% a 0.7%.
- La recuperación económica mundial es una condición básica, aunque no suficiente para reactivar las economías latinoamericanas en 2003, debido a que la incertidumbre financiera y comercial, producto de un entorno político internacional más inestable, ha generado una disminución del flujo de inversiones y capitales en el orbe. En la región, los efectos positivos que tuvo sobre las expectativas la reversión de la crisis argentina fueron contrarrestados por las consecuencias económicas y sociales de las crisis políticas que afectaron a Bolivia y Venezuela.
- El *riesgo regional* ha disminuido en 2003, lo que ha permitido que el flujo de inversiones desde el exterior se reinicie durante el año. Sin embargo, el *riesgo laboral*, que surge como consecuencia del déficit global de trabajo decente, continúa siendo elevado, lo que frena la inversión y, por tanto, limita el vigor de la recuperación económica en 2003.

El desempeño laboral: caen los salarios reales y la tasa de desempleo urbano se mantiene elevada

Con los datos de los 3 primeros trimestres de 2003 de un grupo seleccionado de países, es posible observar la siguiente evolución de los principales indicadores laborales de la región:

- Después de la contracción observada en 2002 (-0.6%), el crecimiento esperado del PIB del 1.5% para 2003, sería indicativo de que se ha revertido la recesión iniciada en el tercer trimestre de 2001. El resultado es que el incremento del empleo (2%) supera levemente al aumento de la fuerza de trabajo (1.9%), lo que explica la ligera caída de la tasa de desempleo de la región en 2003. Esta evolución de la oferta de trabajo y de la demanda de empleo es diferente a la registrada en 2002, cuando la tasa de participación laboral se mantuvo estable, mientras que la tasa de ocupación se redujo.
- Actualmente, 19 millones de trabajadores urbanos están desocupados en América Latina y el Caribe. La tasa de desempleo urbano promedio, que alcanzó al 11% en los 3 primeros trimestres de 2003, es ligeramente inferior a la cifra observada para el mismo período durante 2002 (11.2%). El nivel de la tasa de desempleo presentado en el *Panorama Laboral 2003* difiere de las cifras que aparecen en ediciones anteriores, debido al efecto de los cambios metodológicos de la encuesta de empleo de Brasil. Como resultado, se estima que el nivel de la tasa de desempleo regional experimentó un aumento promedio de alrededor de 2 puntos porcentuales a partir de 2001.
- La tasa de desempleo urbano presenta una evolución heterogénea por países. En los 3 primeros trimestres de 2003 respecto de igual período de 2002, se reduce en Argentina (-5.9 puntos porcentuales), Chile (-0.4), Colombia (-0.5), Costa Rica (-0.1), Panamá (-0.9) y Perú (-0.3).
- La tasa de desocupación urbana aumenta en otros 5 países en el mismo período: Brasil (12% a 12.4%), Ecuador (6.3% a 6.7%), México (2.8% a 3.2%), Uruguay (16.5% a 17.4%) y Venezuela (15.7% a 18.9%).
- La tasa de desocupación femenina tiende a agravarse en la región. El comportamiento de la tasa de desempleo urbano en los países no ha incidido por igual entre los hombres y las mujeres. Así, en los países con una disminución del desempleo, se observan resultados diversos en cuanto a si esto beneficia más a los hombres que a las mujeres. Sin embargo, en la mayoría de los países donde el desempleo registra un aumento, éste perjudica más a las mujeres que a los hombres.
- La tasa de desempleo de los jóvenes se eleva en 6 de los 9 países con información actualizada sobre la desocupación general, y en casi todos ellos duplica o está cerca de doblar la tasa de desocupación total. Las cifras del período enero-setiembre de 2003 muestran que, a partir de las cifras disponibles para 9 países de la región (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Perú, Uruguay y Venezuela), en promedio casi uno de cada 3 jóvenes está desempleado en la región.
- Hay más empleo, pero de menor calidad. Al respecto, la productividad media se reduciría en -0.5%, debido a que el crecimiento del PIB (1.5%) estaría acompañado por un aumento relativamente mayor del empleo (2%) en 2003, en comparación con el año pasado. La caída en este indicador sugiere que la mayoría de los nuevos ocupados tiene un bajo nivel de productividad, lo que refleja un deterioro en la calidad del empleo en la región, que se traduce en especial en mayor informalidad.
- En la actualidad se continúan manifestando cambios en la estructura ocupacional semejantes a los observados en los últimos 12 años. Esto significaría que:
 - *Prosigue la informalización del empleo.* La mayor parte del aumento del empleo correspondió al sector informal, puesto que el empleo moderno creció poco entre 1990 y 2002. De cada 10 nuevos ocupados desde 1990, aproximadamente 7 han sido informales en el período.
 - *Se mantiene la tendencia a la terciarización del empleo:* 9.4 de cada 10 nuevos ocupados trabajan en el sector de servicios desde 1990.

- *Persiste la precarización laboral*: sólo 4 de cada 10 nuevos ocupados tienen acceso a los servicios de la seguridad social y únicamente 2 de cada 10 ocupados en el sector informal cuentan con protección social entre 1990 y 2002.
- *El poder adquisitivo de los salarios mínimos empeora* y registra una caída de -1.6% en los 3 primeros trimestres de 2003 respecto a similar período de 2002. Se mantiene la tendencia observada el año pasado, debido, en especial, a los fuertes ajustes que sufrieron Uruguay (-15%) y Venezuela (-15.9%) y, en menor medida, Bolivia (-0.8%), Ecuador (-3.9%), Guatemala (-0.6%), México (-0.3%), Panamá (-0.8%) y Perú (-1.9%). Sin embargo, el salario mínimo real aumenta, en ese orden, en Honduras (6.6%), Paraguay (3.4%), Brasil (1%), Chile (0.9%), Costa Rica (0.5%), El Salvador (0.5%) y Argentina (0.3%) mientras que en Colombia se conserva prácticamente constante.
- *Los salarios industriales reales experimentaron una contracción* de -4.8%, debido básicamente a las caídas de este indicador en Argentina (-14.1%), Brasil (-5.9%), Ecuador (-5.2%), Paraguay (-1.9%), Uruguay (-14%) y Venezuela (-19.8%).
- En los resultados salariales influyó el *aumento del nivel inflacionario promedio*, que en los 3 primeros trimestres de 2003 alcanzó al 10.2%, por sobre el 7.7% registrado en similar período en 2002. En el nivel actual incidieron en especial las altas tasas observadas en Argentina (18.5%), Brasil (15.9%), Paraguay (16%), Uruguay (23.1%) y Venezuela (33.1%).
- El desempeño del progreso laboral de 2003, basado en 5 indicadores del mercado laboral, se caracterizó por un comportamiento equilibrado entre los 6 países que experimentaron avances (Argentina, Chile, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Perú) y los 6 que registraron retrocesos (Brasil, Ecuador, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela) en sus resultados individuales, lo que contrasta con la tendencia observada en 2002, cuando en la mayoría de éstos se observó un deterioro en la calidad del mercado laboral. Si bien hay progreso laboral respecto del año anterior en algunos países, como consecuencia de la incipiente recuperación económica, éste no es lo suficientemente extendido entre los países como para revertir la significativa caída de la calidad del empleo registrada en 2002 en la región. Sin embargo, en el promedio de los 5 indicadores utilizados para evaluar el progreso laboral, la situación empeora a nivel regional.



Proyecciones de desempleo urbano y del producto 2003-2004

- Debido a los cambios que han tenido las expectativas de crecimiento económico en los países de América Latina y el Caribe durante 2003, la proyección de crecimiento del PIB regional se ha modificado a la baja a fines de este año (1.5%) respecto de la estimada en 2002 (3%).
- Se estima que la tasa de desempleo urbano promedio anual de la región alcanzaría al 10.7% de la fuerza de trabajo en 2003, un nivel semejante al observado en 2002 (10.8%).
- La tendencia de crecimiento del PIB se intensificaría en 2004, dado que se prevé una expansión del 3.5% para el próximo año, lo que implicaría un aumento de 2 puntos porcentuales por encima del crecimiento estimado para 2003. Al mismo tiempo, se espera que la reactivación económica permita disminuir la tasa de desempleo regional hasta un nivel cercano al 10% durante el próximo año.

Políticas para avanzar en la agenda de trabajo decente

En los últimos años se ha consolidado en la región un patrón de desarrollo que se caracteriza por bajas e inestables tasas de crecimiento, lo que frena el progreso laboral y la reducción de la desigualdad y la

pobreza. Este escenario de mayor riesgo tiende a generar un aumento de la inseguridad e incertidumbre de personas, grupos y sociedades y debilita la gobernabilidad. Para enfrentarlo se requiere de una *reducción del déficit de trabajo decente*, en especial en lo que respecta a una mejoría en el empleo y la protección social. Al respecto se propone:

- La aplicación de políticas macroeconómicas que tiendan a atenuar los ciclos económicos y a estabilizar el crecimiento para lograr una mejoría de la situación laboral de los países y la reducción de las desigualdades y de la pobreza. En especial, sería conveniente privilegiar una política fiscal que busque el equilibrio estructural antes que el coyuntural. Particular importancia reviste también la incorporación de las dimensiones social y laboral en los procesos de integración subregional.
- Para mejorar la calidad del empleo formal se propone una flexibilización laboral basada en el aumento de la productividad antes que en la reducción de los costos laborales, lo que implica dar énfasis a la inversión en capacitación y a la innovación. Asimismo, es importante lograr cierta estabilidad en el empleo y avanzar hacia relaciones laborales de cooperación entre empleadores y trabajadores.
- Para mejorar la calidad del empleo informal se plantea la necesidad de una *salida productiva a la crisis* en el campo de la microempresa, pequeña empresa y economía informal, basada en el desarrollo del mercado interno.
- Para fortalecer la protección laboral y social, de modo de reducir la vulnerabilidad y la pobreza, se sugiere una estrategia integrada de expansión de las capacidades de empleabilidad y la provisión de condiciones mínimas de protección.
- Para aminorar las tensiones y conflictos que traería consigo inevitablemente la aplicación de políticas de reducción del déficit de trabajo decente, se requiere de un diálogo social integrador entre el Gobierno, los empleadores y los trabajadores, así como de la modernización y dotación de una mayor capacidad técnica de los Ministerios del Trabajo, junto con el fortalecimiento de las organizaciones de empleadores y de los sindicatos.



CAMBIOS EN LAS EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO ECONOMICO

El desempeño económico de América Latina y el Caribe en el escenario actual de globalización de los mercados depende de factores internos y externos relacionados entre sí. Primero, del crecimiento de la economía mundial –en particular, el de Estados Unidos– y de las tendencias de los flujos financieros y de inversión, que son muy sensibles a los cambios en las expectativas, lo que afecta la evolución de los indicadores de riesgo regional. Segundo, el nivel del riesgo país y del riesgo regional son factores asociados con las políticas macroeconómicas, monetaria y fiscal, en especial en cuanto a la expansión de la demanda agregada y a la preservación de los equilibrios macroeconómicos fundamentales. Por último, como se postula en este informe, también es determinante la evolución del mercado del trabajo, es decir, de los avances y

retrocesos que experimente el progreso laboral de los países de la región.

A continuación se presenta un análisis sobre la evolución del crecimiento económico y el desempleo en las principales economías del mundo durante 2003, seguido por un examen de los factores que influyen sobre las expectativas y el desempeño económico regional. En esta parte se argumenta que los favorables efectos en América Latina y el Caribe asociados al crecimiento de la economía mundial y a la evolución del riesgo regional son contrarrestados por el impacto negativo del *riesgo laboral* en la región en el corto a mediano plazo. Por último, esta sección ofrece información sobre la recuperación de la economía regional.

Crecimiento económico y desempleo en los países industrializados

El ambiente de incertidumbre política a nivel global ha modificado durante 2003 las expectativas de

crecimiento económico. Las principales economías industrializadas han podido aplicar políticas monetarias expansivas, gracias a su bajo nivel de inflación interna, lo que se ha traducido en la reducción sistemática de las tasas de interés a mínimos históricos. Se observa una rápida recuperación de la economía de Estados Unidos (EE.UU.), lo que debería incidir directa y positivamente en las expectativas de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de los países de la región. En contraste, las perspectivas de las economías de la Unión Europea (UE) no son alentadoras, lo que podría eventualmente contener los flujos comerciales y financieros hacia América Latina y el Caribe.

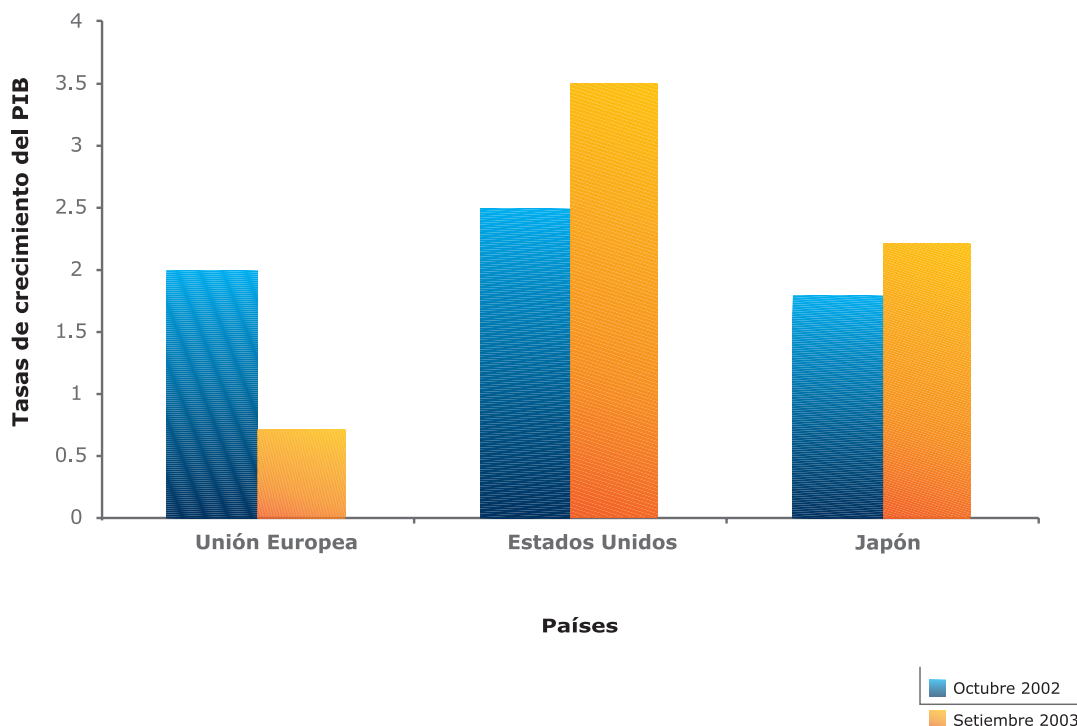
En Estados Unidos se observa un continuo crecimiento económico durante este año, fruto del incremento del gasto público bélico y de reconstrucción derivado de la guerra y posguerra en Oriente Medio y de la expansión de la demanda interna, que se ha visto beneficiada por una tasa de interés (*prime lending*

rate) muy baja (1%). Aunque a fines del año pasado las expectativas eran de una expansión del PIB del 2.5%, las cifras actuales permiten estimar un crecimiento en torno al 3.5% en 2003.

A pesar del mayor dinamismo de la demanda doméstica en Estados Unidos, las expectativas de los agentes económicos no son tan halagüeñas como consecuencia de los desajustes macroeconómicos experimentados este año. Si bien el crecimiento económico de este país se aceleró vigorosamente al pasar de 3.3% a 8.2% entre el segundo y tercer trimestre de 2002 respecto de los mismos períodos de 2002, la tasa de desocupación permaneció casi estancada entre ambos períodos (6.2% y 6.1%, respectivamente). El desempleo promedio durante los 3 primeros trimestres del año es el más alto desde 1994, lo que es atribuible, en parte, a los despidos de trabajadores en el sector manufacturero. Las proyecciones indican que la tasa de desempleo de EE.UU. será del 6.1% en 2003.

GRAFICO 1

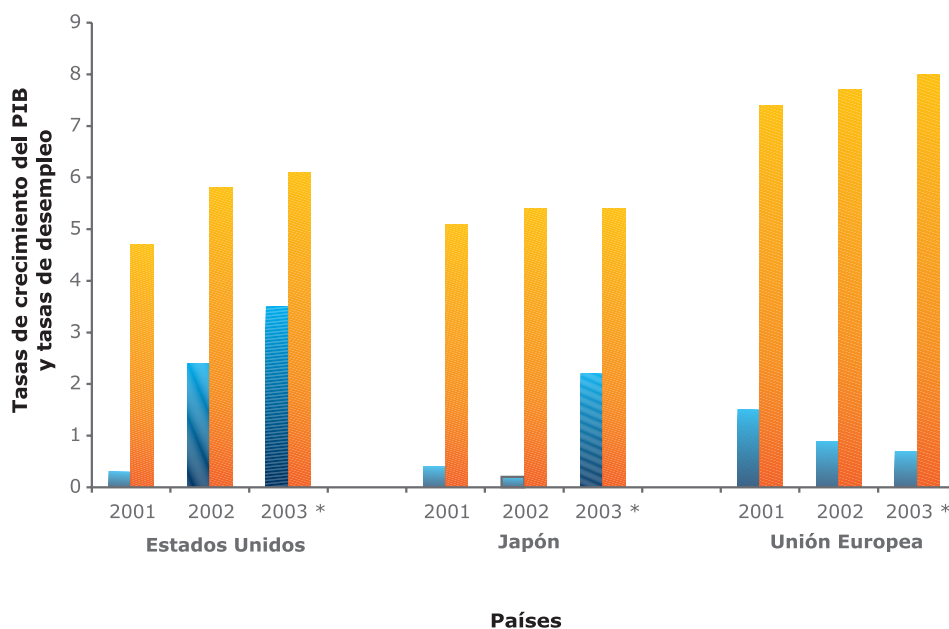
ESTIMACIONES DE CRECIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ECONOMIAS MUNDIALES PARA 2003
(en porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países y estimaciones del FMI y de la CEPAL.

GRAFICO 2

EVOLUCION DEL PIB Y EL DESEMPLEO DE LAS PRINCIPALES ECONOMIAS MUNDIALES. 2001 - 2003
(en porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países.

* El crecimiento del PIB corresponde al primer semestre (tres primeros trimestres en el caso de EEUU) y la tasa de desempleo al promedio enero-setiembre.

■ Tasa de crecimiento del PIB
■ Tasa de desempleo

Las proyecciones más recientes de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), de noviembre de 2003, sitúan la expansión del PIB de la UE en 2003 en torno al 0.7%, lo que implica un retroceso respecto del 2% estimado a fines del año pasado. Las sucesivas desaceleraciones del ritmo de crecimiento de las economías de la UE desde el cuarto trimestre de 2002, agravadas en el primer semestre de 2003 (el PIB creció 0.6%), provocaron una elevación de la tasa de desempleo promedio, la que se situaría en 8% en 2003, un nivel no observado desde 1999.

En el caso de Japón, la recesión experimentada desde 1998 ha comenzado a revertirse conforme se aprecia una ligera reactivación desde el tercer trimestre del año pasado. Para el 2003 se proyecta un crecimiento promedio anual del 2.2%, pese al cual, la tasa de desempleo continuaría siendo elevada (5.4%). Esto configura un patrón de aumento persistente en la desocupación en los últimos 12 años, dado que la tasa de desempleo alcanzó a 2.2% en 1990.

En síntesis, durante 2003 se observa que la tasa de desocupación en los países más desarrollados ha experimentado aumentos, independientemente del

desempeño económico. Es decir, aún en condiciones de auge o de estancamiento de la demanda interna, las expectativas económicas y las respuestas de los agentes no se han traducido en un menor desempleo en los países industrializados.

Factores que influyen sobre las expectativas y el desempeño económico regional

Varios son los factores que han influido en las expectativas y el desempeño económico de América Latina y el Caribe. El primero es el crecimiento de la economía mundial, que registró a comienzos de año el impacto provocado por el aumento de la incertidumbre derivado de las tensiones bélicas en Oriente Medio. Esto influyó negativamente tanto sobre los escenarios para la toma de decisiones de inversión, como sobre la evolución de los precios de los productos primarios. En particular, las súbitas variaciones que se observaron en la trayectoria del precio del petróleo, generaron efectos dispares, favoreciendo en la región a los países productores y perjudicando a los países consumidores, al experimentar alzas, o viceversa, cuando los precios cayeron.

Sin embargo, lo que ocurra en América Latina y en el mundo en el corto y el mediano plazo depende, en buena medida, del dinamismo de la economía de Estados Unidos, dado que la misma contribuyó con alrededor del 60% del crecimiento del PIB mundial entre 1990 y 2002. Esta hegemonía como motor del crecimiento económico del orbe debería reforzarse debido a la baja recuperación económica de Japón y al magro desempeño de las economías de la Unión Europea. Las relaciones comerciales y financieras de la región con EE.UU. explican entre el 40% y el 60% del intercambio total en ambas esferas, dependiendo del país.

Un segundo factor se refiere al menor riesgo regional, que se ha traducido en una recuperación parcial del monto de los flujos de inversión hacia América Latina, en especial durante la segunda mitad de 2003, no obstante el escenario menos favorable de la economía mundial del primer semestre. Así lo confirman los resultados moderadamente alentadores de las emisiones financieras de los países durante el primer semestre de este año. Otra señal al respecto es la evolución reciente de los principales mercados cambiarios en la región. Después que se aminoraron las nuevas tensiones derivadas del escenario internacional, las monedas de varios de los países latinoamericanos se han apreciado y han tendido en algunos casos a estabilizarse o incluso a fortalecerse más en otros, durante el tercer trimestre de 2003.

La mayor inversión regional se debería a que el riesgo-país ha estado bajando, principalmente en Argentina y Brasil. En el caso de Brasil, se refleja en la percepción que los inversionistas tienen en la actualidad en cuanto a las mejores posibilidades de pago y/o renegociación de la deuda pública y al tipo de reformas económicas emprendidas recientemente por el Gobierno.

En el caso de Argentina, la percepción de un menor riesgo regional está relacionada con la reversión del ciclo recesivo por el que atravesó la economía de este país entre 2001 y 2002, y que gravitó negativamente sobre el desempeño económico de América Latina. Las señales de mayor estabilidad y de crecimiento que envía actualmente este país, alientan la normalización gradual del acceso de la región a los mercados financieros internacionales. Las expectativas más favorables han contribuido a una apreciación relativa de la moneda argentina.

La mejoría del riesgo regional ha significado un alivio para las autoridades macroeconómicas de los países de la región, al permitir, por ejemplo, la puesta en marcha de políticas monetarias más austeras. En el caso de Brasil se ha utilizado este tipo de políticas para enfrentar la presión inflacionaria generada por la depreciación cambiaria de finales de 2002 y el aumento de los precios de los combustibles de inicios de 2003. Como resultado, durante este año debería reiniciarse la tendencia de mediano plazo a la baja en los ritmos de inflación.

En este contexto, las autoridades económicas de los países han adoptado políticas fiscales más estrictas, por lo que es esperable una reducción del déficit público promedio de la región. La mayor disciplina ha permitido que comience a revertirse la tendencia casi generalizada al debilitamiento de la situación fiscal de los 2 últimos años y, en consecuencia, que se atenúen las dificultades para financiar los déficit públicos. Esto contribuiría a disminuir el riesgo regional y, por tanto, a crear mejores condiciones para la inversión y el crecimiento económico de los países.

Si bien los 2 primeros factores –el crecimiento de la economía mundial y el menor riesgo regional, con la consiguiente recuperación de los flujos de inversión hacia América Latina– ejercen efectos positivos sobre las expectativas y el desempeño económico de la región, un tercer factor, el aumento del llamado *riesgo laboral*, tiene un impacto negativo tanto sobre las perspectivas de recuperación, como respecto de la posibilidad de que los beneficios de este proceso lleguen a todos los sectores. Este riesgo determina, en gran medida, el ritmo y la calidad del progreso laboral, el que a su vez contribuye a la formación de las expectativas de los agentes en materia de inversión y, por ende, de crecimiento económico futuro.

¿En qué consiste el *riesgo laboral*? Aquí se postula que éste surge como consecuencia del *déficit global de trabajo decente*, que es un reflejo de las diversas desigualdades de nuestras sociedades. La insuficiencia de trabajo decente se manifiesta en varias brechas: la del empleo, caracterizada por el desempleo y el subempleo en gran escala; la de los derechos, que se expresa en la denegación generalizada de los derechos del trabajo; la de la protección social, que se traduce en puestos de trabajo sin seguridad social y en la inseguridad de los ingresos, y la del diálogo social, que se observa en la representación



inadecuada y en la falta de instituciones donde las personas puedan hacer oír su voz.

Durante el último lustro, el déficit primario de trabajo decente en América Latina y el Caribe se ha elevado debido al aumento de la desocupación y a la mayor informalidad y carencia de protección social. En conjunto, este desempeño del mercado de trabajo ha incrementado el riesgo laboral. Adicionalmente, la creciente insuficiencia de trabajo decente ha conducido a un deterioro en la distribución del ingreso y a un aumento de la pobreza.

Desde que se aplicaron políticas de ajuste para enfrentar los desequilibrios provocados por la crisis asiática de 1998, el desempleo se ha mantenido cerca del 10%. Se mantiene la desigualdad por género y edad entre los trabajadores sin empleo, dado que la desocupación sigue afectando más a las mujeres que a los hombres, y más a los jóvenes que a los adultos. La informalidad del empleo se ha mantenido en un nivel alto (cerca del 47% de los ocupados), los salarios reales de la industria han caído anualmente en un -1.2% en promedio, aún cuando los salarios mínimos reales han aumentado en un modesto 0.9% promedio por año. A su vez, la productividad del trabajo no ha mejorado, lo que se refleja en que el PIB por ocupado se ha mantenido prácticamente constante en el período.

El resultado ha sido un incremento del déficit primario de trabajo decente, que afectaba al 49.5% de los trabajadores en 1998, hasta el 51% estimado para 2003. Asimismo, este año el Banco Mundial indica que la distribución del ingreso de América Latina y el Caribe continúa siendo una de las peores del mundo. A partir de la crisis, el proceso de superación de la pobreza regional se estancó, dado que el porcentaje de personas que vive bajo la línea de pobreza aumentó del 43.8% en 1999 al 49.3% estimado en 2003 (CEPAL, 2003).

La situación ha resentido la cohesión social en los países de la región. En la encuesta *Latinobarómetro* de 2003, se observa que un 50% de las personas tiene la percepción de que actualmente hay demasiada desigualdad de ingresos. Asimismo, los resultados sugieren que la exclusión social derivada del desempleo y la pobreza es uno de los factores que afectan al sistema democrático. En efecto, si bien la democracia continúa concitando en el

presente una sólida adhesión –pues ha resistido las crisis– el apoyo a la misma se ha reducido desde el período de pre-crisis (61% en 1996), año previo a la crisis, hasta el 53% en 2003. En definitiva, el mayor *riesgo laboral* derivado del aumento del déficit de trabajo decente está afectando a la cohesión social, lo que dificulta la gobernabilidad de los países. Como resultado de este clima político, se acrecienta la incertidumbre de los inversionistas y el riesgo país, retardando las decisiones de inversión, lo que condiciona el logro de un crecimiento rápido y sostenido.

La economía regional se recupera lentamente

Las expectativas de crecimiento económico de la región en 2003 se redujeron respecto de las que existían a fines del 2002. El crecimiento de América Latina ha experimentado una moderada recuperación tras el ciclo recesivo que se inició en 2001 con la fuerte contracción de la economía de Argentina y las turbulencias políticas, sociales y económicas que afectaron a varios países de la región. Las tensiones bélicas en Oriente Medio aumentaron la percepción de riesgo de las actividades comerciales y financieras globales. Esto redujo a 1.5% las expectativas de crecimiento del PIB de fines del año pasado, las que indicaban una expansión de la actividad económica de la región del 3% para 2003.

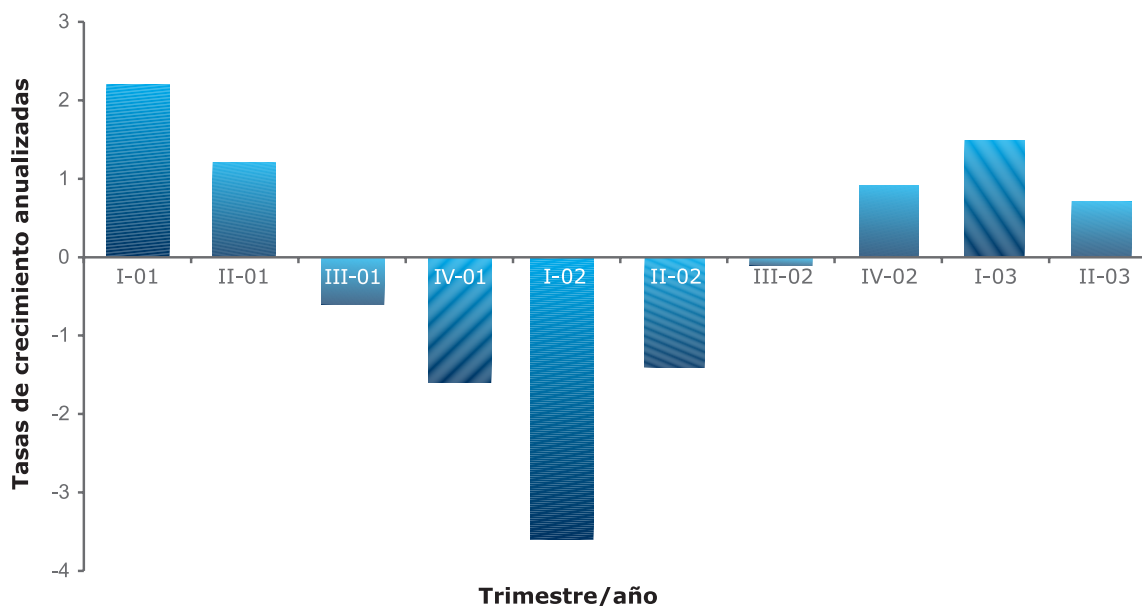
El análisis de la coyuntura económica de los últimos 3 años –definida por un ciclo de *recesión y recuperación* (Gráfico 3)– permite realizar algunos comentarios acerca del crecimiento del PIB de la región en el corto y el mediano plazo.

Las crisis que marcaron el decenio de los noventa se caracterizaron por afectar solamente a ciertos países o áreas de la región (México y Argentina en 1995; América del Sur en 1998-1999). Esta vez, en cambio, los efectos se extendieron a casi todas las subregiones de América Latina y el Caribe. También se observa que la recuperación es más lenta que la registrada en ocasiones anteriores y se teme que –salvo un impulso externo positivo de magnitud considerable– las economías tendrán dificultades para retomar por sí solas una senda de crecimiento estable y suficientemente alta como para aportar a la solución de los problemas laborales de América Latina y el Caribe.



GRAFICO 3

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE:
CRECIMIENTO DEL PIB PROMEDIO**
I trimestre 2001 - II trimestre 2003
(variaciones anualizadas)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países.

Los países seleccionados son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela.



La nueva proyección del crecimiento económico regional para el 2003 (1.5%) supone que durante la segunda mitad del año las principales economías del mundo y de la región no experimentarán turbulencias, que podrían modificar la lenta recuperación observada (1.1%) en el promedio de países analizados durante el primer semestre del año (Cuadro 14-A). Al respecto, las proyecciones indican que en la mayoría de los países la situación económica mejoraría, aunque moderadamente, con relación a la de 2002. Sin embargo, para este año la evolución de las economías de la región es muy diversa, como se examina a continuación.

Se prevé que Argentina experimentaría un crecimiento de *nivel alto*, con una expansión del PIB de un 5.8% en 2003, en contraste con la contracción del -10.8% registrada en 2002. Estas expectativas se fundamentan en el vigor que adquirió la recuperación de la economía durante la primera parte de este año, cuando el PIB creció 6.5%.

Asimismo, se estima que en 2003 el crecimiento tendrá un nivel *medio-alto* (entre 3.5% y 4%) en 3 países de

la región: Chile, Costa Rica y Perú. La economía de Costa Rica volverá a experimentar un crecimiento del PIB del 4% este año, debido al buen desempeño de las actividades de ensamblaje en las zonas francas, las comunicaciones y a la agricultura, que se recupera de un mal resultado en 2002. Si bien la economía del Perú perderá parte del dinamismo que mostró el año pasado, el crecimiento de 2003 (4%) se apoyará, en gran medida, más en un repunte de la demanda interna que en el comportamiento de los sectores primario exportadores, tal como se observa en las cifras de expansión del PIB del primer semestre (4.6%).

En Chile se proyecta un crecimiento del PIB del 3.5% en 2003, que supera al registrado en 2002 (2.2%). El mayor vigor en la actividad económica es consecuencia, en gran parte, de la entrada en vigencia de los acuerdos comerciales suscritos con la Unión Europea y de las positivas expectativas generadas por los Tratados de Libre Comercio alcanzados con Estados Unidos y Corea del Sur, además del beneficioso impacto en los términos de intercambio provocado por el aumento del precio del cobre, en especial en el segundo semestre.

Las proyecciones indican que el aumento de la actividad económica en 2003 alcanzará un *nivel medio* (entre 1.5% y 2.5%) en 9 países (los países centroamericanos –excepto Costa Rica– Colombia, Ecuador, México y Paraguay).

Tres países registrarán una tasa de crecimiento de 2.5% este año. En Colombia esta cifra es superior a la observada en 2002 (1.5%), como consecuencia de la recuperación de la inversión y de las exportaciones, las que crecieron debido a la depreciación del tipo de cambio. En el caso de Paraguay, la recuperación del sector agrícola y la mejoría de la situación económica de algunos países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), sobre todo Argentina, posibilitarán el crecimiento de 2003. Aunque en Ecuador el aumento del PIB llegó al 1.1% en el primer semestre, se espera una expansión mayor para este año (2.5%).

Centroamérica también ha sufrido los efectos del menor dinamismo de la economía estadounidense en la primera mitad de 2003. Se estima que el crecimiento promedio de 5 economías de la región (El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) se situará entre 2% y 2.5% en 2003, como consecuencia del bajo dinamismo de las exportaciones y de las remesas de los migrantes afincados en Estados Unidos.

En México, el mercado de exportaciones fue afectado por la debilidad de la recuperación de Estados Unidos, durante la primera parte de este año. Pese a los signos de mejoría de ese país, la economía mexicana aún no reacciona en la misma medida debido al estancamiento de su mercado interno y a las reducidas expectativas de los agentes, lo que se ha traducido en un menor consumo e inversión que el previsto. Por esto, se estima que el crecimiento promedio del PIB fluctuará en 2003 en torno del 1.5%, una tasa cercana a la alcanzada durante el primer semestre del año (1.3%).

Se estima que el crecimiento económico tendrá un *nivel medio-bajo* en Bolivia y Brasil en 2003 (entre 0.5% y 1.2%). Las expectativas de expansión del PIB de Bolivia se redujeron sensiblemente tras las manifestaciones de inestabilidad social que desencadenaron el cambio de Gobierno. Tanto el crecimiento vinculado con la exportación de gas natural, cuya ejecución se postergó, como las menores perspectivas de inversión resultantes de la crisis interna, generarían un aumento del PIB que alcanzaría al 0.5% este año.

Brasil experimentó un aumento del PIB del 0.3% en el primer semestre de 2003, como consecuencia del proceso de reformas que emprendió el nuevo Gobierno y la moderación de las expectativas de los agentes, lo que desaceleró tanto el consumo como la inversión. Sin embargo, se espera un crecimiento del 1.2% para el 2003, nivel que en todo caso es inferior al registrado durante el año pasado.

Finalmente, se proyecta una *contracción económica* para este año en República Dominicana, Uruguay y Venezuela (entre -1.5% y -13%).

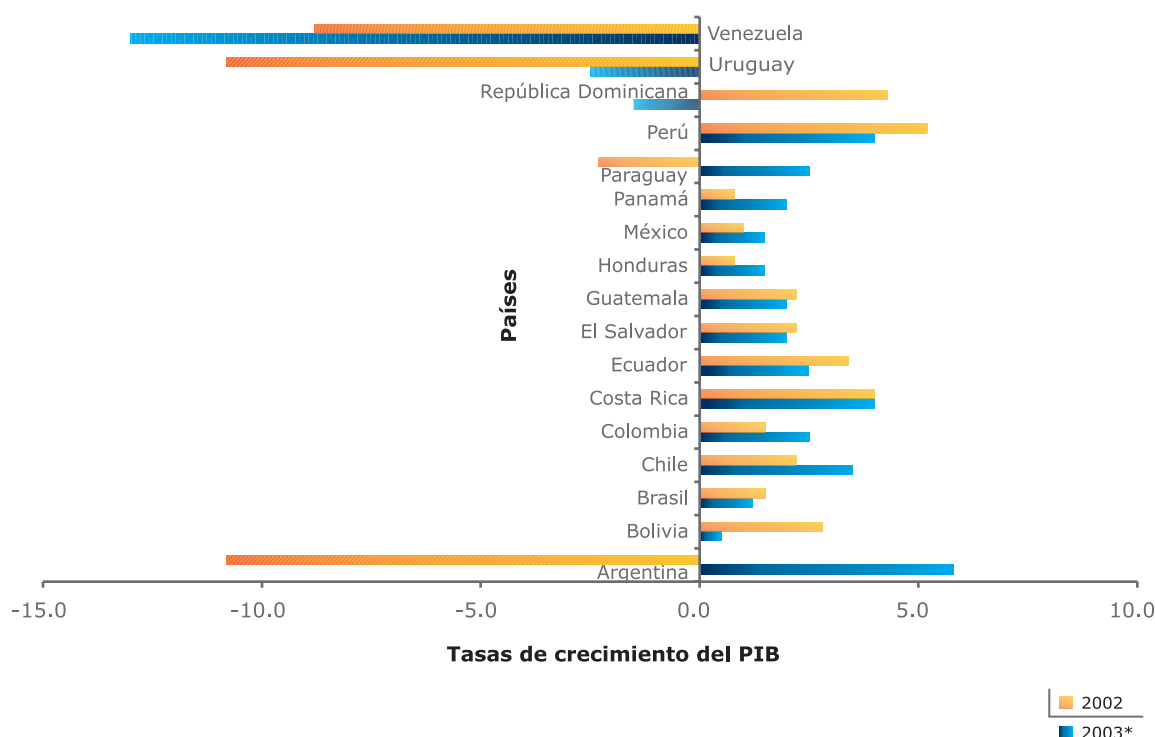
República Dominicana experimentará una caída de 1.5% en su economía, por efectos del menor dinamismo del turismo y de la reducción de las inversiones en el sector. Uruguay tendrá que esperar hasta finales de este año (en el primer semestre de 2003 se contrajo el PIB en -6.8%) para comenzar a sentir los efectos de la recuperación. Aún así, la tasa promedio anual de crecimiento sería de -2.5%.

Venezuela, la principal economía exportadora de crudo de la región, no podrá aprovechar en forma íntegra la bonanza petrolera, por razones entre las que se mezclan factores económicos y políticos. La crítica situación de las cuentas externas y la falta de dinamismo de la producción interna seguirán debilitando el crecimiento. Además, la compleja situación política interna está afectando negativamente la producción. Al respecto, se prevé que la contracción del PIB de -18.5% durante el primer semestre tendrá como resultado una contracción del nivel de actividad de -13% en 2003.

En resumen, del conjunto de 18 países analizados, sólo en uno de éstos se registraría un crecimiento elevado del PIB (5.8%) en 2003. En tanto, en otros 3 países se proyecta una expansión de *nivel medio-alto* en 2003 (entre 3.5% y 4%). En 9 países, que constituyen la mayoría del grupo seleccionado, el aumento del PIB alcanzaría un *nivel medio* (entre 1.5% y 2.5%). En otros 2 países el crecimiento económico se situaría en un *nivel medio-bajo* (entre 0.5% y 1.2%). Entre éstos se encuentra Brasil, lo que contribuye a disminuir el crecimiento promedio regional, dada la elevada incidencia que tiene el PIB de este país en la economía de América Latina y el Caribe. Finalmente, en 3 países se estima que *el nivel de actividad económica se contraerá* en 2003 (entre -1.5% y -13%).

GRAFICO 4

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE:
CRECIMIENTO DEL PIB POR PAIS OBSERVADO EN 2002 Y ESTIMADO EN 2003**
(en porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países.

* Estimado



A partir de esta clasificación de los países analizados es posible extraer algunas conclusiones. En primer término, la mayoría de ellos registra tasas de crecimiento del PIB positivas en 2003, aunque se destaca la elevada heterogeneidad que muestran los niveles de expansión respectivos. En segundo lugar, se observa que el estancamiento del producto de Brasil tiene una importancia decisiva en el promedio regional y es determinante para que la región termine 2003 con un desempeño económico modesto.

Finalmente, se señala que para mejorar la situación laboral, es preciso que el crecimiento del PIB sea sostenido e igual o superior a un 4% anual. La experiencia indica que a partir de este piso de expansión es más factible que disminuyan la desocupación y la informalidad del empleo, y al mismo tiempo, que aumenten la productividad y los salarios reales. Al respecto, las cifras sobre el desempeño económico en 2003 indican que sólo en un número reducido de países se cumple la condición señalada y, por tanto, que la actual reactivación económica sería insuficiente para mejorar las condiciones del progreso laboral en la región.

EL DESEMPEÑO LABORAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN 2003

El lento crecimiento de las economías de América Latina y el Caribe está afectando la velocidad de recuperación de los principales indicadores del mercado laboral: el desempleo y los salarios reales. En cuanto a la desocupación, es preciso mencionar el importante efecto generado por el reciente cambio de la fórmula para su medición en Brasil. La Encuesta Mensual de Empleo (*Pesquisa Mensal de Emprego, PME*, en portugués) incorporó varios cambios metodológicos, vigentes desde octubre de 2001, que provocaron un incremento de la tasa de desempleo de entre 4.5 y 5 puntos porcentuales por encima del nivel de la serie antigua (Recuadro 1). Su utilización implicaría un incremento de la tasa de desempleo regional de aproximadamente 2 puntos porcentuales, por encima del nivel observado con la anterior serie de desempleo. Esto se debe a que la PEA de Brasil representa cerca del 40% del total de la región.

Recuadro 1

BRASIL: CAMBIOS EN LA ENCUESTA DE EMPLEO,
E IMPACTO EN LOS INDICADORES REGIONALES*La nueva encuesta de empleo de Brasil*

El Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) inició en 2001 una revisión de la metodología aplicada a la Encuesta Mensual de Empleo (PME en su sigla en portugués), considerando que este instrumento, cuya finalidad es registrar los principales indicadores de la estructura del mercado de trabajo de las 6 mayores regiones metropolitanas de Brasil, no había experimentado cambios desde 1982.

La revisión de la PME incluyó 7 aspectos: ampliación de la investigación de los temas ya encuestados; adopción de instrumentos electrónicos para el procesamiento de las series de información; ajustes al plan de muestreo; selección de la muestra incorporando la malla sectorial del Censo Demográfico de 2000; alteración de la cobertura geográfica; uso de una nueva clasificación de la ocupación y de la actividad, y la adopción de conceptos, definiciones e indicadores establecidos en las recomendaciones

internacionales. Los detalles de estos cambios se encuentran en el informe respectivo que el IBGE presentó para explicar las características de la nueva serie de empleo (*Nota Técnica - Nova Metodología de Empleo*, 2003).

Con la aplicación de estos cambios metodológicos se generó una nueva serie de datos desde octubre de 2001, que se comenzó a calcular en forma paralela con la serie antigua hasta diciembre de 2002. A partir de enero de 2003, esta nueva serie de indicadores del mercado laboral que realiza el IBGE tiene carácter oficial.

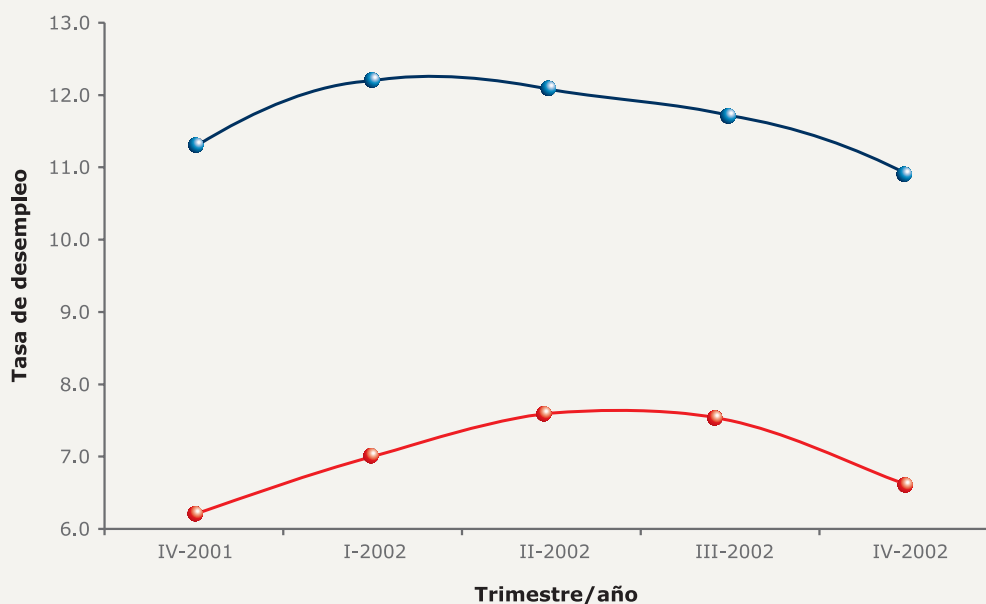
Efectos de los cambios metodológicos en los indicadores de empleo

Al analizar ambas series de la PME, se observa que los cambios metodológicos provocaron una variación significativa de la tasa de desempleo total que, dependiendo del mes, implicó un alza de entre 4.5 y 5 puntos porcentuales (Gráfico 1a).

GRAFICO 1a

BRASIL: CAMBIOS OBSERVADOS EN LA TASA DE DESEMPLEO
POR EL AJUSTE DE LA ENCUESTA DE EMPLEO

IV trimestre 2001 - IV trimestre 2002
(en porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en la antigua y nueva Encuesta Mensual de Empleo (PME, en sus siglas en portugués).

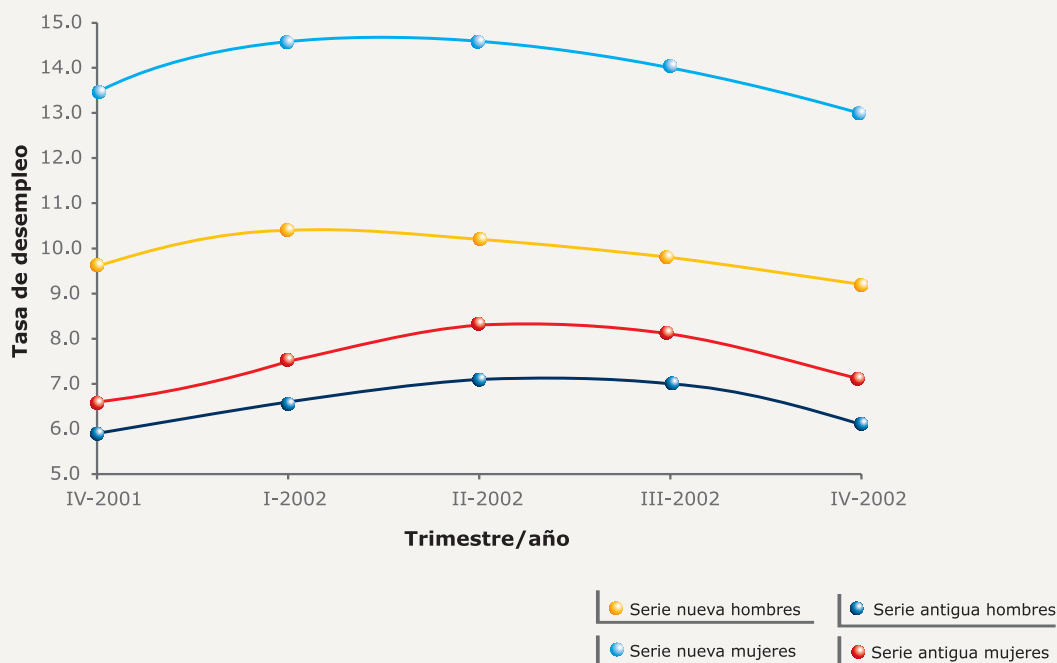
● Serie antigua
● Serie nueva

El incremento en la tasa de desempleo masculina entre la antigua y nueva serie de la PME es de 4 puntos porcentuales, y en la femenina, superior a 5

puntos porcentuales (Gráfico 1b), mientras que la tasa de desempleo juvenil experimenta aumentos de entre 6 y 7.8 puntos porcentuales (Gráfico 1c).

GRAFICO 1b

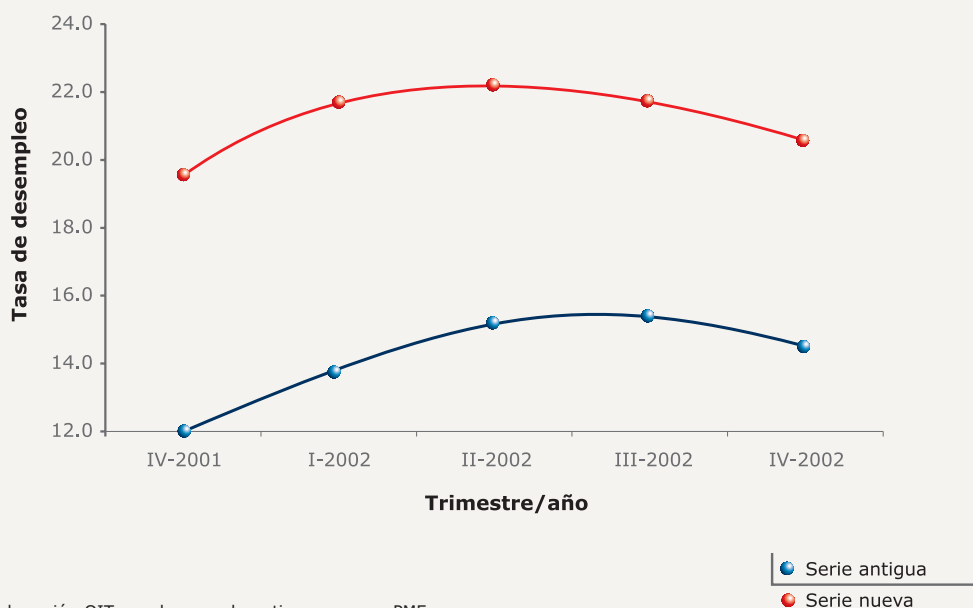
BRASIL: CAMBIOS OBSERVADOS EN LA TASA DE DESEMPLEO SEGUN SEXO, POR EL AJUSTE DE LA ENCUESTA DE EMPLEO
IV trimestre 2001 - IV trimestre 2002
(en porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en la antigua y nueva PME.

GRAFICO 1c

BRASIL: CAMBIOS OBSERVADOS EN LA TASA DE DESEMPLEO JUVENIL POR EL AJUSTE DE LA ENCUESTA DE EMPLEO.
IV trimestre 2001 - IV trimestre 2002
(en porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en la antigua y nueva PME.

Además, se observa que tanto las tasas de participación como de ocupación registran descensos. En el primer caso, la caída es cercana a 1.7 puntos porcentuales, y en el segundo, de 4 puntos porcentuales. La contracción significativamente mayor de la tasa de ocupación respecto de la tasa de participación a consecuencia de los cambios metodológicos, explicaría el aumento de la tasa de desempleo.

Según el IBGE, los cambios metodológicos que afectaron a la tasa de desempleo se centraron en los siguientes aspectos:

- La nueva encuesta considera a las personas de 10 años de edad y más para el cálculo de la población en edad de trabajar (en la PME antigua se calculaba a partir de los 15 años).
- La definición de población ocupada en la nueva encuesta incluye a todos aquellos que trabajan al menos una hora a la semana, mientras que en la antigua encuesta consideraba un límite mínimo de 15 horas semanales para el trabajo no remunerado.
- Para la identificación de los desempleados, la antigua encuesta consideraba la búsqueda de trabajo en la semana de referencia, mientras que la nueva encuesta extendió el período de referencia a 30 días, incluyendo el criterio de estar disponible para asumir el trabajo en la semana.
- Para la identificación de los ocupados, en el nuevo cuestionario de la encuesta se pregunta si trabaja o no, caracterizando directamente a los ocupados, en reemplazo de la primera pregunta de la antigua encuesta, ¿qué tipo de actividad realiza?, especificando una serie de alternativas.

El aumento de la población en edad de trabajar (PET) generado por la disminución de la edad de base para su cálculo, provocó la reducción de las tasas de participación y ocupación, porque a pesar que con la nueva encuesta tanto la población económicamente activa (PEA) como los ocupados también aumentan, lo hacen en menor proporción que la PET. Por otra parte, debido a la mejor especificación de los ocupados, y también a la expansión del período de referencia de la búsqueda de trabajo, aumentaron el número de desempleados y la tasa de desempleo.

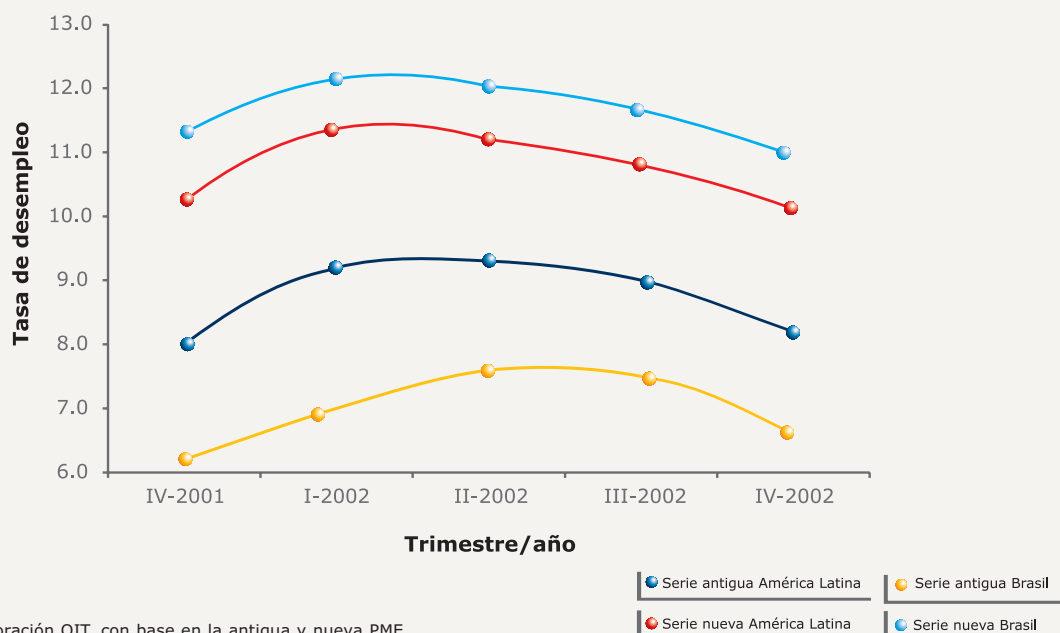
Impacto en los indicadores de empleo de la región

Los cambios introducidos en la PME modificaron los principales indicadores del mercado laboral brasileño y generaron variaciones importantes en el promedio de la región. Brasil representa cerca del 40% de la PEA urbana de América Latina y el Caribe y, en consecuencia, por cada punto porcentual que la tasa de desempleo brasileña aumenta, el promedio regional se incrementa en 0.4 puntos porcentuales.

De esta manera, el aumento en cerca de 5 puntos porcentuales que experimentó la tasa de desempleo total de Brasil provocó que la tasa anual de desempleo urbano de la región se incremente de 8.9% a 10.8% en 2002 (Gráfico 1d). La variación de la brecha entre las series de la tasa de desempleo de Brasil durante el período de comparación explicaría la fluctuación entre las series antigua y nueva de la tasa de desempleo urbano de la región. Algo análogo ocurriría con las tasas de desempleo por sexo y juvenil.

GRAFICO 1d

AMERICA LATINA: CAMBIOS OBSERVADOS EN LA TASA DE DESEMPLEO POR EL AJUSTE DE LA ENCUESTA DE EMPLEO DE BRASIL IV trimestre 2001 - IV trimestre 2002 (en porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en la antigua y nueva PME.

Al nivel de los indicadores de oferta y demanda de trabajo, se observa que el efecto de los cambios metodológicos está relacionado tanto con el nivel de las tasas de participación y ocupación, como con las tendencias de estos indicadores. La tasa de participación regional urbana se redujo menos de 1 punto porcentual, como consecuencia de la

disminución de este indicador en Brasil. Paralelamente, la caída promedio de 4 puntos porcentuales en la tasa de ocupación brasileña contrajo esta misma tasa a nivel regional en 1.7 puntos en promedio, provocando además un comportamiento más volátil de la serie regional en el período comprendido entre los últimos trimestres de 2001 y 2002.

Desempleo urbano

Al analizar la evolución del desempleo urbano de la región, calculada con la serie nueva de Brasil para 2002 y 2003, se observa que la tasa de desocupación regional para los 3 primeros trimestres de este año (11%) es levemente inferior a la de igual período del 2002 (11.2%). Al respecto, se

estima que la tasa de desempleo promedio de 2003 (10.7%) será también ligeramente menor a la registrada durante 2002 (10.8%) (Cuadro 1-A del Anexo Estadístico y Gráfico 5). Esto se debe a que el crecimiento del PIB de la región en 2003 (1.5%) generaría una expansión del empleo del 2%, cifra superior al 1.9% de incremento de la fuerza de trabajo urbana (Cuadro 1).

CUADRO 1

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE
CRECIMIENTO DEL PIB, EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD
EN ACTIVIDADES NO AGRICOLAS. 1991-2002 a/
(en porcentajes)**

Países	PIB	PEA	Ocupados	Productividad
Argentina	2.0	1.6	0.5	1.5
Barbados	0.7	1.3	1.9	-1.2
Bolivia	3.5	3.8	3.5	0.0
Brasil	2.4	0.8	0.7	1.7
Chile	5.4	1.4	1.2	4.2
Colombia	2.3	2.9	2.0	0.3
Costa Rica	4.5	3.5	3.6	0.9
Ecuador	2.3	2.3	1.8	0.5
Honduras	3.1	3.9	3.7	-0.6
Jamaica	0.9	1.2	1.1	-0.2
México	3.0	2.2	2.0	1.0
Panamá	3.9	2.4	3.0	0.9
Paraguay	1.5	2.9	1.7	-0.2
Perú	3.8	2.7	2.6	1.2
República Dominicana	5.4	2.2	2.0	3.4
Trinidad y Tabago	3.9	2.1	2.7	1.2
Uruguay	1.2	0.5	0.1	1.1
Venezuela	1.4	3.5	3.0	-1.6
América Latina y el Caribe	2.6	1.8	1.5	1.1

Fuente: Elaboración OIT, con base en información de CEPAL y cifras oficiales de los países.

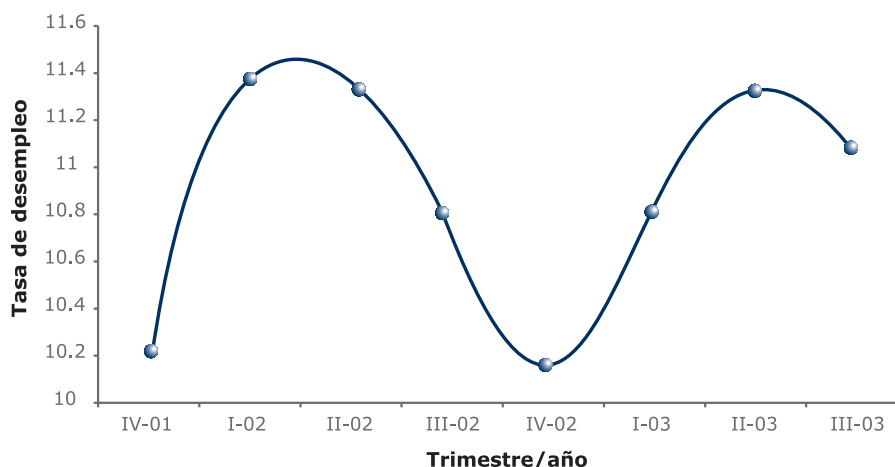
a/ Tasa de crecimiento anualizada para cada uno de los años del período 1991-2002.

Se estima que la tasa de crecimiento anualizada de estas categorías para el total de países de la región durante el período enero-setiembre de 2003 será el siguiente:

	PIB	PEA	Ocupados	Productividad
América Latina y el Caribe	1.5	1.9	2.0	-0.5

GRAFICO 5

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE:
EVOLUCION DE LA TASA DE DESEMPLEO URBANO PROMEDIO**
IV trimestre 2001 - III trimestre 2003
(en porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de países seleccionados (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela). Incluye los cambios metodológicos de Brasil.

● Países Seleccionados

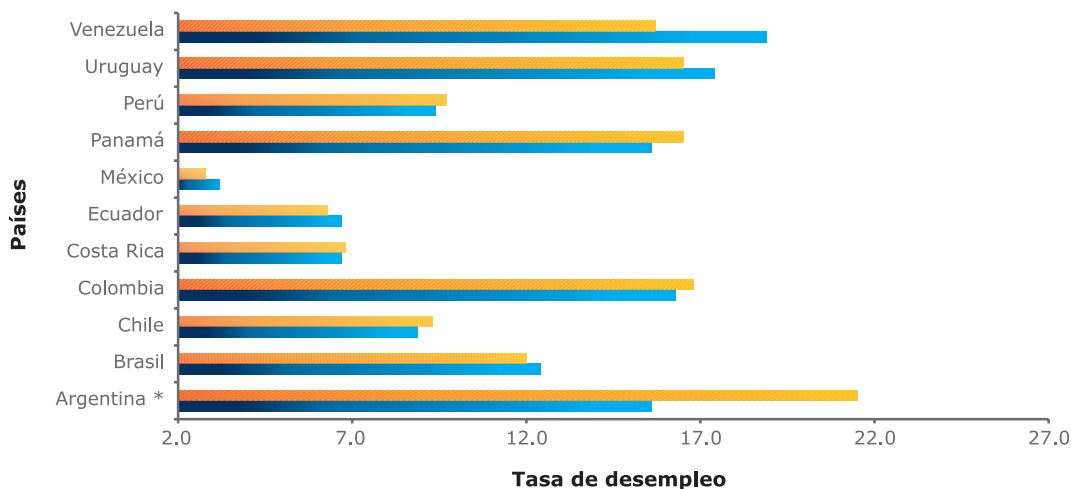
Sin embargo, la evolución de la tasa de desempleo es diferenciada según los países (Gráfico 6). Así, en un grupo de 6 países (Argentina, Colombia, Chile, Costa Rica, Perú y Panamá), el indicador se reduce o se mantiene constante en 2003 respecto a la tasa registrada en igual período del año anterior (Cuadro 1-A del Anexo Estadístico).

En Argentina, la rápida recuperación de la actividad industrial y del sector externo, generó una importante reducción de la tasa de desempleo en los 6 primeros meses de 2003, en comparación con el mismo

período de 2002 (15.6% y 21.5%, respectivamente). Al respecto, es necesario considerar que estas cifras están afectadas a la baja por el programa *Jefes y Jefas de Hogar Desocupados*, que proporciona ayuda económica a aquellas familias encabezadas por trabajadores que perdieron su empleo debido a la crisis en Argentina. También en Colombia la tasa de desempleo del período enero-setiembre de 2003 (16.3%) fue menor a la registrada en los mismos meses de 2002 (16.8%), como resultado del mejor desempeño de la demanda interna y de las inversiones.

GRAFICO 6

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE:
TASA DE DESEMPLEO TOTAL POR PAISES**
Período enero-setiembre. 2002-2003
(en porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países.
* Primer semestre.

■ 2002

■ 2003

En Chile, la reducción de la tasa de desempleo es atribuible, en gran medida, a la recuperación del crecimiento impulsado por las exportaciones y al auge del sector de la construcción. Esto produjo una ligera caída del indicador durante los 3 primeros trimestres (8.9% en 2003 frente a 9.3% en 2002). Al respecto, cabe destacar que en este país se han mantenido los programas especiales de empleo público y de subsidio a la contratación de nuevos trabajadores.

Por otro lado, se observa que en Panamá la tasa de desempleo se reduce de 16.5% a 15.6% debido al mejor desempeño de la economía en 2003. En Perú, la tasa de desocupación disminuye levemente en los 3 primeros trimestres (9.4% en 2003 y 9.7% en 2002), por efectos de la positiva reacción del sector exportador. Finalmente, casi no hubo cambios en la tasa de desempleo de Costa Rica, que apenas se redujo en 0.1 puntos porcentuales (6.7% en 2003).

Sin embargo, en un grupo de 5 países (Brasil, Ecuador, México, Uruguay y Venezuela) la tasa de desocupación aumenta con diferente intensidad. En Brasil, la tasa de desempleo (nueva serie) tuvo un ligero incremento entre enero y setiembre de 2003 respecto de igual período de 2002 (12.4% y 12%, respectivamente). Este comportamiento reflejaría la reacción del mercado laboral a un entorno económico menos dinámico.

En México también se aprecia un incremento, aunque moderado, de la tasa de desempleo en los 3 primeros trimestres de 2003 respecto de igual período de 2002 (3.2% y 2.8%, respectivamente), el que tenderá a crecer si la tasa de desempleo se mantiene en un nivel superior al 3.5% durante la segunda parte del año. También se registra un aumento moderado de la tasa de desocupación en Ecuador (6.7% en 2003 y 6.3% en 2002), como resultado de la contracción experimentada por los sectores exportadores no petroleros y la desaceleración de los flujos migratorios al exterior.

Las crisis económicas que afectaron a Uruguay y Venezuela en 2002 y a principios de 2003, tuvieron efectos negativos sobre la situación laboral, con un crecimiento significativo del desempleo urbano. En Uruguay, la tasa de desocupación del período enero-setiembre aumentó de 16.5% en 2002 a 17.4% en 2003, mientras en Venezuela, la tasa de desempleo de 15.7% de los 9 primeros meses de 2002 se elevó a 18.9% en el mismo período de 2003 y se estima que este nivel no disminuirá en lo que resta del año.

Desempleo urbano por sexo

La situación del desempleo femenino tiende a agravarse en la región. El comportamiento de la tasa de desempleo

urbano en los países no ha incidido por igual entre los hombres y las mujeres (Cuadro 2-A del Anexo Estadístico y Gráfico 7). Así, en los países con una disminución del desempleo, se observan resultados diversos en cuanto a si esto beneficia más a los hombres que a las mujeres. Sin embargo, en la mayoría de los países donde el desempleo registra un aumento, éste perjudica más a las mujeres que a los hombres.

Entre los 6 países donde se observa una baja del desempleo, este indicador tuvo la siguiente trayectoria entre hombres y mujeres:

En Argentina, la reducción de la tasa de desempleo fue más significativa para los hombres (6.1 puntos porcentuales en el primer semestre de 2003, respecto de igual período en 2002), que para las mujeres (4.7 puntos porcentuales). En Panamá la caída en la tasa de desocupación también fue más significativa entre los hombres (-1.1 puntos porcentuales) que entre las mujeres (-0.5 puntos porcentuales).

La tasa de desempleo de los hombres en Chile experimentó un descenso de 0.8 puntos porcentuales entre enero y setiembre de 2003 respecto de similar período de 2002, en cambio la de las mujeres se mantuvo casi constante entre los mismos meses de 2002 y 2003. Sin embargo, en Colombia, las tasas de desocupación masculina y femenina se redujeron en 1.7 puntos porcentuales en el período referido. En Perú, en cambio, la tasa de desempleo masculina prácticamente no tuvo variaciones, mientras que la tasa de desempleo femenina se contrajo en 0.4 puntos porcentuales. En Costa Rica, la leve reducción en la tasa de desocupación fue igual para ambos sexos (-0.1 puntos porcentuales).

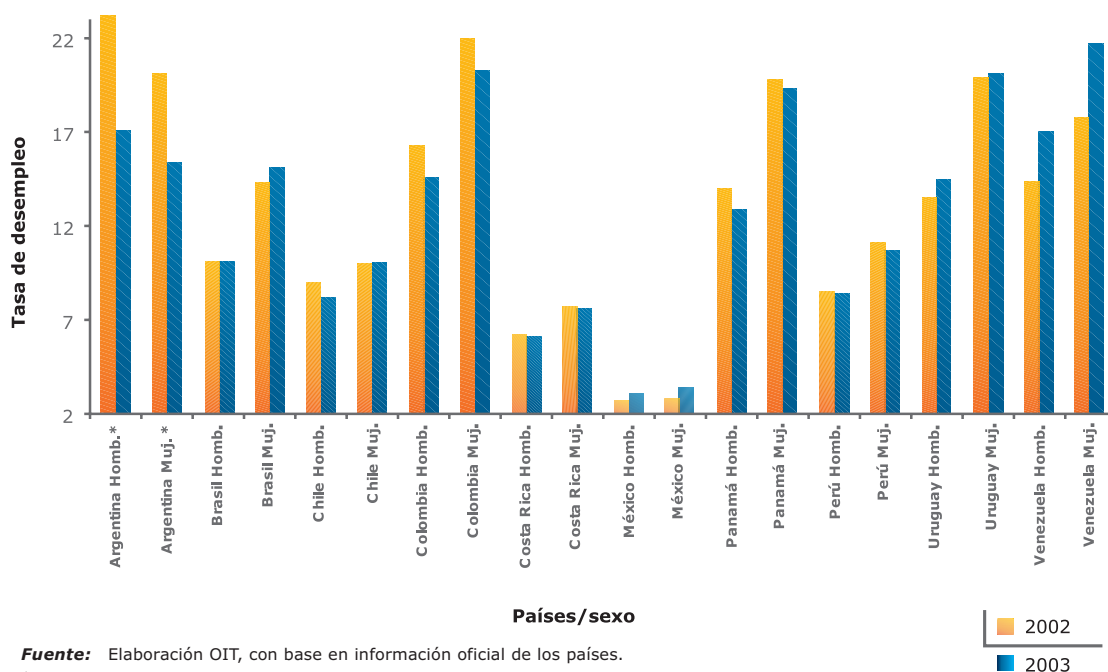
Por otra parte, en los países en los que aumenta el desempleo, se observa el siguiente comportamiento de este indicador entre hombres y mujeres:

En Brasil, la tasa de desocupación de las mujeres aumentó (serie nueva) durante los 9 primeros meses de 2003 en comparación con los mismos meses de 2002 (0.8 puntos porcentuales), mientras que la de los hombres se mantuvo constante. Igualmente, en México, se observa un incremento del desempleo de las mujeres en el período analizado (0.6 puntos porcentuales) superior al de los hombres (0.4 puntos de por ciento). En el caso de Venezuela, las tasas de desempleo masculina y femenina experimentaron aumentos considerables, aunque diferenciados, de 2.6 puntos porcentuales para los hombres y de 3.9 puntos porcentuales para las mujeres, en similar período.

En Uruguay, la tasa de desempleo de los hombres creció (1 punto de por ciento), mientras que la de las mujeres aumentó pero en menor medida (0.2 puntos porcentuales).

GRAFICO 7

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE:
TASA DE DESEMPLEO POR SEXO**
Período enero-setiembre. 2002-2003
(en porcentajes)



Desempleo juvenil urbano

El lento crecimiento económico de algunos países y la recesión de otros ha provocado un aumento considerable de la tasa de desempleo juvenil urbano (Cuadro 3-A del Anexo Estadístico y Gráfico 8). El resultado es que la relación entre la tasa de desempleo juvenil con la tasa de

desempleo total aumenta en la región. En la última década, dicha relación fluctuaba entre 2 y 2.2 veces. Pero a partir de 2002 se observa una elevación de la misma, debido a que el incremento (o disminución) de la tasa de desocupación juvenil es relativamente mayor (o menor) que el registrado por la tasa de desempleo total en los países (Recuadro 2).



Recuadro 2

AUMENTA EL DESEMPLEO JUVENIL URBANO, AUN CON CRECIMIENTO ECONOMICO

La tasa de desempleo de los jóvenes tiende al alza

La tasa de desempleo juvenil urbano en América Latina y el Caribe registró en 2003 un incremento en su nivel en 6 países de la región (Argentina, Brasil, Chile, México, Uruguay y Venezuela), de un total de 9 (a los países señalados se agrega Colombia, Costa Rica y Perú) en los que se obtuvo información. Si a esto se añade que en los casos de Brasil y México hubo un incremento proporcionalmente mayor de la

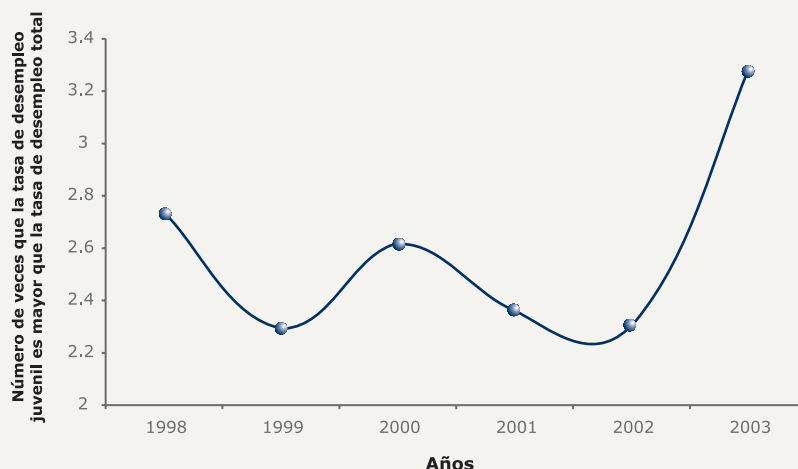
tasa de desempleo juvenil respecto de la de desempleo total, el resultado observado en 2003 fue el de un aumento de la relación entre la tasa de desocupación juvenil y la tasa de desempleo total de la región.

A partir de 2002 esta relación comienza a elevarse, pero en 2003 este comportamiento se presenta en contextos diferentes. Hay países, como Argentina, donde la tasa de desocupación juvenil aumenta, aunque el desempleo total disminuye. Esto se produjo justo al año siguiente de que, por efectos del incremento

GRAFICO 2a

ARGENTINA: EVOLUCION DE LA RELACION ENTRE LA TASA DE DESEMPLEO JUVENIL Y LA TASA DE DESEMPLEO TOTAL. 1998-2003

(en número de veces que la tasa de desempleo juvenil es mayor que la tasa de desempleo total)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de Argentina.

Tasa de desempleo 15-19 años/ Tasa de desempleo total

más fuerte de la tasa de desempleo total, la relación hubiese caído sensiblemente. En un año de recuperación económica, como ha sido 2003, la tasa de desempleo juvenil en Argentina fue 3.3 veces mayor que la tasa de desempleo total, el nivel más alto del último sexenio. Este resultado ha sido afectado, en parte, por el programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, que redujo tanto el desempleo de los adultos como el total, pero no incidió entre los jóvenes.

Esto ha sido notorio en el mercado de trabajo de los jóvenes, particularmente en el grupo de entre 15 y 17 años de edad. En el caso de los jóvenes de entre 18 y 24 años, el incremento es constante desde 2001. Cabe destacar que las variaciones del nivel de la relación en los 2 grupos etarios experimentaron un alza importante como consecuencia de la nueva metodología de la Encuesta Mensual de Empleo brasileña. Desde 2001, este cambio modificó al alza las tasas de desocupación total y juvenil, pero mientras que la primera aumentó entre 4 y 5 puntos porcentuales, la última lo hizo entre 6 y 8 puntos de porcentuales.

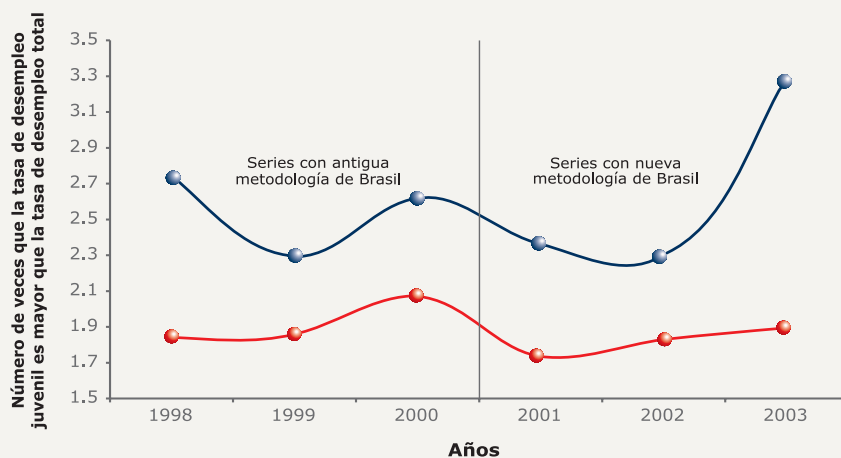
La relación también ha aumentado en Brasil, pero debido a un incremento mayor de la tasa de desempleo juvenil que la total. En 2003 la economía de ese país registraría nuevamente tasas bajas de crecimiento (1.6% en 2002, 1.2% previsto para este año), lo que significa que la generación de nuevos empleos no ha satisfecho el incremento de la oferta de mano de obra.

En cambio, en otros países se observó una caída en esta relación como resultado de un incremento más fuerte de la tasa de desempleo total respecto de la

GRAFICO 2b

BRASIL: EVOLUCION DE LA RELACION ENTRE LA TASA DE DESEMPLEO JUVENIL Y LA TASA DE DESEMPLEO TOTAL. 1998-2003

(en número de veces que la tasa de desempleo juvenil es mayor que la tasa de desempleo total)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de Brasil.

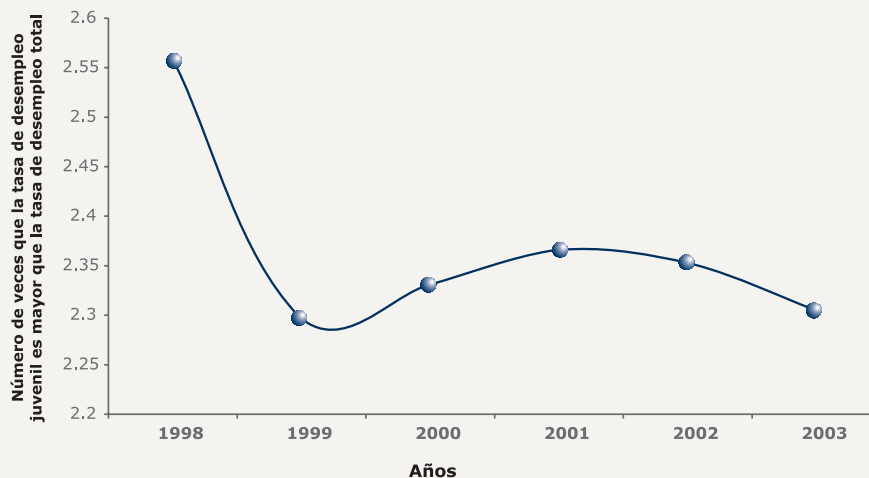
Tasa de desempleo 15-17 años/Tasa de desempleo total

Tasa de desempleo 18-24 años/Tasa de desempleo total

GRAFICO 2c

URUGUAY: EVOLUCION DE LA RELACION ENTRE LA TASA DE DESEMPLEO JUVENIL Y LA TASA DE DESEMPLEO TOTAL. 1998-2003

(en número de veces que la tasa de desempleo juvenil es mayor que la tasa de desempleo total)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de Uruguay.

● Tasa de desempleo 15-24 años/Tasa de desempleo total

juvenil. Este fue el caso de Uruguay, en donde la recesión que durante 5 años ha afectado al país, y que se acentuó en el último bienio, provocó una contracción más pronunciada de la demanda de trabajo respecto de la oferta de empleo. No obstante, la pérdida mayor de puestos de trabajo se produjo entre los adultos, lo que elevó proporcionalmente más la tasa de desocupación total que la juvenil. Lo anterior derivó en una reducción constante de la relación entre las tasas de desempleo juvenil y total desde 2001.

Comportamiento diferenciado por grupo de edad

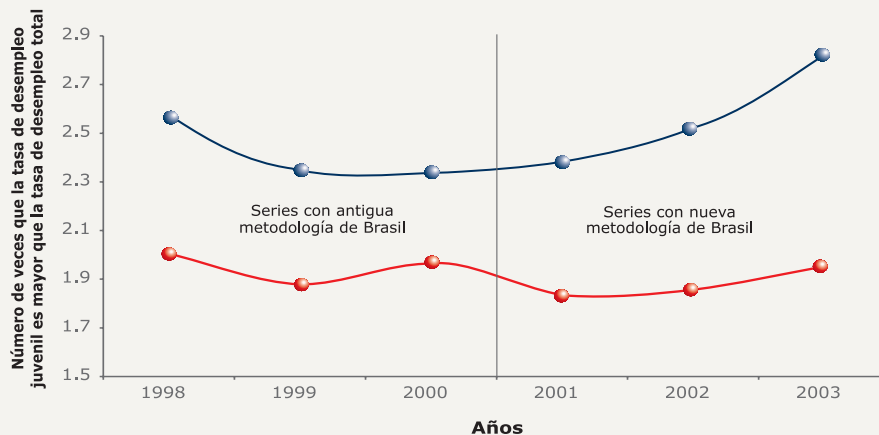
El incremento de esta relación varió entre los grupos de jóvenes. En el caso de los que son adolescentes

(entre 15 y 19 años), el aumento fue particularmente mayor, alcanzando un máximo, en el último sexenio, de 2.8 veces la tasa de desempleo total, registrando una fuerte tendencia creciente en los últimos tres años. Esto se ha producido tanto por el mayor incremento de la tasa de desempleo juvenil que se observa en la mayoría de los países de la región, como por el efecto del mencionado cambio metodológico de Brasil, que aumentó significativamente la relación entre las tasas de desocupación de los jóvenes y de los adultos en ese país. En los adultos jóvenes (entre 20 y 24 años), la relación, si bien es similar a otros máximos observados en 1998 y 2000, supera a los valores registrados los 2 últimos años, caracterizados por desempeños económicos relativamente inferiores.

GRAFICO 2d

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCION DE LA RELACION ENTRE LA TASA DE DESEMPLEO JUVENIL Y LA TASA DE DESEMPLEO TOTAL. 1998-2003

(en número de veces la tasa de desempleo juvenil respecto de la total)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países.

● Tasa de desempleo 15-19 años/Tasa de desempleo total
● Tasa de desempleo 20-24 años/Tasa de desempleo total

América Latina y el contexto internacional

La tendencia de la relación entre la tasa de desempleo juvenil (entre 15 y 24 años) y la tasa de desempleo total ha registrado comportamientos variables en las economías más desarrolladas. Si bien es cierto que la tasa de desocupación total ha aumentado en la mayoría de estos países, este incremento no se ha reproducido en una proporción similar en la tasa de desempleo de los jóvenes. Mientras que en las economías europeas se observa que la relación tiende a ser mayor en 2003 respecto del promedio de los últimos 6 años, esto es, que la tasa de desempleo

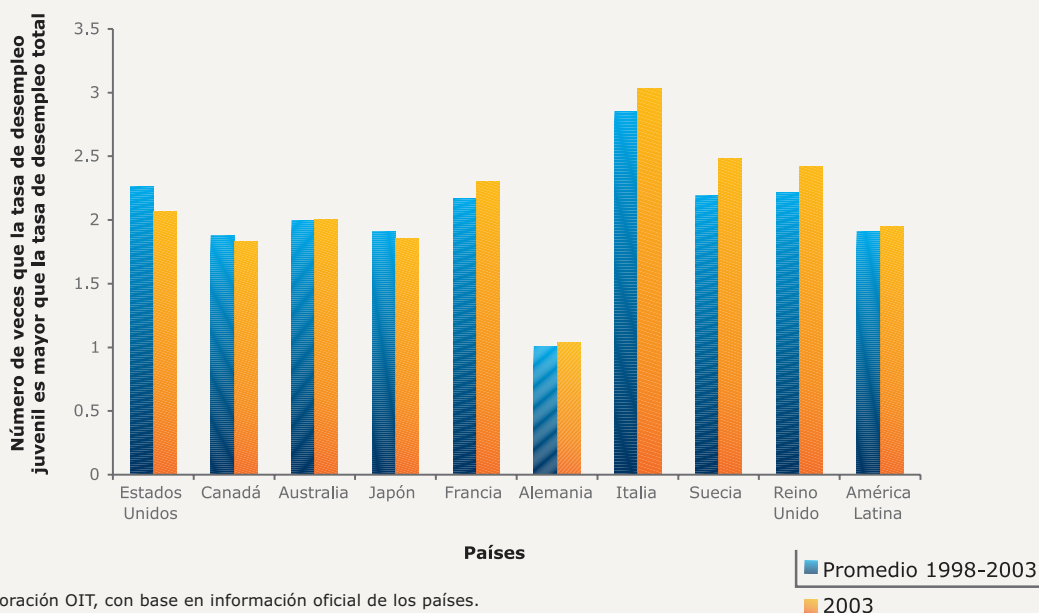
juvenil tiende a aumentar más que la total, la relación tiende a disminuir en Australia, Canadá, Estados Unidos y Japón.

La diferencia entre el similar comportamiento registrado tanto en los países europeos como en los de América Latina y el Caribe estribaría en que, mientras en Europa el incremento de la relación se produce como consecuencia de un escenario económico con tendencia decreciente en 2003 respecto de los años anteriores, en esta región dicho aumento se observa en un año de incipiente repunte del crecimiento.

GRAFICO 2e

AMERICA LATINA Y PAISES SELECCIONADOS: COMPARACION DE LA RELACION ENTRE LA TASA DE DESEMPLEO JUVENIL URBANO Y LA TASA DE DESEMPLEO TOTAL URBANO. PROMEDIO 1998-2003 Y 2003

(en número de veces que la tasa de desempleo juvenil es mayor que la tasa de desempleo total)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países.



En algunos países la tasa de desocupación juvenil aumenta, aunque el desempleo total se reduce.

Dicho comportamiento es particularmente notorio en el caso de Argentina, donde la relación habitual, de que a mayor crecimiento económico, menor desempleo, no se aplica entre los jóvenes. Según las cifras disponibles, la tasa de desocupación de los jóvenes de 15 a 19 años de edad aumentó 5.1 puntos porcentuales entre 2002 y 2003. Un fenómeno semejante, aunque de diversa magnitud, ocurre en Chile. En este país, la tasa de desocupación juvenil aumenta entre 2002 y 2003 en 1.5 puntos porcentuales en el grupo de 15 a 19 años y se reduce en -0.7 puntos porcentuales en el de 20 a 24 años.

En este contexto, destacan los casos de Costa Rica y Perú pues la tasa de desocupación juvenil muestra

una caída que fue superior incluso a la registrada por el desempleo total. En Perú, la tasa de desempleo juvenil (14 a 24 años) cayó en -0.7 puntos de por ciento, en tanto la tasa de desocupación total lo hizo en -0.3 puntos porcentuales entre 2002 y 2003. Algo parecido ocurrió en Costa Rica, en donde la tasa de desempleo juvenil (12-24 años) se redujo en -1.8 puntos porcentuales, mientras que la tasa de desocupación total apenas cayó en -0.1 puntos de por ciento.

En otros países (Brasil, México, Uruguay y Venezuela) el incremento de la tasa de desempleo juvenil fue bastante superior al de la tasa de desocupación total.

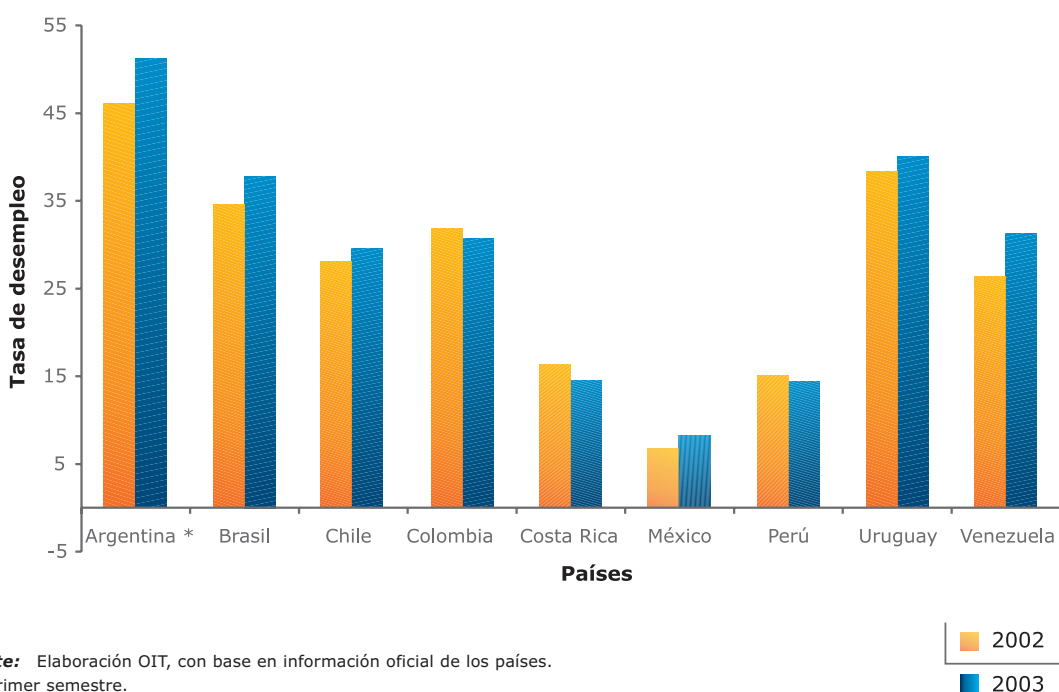
Así, en Brasil la tasa de desempleo de los jóvenes de 15 a 17 años creció en 3.3 puntos porcentuales y la de los de 18 a 24 años en 1.7 puntos de por ciento,

en circunstancias que la tasa de desocupación total lo hizo en 0.4 puntos porcentuales. Las tasas de desempleo juvenil de México se elevaron tanto en el tramo etario de 12 a 19 años (1.5 puntos porcentuales) como en el de 20 a 24 años (1.2 puntos de por ciento), aunque la tasa de desempleo total se incrementó en 0.4 puntos porcentuales. En el caso de Uruguay, la

tasa de desocupación juvenil aumentó en el período 1.7 puntos porcentuales, mientras que la tasa de desempleo total lo hizo en 0.9 puntos porcentuales. En Venezuela, el aumento de la tasa de desocupación de los jóvenes y del desempleo total para el período enero-setiembre de 2003 alcanza a 4.9 puntos porcentuales.

GRAFICO 8

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE:
TASAS DE DESEMPLEO JUVENIL URBANO POR PAIS a/
Período enero-setiembre. 2002-2003
(en porcentajes)**



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países.

a/ Primer semestre.



Oferta y demanda de trabajo

La oferta y la demanda de trabajo de América Latina y el Caribe aumentaron entre 2002 y 2003 (Gráfico 9), con lo que comienzan a recuperarse los niveles alcanzados al inicio del período de contracción económica regional.

En el caso de la oferta de trabajo de la región, se observan incrementos constantes de la tasa de participación durante 2003 respecto 2002, atribuibles a la inserción en el mercado laboral de trabajadores inactivos, incluyendo aquellos desalentados (Cuadro 4-A). Por países, los incrementos más importantes se registraron en Argentina (2.3 puntos porcentuales, el mayor aumento desde 1990) y en Brasil (2.0 puntos porcentuales). Se observan incrementos menores en la tasa de participación en Chile (0.5 puntos porcentuales), Colombia (0.3 puntos porcentuales), Costa Rica (0.4 puntos porcentuales), Ecuador (0.5

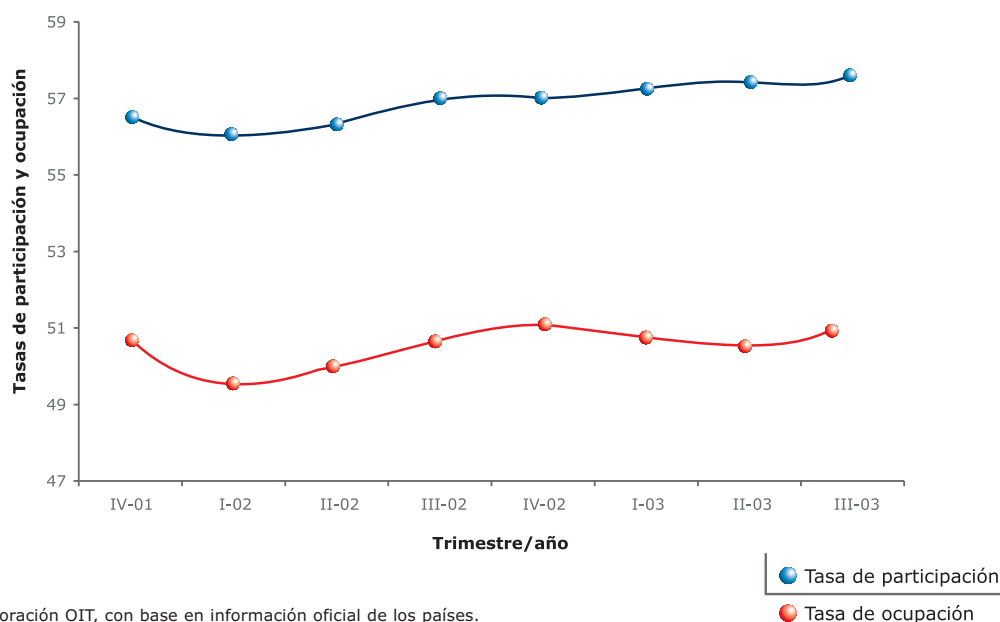
puntos porcentuales), México (0.2 puntos porcentuales) y Venezuela (0.8 puntos porcentuales).

Esta situación contrasta con las caídas observadas en la tasa de participación en Perú y Uruguay. En el primer país, este indicador se redujo en 0.7 puntos porcentuales, mientras que en el segundo lo hizo en 1.4 puntos porcentuales. En Panamá la tasa se mantiene prácticamente estable.

La demanda de trabajo muestra niveles superiores a los registrados en 2002, a pesar del modesto crecimiento económico regional (Cuadro 5-A del Anexo Estadístico). Esto es particularmente cierto en Argentina, en donde la tasa de ocupación se incrementó en 3.5 puntos porcentuales, la mayor alza de los últimos 13 años. Pese al aumento de este indicador, el nivel de la tasa de ocupación en Argentina continúa siendo bastante inferior al de los años previos a la crisis.

GRAFICO 9

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE:
TASAS DE OCUPACION Y PARTICIPACION PROMEDIO**
IV trimestre 2001 - III trimestre 2003
(en porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países.

Este incremento de la tasa de ocupación se aprecia también en Brasil (1.5 puntos porcentuales), Chile (0.6 puntos porcentuales) y Colombia (0.7 puntos porcentuales), mientras que en México la tasa de ocupación se mantuvo estable entre 2002 y 2003.

en la región. En este contexto, se señala que en la actualidad se estarían manifestando cambios en la estructura ocupacional semejantes a los observados en los últimos 12 años (Recuadro 3).

Salarios mínimos y salarios industriales

Por el contrario, la demanda de trabajo se redujo en los países que enfrentaron una recesión o tuvieron menor ritmo de crecimiento económico en 2003, en comparación con 2002. La tasa de ocupación disminuyó en el período indicado en Ecuador (-0.2 puntos porcentuales), Uruguay (-1.8 puntos porcentuales) y Venezuela (-1.4 puntos porcentuales). En este contexto, Perú constituye un caso especial, dado que su tasa de ocupación cayó (-0.5 puntos de por ciento), en circunstancias que se espera que el PIB crezca 4% en 2003. Esto se debería a que los sectores que han contribuido más al crecimiento económico son poco intensivos en el uso de mano de obra, como por ejemplo, la minería.

La capacidad adquisitiva del salario mínimo real urbano se redujo nuevamente, con lo que prosigue la tendencia observada en 2002 (Cuadro 10-A del Anexo Estadístico y Gráfico 10). La contracción fue de -1.6% en promedio, como consecuencia tanto de los bajos ajustes de los salarios mínimos nominales, como del impacto que ha tenido la inflación. La misma ha aumentado este año a nivel regional, dado que en algunos países persisten los altos niveles registrados en 2002 (Cuadro 11-A del Anexo Estadístico).

Aunque existen más empleos, éstos son de menor calidad. Al respecto, la productividad laboral media de la región se redujo en -0.5%, debido a que el crecimiento del PIB (1.5%) fue acompañado por un aumento relativamente mayor del empleo (2%), en los 3 primeros trimestres de 2003, en comparación con similar período del año pasado. La caída de este indicador sugiere que la mayoría de los nuevos ocupados tiene un bajo nivel de productividad, lo que refleja un deterioro en la calidad del empleo

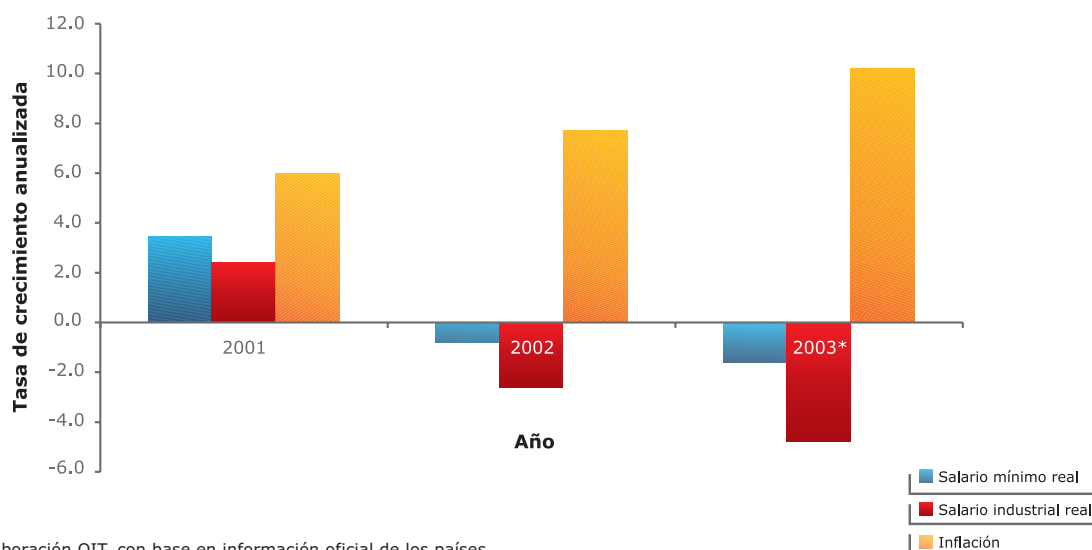
Uruguay y Venezuela experimentaron la mayor caída de los salarios mínimos reales (-15% y -15.9%, respectivamente) en los 3 primeros trimestres de 2003. También sufrieron contracciones en este indicador Bolivia (-0.8%), Ecuador (-3.9%), Guatemala (-0.6%), México (-0.3%), Panamá (-0.8%) y Perú (-1.9%). Por otra parte, en los países cuyas tasas de inflación no experimentaron alzas significativas o ajustaron el salario mínimo nominal, el indicador creció en términos reales. Esto ocurrió en los casos de Argentina (0.3%), Brasil (1%), Chile (0.9%), Colombia (0.1%), Costa Rica (0.5%), El Salvador (0.5%), Honduras (6.6%) y Paraguay (3.4%).

El poder adquisitivo de los salarios reales de la industria también sufrió una pérdida (-4.8%) en enero-setiembre de 2003 respecto de igual período de 2002 (Cuadro 9-A del Anexo Estadístico y Gráfico 10). Esto se debió tanto al impacto de la inflación, como a la baja de la actividad industrial. Las mayores caídas las registraron, en ese orden, Venezuela (-19.8%), Argentina (-14.1%), Uruguay

(-14%), Brasil (-5.9%) y Ecuador (-5.2%), mientras que la contracción tuvo menor intensidad en Colombia (-0.5%) y Paraguay (-1.9%). Sólo en los casos de Chile (0.3%), México (1.4%) y Perú (5.9%) se aprecia un mejoramiento de los salarios reales en la industria producto, en gran parte, de las relativamente bajas tasas de inflación observadas en el período.

GRAFICO 10

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE:
EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO REAL, SALARIO
INDUSTRIAL REAL E INFLACION. 2001-2003**
(variación anualizada)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países.

* Corresponde al promedio enero-setiembre de 2003.

Como se indicó, la aceleración del ritmo inflacionario tuvo un impacto importante en la evolución de los salarios reales. El aumento promedio de los precios en América Latina y el Caribe pasó desde un 7.7% a un 10.2% entre los 3 primeros trimestres de 2002 y 2003, respectivamente (Cuadro 11-A del Anexo Estadístico), por lo que el nivel de la inflación continúa siendo elevado.

Pese al mejor desempeño económico registrado en los 9 primeros meses de este año en comparación con similar período de 2002, la inflación es elevada en Argentina (18.5%), Brasil (15.9%), Paraguay (16%), Uruguay (23.1%), y Venezuela (33.1%); se ha mantenido relativamente bajo control en Bolivia (3.2%), Chile (3.4%), Colombia (7.4%), Costa Rica (9.3%), Ecuador (8.4%), El Salvador (2%), Guatemala (5.6%), Honduras (7.8%), México (4.8%), Panamá (1.4%) y Perú (2.6%).



Recuadro 3

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: COMPOSICION SECTORIAL Y CALIDAD DEL EMPLEO. 1990-2002

El aumento del empleo de los últimos 12 años estuvo acompañado por cambios que afectaron su composición sectorial y calidad, a través de los procesos de *privatización*, *terciarización*, *informalización* y *precarización* de los ocupados (Gráfico 3a). En este contexto se han observado las siguientes tendencias:

Se acentúa el proceso de *privatización* del empleo considerando que de cada 100 nuevos ocupados, 94 se insertan en el sector privado durante el período 1990-2002. Asimismo, la tendencia hacia la disminución de la importancia del sector público observada en la década de los noventa, tiende a estabilizarse a partir de la crisis asiática debido al impulso que

algunos países de la región, como Argentina y Chile, le han dado a las políticas activas de empleo financiadas con recursos fiscales.

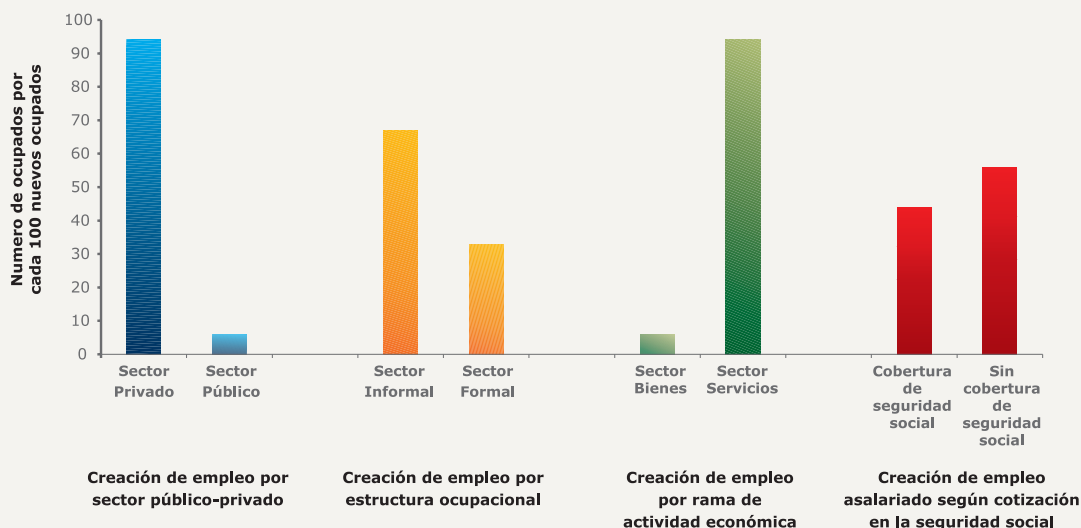
Prosigue el proceso de *informalización* del empleo durante los años noventa como consecuencia del estancamiento o contracción del crecimiento en el sector formal de las economías latinoamericanas. Si bien es el dinamismo del sector privado el que ha permitido generar nuevos puestos de trabajo, 66 de cada 100 nuevos ocupados son informales entre 1990 y 2002. Así, el porcentaje de ocupados informales o informalidad en el empleo total de la región se eleva desde el 42.8% en 1990 al 46.5% en 2002 (aumento de 3.7 puntos porcentuales). En este sentido, destacan los incrementos de la informalidad observados durante el período en Brasil (5.4 puntos porcentuales),

Colombia (9.9 puntos porcentuales), Panamá (6.6 puntos porcentuales) y Venezuela (13.8 puntos porcentuales) (Cuadro 6-A). Por otra parte, desde 1998, la proporción de los ocupados en el sector informal se mantiene estancada en alrededor del 47% del total.

Al aumento de la informalidad han contribuido de manera similar tanto los trabajadores independientes (su participación creció en 1.7 puntos porcentuales entre 1990 y 2002), como el servicio doméstico (1 punto porcentual) y los trabajadores de las microempresas (1.1 puntos porcentuales). Esto significaría que la expansión del empleo del sector informal como respuesta a un entorno de crisis económica afecta por igual a todos los grupos de trabajadores de este segmento.

GRAFICO 3a

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: INDICADORES DE LA EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO Y LA PROTECCION SOCIAL. 1990-2002
(en número de ocupados por cada 100 nuevos ocupados)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países.

La informalidad trae aparejado un aumento de la *terciarización* del empleo, dado que la estructura del sector informal está concentrada en los servicios, particularmente en aquellos que son menos productivos por carecer de vínculos con los sectores modernos. Tal como se observa en la distribución de la ocupación por ramas de actividad (Cuadro 7-A), el empleo en el sector terciario continúa siendo mayoritario y expandiéndose, pues entre 1990 y 2002 pasó del 71.2% al 74.1% del empleo total. Además, de cada 100 nuevas ocupaciones en los últimos 13 años, 94 corresponden a empleos del sector servicios. De este incremento, la mayor parte correspondió al comercio, que experimentó el mayor crecimiento en su participación relativa en el empleo total, en general, y en el terciario, en

particular. Cabe destacar que dentro del sector servicios, la rama que incluye a los servicios comunales, sociales y personales sigue teniendo la mayor representación.

Los procesos de *terciarización* más significativos se observaron, en ese orden, en Costa Rica (aumento de 10.8 puntos porcentuales), Uruguay (7.3 puntos porcentuales), Venezuela (6.3 puntos porcentuales) y Argentina (5.7 puntos porcentuales).

La mayor *precarización* del empleo se debe tanto al aumento de la informalidad, como a la disminución de la protección social del trabajo. Este último proceso se manifiesta en la reducción del porcentaje de asalariados que cotiza en la seguridad

social sobre el total, que ha pasado desde el 66.6% en 1990 al 63.7% en 2002 (Cuadro 8-A). Esto implica que sólo 44 de cada 100 nuevos asalariados tuvieron acceso a los servicios de seguridad social en el período.

La situación de la protección social es diferente entre los asalariados, al igual que el impacto de una reducción de la misma. En efecto, se observa que el nivel de la protección social de los asalariados formales triplica al de los informales; asimismo, la caída en la cobertura de la protección social es mucho más intensa entre los asalariados informales que entre los formales. En el sector formal la cobertura de la

protección social fue del 78.9% en 2002, es decir, cayó 1.7 puntos porcentuales respecto de 1990, mientras que en el sector informal alcanzó a 26.2% en 2002, lo que implica una reducción de 3 puntos porcentuales en el período.

Finalmente, se observa que la reducción en la cobertura de la protección social afectó a países con estabilidad económica, como Chile (5.6 puntos porcentuales de caída), y a otros que enfrentaron entornos económicos recesivos en el período, como Argentina (9.6 puntos porcentuales), Ecuador (8.4 puntos porcentuales) y Venezuela (12.2 puntos porcentuales).

EL PROGRESO LABORAL EN 2003

La evolución de los principales indicadores que dan cuenta del progreso laboral de la región muestra un comportamiento diferenciado por países durante los 3 primeros trimestres de 2003, respecto de similar período de 2002 (Cuadro 2). Para analizar la evolución del progreso laboral se utilizaron 5 indicadores los que, a su vez, se clasifican en 3 grupos.

El grupo de los indicadores de empleo está compuesto por la tasa de desocupación urbana y la incidencia del sector informal en el empleo total urbano (informalidad). Entre los indicadores de ingreso se incluye a los salarios reales de la industria y los salarios mínimos reales. Finalmente, la productividad laboral se sitúa como un indicador intermedio entre los 2 grupos anteriores.

Obviamente, la evaluación del progreso laboral basado en estos cinco indicadores ofrece resultados que no necesariamente pueden coincidir con la percepción de que los sectores sociales (empleadores y trabajadores) o académicos tienen de la situación laboral de su país. Ello se debe a que en su propio análisis de la evolución del progreso laboral de sus países incorporan, además de su "vivencia personal", apreciaciones sobre el alto o bajo costo de contratación y/o despido, protección/desprotección social, valoración de la política gubernamental, etc.

El desempeño laboral de 2003 estuvo marcado por la evolución negativa de los indicadores de ingreso, que se vieron afectados por el aumento de la inflación, al igual que el año pasado. La aceleración del nivel inflacionario en 2003 redujo el poder adquisitivo de los salarios que, además, no experimentaron incrementos nominales significativos. El comportamiento de los

indicadores de empleo continúa siendo variable, aunque se aprecia un aumento en el número de países en donde disminuye el desempleo. En cuanto al desempeño de la productividad, éste se mantuvo prácticamente inalterado, cambiando sólo la distribución de los países en los que el indicador aumentó o disminuyó.

A diferencia del año anterior, se incrementó el número de países analizados que muestra un avance en el desempeño de los indicadores laborales, pasando de 2 a 6 países: Argentina, Chile, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Perú, donde la recuperación económica se reflejó en la mejora de las principales variables del mercado laboral. En el otro extremo, se mantuvieron las tendencias al retroceso laboral mostradas por Uruguay y Venezuela, debido al efecto de la contracción económica. En el resto de los países se observan comportamientos que son similares o implican retrocesos moderados respecto a los registrados en 2002. A continuación se presenta una evaluación del progreso laboral alcanzado por los países. Para ello, se establecen grupos de países en función del cometido del mercado de trabajo en 2003, en comparación con el de 2002.

Avance

En este grupo se incluyen los países que registran mejoras en todos o, en al menos, en 4 de los 5 indicadores incluidos de progreso laboral. Se consideran cambios positivos la reducción del desempleo abierto, la disminución del porcentaje del empleo informal en el total, el incremento de los salarios reales –industriales y mínimos– y el aumento de la productividad.

Los 4 países (Chile, Costa Rica, El Salvador y Perú) incluidos en esta categoría, tuvieron mejoras en casi todos los indicadores, salvo en la informalidad

(Chile) y el salario mínimo real (Perú). Cabe señalar que Chile y Costa Rica vuelven a mostrar mejorías en los indicadores de progreso laboral, debido a que han logrado mantener el buen desempeño de sus economías, un factor que también explicaría la evolución positiva en los casos de El Salvador y Perú durante este año.

Avance moderado

A esta categoría pertenecen los países que tuvieron un buen desempeño en 3 de los 5 indicadores incluidos. Estos fueron los casos de Argentina y Honduras, países en los que se destaca la caída de la tasa de desempleo y el aumento de la productividad, pese a la reducción de los salarios reales de la industria en

CUADRO 2

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE:
EVOLUCION DE LOS PAISES EN EL AÑO 2003 a/, SEGUN
CALIDAD DEL COMPORTAMIENTO DEL MERCADO LABORAL**
(variaciones respecto de 2002)

Países	Desempleo abierto b/	Informalidad b/	Salario industrial real b/	Salario mínimo real b/	Productividad b/
AVANCE					
Chile	-	+	+	+	+
Costa Rica	0	-	+	+	+
El Salvador	-	-	n.d.	+	+
Perú	-	-	+	-	+
AVANCE MODERADO					
Honduras	-	+	n.d.	+	+
Argentina	-	-	-	0	+
ESTANCAMIENTO					
Bolivia	+	n.d.	+	-	+
Colombia	-	+	-	0	+
Panamá	-	+	+	-	0
RETROCESO MODERADO					
Brasil	+	-	-	+	-
México	+	+	+	0	-
RETROCESO					
Ecuador	+	+	-	-	+
Paraguay	+	+	-	+	-
Uruguay	+	-	-	-	-
Venezuela	+	+	-	-	-
SIN INFORMACION SUFICIENTE c/					
Barbados	+	n.d.	n.d.	n.d.	-
Jamaica	0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Nicaragua	+	n.d.	n.d.	n.d.	-
República Dominicana	+	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Trinidad y Tabago	-	n.d.	n.d.	n.d.	0

Fuente: Elaboración OIT, con base en los datos del Anexo Estadístico del *Panorama Laboral 2003*.

a/ Variación del período enero-setiembre de 2003 respecto de igual período de 2002.

b/ Variación del indicador, utilizando los dos últimos períodos con disponibilidad de información.

c/ Sin información suficiente hasta el cierre de este informe.

Los colores reflejan el carácter de los cambios.

■ Positivo

■ Negativo

Neutro

n.d.: Información no disponible

La simbología se refiere a variaciones en las características indicadas.

Los signos indican: + Aumento - Disminución 0 Constante

el primero, y al aumento de la informalidad en el segundo. El avance que se observa en ambos países después del magro resultado que obtuvieron en 2002, permite ponderar aún más su mejor desempeño en 2003.

Estancamiento

En este conjunto, el comportamiento de los indicadores de empleo, ingresos y productividad muestra un estancamiento del progreso laboral en los países. La característica de los países incluidos en este grupo consiste en que el desempeño positivo de uno o más de uno de estos índices es compensado por el deterioro de uno o más de uno de los mismos.

A este grupo pertenecen 3 países (Bolivia, Colombia y Panamá) con comportamientos bastante disímiles entre sí. Por un lado, los indicadores muestran retroceso debido a la caída del salario mínimo real (Bolivia y Panamá) y del salario industrial real (Colombia), del aumento de la informalidad (Colombia y Panamá) y del incremento del desempleo abierto (Bolivia). Por el otro, el desempeño laboral de estos países mejora como consecuencia de la caída del desempleo abierto (Colombia y Panamá), el aumento del salario industrial real y la mejora en la productividad (Bolivia y Panamá).

Retroceso moderado

En esta clasificación se incluye a los países que tuvieron un mal desempeño en 3 de los 5 indicadores considerados. Brasil y México componen este grupo, caracterizado por los aumentos de las tasas de desempleo y las caídas en la productividad. También se observa en México un incremento de la informalidad, sopesado por un mejor comportamiento del salario industrial real, y en el caso de Brasil una reducción del salario industrial real, que fue compensada por la baja en la informalidad y el aumento del salario mínimo real.

Retroceso

En este segmento se encuentran los países que registran descensos en el desempeño de todos o, al menos, 4 de los 5 indicadores laborales considerados. Este es el caso de Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela, países que por segundo año consecutivo experimentan un deterioro generalizado de los indicadores de calidad del mercado laboral.

Este grupo se caracteriza por el aumento de las tasas de desempleo, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios industriales reales, y también por la expansión de la informalidad en la mayoría de estos países (con excepción de Uruguay), la caída del salario mínimo real (salvo en Paraguay, donde

subió) y el descenso en la productividad (en Ecuador hubo aumento).

En síntesis, el desempeño del progreso laboral de 2003 de América Latina estuvo matizado por un comportamiento equilibrado entre los 6 países que experimentaron avances (Argentina, Chile, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Perú) y los 6 que tuvieron retrocesos (Brasil, Ecuador, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela) en sus desempeños individuales. Esto contrasta con la tendencia observada en 2002, cuando la mayoría de los países analizados presentaba un deterioro en la calidad del mercado laboral. Si bien se registra progreso laboral respecto del año anterior, como consecuencia de una incipiente recuperación económica, éste no es lo suficientemente extendido entre los países, como para revertir la significativa caída de la calidad del empleo registrada en 2002 en la región.

PROYECCIONES DE DESEMPLEO Y DEL PRODUCTO PARA 2003-2004

Las proyecciones realizadas a fines del año pasado indicaban que la situación laboral mejoraría en 2003. Sin embargo, como se señaló, este escenario se ha visto modificado debido a los cambios que han experimentado las expectativas de crecimiento económico de los países de América Latina y el Caribe durante este año.

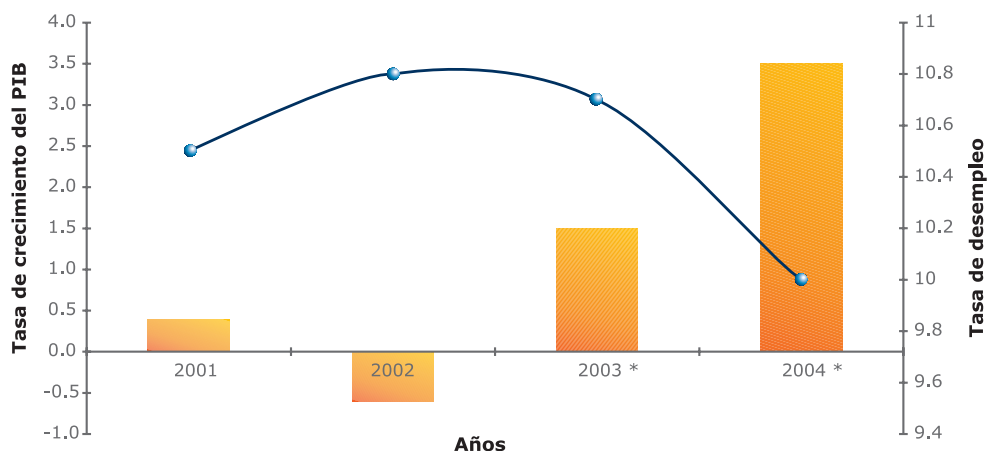
Las estimaciones de noviembre de 2003 acerca de la evolución del PIB indican que durante el presente año la región tendrá un modesto crecimiento de alrededor del 1.5% (Cuadro 12-A y Gráfico 11). Aunque esta expansión sería superior en 2.1 puntos porcentuales a la tasa negativa registrada en 2002, el nivel esperado en la actualidad para 2003 es menor al que se proyectaba a fines del año pasado (3%). Este resultado es atribuible al bajo desempeño de las 2 mayores economías de la región, Brasil y México, y a la recesión de Venezuela.

Por otra parte, se proyecta un aumento estimado de la tasa de crecimiento del PIB de América Latina y el Caribe del orden del 3.5% para 2004, debido a la recuperación de la economía de Estados Unidos, la que se prevé tendrá efectos positivos tanto para la actividad comercial de la región en general, como para México, en particular. A esto se añade la perspectiva de que, por un lado, continúe el proceso de mejoramiento de la situación económica registrada en los países del Cono Sur, en donde se destacan Argentina y Chile, y por el otro, que se produzca la esperada salida de la recesión de los últimos 5 años, en el caso de Uruguay, así como el término de la fase recesiva en que se encuentra actualmente Venezuela.



GRAFICO 11

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: CRECIMIENTO DEL PIB Y TASA DE DESEMPLEO. DATOS OBSERVADOS Y ESTIMACIONES. 2001-2004
(en porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países.
* Estimado.

■ Tasa de crecimiento del PIB
● Tasa de desempleo

En este escenario, se estima que el desempleo se reducirá en la segunda parte de 2003, como consecuencia del mejor desempeño esperado para las economías de la región durante este período. Esto llevaría a que la tasa de desempleo urbano registre un promedio anual del 10.7%, vale decir, se ubique en un nivel parecido al de 2002 (10.8%). En 2004, se espera que la expansión económica impulse la generación de empleo por encima del aumento de la oferta laboral, lo que conduciría a que la tasa de desempleo se sitúe en torno del 10% en el año.

Proyecciones al finalizar el año 2003

Las estimaciones de la tasa de desempleo urbano para la región en 2003 varían según los países (Gráfico 12 y Cuadro 13-A del Anexo Estadístico). Siguiendo el patrón observado durante la primera mitad del año, se espera que la tasa de desocupación continúe cayendo en Argentina, Chile y Colombia hasta ubicarse en niveles anuales del 15.2%, 8.6% y 15.8%, respectivamente. En Uruguay, el fuerte aumento de la tasa de desempleo del primer semestre sería contrarrestado por una caída igualmente importante en el segundo semestre, lo que significa que el promedio de 2003 sería similar al del año anterior (17%). Asimismo, el nivel de la tasa de desocupación en Brasil tiende a estancarse en un 12.1%. Por el contrario, se prevé que en México el indicador experimentará un incremento (3.6% el segundo semestre) lo que elevará el promedio anual hasta un 3.3%. En Ecuador, la tasa de desempleo de 2003 se ubicará en un nivel más alto en comparación con la de 2002 (6.6%), mientras que en Venezuela, el mal desempeño de la economía

primera mitad del año incidirá en el significativo aumento de la tasa de desocupación anual, que terminará en un 18.7%.

Proyecciones 2004

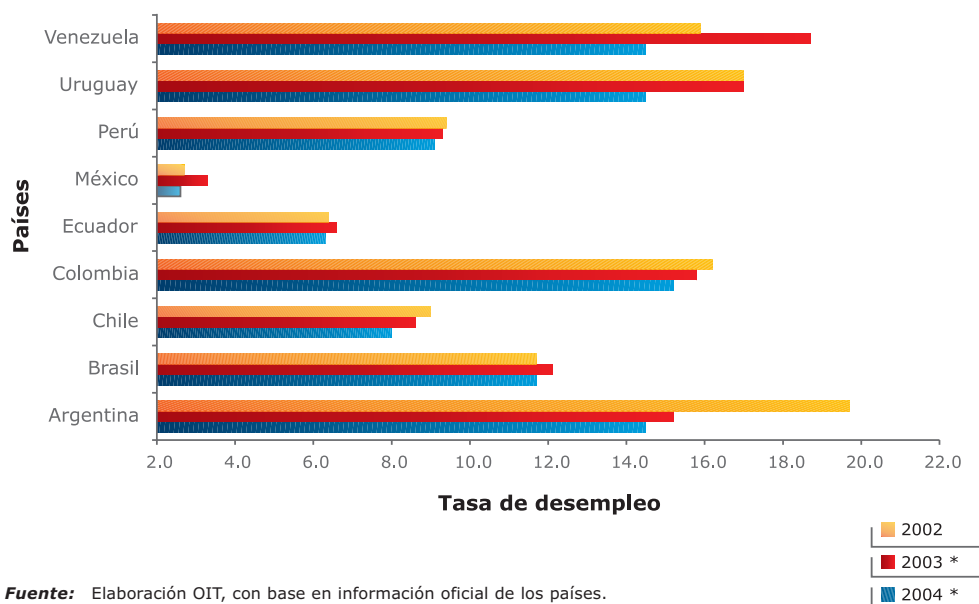
Las expectativas de un mayor crecimiento de la economía regional (3.5%) y de que el aumento del empleo sea superior al de la oferta laboral, significan que la tasa de desempleo de América Latina y el Caribe podría situarse en torno al 10% en 2004. Esto supondría una baja de 0.7 puntos porcentuales respecto a la tasa de desempleo estimada para 2003. El mejor desempeño de la economía y del mercado de trabajo de los países de la región, dependerá en especial de la estabilidad del comportamiento de las otras áreas de política, así como del dinamismo que genere la economía de los Estados Unidos.

Las estimaciones de la actividad económica se basan en un escenario moderadamente optimista para el próximo año. En éste predominan las expectativas de un mayor crecimiento para Brasil, (3%), Ecuador (4%) y México (3.5%), la persistencia de un período de auge para Argentina (4%), Chile (4.5%) y Perú (4%), y la reversión del mal desempeño observado en los últimos años en Uruguay (4.5%) y Venezuela (7.7%) (Cuadro 14-A del Anexo Estadístico).

El mayor crecimiento del PIB se traduciría en una menor tasa de desempleo, particularmente en Uruguay y Venezuela (14.5% para ambos países). Algo similar se espera en los casos de Argentina (14.5%), Brasil (11.7%) y México (2.6%), dado que

GRAFICO 12

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE DESEMPLEO URBANO OBSERVADA EN 2002 Y ESTIMADA EN 2003-2004, POR PAIS
(en porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países.

* Estimado.

el espacio para la creación de empleo supera con mucho el posible incremento de la oferta laboral. También se proyectan tasas de desocupación menores a la actual en Ecuador (6.3%) y Perú (9.1%), si se activa la capacidad de los respectivos mercados de trabajo para crear nuevos empleos. En Chile, la disminución de la tasa de desempleo a niveles del 8% está supeditada tanto a la mejoría del crecimiento económico, como al mantenimiento del subsidio fiscal para la contratación de nuevos trabajadores y de los programas públicos de generación de empleos directos (Gráfico 12).

POLITICAS PARA AVANZAR EN LA AGENDA DE TRABAJO DECENTE

Las conclusiones de este informe indican que durante el presente año continuaron manifestándose las tendencias de deterioro de la situación laboral observadas en la década pasada y comienzos de ésta. Recientemente, otros organismos internacionales han destacado los efectos negativos que ha provocado la actual modalidad de desarrollo sobre los aspectos distributivos y el nivel de riesgo. En efecto, existe consenso en que los resultados mencionados implican un *riesgo laboral* elevado, y la persistencia de la desigualdad de ingresos y la pobreza, lo que afecta la seguridad y aumenta la incertidumbre de los diferentes actores sociales de los países de la región.

En los diferentes informes se reconoce que el déficit de trabajo decente, o una aproximación del mismo,

ha aumentado de manera persistente como resultado del actual paradigma de funcionamiento de las economías (OIT, 2003). Esto significa que en la actualidad, las personas ven alejarse las posibilidades de conseguir un empleo y además de que éste sea de calidad satisfactoria (BID, 2003). El mayor desempleo y la menor probabilidad de obtener un buen empleo significan mayor inseguridad e incertidumbre para las personas, las familias y la sociedad en general.

También existe consenso sobre que América Latina y el Caribe está entre las regiones con la peor distribución del ingreso en el mundo. La inequidad distributiva de la región –que se mantuvo constante en el período 1990-1997– se acentuó como resultado de la crisis de 1998 y 1999. La persistencia de la mala distribución del ingreso por un lado debilita la capacidad de los países para reducir la pobreza y, por el otro, trae consecuencias adversas sobre el desarrollo, en especial sobre la tasa de crecimiento económico (Banco Mundial, 2003).

A partir de la crisis se estancó el proceso de superación de la pobreza vigente a comienzos de los años noventa. Esto, como resultado de que los salarios, además de tener un nivel muy bajo como para permitir que algunos trabajadores salgan de la pobreza, no están mejorando en términos reales (BID, 2003), y de que prácticamente no hubo crecimiento económico en el último lustro. La tasa de pobreza regional disminuyó sólo 0.4 puntos porcentuales entre 1999 y 2002 (de 43.8% a 43.4%, respectivamente), mientras que la indigencia aumentó en 0.3 puntos

porcentuales, afectando al 18.8% de la población regional (CEPAL, 2003). Esta inequidad distributiva dificulta la cohesión social debido a que los grupos pobres, y en particular los muy pobres, son especialmente vulnerables, por cuanto están más expuestos a las crisis.

El crecimiento de la economía latinoamericana se ha caracterizado por una alta volatilidad, la que es consecuencia de que el desempeño de los países ha sido permeable a las fluctuaciones en los flujos internacionales de capitales, debido a factores relacionados con la elevada deuda externa, una baja relación entre las exportaciones e importaciones y a la aplicación de políticas fiscales procíclicas (Banco Mundial, 2003). Esta volatilidad se refleja en que la tasa de crecimiento promedio (2.5% promedio anual) tiene una elevada desviación típica (1.7% por año) en el período 1990-2003, como resultado de los continuos ajustes aplicados durante esos años. Esto ha interrumpido los procesos de recuperación económica y también ha tornado inestables los avances logrados en el terreno laboral.

En suma, se consolida un patrón de crecimiento económico caracterizado por tasas de crecimiento bajas e inestables, que dificultan el progreso laboral y la reducción de la desigualdad y la pobreza. En este contexto de mayor riesgo, aumentan la inseguridad y la incertidumbre de las personas y se debilita la cohesión social, lo que hace más difícil la gobernabilidad.

Es urgente mejorar esta situación a través de una reducción del déficit de trabajo decente, especialmente en materia de empleo y protección social. Lo anterior requiere de un conjunto integrado de políticas económicas y sociales, que propendan hacia una macroeconomía sustentable, capaz de absorber los costos de los *shocks*, y un mercado de trabajo donde se creen más y mejores empleos. Para su aplicación es un requisito insoslayable que exista un diálogo social continuo entre el Gobierno, los empleadores y los trabajadores. Esto permite compartir en forma más equitativa el riesgo y dar mayor credibilidad a las políticas. En definitiva se trata de que, aún bajo condiciones de riesgo e inestabilidad, exista generación de más y mejores empleos y se amplíe la protección social, lo que contribuiría a disminuir la desigualdad y la pobreza.

Una política macroeconómica "a prueba de crisis"

Se propone la aplicación de políticas macroeconómicas para contribuir a la reducción del riesgo a nivel internacional y nacional, con el objetivo de atenuación

de los ciclos de las economías y, por tanto, de estabilización del crecimiento económico, como requisito básico para la mejoría de la situación laboral de los países y la reducción de las desigualdades. En el plano externo, sería conveniente mejorar la capacidad de las economías a través de mecanismos que permitan absorber los costos de los *shocks* derivados de la volatilidad del comercio y de los flujos de capital. Particular importancia tienen al respecto iniciativas de integración económica subregional como el MERCOSUR, por el énfasis que imprime a las dimensiones social y laboral de estos procesos. En el plano nacional, las políticas tienen el propósito de disminuir el riesgo y, por consiguiente, la volatilidad del crecimiento económico, lo que incide sobre la reducción del déficit de trabajo decente y también en un mejoramiento de la igualdad de ingresos. En este contexto, se privilegia la aplicación de una política fiscal que busque el equilibrio estructural antes que el coyuntural, es decir, de una política anticíclica que aporte a la estabilidad en el corto plazo y contribuya a mejorar el riesgo país.

Más y mejores empleos para reducir el déficit de trabajo decente

Si bien una política macroeconómica con las características antes señaladas permitiría que el crecimiento se sitúe en un nivel razonable para disminuir el desempleo, esto no garantiza un mayor empleo en el sector formal de las economías y/o una mejora en las condiciones de trabajo de los ocupados en el sector informal. Aquí la cuestión es identificar los factores que podrían aumentar la calidad del empleo por las vías señaladas.

En el caso del sector formal, comúnmente se argumenta que las empresas de tamaño medio y grande enfrentan elevados costos laborales, lo que ha conducido a una flexibilización laboral mediante la reducción de los costos de despido y con la aparición de nuevas formas de contratación atípica. Se propone en estas páginas una modernización laboral basada en el aumento de la productividad antes que en la reducción en los costos laborales, lo que contribuye a privilegiar la inversión en la capacitación especializada y, por ende, la innovación. Asimismo, esto requiere de una cierta estabilidad en el empleo y de relaciones laborales de cooperación entre empleadores y trabajadores, porque son las que aseguran el respeto a los derechos fundamentales en el trabajo y constituyen el cimiento para el diálogo social a nivel nacional. En suma, una política como la propuesta genera más y mejores empleos en el sector formal de la economía.



Distinto es el caso del empleo en el sector informal, ya sea en las microempresas o como trabajadores por cuenta propia. Al respecto, se ha propuesto una *salida productiva a la crisis* (OIT, 1992) en el campo de la microempresa y pequeña empresa y de la economía informal, basada en el desarrollo del mercado interno. Esta propuesta implica fortalecer las redes de protección social, que proveen los recursos para satisfacer las necesidades elementales de todas las personas en edad de trabajar, incluyendo los desocupados.

Una protección social para reducir la vulnerabilidad y la pobreza

Las políticas de protección social requieren de una adaptación al nuevo modo de funcionamiento del mercado laboral. La visión contemporánea requiere balancear los objetivos de reducción de la pobreza y la vulnerabilidad con los más tradicionales de mitigación de los riesgos para la población en general, durante las distintas etapas del ciclo de vida. Esta visión requiere integrar 3 áreas de política: (a) acceso a bienes y servicios básicos; (b) promoción de oportunidades y potenciales; y (c) protección y prevención. En este sentido, se propone contar con una estrategia integrada que permita, simultáneamente, asegurar más empleos con mejor protección laboral y social, en particular a través del fortalecimiento de las capacidades de empleabilidad y la provisión de condiciones mínimas de protección.

En cuanto al acceso a los bienes y servicios básicos, las políticas para la protección de los trabajadores informales deberían centrarse, en el corto plazo, en el acceso a un paquete de prestaciones básicas ante riesgos relevantes como la pérdida del empleo o los problemas de salud que afectan su capacidad de generación de ingresos. Para los trabajadores formales, se requiere ampliar la cobertura y mejorar la eficacia administrativa y financiera de los sistemas de seguridad social existentes.

La política de promoción de oportunidades debería estar dirigida a eliminar, o al menos aminorar, las inequidades y privilegios con que cuentan pequeños colectivos de trabajadores, y generar condiciones de acceso y credibilidad en el sistema para todos los trabajadores. Para esto, las políticas de mejoría y ampliación de la *cultura previsional* son muy necesarias, ya que el asegurado requiere de un mejor conocimiento del sistema y una adecuada comprensión de la relevancia de la prevención de los riesgos sociales.

Por último, el pilar de protección básica debería incluir estándares mínimos universales para las

diferentes etapas del ciclo de vida. Durante la vida activa, las políticas de empleo directo, combinadas con programas de capacitación, tendrían que integrarse al resto de los programas de transferencias de ingresos en bienes y servicios. Esta política es crucial para paliar, y paulatinamente eliminar, las condiciones de indigencia. Para los adultos mayores, los sistemas previsionales deberían contemplar la extensión del pilar básico de protección, desvinculándolo de los criterios estrictamente contributivos. En materia de salud, se requieren garantías de paquetes de prestaciones y condiciones de acceso a los servicios de salud.

Un diálogo social integrador

La aplicación de las políticas para enfrentar el déficit de trabajo decente generará inevitablemente tensiones y conflictos entre los diferentes actores sociales de los países. En consecuencia, se propone establecer un diálogo social integrador, que contribuya a la búsqueda de una relación de cooperación entre el Gobierno, los empleadores y los trabajadores para encontrar soluciones equitativas que conduzcan al trabajo decente.

En este contexto de un diálogo social integrador, el reto para los Ministros de Trabajo es la modernización de los servicios que prestan las reparticiones bajo su dirección y, en especial, la transformación de la institución para que la política laboral se vincule efectivamente con la económica. En la mayoría de los países, esto requeriría dotar a los Ministerios del Trabajo de mayor capacidad técnica (a través de unidades con profesionales especializados), para analizar los posibles efectos de las políticas laborales sobre el desempeño económico y las condiciones sociales de cada país.

Por otra parte, dado el nuevo entorno laboral existente, las organizaciones de trabajadores podrían reorientar su actividad, para dirigirse ahora a un mayor número de unidades productivas, mucho más pequeñas que en el pasado. Por tanto, es necesario que los sindicatos extiendan su acción al sector informal, con la finalidad de que estos trabajadores tengan la posibilidad de ser protegidos por la ley y/o un seguro social.

Los retos que se plantean a los empleadores y a sus organizaciones son igualmente importantes. Tal como en el caso de los trabajadores, estas organizaciones deberían aumentar los niveles de agremiación de la microempresa y la pequeña empresa. Lo anterior permitiría una mayor articulación de este estrato productivo con las empresas medianas y grandes, facilitando una ampliación de la contribución del sector empresarial a la *estrategia de salida productiva de la crisis* y, por ende, la capacidad de generación de trabajo decente en América Latina y el Caribe.



TEMAS ESPECIALES

Junto con el examen de la coyuntura del mercado de trabajo durante el año 2003 en América Latina y el Caribe, en esta edición del *Panorama Laboral* se incluyen los "Temas Especiales". Llamados así porque constituyen el resultado de diversos estudios e investigaciones de la OIT sobre variadas materias de la realidad laboral en la región, estos temas permiten que en las páginas del Panorama coexista una singular combinación de enfoques: el examen de 2003 con la visión de los procesos y tendencias de más largo plazo del mercado de trabajo, que se caracterizan por transcurrir en períodos extensos, sin perjuicio de que también puedan ser afectados por la coyuntura.

Titulado *Protección social y mercado laboral en América Latina*, el primero de estos temas especiales, basado en un estudio de la OIT, procura caracterizar los niveles, las tendencias y la estructura de los mecanismos de protección social que disponen los trabajadores en la región, sobre la base de encuestas de hogares socioeconómicas en 9 países, realizadas entre los años 1992 y 2002. Aunque las diferencias metodológicas, definiciones y series temporales entre estas encuestas impiden una comparación automática de sus resultados, sí es posible a partir de ellos establecer tendencias y características generales. De hecho, una de las conclusiones del estudio se refiere a la necesidad de mejorar y avanzar en la homogeneización de estas encuestas, que constituyen las fuentes primarias más ricas de información social y laboral de un país.

Los resultados de este ejercicio permiten corroborar que predomina un alto grado de desprotección laboral y social entre los trabajadores en la región. También se constata que, en general, tener una ocupación estable es condición necesaria, pero no suficiente para garantizar que el trabajador tenga protección. Aunque se aprecia un retroceso, la evolución de la protección ante los riesgos de vejez, invalidez y sobrevivencia es más heterogénea.

En el segundo de los temas especiales, *Aspectos laborales en los procesos de integración y los tratados de libre comercio en la región*, se examina el impacto sociolaboral de estas iniciativas. El tema se basa en un documento y un libro inéditos de la OIT. Los procesos de integración y los tratados de libre comercio se han multiplicado desde la década de los noventa en la región, en brazos del proceso de globalización de los mercados. Se

sostiene que el desempeño de estas iniciativas ha sido magro desde el punto de vista del empleo, los salarios y los grupos vulnerables, sin perjuicio de que se registran avances en el plano del reconocimiento de las normas laborales internacionales y nacionales en los acuerdos comerciales de la región, aunque no siempre ellas se aplican adecuadamente.

La conclusión del informe es que esta dicotomía entre los beneficios económicos que –sin duda– trae consigo la integración y el libre comercio, y el hecho que estos no lleguen a todos, y algunos hasta sean perjudicados, requiriendo de políticas compensatorias, pone en jaque la legitimidad social de los procesos y afecta la cohesión interna de los países. Se advierte fatiga por una forma de globalización que con frecuencia ignora u olvida su efecto social, un fenómeno que no está ajeno a las turbulencias que se observan en la región. Además, un recuadro describe las consecuencias del fracaso de la Cumbre de Cancún desde la perspectiva de la región.

El tercer tema especial, *El ajuste laboral en América Latina: Una perspectiva de género (1995-2002)*, recoge algunos de los resultados y enseñanzas que deja el proyecto "Incorporación de la Dimensión de Género en las Políticas de Erradicación de la Pobreza y Generación de Empleo en América Latina" (GPE-AL), que desarrolla la OIT en 6 países de la región, con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos. El análisis se concentra en la evolución de la pobreza; las tasas de participación, ocupación, desocupación; informalidad, las brechas de género en los indicadores del mercado laboral; ingresos y la relación entre la escolaridad y la participación laboral desde la perspectiva de género.

Más allá de las diferencias en las encuestas de donde se obtienen los datos, el texto concluye que el cambio en los años noventa hacia un paradigma de desarrollo basado en la apertura al exterior ha ocasionado un fuerte impacto en el mercado de trabajo, de signo diferente según los países. La mayor incorporación de las mujeres al trabajo, que se expresa en la tasa de participación, ha contribuido a morigerar los efectos en la pobreza de los cambios estructurales. A pesar de los avances, persisten barreras para el acceso de las mujeres al empleo, así como de discriminación y brechas de género en materia de remuneraciones e informalidad, las que

deben ser superadas para derrotar la pobreza. Un recuadro que analiza las políticas de empleo y la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres complementa el tema. En este se plantea la necesidad de incorporar la dimensión de género en la concepción, puesta en marcha, evaluación y seguimiento de las políticas, como requisito para el éxito de las iniciativas contra la pobreza.

El cuarto tema especial, *Desigualdades y discriminación de género y raza en el mercado de trabajo brasileño*, condensa una parte de un estudio de la OIT y se introduce en una inequidad del mercado laboral que, no obstante estar presente en diversos países de la región, sólo es medida en Brasil. Se sostiene que las mujeres negras, que representan el 18% de la población económicamente activa (PEA) de este país, se encuentran sometidas con frecuencia a una triple discriminación: de género, raza y social. Entre las mujeres y los negros(as) representan el 68% de la PEA de Brasil: la discriminación laboral no es, por tanto, un problema de las minorías.

Se constata en el estudio que el desempleo, informalidad y menores remuneraciones son más altos y frecuentes en quienes son discriminados por la sociedad. Concluye pidiendo un esfuerzo transversal, que involucre a todos los actores, junto con un énfasis en el plano normativo, para superar estas desigualdades y discriminación de modo de generar más empleos decentes.

El quinto tema especial, *Pronunciamientos políticos sobre crecimiento económico, progreso social y trabajo decente* presenta los aspectos más importantes de estos pronunciamientos emitidos en los últimos meses en la región.

Finalmente se podrá observar que las cifras presentadas en algunos de estos temas especiales no coinciden en todos los casos con los que se presenta en el anexo estadístico de este Panorama Laboral 2003. Ello se debe a diferencias metodológicas, como por ejemplo, cobertura geográfica, período de referencia, etcétera.

Protección social y mercado laboral en América Latina

La protección social de los trabajadores se encuentra estrechamente relacionada con las condiciones del mercado laboral y particularmente del empleo. En la mayoría de los países de América Latina, sólo quienes tienen un trabajo formal y estable acceden a beneficios sociales como la cobertura de jubilaciones y los seguros de desempleo y salud, mientras los trabajadores informales o las personas sin trabajo suelen carecer de éstos o dependen de programas sociales estatales, principalmente de naturaleza asistencial.

Este tema especial, basado en un estudio de la OIT (2003), *Protección social y mercado de trabajo: estudio sobre la base de encuestas de hogares*, caracteriza los niveles, tendencias y estructura de la protección social de los trabajadores en América Latina. Con los datos de una muestra de encuestas de hogares, realizadas en 9 países de la región (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua y Perú), donde se efectuaron entre 2 y 3 observaciones temporales que abarcan el período 1992-2002, se enfatiza en la relación existente entre la protección social y el mercado laboral. Se plantea aquí que las encuestas de hogares revisten utilidad como fuentes de información para estudios representativos sobre la protección social y el mercado laboral, sin perjuicio de sus deficiencias en términos de cobertura y de comparabilidad. Se sugieren orientaciones para perfeccionar el instrumento, hasta disponer de encuestas de hogares más ricas en información y más homogéneas entre países.

Los resultados indican, en general, que existe un colectivo de trabajadores con alta vulnerabilidad que presentan un elevado y creciente grado de desprotección laboral y social (contratos, indemnizaciones, seguros sociales, prestaciones asistenciales, etc.). Este colectivo corresponde a los trabajadores informales y desocupados de estos países. Para ellos se observa que una relación laboral más formal no necesariamente garantiza mayor protección del trabajador, a pesar que aumenta su probabilidad de acceder a beneficios en su empleo.

¿Cómo se relacionan vulnerabilidad y protección?

La *vulnerabilidad* puede definirse como un estado de elevada exposición a determinados riesgos e incertidumbres, combinado con una capacidad disminuida para protegerse o defenderse de ellos y hacer frente a sus consecuencias negativas. De esta manera, interesa conocer el nivel de protección del trabajador de acuerdo a su situación en el mercado laboral y así caracterizar su nivel de vulnerabilidad. Este concepto además puede relacionarse con los tradicionalmente utilizados en esta publicación regional y que caracterizan la estructura del empleo en términos de su mayor o menor formalidad. En este tema especial, el concepto de los trabajadores de alta vulnerabilidad corresponde a los que tradicionalmente en *Panorama*



Laboral están clasificados como ocupados en el sector informal y a los desocupados. Debe destacarse que el término *informal* es actualmente usado para aludir a dos conceptos diferentes. El primero está relacionado con el cumplimiento de las normas vigentes en términos de contratos, impuestos, regulaciones y beneficios sociales, mientras que el segundo se refiere a características generalmente no normadas del empleo, como su productividad, el grado de calificación requerido, el salario o el grado de estabilidad. Como aquí se emplea en esta segunda acepción, se define a los *trabajadores informales* como aquellos con empleos de baja productividad, por lo general inestables y de bajos salarios, en sectores marginales. Para referirse al incumplimiento de normas, se utiliza el término de *desprotección legal* que puede alcanzar a aspectos laborales y/o sociales, si en este último caso se refiere a los seguros o programas de asistencia social. En este sentido, los trabajadores desprotegidos son aquellos no cubiertos por la legislación laboral y que carecen de beneficios sociales relacionados con su situación en el mercado laboral, ya sea empleado o desocupado.

Si bien vulnerabilidad, informalidad y desprotección definen fenómenos diferentes, estos términos están relacionados en la práctica. Los trabajos marginales de baja productividad del trabajo a los que alude la informalidad y los desocupados suelen tener grados de protección social y laboral inferiores al resto, presentando de esta manera una alta vulnerabilidad laboral. Este texto ofrece evidencia empírica sobre dicha relación en América Latina y procura determinar si los trabajadores con una situación en el mercado laboral de alta vulnerabilidad son efectivamente los más desprotegidos. Comparar a los países entre sí y en el tiempo en cuanto a la relación entre trabajador vulnerable y desprotegido; identificar las características laborales asociadas con el grado de desprotección de un empleo, así como contribuir a entender las

causas de las diferencias que se observan en distintos períodos respecto a la desprotección, son los objetivos de este tema especial.

Sin embargo, como entre las encuestas de hogares de los países existen diferencias en las definiciones de conceptos y de carácter metodológico, sus resultados no son estrictamente comparables y, por tanto, deben considerarse con cierta cautela y como ilustrativos de tendencias. Asimismo, las definiciones operacionales de vulnerabilidad y desprotección laboral y social dependen de la disponibilidad de datos.

Clasificación de los distintos grados de protección social

En este tema especial se caracteriza el grado de protección laboral y social de acuerdo con el grado de vulnerabilidad (alta o baja) de la persona en el mercado laboral. Para ello se debe determinar la correlación empírica de la condición laboral, la vulnerabilidad y la protección, la que está restringida a las variables disponibles en las encuestas de hogares de la región.

La condición laboral de un trabajador se define en función de 3 variables: su relación laboral, el tipo de empresa o sector en que se desempeña, y su grado de calificación. Respecto de la relación laboral se distinguen 5 categorías: a) empleador (patrón); b) empleado (asalariado); c) independiente (cuenta propia); d) trabajador sin salario, y e) desocupado.

Todas las encuestas de hogares de América Latina usadas en este tema especial permiten clasificar a la población económicamente activa (PEA) en estas categorías, salvo la del Perú, donde no es posible diferenciar con nitidez entre patrones y trabajadores independientes. Aunque algunas personas tienen más



CUADRO A.1

CATEGORIAS DE CONDICION LABORAL Y VULNERABILIDAD

	Relación Laboral	Empresa	Calificación
Baja Vulnerabilidad			
1	Patrón	Todas	Todos
2	Asalariado	Grande	Todos
3	Asalariado	Pública	Todos
4	Independiente		Profesional
Alta Vulnerabilidad			
5	Asalariado	Pequeña	Todos
6	Independiente		No profesional
7	Sin salario o desocupado		Todos

Fuente: Elaboración OIT.

de un empleo y pueden pertenecer a 2 o más grupos a la vez, este estudio se circunscribe al trabajo principal identificado por cada persona en la encuesta, porque se asume que la probabilidad de obtener protección social es mayor en esa ocupación que en las secundarias.

Se distinguen 3 tipos de empresas o sectores: a) empresa privada grande; b) empresa privada pequeña, y c) empresa pública o sector público. Se define como empresa grande a aquella con más de 5 asalariados y como empresa privada pequeña a la que tiene 5 o menos. Dentro del sector público se incluye tanto a los trabajadores de empresas de propiedad estatal, como a los de la administración pública.

En cuanto al grado de calificación y/o educación, se diferencia entre: a) trabajador calificado (profesional), y b) trabajador no calificado. En este estudio se considera como calificado a toda persona que cuenta con educación superior (universitaria o terciaria) completa y al resto como no calificado.

A partir de los 3 criterios señalados, toda persona económicamente activa es clasificada en 7 grupos mutuamente excluyentes. Esta clasificación (Cuadro A.1) es diferente a la que utiliza el Anexo Estadístico de *Panorama Laboral* de la OIT que se refiere exclusivamente a los trabajadores empleados. En particular, este tema especial incorpora a todos los empleadores e independientes profesionales como trabajadores de baja vulnerabilidad y se agrupa a los desocupados con la tradicionalmente considerada PEA informal como trabajadores de alta vulnerabilidad. Los trabajadores en el empleo doméstico no se consideran separados, como lo hace *Panorama Laboral*, debido a que en varias de las encuestas usadas no existe información por rama de actividad para realizar esta clasificación. Sin embargo, en todas las encuestas donde fue posible corroborarlo, los trabajadores domésticos quedaron clasificados como de alta vulnerabilidad dentro del grupo de asalariados en pequeñas empresas.

En el Cuadro A.1 se observa que los 4 primeros grupos integran la categoría de trabajadores de baja vulnerabilidad, incluyendo a empresarios, asalariados de establecimientos grandes y del sector público y profesionales independientes. Dentro del grupo de alta vulnerabilidad se incluye a los asalariados de empresas pequeñas, a los cuenta propia no calificados, y a los desocupados o sin salario. Se espera que este grupo reúna a muchas personas con trabajos inestables, generalmente esporádicos, vínculos laborales no formalizados, salarios bajos y grados menores de protección laboral y social. Según la clasificación presentada, el grado de vulnerabilidad sería mayor entre independientes no profesionales, trabajadores sin salario y desocupados, e inferior entre patrones y asalariados en empresas grandes o públicas.

La escasez de observaciones en las encuestas de hogares limita el número posible de grupos. Esta restricción implica forzar el agrupamiento de personas cuyos grados de vulnerabilidad son, en teoría, diferentes. Por ejemplo, tanto los profesionales desocupados como aquellos que trabajan en establecimientos pequeños, probablemente tienen un grado de vulnerabilidad menor que personas en la misma situación laboral, pero de baja calificación. El grupo de profesionales desocupados, sin embargo, es demasiado pequeño como para considerarlo en forma aislada en la mayoría de los países.

Ciertas variables no son aplicadas para definir determinados grupos. Por ejemplo, el grupo 3 incluye a todos los trabajadores del sector público, al asumirse que, en general, el empleo en este sector reúne una serie de características propias del trabajo más formalizado y por lo tanto menos vulnerable (estabilidad, contratos laborales, derechos laborales extendidos y protección social), independientemente del grado de calificación del trabajador. Para otros segmentos de condición laboral, en cambio, la variable de la calificación es relevante. Se espera, por ejemplo, que los profesionales que trabajan por cuenta propia (médicos o abogados de salarios altos y otros que trabajan de manera independiente) reúnan características propias de los trabajadores menos vulnerables, mientras que los no calificados que trabajan por cuenta propia (vendedores ambulantes, entre otros) pertenezcan al grupo más vulnerable.

En este tema especial se examinan, en primer lugar, las especificidades de los grupos definidos en el Cuadro A.1, en función de varias características del empleo, con énfasis en el nivel de protección laboral y social. En especial, se busca caracterizar el vínculo laboral a partir de la existencia o no de contrato y su naturaleza, así como de la permanencia o transitoriedad de la relación laboral. En segundo lugar, se determina el grado de protección relacionada con el empleo en materia de: seguro de salud; jubilaciones y pensiones; indemnizaciones, y seguro de desempleo.

La inexistencia o el déficit de protección asociada al trabajo, o la carencia de un empleo, han tornado necesaria la participación estatal, brindando asistencia en dinero, bienes, servicios o seguros. Estas transferencias son parte de programas generalmente focalizados en personas que carecen de acceso a otro tipo de protección social vinculada a un empleo estable. En este tema especial se presenta información sobre algunos programas estatales de asistencia social.

Evidencia de la relación entre condición laboral, protección social y vulnerabilidad

Esta sección incluye estadísticas que permiten caracterizar el nivel y estructura de la protección social y analizar su



vinculación con la estructura de inserción en el mercado laboral, en cada uno de los países seleccionados. Se examina el acceso de la población al conjunto de beneficios sociales mencionados en la sección anterior, identificando aquellos cuyo acceso está ligado al trabajo.

El número de observaciones consideradas difiere en forma ostensible entre las distintas encuestas de hogares de la región. Por ejemplo, mientras la Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD, en su sigla en portugués) de Brasil en 2001 comprende más de 400.000 observaciones, la Encuesta Nacional de Niveles de Vida (ENNIV) de Perú no abarca más de 20.000 personas. Los resultados más expuestos al problema de la variabilidad muestral (lo que incide

en la confiabilidad de los datos) son las estadísticas referidas a los patrones en Perú y Nicaragua (y también Bolivia en 1999), así como las de profesionales independientes en Bolivia, Ecuador, Guatemala, México y Nicaragua, y en bastante menor medida las aperturas urbano-rural y hombre-mujer en Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Perú. El número de adultos (definido entre 18 y 65 años de edad) activos en la PEA, el grupo de análisis para este tema especial, representa un promedio del 35% de las personas incluidas en las encuestas, oscilando entre un máximo del 41% en Argentina y Brasil, y un mínimo del 29% en Guatemala.

Todas las encuestas tienen cobertura nacional, salvo las de Argentina, que sólo consideran las áreas

CUADRO A.II

AMERICA LATINA (9 PAISES): PARTICIPACION EN LA PEA
POR GRUPO DE CONDICION LABORAL. 1992-2002
(en porcentajes)

Países	Baja Vulnerabilidad				Alta Vulnerabilidad			Total		Total
	Patrones	Asalariados establecimientos grandes	Asalariados sector público	Independientes profesionales	Asalariados establecimientos pequeños	Independientes no calificados	Desocupados o sin salario	Baja vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad	
Argentina										
1992	5.4	34.7	8.7	2.3	19.2	21.7	8.0	51.2	48.8	100.0
1996	3.6	28.3	13.2	2.5	18.3	15.8	18.4	47.6	52.4	100.0
2001	3.5	27.1	13.8	2.5	17.6	16.2	19.3	46.9	53.1	100.0
Bolivia										
1997	6.2	15.6	8.5	1.6	7.0	39.0	22.1	31.9	68.1	100.0
1999	3.5	14.6	8.2	1.2	10.9	42.0	19.7	27.5	72.5	100.0
2002	5.0	13.0	8.4	1.5	10.3	38.8	23.1	27.8	72.2	100.0
Brasil										
1995	4.4	27.3	13.0	0.9	9.1	29.0	16.3	45.6	54.4	100.0
2001	4.2	28.8	11.7	1.1	10.7	26.2	17.3	45.8	54.2	100.0
Chile										
1996	3.5	44.9	9.9	1.3	16.1	17.6	6.9	59.5	40.5	100.0
2000	3.6	40.6	11.6	1.6	14.5	16.3	11.9	57.3	42.7	100.0
Ecuador										
1994	6.3	23.0	8.2	1.1	20.0	26.4	15.1	38.5	61.5	100.0
1998	5.9	22.9	7.6	1.1	16.8	28.4	17.3	37.5	62.5	100.0
Guatemala										
2000	6.5	24.2	6.6	0.8	30.9	20.3	10.7	38.1	61.9	100.0
México										
1996	4.7	31.5	12.3	0.6	19.2	21.0	10.7	49.1	50.9	100.0
2000	4.8	34.5	12.0	0.9	20.1	20.1	7.8	52.1	47.9	100.0
Nicaragua a/										
con sector público										
1993	0.5	14.6	14.0	0.6	11.6	30.6	28.0	29.7	70.3	100.0
2001	5.0	23.6	7.3	0.4	18.6	26.7	18.4	36.3	63.7	100.0
sin sector público										
1993	0.6	17.5		0.7	13.5	35.4	32.4	18.8	81.2	100.0
1998	3.6	30.2		0.3	20.6	27.1	18.1	34.1	65.9	100.0
2001	5.0	30.6		0.4	18.9	26.7	18.4	36.0	64.0	100.0
Perú b/										
1994	2.3	18.4	11.1	3.4	11.3	33.5	19.9	35.2	64.8	100.0
2000	2.3	17.6	10.3	3.0	12.6	32.6	21.7	33.1	66.9	100.0

Fuente: Elaboración OIT sobre la base de microdatos de Encuestas de Hogares de los países.

a/ En la encuesta de Nicaragua de 1998 no se distingue a los asalariados del sector público. Por esta razón se incluyen 2 conjuntos de estadísticas para ese país: uno que incorpora la categoría de trabajadores del sector público (con datos disponibles sólo para 1993 y 2001), y otro que ignora esa categoría.

b/ En Perú no es posible distinguir entre patrones e independientes. Se asume que los independientes en empresas con más de 5 asalariados son patrones.

urbanas. La participación urbana dentro del total de la población adulta laboralmente activa encuestada es cercana al 60%, excepto en Argentina. Porcentajes algo más altos se observan en Chile, México y Perú. A su vez, la participación de las mujeres en la población adulta activa encuestada es de alrededor del 40% en los países analizados.

Participación en la PEA de cada grupo, según condición laboral

El Cuadro A.II presenta la participación en la PEA de cada grupo de condición laboral. Alrededor del 4% de los adultos activos declara ser patrón. Los porcentajes se han mantenido aproximadamente constantes en el tiempo y no difieren demasiado entre países. La participación del grupo de profesionales independientes es baja y en promedio no supera el 1% del total de adultos activos. En Argentina, con un 2.5% en 2001, se observa una participación de este grupo superior a la del resto de América Latina; aunque es también alta en el Perú, una parte puede corresponder a patrones.

En cuanto al empleo asalariado en grandes empresas y en el sector público, los 9 países examinados difieren de manera importante. En Argentina, Brasil, Chile y México hay una mayor participación del empleo en las empresas grandes, mientras que Argentina, Brasil, Chile, México y Perú son los países con la más alta presencia relativa del empleo público. En Argentina el empleo estatal ha estado creciendo de manera significativa en la última década, aunque en alguna medida esto puede atribuirse a que las encuestas consideradas de este país sean sólo urbanas. Sin embargo, la tendencia de participación del empleo en establecimientos grandes o en el sector público no es nítida, pues en el primer caso, por ejemplo, disminuyó en Argentina, Bolivia y Chile, mientras que aumentó en México y Nicaragua.

Salvo en los casos de Chile y México, el grupo de adultos en situaciones laborales más vulnerables es mayoritario en todos los países examinados, y en especial en Bolivia, Nicaragua y Perú. Se observa que la vulnerabilidad aumentaría en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú, mientras en Brasil se mantendría y caería en México y Nicaragua.

La PEA más vulnerable es numéricamente muy importante en los países considerados, en especial en Bolivia, Brasil, Ecuador, Nicaragua y Perú. Su composición varía entre los países, aunque en la mayoría prevalecen los trabajadores por cuenta propia no calificados. El grupo de desocupados y activos sin ingresos resulta cuantitativamente muy relevante, en el caso de Argentina por el alto desempleo predominante, y en los de Bolivia, Nicaragua y Perú, por la elevada incidencia del empleo no remunerado en la estructura productiva, en particular en las áreas rurales.

En todos los países analizados la vulnerabilidad laboral está más extendida entre las mujeres. Las diferencias por sexo a favor de éstas serían más altas en los mercados laborales de Bolivia, Ecuador y Perú, y más bajas en los casos de Argentina, Guatemala, México y Nicaragua.

Una de las características sobresalientes del mercado laboral argentino es el predominio del trabajo asalariado frente al trabajo independiente debido, por un lado, a la relativamente alta participación de los profesionales independientes y, por otro, a la creciente participación de los desocupados y los trabajadores en el sector público. En Bolivia, en cambio, los independientes no calificados constituyen el grupo mayoritario. Brasil tiene una estructura semejante al promedio de la región, con una participación levemente superior de las empresas grandes, lo que puede ser atribuido a factores de escala, y creciente en el tiempo. Chile también se destaca tanto por el empleo en empresas grandes, como por la menor participación de independientes por cuenta propia no calificados y activos sin ingresos. Ecuador y Nicaragua no se alejan demasiado de la estructura promedio, con una participación superior de los independientes no calificados. Guatemala y México, en cambio, se diferencian del promedio en que tienen una mayor participación del empleo asalariado en empresas pequeñas y grandes, y una menor del empleo público y el grupo sin ingresos. Finalmente, en Perú resaltan los independientes y los trabajadores familiares sin salario.

A continuación se presenta la información obtenida del examen de las encuestas de hogares en estos 9 países, en materia de protección laboral y social clasificada por grupos laborales.

Contratos

Dentro de la relación laboral, la suscripción de un contrato entre el empleador y el trabajador es un factor determinante, ya que condiciona muchas de las características del empleo. La existencia de contrato escrito permite que el vínculo laboral sea más formal y visible, y aumenta la probabilidad de que se cumplan las normas legales referidas al empleo, entre ellas las que otorgan derechos de protección laboral y social al trabajador. Sólo algunas encuestas de América Latina incluyen preguntas sobre la existencia de contratos escritos en la relación laboral, y aquellas que lo hacen se restringen a inquirir en el grupo de los asalariados. En varios países únicamente las encuestas más recientes preguntan sobre este asunto.

Según se observa en el Cuadro B.I, el porcentaje de trabajadores asalariados con contrato laboral escrito varía entre países y años. Los trabajadores del sector público tienen una tasa mayor de contratos,



aunque en ningún país esta llega al 100%. La suscripción de contratos es menos habitual en empresas privadas, particularmente en las pequeñas. En los países analizados, el porcentaje de asalariados desempeñándose en empresas pequeñas con contrato laboral no excede el 15%. La excepción es Chile donde, sin embargo, la proporción de asalariados que cuenta con este instrumento parece haber caído en el último lustro. Este país es también un caso singular en cuanto a la diferencia de género: mientras los hombres asalariados tienen empleos con contrato escrito con mayor frecuencia que las mujeres, la diferencia es favorable a estas últimas en el resto de las economías analizadas. Asimismo, los contratos laborales escritos son más frecuentes en las zonas urbanas que en las rurales y las diferencias regionales resultan menos marcadas en Bolivia, Chile y Guatemala.

Naturaleza del vínculo laboral

Varias encuestas de la región preguntan sobre la naturaleza permanente o temporal del vínculo laboral. Si bien esta característica se encuentra relacionada con la existencia de un contrato, no es algo equivalente. Por ejemplo, un trabajador asalariado o independiente puede percibir su vínculo laboral como permanente, a pesar de la inexistencia de un contrato escrito, o puede juzgarlo temporal porque tiene un contrato breve y sin posibilidad de renovación. Algunos países dejaron de incluir preguntas sobre este aspecto en las últimas encuestas de hogares.

La mayoría de los trabajadores de la región percibe su empleo como permanente. Esta percepción cayó en Brasil entre 1995 y 2001 según se desprende de la PNAD, salvo entre los asalariados de empresas pequeñas. En todos los países, los trabajadores más vulnerables sienten menos estabilidad aunque sus diferencias en este plano con los trabajadores menos vulnerables son más notorias en Brasil, Guatemala y Nicaragua. Salvo el caso de Ecuador, los trabajadores perciben como más permanentes los empleos en las ciudades que en el campo. En la mayoría de los países las mujeres tienen una percepción ligeramente mayor de estabilidad laboral que los hombres.

Jubilaciones y pensiones

En términos presupuestarios y de la extensión de cobertura -se considera cubierto un trabajador que en el momento del relevamiento estaba cotizando, aunque pueden requerirse otras condiciones, como una cantidad mínima de aportes en el tiempo-, el principal seguro laboral ha sido el derecho a recibir una jubilación o pensión después del retiro, o frente a contingencias de invalidez y sobrevivencia. Esta importancia está reflejada en las encuestas de hogares latinoamericanas, que incluyen preguntas sobre la

cobertura por los riesgos de vejez, invalidez y sobrevivencia, pero ignoran gran parte del resto de los seguros laborales.

Las preguntas sobre la cobertura por riesgos de vejez, invalidez y sobrevivencia, es decir, derechos de jubilación y pensión, varían bastante entre países, por lo que sus resultados no son estrictamente comparables. Por ejemplo, en Argentina se pregunta si el trabajador asalariado tiene una determinada ocupación con derecho a jubilación. En Bolivia se pregunta a todos los mayores de 7 años si están afiliados a una administradora de fondos de pensiones (AFP). En Brasil se indaga si se contribuye a algún instituto de previsión, y en Chile si cotiza en un sistema previsional. En Nicaragua, la Encuesta de Medición de Niveles de Vida (EMNV) inquiriere si la persona cotiza al seguro social, en Guatemala si aporta al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), y en Perú si está afiliada a algún sistema de pensiones.

Tanto en México como en Guatemala sólo fue posible construir esta variable para 2000. En México, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) pregunta si el trabajador posee la prestación del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) o Administradora de Fondo de Retiro (AFORE) en el empleo. En Ecuador se pregunta si por la actividad principal de la semana pasada el trabajador tiene derecho a recibir jubilación, excluyendo a jornaleros, trabajadores domésticos y trabajadores sin pago. En Argentina, Ecuador, Guatemala y México la pregunta sólo cubre al grupo de los asalariados, y en los dos primeros países únicamente se pregunta derechos de jubilación, y no de invalidez y sobrevivencia.

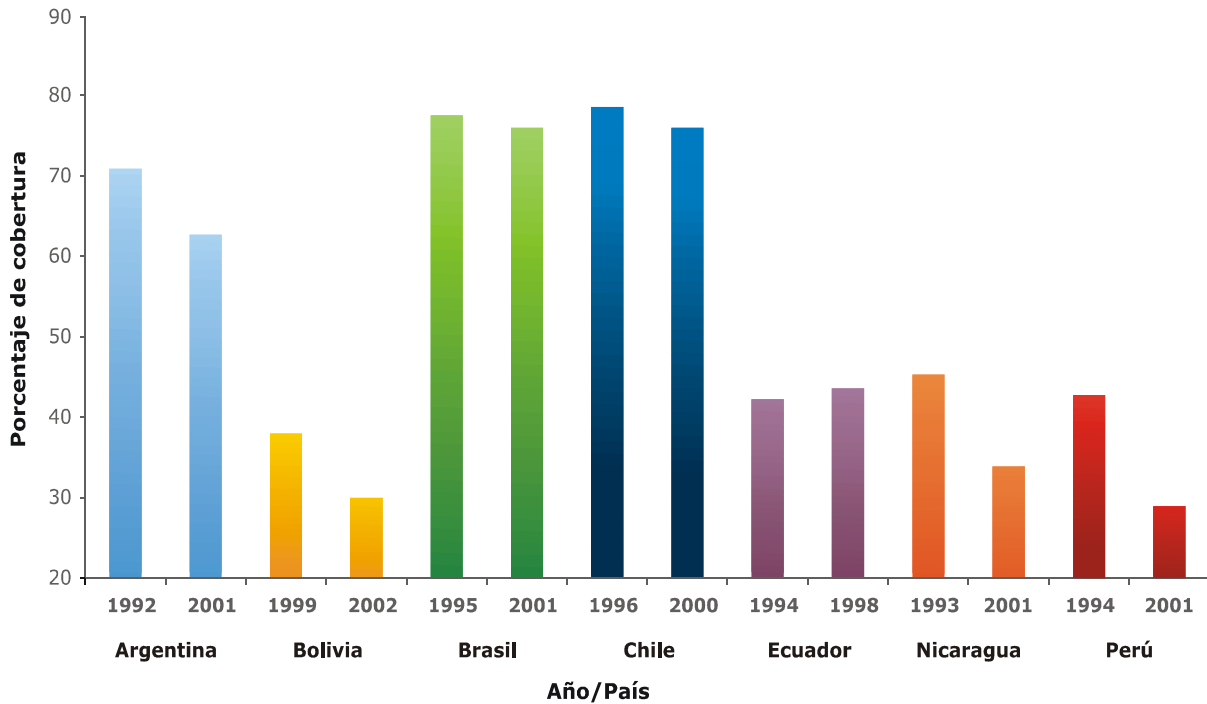
El Cuadro B.II presenta información sobre el porcentaje de trabajadores que declara tener derecho a percibir una jubilación, clasificados en grupos de condición laboral. El Cuadro B.III repite la información por grupo de acuerdo al nivel de vulnerabilidad (baja o alta) desagregado por sexo. Se observa una caída muy fuerte de la cobertura de este derecho en Argentina, Bolivia, Nicaragua y Perú, y de menor intensidad en Brasil y Chile. Esta es común a ambos sexos y a trabajadores tanto de vulnerabilidad baja como alta.

En los 9 países los asalariados del sector público tienen una alta cobertura del derecho a recibir una jubilación. La cobertura para los asalariados de empresas grandes es extendida en Argentina, Brasil y Chile, mientras la de los asalariados de establecimientos pequeños es menor al resto de los grupos. La tasa de cobertura de este grupo ha caído en Argentina y Chile en el último lustro, aunque se mantiene muy por encima del resto de los países. Pocos trabajadores independientes acceden a la



GRAFICO A.1

AMERICA LATINA (7 PAISES)
CAMBIOS EN LA COBERTURA DE JUBILACIONES Y
PENSIONES DE TRABAJADORES ASALARIADOS.
(en porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT con base en el cuadro B.III.

previsión social, salvo aquellos profesionales o patrones en países con un sistema previsional más desarrollado como Brasil o Chile. Sin embargo, los porcentajes de acceso a seguros de vejez son muy inferiores en estos grupos respecto de los asalariados del sector público o de empresas grandes.

Se observan notorias diferencias de cobertura entre asalariados de baja y alta vulnerabilidad: mientras la tasa de cobertura del primer grupo supera el 40% en todos los países, en el segundo grupo está por debajo del 40% en todos los países, salvo Chile y Brasil. La fracción de los trabajadores que cuenta con derechos a jubilación es mayor en las áreas urbanas que en las rurales (Cuadro B.II), mientras no se observa un patrón claro entre hombres y mujeres (Cuadro B.III).

Todas las encuestas examinadas incluyen preguntas sobre la cobertura de jubilaciones por parte de los adultos mayores (más de 65 años). En algunos casos las preguntas son individuales, mientras que en otros se informa el total de jubilaciones percibidas en el hogar. En este último caso se asignan las jubilaciones a los adultos mayores del hogar; si hay más de uno, arbitrariamente se fija mayor porcentaje a los hombres.

El alcance de las prestaciones previsionales varía bastante entre los países (Cuadro B.IV). En Brasil el

85% de los mayores de 65 años declara percibir alguna prestación por parte del sistema de seguridad social, mientras menos del 20% lo hace en Bolivia, Ecuador, Guatemala, México y Nicaragua. La participación de los ingresos por jubilaciones en el total de ingresos declarados en las encuestas de hogares oscila entre un máximo superior al 13%-16% en Argentina y Brasil a un mínimo cercano al 1% en Ecuador y Nicaragua. Las preguntas para construir esta variable difieren entre los países. En Argentina se informan los ingresos conjuntos de jubilaciones o pensiones (sin aclarar si son contributivas o no). En Brasil, en cambio, se detallan los ingresos por jubilaciones o pensiones, y por tipo de instituto de previsión social. De esta forma, un jubilado gana, aproximadamente, la mitad de un adulto activo y el 40% de un adulto activo formal. Estos porcentajes han aumentado en casi todos los países para los que se dispone de información.

En Bolivia se pregunta por las rentas mensuales por jubilación (vejez) y separadamente por pensión. En Nicaragua y Guatemala se indaga sobre los ingresos monetarios por pensión y por jubilación del mes pasado recibidos en el hogar, por lo que resulta difícil identificar al beneficiario individual. Lo mismo ocurre en Perú, donde se pregunta si en el hogar se recibió pensión por jubilación (cesantía, administradora de fondos de pensiones (AFP), Oficina de Normalización

Previsional (ONP), Fondo Nacional de Ahorro Público, (FONAPU)). Según las encuestas, es más frecuente recibir pensión o jubilación en las áreas urbanas que rurales y para los hombres que las mujeres.

Indemnizaciones

La percepción de una indemnización ante determinados tipos de despido es un derecho laboral reconocido. Las encuestas de hogares de la región, sin embargo, no suelen incluir preguntas sobre derecho y percepción de indemnización. Sólo la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de Argentina y la ENIGH de México 2000 permiten medir el porcentaje de asalariados que afirma tener derecho a indemnizaciones ante despidos. Este es cercano al 60% en Argentina y al 20% en México. En el primer país, el porcentaje de asalariados con derecho a indemnización cayó sensiblemente durante la última década. En las encuestas para 5 países sobre los desocupados que declaran recibir alguna indemnización, se observa que el porcentaje de indemnizados en el total de desocupados es muy bajo, mientras que las indemnizaciones pagadas no superan el 1% del ingreso declarado en la encuesta.

Seguro de desempleo

El seguro de desempleo, un derecho extendido en las economías desarrolladas, es poco frecuente en los países en desarrollo, lo que se refleja en las encuestas de hogares latinoamericanas. Sólo la de Ecuador incluye una pregunta relativa a la recepción de este seguro por parte de trabajadores asalariados activos: más del 80% de los asalariados del sector público afirma tener este derecho en las encuestas de 1994 y 1998, mientras entre los asalariados de empresas grandes lo hace el 40% y en las pequeñas, el 10%.

En Argentina, Brasil y Chile se incluye como ítem separado la percepción de ingresos por seguro de desempleo (a diferencia del derecho de los asalariados activos de recibirlo en caso de desempleo). El porcentaje de desocupados que cobra este seguro es mínimo en Argentina (3.6% en 2001) y Chile (1.6% en 2000). Por otra parte, en Brasil la pregunta se remite sólo a los cesantes que antes fueron asalariados, y no se formula a los independientes sin trabajo ni a los que recién ingresan al mercado laboral. Seis de cada 10 de estos desocupados declara haber recibido el seguro.

Seguro de salud

La mayoría de las encuestas de hogares latinoamericanas incluye preguntas sobre el acceso a algún seguro de salud, aunque éstas difieren entre países, en parte

porque existen sistemas de salud disímiles. La medición resulta también compleja porque opera una cobertura de salud provista por prestadores estatales en todos los países, que es muy difícil de evaluar a partir de las encuestas de hogares.

En el panel 1 del Cuadro B.V se observa el porcentaje de trabajadores con acceso a un seguro de salud relacionado con su empleo. Sólo Argentina, Chile, México, Nicaragua y Perú incorporan preguntas que permiten elaborar las estadísticas observadas; en Argentina y México, se hacen solo a los asalariados. La cobertura en salud es amplia entre los asalariados del sector público, algo menor para los asalariados en empresas grandes y, en cambio, significativamente más baja entre quienes se desempeñan en establecimientos pequeños. Durante los años noventa, la protección en salud proveniente del empleo ha caído en Argentina y Perú, mientras que ha aumentado en Chile y Nicaragua.

En el panel 2 del Cuadro B.V se indica el porcentaje de adultos activos con acceso a un seguro de salud, independientemente de la fuente del seguro. Con la excepción de Chile y en menor medida de Argentina, todos los países tienen una cobertura de salud por debajo del 33% de la población activa. Argentina ha experimentado una caída en la tasa de cobertura.

Por zonas geográficas, el acceso a un seguro de salud está mucho más extendido en las ciudades que en el campo. En Argentina y Perú, los hombres tienen una tasa de cobertura de salud más vinculada al empleo que en el caso de las mujeres, mientras que, en Chile y Nicaragua, estas últimas disfrutaban de mayor cobertura. De cualquier forma, las brechas por género en este aspecto se aminoran si se considera la cobertura en salud proveniente de todas las fuentes, no sólo de la laboral.

Las tasas de cobertura en salud son bastante inferiores para los trabajadores de alta vulnerabilidad que son generalmente informales y desocupados. Chile se destaca por la alta cobertura de este segmento, mientras que en Bolivia, Guatemala, Nicaragua y Perú, las personas laboralmente más vulnerables tienen un acceso mínimo a un seguro de salud.

Asistencia social

Una de las responsabilidades del Estado es aliviar las deficiencias que se generan en el mercado laboral mediante programas sociales dirigidos a personas (y sus familias) inactivos en el mercado laboral, con salarios bajos, o sin beneficios sociales. Un ejemplo de estos programas son las transferencias de dinero o de bienes básicos como alimentos, medicamentos o útiles escolares. Además, algunos gobiernos también proveen de seguros sociales a quienes no los obtienen a través de sus empleos.



En América Latina, las encuestas de hogares tienen una cobertura insuficiente de los programas estatales de asistencia social, a pesar de la importante participación estatal en esta materia. El Cuadro B.VI muestra información de los países donde es posible distinguir preguntas para programas asistenciales. Chile es el país con mayor riqueza informativa en este aspecto. Si bien en todos los países y programas considerados el porcentaje de beneficiarios es mayor entre los trabajadores considerados con vulnerabilidad alta, las diferencias con los de baja vulnerabilidad son menos patentes de lo que era esperable.

La información presentada para Argentina indica el porcentaje de personas dentro de cada grupo que declara recibir alimentos, vestimenta o comida proveniente de programas públicos. Si bien la encuesta incluye preguntas sobre transferencias monetarias, éstas eran mínimas en 1997 y 2001, y sólo en este último año se introdujo una iniciativa de este tipo, el *Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados*, aunque después de la encuesta de hogar socioeconómica utilizada en este estudio.

Un 18% de los trabajadores con alta vulnerabilidad declaró en 2001 recibir alguna forma de asistencia en Argentina, mientras que el porcentaje entre los de baja vulnerabilidad fue del 9%. En Bolivia, la encuesta de 2002 refleja la percepción de beneficios por parte del Plan Nacional de Empleo de Emergencia (PLANE). La cobertura captada por la encuesta es muy baja. Chile cuenta con varios programas sociales medidos por la encuesta CASEN, más concentrados en los trabajadores más vulnerables, aunque las diferencias con los menos vulnerables no son grandes. Los programas de pensiones asistenciales (PASIS) y el subsidio único familiar (SUF) parecen los mejor focalizados en la población laboralmente más vulnerable. La cobertura de la mayoría de los programas asistenciales es superior en las áreas rurales.

La encuesta de Ecuador da cuenta de beneficios provenientes de un complemento alimentario para niños menores de 5 años y de los desayunos gratuitos en el establecimiento escolar. Según ésta, dichos programas tienen baja extensión. La encuesta ENIGH de México informa de los beneficios por el programa PROCAMPO, que está significativamente más extendido entre los adultos de vulnerabilidad alta. Finalmente, la Encuesta de Medición de Niveles de Vida (EMNV) de Nicaragua capta información sobre ciertas transferencias de alimentos y programas de empleo de extensión mínima.

Cambios laborales y protección social

Los cambios que ocurren en la estructura del mercado laboral pueden ocasionar profundas consecuencias en el grado de protección social promedio de los trabajadores, no necesariamente deliberados o inducidos. Si la estructura laboral se modifica en favor de ciertos tipos de empleo con

mayor grado de vulnerabilidad, aunque sea con tasas estables al interior de cada grupo, la tasa de vulnerabilidad global aumentará. Así por ejemplo, desplazamientos de los ocupados hacia el empleo en servicios no calificados, en empresas pequeñas, con jornadas parciales o duración temporal y con alta rotación de personal implicarán, seguramente, una caída en la tasa de protección social promedio de la economía.

En esta sección se examina la situación de la cobertura de jubilaciones y pensiones dentro del grupo de asalariados, dado que se trata de uno de los seguros más importantes y el que mejor captan todas las encuestas de hogares de la región. Para simplificar la argumentación, se denominará *previsionalmente desprotegido* al trabajador que declara no tener derecho a una jubilación en su empleo.

Al examinar la estructura del empleo asalariado en los 9 países, para lo que se considera la estructura sectorial del empleo, se observa (Cuadro B.VII), por ejemplo, que en Argentina ha aumentado de modo importante la participación del trabajo a tiempo parcial, lo que genera un incremento del empleo desprotegido. Sin embargo, también en este país se elevó la participación del empleo en el Gobierno y en educación, salud, bancos y servicios profesionales, lo que a la vez implica mayor protección social para los ocupados en estos sectores. En la mayoría de las economías de América Latina analizadas ha aumentado la participación de las mujeres en el empleo, así como de los trabajadores mayores de 40 años, de los calificados y de los trabajadores urbanos. No existen patrones comunes entre los países en cuanto a la evolución del empleo por tipo de establecimiento, años en el trabajo, y horas de trabajo.

En el Cuadro B.VIII se observa que las tasas de desprotección previsional son, en general, mayores para las mujeres, jóvenes, no calificados, asalariados de establecimientos privados pequeños, trabajadores con pocos años en sus empleos, aquellos que trabajan pocas horas a la semana, y los que viven en áreas rurales. La carencia de cobertura previsional es más común en el empleo en el sector primario, en la construcción, y en los servicios no calificados. En Argentina la tasa de desprotección previsional ha aumentado para casi todos los grupos considerados. En Brasil, paradójicamente, se observa que en promedio la tasa de protección se eleva debido al fuerte cambio en la estructura del empleo en favor de grupos educativos que cuentan con mayor protección previsional, aunque este indicador se reduce en todos los segmentos. En algunos países el porcentaje de asalariados con cobertura previsional varía en direcciones contrarias, dependiendo del grupo considerado.

Una metodología de descomposiciones micro-económicas elaborada por Gasparini (2002), permite identificar la magnitud en que los cambios en la tasa promedio de desprotección previsional son



atribuibles a modificaciones ocurridas en la estructura de empleo, así como determinar en qué medida las alteraciones son consecuencia de cambios generalizados dentro de cada grupo específico.

En la mayoría de los países analizados es posible concluir que los hombres tienen mayor probabilidad de acceso a una jubilación, si esta variable se aísla de otros factores. El acceso a la protección previsional está estrechamente vinculado a la edad, y crece de forma rápida para los trabajadores jóvenes para luego aumentar de manera más lenta al llegar a una edad mayor. El acceso para cada edad es mayor cuando el nivel educativo es más alto. Al conservar constante el resto de las variables, se observa que es más probable acceder a una jubilación al trabajar en empresas grandes o en la administración pública, tener más tiempo en el empleo y trabajar en la ciudad. En cambio, atenta contra el acceso a una jubilación el tener un empleo a jornada parcial. En la mayoría de los países existen diferencias regionales y sectoriales en el acceso a una jubilación, que no se explican por el resto de las variables del modelo aplicado.

Las descomposiciones microeconómicas realizadas muestran que en Argentina el efecto del cambio en la estructura de empleo, si bien importante, resulta de bastante menor envergadura que el fenómeno generalizado de movimiento hacia la desprotección previsional. Bolivia y Perú comparten estos resultados, aunque en el primer caso con cambios más significativos en la estructura de empleo. Por otro lado, Nicaragua experimentó un proceso inverso, en el que la protección previsional aumentó ligeramente, debido tanto a un cambio en la estructura de empleo en favor de los grupos con tasas de desprotección menores, como a un aumento de la tasa de formalidad al interior de la mayoría de los grupos. Brasil, Chile y Ecuador presentan patrones semejantes entre sí: el ligero cambio en la tasa de desprotección previsional es producto de una modificación en las características del empleo y de los trabajadores que favoreció la formalidad, combinado con un incremento en el nivel de desprotección al interior de la mayoría de los grupos laborales.

¿Cómo mejorar la medición de la protección laboral y social?

Las encuestas de hogares contienen valiosa información sobre las características del empleo y el acceso a beneficios laborales y sociales para muestras generalmente representativas de la población de los países. Constituyen la principal fuente de información primaria para realizar un diagnóstico general de la situación laboral y social de un país. Este tema especial muestra un rico conjunto de estadísticas obtenidas de las encuestas de hogares de varios países de la región y, a la vez, desnuda diversas falencias de las mismas.

Existen diferencias significativas entre las encuestas de hogares de los países según su nivel de cobertura, la frecuencia, el alcance del cuestionario y la especificidad

de las preguntas, entre otros aspectos. Además, como es obvio, toda encuesta debe, en cierto modo, reflejar la idiosincrasia y características de la sociedad donde se realiza. Sin embargo, también es necesario avanzar en la homogeneización de las encuestas de hogares latinoamericanas por las ventajas que se derivan de la posibilidad de comparar sus resultados. La diversidad y heterogeneidad de los países de la región constituye un escenario apto para la investigación del impacto económico y social de las políticas que se aplican y sus efectos, así como para comparar resultados y períodos diferentes. Mientras más homogéneas sean las características de la información proveniente de los países, mayor precisión y menor número de errores contendrán los datos recopilados, facilitando extraer mayor número y densidad de conclusiones.

Si bien tanto el Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (MECOVI), impulsado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), como el proyecto del Banco Mundial de Encuestas sobre la Medición de los Niveles de Vida (Living Standard Measurement Surveys, LSMS) han realizado esfuerzos en ese sentido, todavía queda un gran trecho por recorrer. Como se ha señalado, existen variables difíciles de comparar entre países e incluso dentro un país en el tiempo, debido a las diferencias de las preguntas específicas, de la población objetivo o de las categorías establecidas para las respuestas.

Por otra parte, el concepto de vulnerabilidad (como el de informalidad), carece de definición precisa, y por ende no tiene un correlato empírico claro. Si bien encuestas de hogares con información más rica sobre el tipo de empleo ayudarían a clasificar a los trabajadores según su grado de vulnerabilidad, esto no eliminaría la ambigüedad previa de la definición. La ganancia posible de un mejoramiento de las encuestas en este punto es entonces escasa. Significativamente superiores serían los beneficios de perfeccionar las encuestas en el área de la protección laboral y social, materia en la que se formulan varias preguntas en el presente, pero con un alcance en general insatisfactorio.

Progresivamente, las encuestas de hogares latinoamericanas han agregado preguntas sobre la firma de un contrato laboral. Esta tendencia debe ser alentada en los países donde aún no se formula este tipo de preguntas, considerando que el contrato laboral es una institución fundamental de la relación laboral y que en gran medida determina el acceso a otros beneficios laborales y sociales. Al respecto sería conveniente extender las preguntas sobre el contrato laboral, indagando respecto de algunas de sus características, como la duración. Algunos países han eliminado preguntas sobre la naturaleza permanente o temporal del trabajo, o las restringen al trabajo asalariado. Si bien la respuesta a esta interrogante es básicamente subjetiva, es importante para conocer la percepción del trabajador sobre la

Recuadro A.1

ENCUESTAS DE HOGARES SOCIOECONOMICAS
EN AMERICA LATINA

Las encuestas de hogares socioeconómicas, a diferencia de las encuestas laborales, constituyen la principal fuente de información sobre las características económicas y sociales de un país. Como suelen representar a toda la población, a partir de ellas es posible realizar múltiples inferencias sobre variados fenómenos. Se iniciaron en los años cincuenta en México y algunos países de el Caribe y desde entonces se han extendido en la región, y ha aumentado su periodicidad y cobertura. Junto con otros instrumentos han estimulado estudios regionales distributivos, sociales y laborales.

Todas las encuestas examinadas son de cobertura nacional, salvo el caso de Argentina, donde sólo cubren áreas urbanas. En el Cuadro B.IX se observa en los países un conjunto de variables útiles para captar el nivel de vulnerabilidad del trabajador en el mercado laboral, así como otras que facilitan el acceso a dimensiones diversas de la protección laboral y social. Las encuestas contienen información sobre la actividad de los adultos (ocupado, desocupado o inactivo), su relación laboral (patrón, asalariado, independiente o trabajador familiar), el tamaño (medido por el número de ocupados) y tipo de empresa (pública o privada), la calificación del trabajador (en general, en términos de años de educación formal), sus ingresos laborales y las horas trabajadas. En muchos casos también es posible identificar la rama o sector de actividad, el tipo de ocupación, el tiempo en el trabajo y otras variables que caracterizan el tipo de empleo.

La cobertura de variables relacionadas con la protección laboral y social es muy inferior. Casi todas

las encuestas incluyen preguntas sobre la existencia de contratos, su naturaleza y acerca del carácter permanente o temporal del vínculo laboral. Todas las encuestas incorporan preguntas sobre jubilaciones y pensiones, tanto sobre el derecho de los trabajadores activos a recibirlas, como en cuanto a si los adultos mayores las reciben. La cobertura de las variables que corresponden a las indemnizaciones (Argentina, Bolivia, México, Nicaragua y Perú) y al seguro de desempleo (Argentina, Brasil, Chile y Ecuador) es más baja, mientras es casi inexistente la de seguro de accidentes de trabajo. Varios países carecen de sistemas extendidos de estos seguros, por lo que las oficinas encargadas de las encuestas han juzgado irrelevante la inclusión de una pregunta separada en el cuestionario.

En varias encuestas se incluyen preguntas sobre la cobertura de seguros de salud, en algunos casos relacionada al empleo. Todos los países tienen diversos programas asistenciales que permiten transferir dinero, bienes y servicios a las personas y/o familias de menores ingresos. Sólo algunas encuestas de hogares incluyen preguntas para determinar el grado de focalización de estos programas. La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), de Chile, es especialmente rica en estos datos. En cambio, otras encuestas no incorporan preguntas sobre los programas asistenciales, incorporan sólo alguna muy general, o cubren únicamente un programa social específico.

estabilidad de su vínculo laboral. De hecho, una de las características que los trabajadores más valoran de un empleo es su estabilidad. Los esfuerzos por homogeneizar estas preguntas entre los países son, por tanto, recomendables.

Todos los países recogen información sobre el derecho de los trabajadores a percibir prestaciones por jubilación o pensión. Sin embargo, el conjunto de preguntas es diferente entre países, lo que sólo en parte obedece a realidades disímiles. En algunos países las preguntas se limitan al grupo de asalariados, a pesar que los independientes también pueden estar obligados a aportar a la seguridad social y tener derecho a cobertura por vejez, invalidez y sobrevivencia. En varios países las preguntas son demasiado generales, lo que impide

distinguir entre jubilaciones contributivas, pensiones ordinarias y pensiones no contributivas. Casi todas las encuestas informan del cobro de una jubilación, pero en general no se precisa de qué tipo se trata (naturaleza del régimen, jubilación por vejez o pensión, entre otros). En algunos casos, incluso, el ítem de jubilaciones figura como ingreso del hogar, lo que imposibilita distinguir al beneficiario individual. Dadas estas diferencias, es claro que existe un amplio margen para avanzar hacia una mayor homogeneización y riqueza en cuanto a las preguntas referidas a la previsión social.

El conjunto de preguntas sobre indemnizaciones, seguro de desempleo y seguro de riesgos y accidentes de trabajo es restringido. En muchos casos, este déficit responde a un desarrollo incipiente de estas

instituciones laborales. Pero incluso en los países donde el sistema de protección social se encuentra más desarrollado, tampoco abundan las preguntas sobre estos seguros. Por ejemplo, casi ningún país incluye preguntas sobre cobertura por riesgos en el trabajo, a pesar que constituye un beneficio laboral básico.

Las preguntas sobre la cobertura en salud también son muy heterogéneas entre los países. Algunos países, como Brasil, no incluyen interrogantes sobre aspectos de salud en sus encuestas regulares, mientras que en otros es complejo distinguir el origen del seguro respectivo (proveniente del trabajo, provisto públicamente, o privado). Pocos países van más allá de este seguro para indagar sobre la utilización de diversos servicios de salud.

Finalmente, a pesar que los gobiernos latinoamericanos llevan a cabo un amplio abanico de programas sociales que implican transferencias en especie, dinero y cupones, las encuestas de hogares tienen baja capacidad de detección de los mismos. En cierta medida, esta deficiencia proviene de los continuos cambios en las políticas sociales puestas en vigor, lo que dificulta su seguimiento posterior en las encuestas. Es importante al respecto disponer de un conjunto mínimo de preguntas homogéneas entre los países sobre el monto de las transferencias monetarias recibidas del gobierno como asistencia social, y adicionalmente, donde sea posible, contar con una valoración monetaria de los subsidios en especie.

Las encuestas de hogares de América Latina no tienen una estructura de panel largo, esto es, carecen de un mecanismo de seguimiento en el tiempo de aquellos hogares incluidos en la primera muestra que permanecen en las siguientes. Algunas de ellas son paneles cortos, que no permiten seguir a los individuos durante más de unos pocos años. La ausencia de estos paneles dificulta el análisis de la vulnerabilidad y protección, ya que estas son variables típicamente dinámicas. Muchos trabajadores pasan por varios trabajos informales y formales durante sus vidas, firman contratos sólo para algunos de ellos y realizan aportes durante ciertos períodos. La riqueza

de estas historias y las lecciones que se podrían extraer se desvanecen debido a que las encuestas solamente pueden captar una "fotografía" del momento. Un avance hacia la formulación de encuestas de panel permitiría profundizar los estudios sobre vulnerabilidad, mercado laboral, informalidad y protección social.

A modo de conclusión

En este tema especial se ha presentado un conjunto de estadísticas sobre condición laboral, vulnerabilidad y protección laboral y social a partir de la información a nivel individual que ofrecen las encuestas de hogares de 9 países de América Latina. Si bien estas encuestas permiten avanzar en la caracterización de la relación entre la condición laboral y la protección social, todavía se requieren nuevos avances en la dirección de una mayor homogeneización, ampliación y precisión de las preguntas para proporcionar una evidencia comparativa más sólida.

Los resultados confirman que existe un alto grado de desprotección laboral y social entre los trabajadores informales y desocupados en todos los países de la región. Una relación laboral formal con baja vulnerabilidad, sin embargo, no garantiza la protección del trabajador, aunque incrementa de manera significativa la probabilidad de tener un conjunto de beneficios laborales y sociales. Se observa un incremento en las situaciones de vulnerabilidad laboral en la mayoría de los países analizados. También se advierte un aumento de la desprotección laboral y social en América Latina durante los últimos años, aunque las experiencias no son uniformes, pues mientras en algunos casos como en Argentina la misma se redujo de modo importante, en otros, como el caso de Chile, no se aprecian cambios. Estos resultados deben llamar a una reflexión sobre los modelos y estrategias de protección social en la región donde en un numerosos casos los sistemas han sido estructurados bajo esquemas de naturaleza contributiva asumiendo trayectorias laborales en empleos formales con estabilidad y continuidad en las contribuciones a la seguridad social.

ANEXOS

CUADRO B.I

AMERICA LATINA (7 PAISES):
PORCENTAJE DE ASALARIADOS CON CONTRATO

Países	Total Asalariados				Asalariados Hombres				Asalariados Mujeres			
	Estableci- mientos grandes	Estable- cimientos sector publico	Estableci- mientos pequeños	Total	Estableci- mientos grandes	Estable- cimientos sector público	Estableci- mientos pequeños	Total	Estableci- mientos grandes	Estable- cimientos sector publico	Estableci- mientos pequeños	Total
Bolivia												
2002	37.5	83.3	10.1	40.7	35.8	82.6	8.6	36.2	42.7	84.1	14.6	51.0
Contrato indefinido												
2002	11.9	58.4	2.0	21.0	11.4	56.8	1.3	17.4	13.4	60.4	3.9	29.2
Chile												
1996	82.7	93.7	53.2	77.5	82.5	94.0	54.8	79.2	83.2	93.4	51.6	74.7
2000	83.1	92.7	50.1	77.3	83.1	92.9	51.7	79.5	83.2	92.5	48.9	74.0
Contrato indefinido												
1996	68.3	82.8	44.7	64.9	67.6	84.4	44.2	65.6	69.8	80.8	45.2	63.7
2000	68.9	74.0	43.9	64.2	68.2	73.0	45.5	65.3	70.5	75.1	42.7	62.4
Ecuador												
1994	49.5	91.3	9.9	47.8	46.1	91.4	9.2	43.8	57.3	91.1	11.8	55.8
1998	49.4	94.7	15.3	49.3	47.0	96.3	16.1	46.9	55.1	92.6	13.7	54.2
Contrato indefinido												
1994	35.7	81.6	7.9	38.1	32.2	82.3	7.4	34.3	43.7	80.7	9.3	45.9
1998	35.4	85.4	13.2	39.5	33.4	87.2	14.0	37.3	40.3	83.0	11.5	44.0
Guatemala												
2000	42.8	84.6	11.9	43.0	40.5	79.2	10.7	37.8	45.9	77.9	13.0	43.3
México												
1996	63.3	98.7	12.5	54.8	60.6	98.1	12.7	52.5	70.0	99.5	12.1	59.5
2000	64.7	92.3	10.4	53.3	62.2	91.9	9.1	49.4	70.7	92.8	13.7	61.6
Contrato indefinido												
1996	52.1	84.9	9.9	45.7	50.3	82.9	9.8	43.6	56.5	87.8	10.2	50.0
2000	53.8	81.6	8.3	45.1	51.6	80.4	7.1	41.4	58.9	83.1	11.6	52.9
Nicaragua												
1998	39.6		7.5	26.6	37.6		7.6	26.4	44.2		7.3	27.2
Contrato indefinido												
1998	23.5		4.4	15.8	21.9		3.9	15.1	27.3		5.1	17.0
Perú												
1994	32.2	37.9	6.5	27.0	31.5	37.0	5.9	25.7	33.8	39.2	8.0	29.7
2000	24.3	52.4	6.6	25.9	25.8	52.3	5.8	26.0	20.4	52.6	7.9	25.7



CUADRO B.II

**AMERICA LATINA (9 PAISES):
COBERTURA DE JUBILACION Y PENSION (COTIZANTES) PARA LOS
TRABAJADORES ACTIVOS POR GRUPO DE CONDICION LABORAL a/**

Países	Baja Vulnerabilidad			Alta Vulnerabilidad			Total		Total	
	Patrones	Asalariados estableci- mientos grandes	Asalariados sector publico	Indepen- dientes profesio- nales	Asalariados Estableci- mientos pequeñas	Indepen- dientes no calificados	Desocu- pados o sin salario	urbano		rural
Argentina										
1992		84.7	94.4	(b/)	34.6	(b/)		71.4		70.7
1996		77.0	93.5		30.3			66.1		66.3
2001		76.4	85.4		24.7			62.9		63.0
Bolivia										
1999	6.6	30.5		10.2	2.0	0.5	0.0	20.3	4.2	13.9
2002	4.8	25.2	68.5	15.1	3.7	1.1	0.6	15.9	2.8	10.8
Brasil										
1995	67.7	84.8	84.9	63.5	48.9	14.7	1.6	56.8	17.6	49.5
2001	60.0	82.7	87.4	56.6	52.3	11.5	2.1	55.9	18.8	50.8
Chile										
1996	53.1	84.2	93.4	39.5	56.5	20.3	6.7	69.6	44.3	65.9
2000	55.8	82.7	91.8	42.2	51.8	16.1	7.8	66.7	45.2	63.9
Ecuador										
1994		42.0	85.7		8.2			47.8	23.0	42.2
1998		42.4	90.9		10.6			47.9	27.2	43.5
Guatemala										
2000		54.3	76.3		6.0			48.2	27.2	38.4
México										
2000		58.7	75.4		12.1			52.9	18.7	47.6
Nicaragua										
1993	11.4	44.3	75.6	12.0	9.2	4.2	2.4	33.8	9.5	25.2
1998	3.3	49.1		3.2	6.3	1.0	1.3	26.3	8.6	18.6
2001	4.0	43.7	78.5	4.2	6.0	0.8	0.8	26.7	8.3	19.7
Perú										
1994	7.3	46.1	72.3	16.6	10.5	3.5	1.5	26.9	5.0	20.7
2000	10.1	31.5	58.1	8.3	3.8	1.3	1.1	19.1	4.0	13.7

Fuente: Elaboración OIT sobre la base de microdatos de Encuestas de Hogares de los países.

a/ Cada columna indica el porcentaje de personas que declara tener derechos jubilatorios del total de personas en cada grupo de condición laboral.

b/ Argentina: obligados a cotizar pero la información no es revelada en la encuesta.

CUADRO B.III

AMERICA LATINA (9 PAISES): PORCENTAJE DE TRABAJADORES ASALARIADOS CON COBERTURA DE JUBILACION Y PENSION (COTIZANTES) POR GRADO DE VULNERABILIDAD

Países	Todos			Hombres			Mujeres		
	Baja vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad	Total	Baja vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad	Total	Baja vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad	Total
Argentina									
1992	86.6	34.6	70.7	86.0	41.4	74.2	87.7	27.9	65.6
1996	82.2	30.0	66.3	81.6	37.4	69.7	83.4	21.6	61.1
2001	79.4	24.7	63.0	79.4	29.8	66.0	79.5	19.4	59.1
Bolivia									
1999	55.3	2.0	38.1	49.6	2.4	35.3	67.9	1.2	44.0
2002	42.2	3.7	29.6	39.8	2.9	27.1	47.3	6.0	35.5
Brasil									
1995	84.8	48.9	78.2	83.9	37.5	75.8	86.2	65.2	82.1
2001	84.1	52.3	77.4	82.8	37.1	74.0	86.0	70.7	82.4
Chile									
1996	85.9	56.5	79.2	85.8	58.2	81.1	86.0	54.9	76.0
2000	84.7	51.8	77.5	84.7	54.2	80.1	84.8	50.0	73.5
Ecuador									
1994	55.2	8.2	42.2	52.7	7.1	39.4	59.8	10.8	48.0
1998	55.9	10.6	43.5	52.9	9.2	40.8	61.7	13.6	49.1
Guatemala									
2000	55.2	6.0	34.5	53.8	6.4	34.8	59.0	4.9	33.6
México									
2000	63.0	12.1	47.6	61.3	11.0	45.1	66.2	15.0	53.0
Nicaragua									
1993	59.6	9.2	45.1	52.6	7.7	38.4	73.7	14.1	60.1
1998	49.1	6.3	31.7	42.5	6.2	28.9	64.1	6.5	37.3
2001	52.0	6.0	34.7	44.9	6.4	30.5	65.9	5.3	42.9
Perú									
1994	55.9	10.5	43.3	55.4	9.7	42.6	57.0	12.1	44.8
2000	41.3	3.8	29.6	40.9	4.0	30.1	42.1	3.3	28.5

Fuente: Elaboración OIT sobre la base de microdatos de Encuestas de Hogares de los países.

CUADRO B.IV

AMERICA LATINA (9 PAISES): PORCENTAJE DE MAYORES DE 65 AÑOS QUE DECLARAN SER JUBILADOS O PENSIONADOS a/

Países	Porcentaje de mayores de 65 años que declaran ser jubilados o pensionados					Porcentaje de mayores de 65 años con jubilación o pensión					Porcentaje jubilación en el ingreso	Porcentaje jubilación en el ingreso laboral adultos	Porcentaje jubilación en el ingreso laboral baja vulnerabilidad
	total	urbano	rural	hombres	mujeres	total	urbano	rural	hombres	mujeres			
Argentina													
1992	72.6	72.6		75.5	70.7	76.1	76.1		82.4	71.9	13.4	39.6	36.2
1996	72.5	72.5		79.3	68.1	73.4	73.4		82.2	67.7	16.5	52.0	43.6
2001	68.5	68.5		70.6	67.1	68.7	68.7		72.3	66.4	14.9	55.0	42.2
Bolivia													
1997	13.1	22.6	2.9	19.8	7.1	13.2	23.5	2.2	21.8	5.4	3.2	73.8	
1999	11.2	22.9	1.1	16.8	6.1	13.7	26.6	2.5	21.6	6.4	4.0	133.2	72.9
2002	10.1	19.5	0.8	13.2	7.6	10.9	18.8	3.0	15.7	6.8	3.3	117.2	57.4
Brasil													
1995	83.7	82.4	88.3	90.2	78.5	84.1	82.9	88.4	90.3	79.2			
2001	85.3	83.9	92.0	89.6	82.1	85.4	83.9	92.0	89.2	82.5	13.1	53.4	37.9
Chile													
1996	49.3	51.6	39.9	57.5	43.3	50.8	52.5	44.2	72.0	35.2	7.1	40.1	37.5
2000	62.7	63.6	58.3	81.5	52.0	48.5	51.4	34.8	66.5	34.9	7.5	44.7	38.8
Ecuador													
1994	16.9	27.3	0.3	31.9	9.4	12.2	20.3	3.8	14.0	10.0	1.3	45.7	28.0
1998	13.8	20.6	2.8	29.8	6.8								
Guatemala													
2000						13.9	21.1	8.2	20.3	7.9	11.0	86.3	56.0
México													
1996						17.9	22.0	7.5	24.2	12.5		50.0	
2000						19.0	24.6	6.3	23.9	14.9		55.5	39.8
Nicaragua													
1993	7.5	11.1	2.0	9.0	6.2	5.2	8.0	1.1	8.2	2.8	0.5	26.1	18.7
2001	14.3	17.8	6.8	26.5	3.9	6.3	8.6	2.6	12.3	1.1	0.9	35.0	16.3
Perú													
1994						40.9	52.1	9.2	43.2	34.1	6.2	58.3	41.5
2000						37.2	47.1	12.4	39.0	31.6	7.3	90.1	46.7

Fuente: Elaboración OIT sobre la base de microdatos de Encuestas de Hogares de los países.

a/ Las columnas 1-5 indican el porcentaje de mayores de 65 años que declara ser jubilado o pensionado. Las columnas 6-10 indican el porcentaje de mayores de 65 años que declara recibir ingresos por jubilación o pensión.

La columna 11, % de jubilación en el ingreso, indica el cociente (en %) entre el total de jubilaciones declaradas en la encuesta y el total de ingresos por todas las fuentes declaradas en la encuesta.

La columna 12, indica el cociente (en %) entre el monto promedio de jubilaciones en la encuesta y el monto promedio de ingresos laborales de adultos.

La columna 13, indica el cociente (en %) entre el monto promedio de jubilaciones en la encuesta y el monto promedio de ingresos laborales de los adultos con baja vulnerabilidad.

CUADRO B.V

AMERICA LATINA: PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON ACCESO
A SEGURO DE SALUD A TRAVES DEL EMPLEO (5 PAISES)
Y DE TODAS LAS FUENTES (7 PAISES) a/

1. A TRAVES DEL EMPLEO

Países	Baja Vulnerabilidad			Alta Vulnerabilidad		Total		Total	
	Patrones	Asala- riados estableci- grandes	Asala- riados sector	Indepen- dientes profesio- nales	Asala- riados estableci- pequeños	Indepen- dientes no califi- cados	Baja vulnera- bilidad		Alta vulnera- bilidad
Argentina b/									
EPH									
1992		81.3	92.7		30.9		83.6	30.9	67.5
1996		74.6	89.2		26.9		79.2	26.9	63.2
2001		73.7	83.2		23.2		76.9	23.2	60.7
ECV									
1997		75.7	89.1		25.6		80.6	25.6	63.9
2001		70.5	89.0		21.6		77.5	21.6	58.1
Chile									
1996	63.4	78.4	88.9	64.7	58.2	32.2	79.0	43.9	66.1
2000	72.7	83.9	92.7	69.1	64.1	35.3	84.5	48.4	71.6
México									
2000		69.9	88.5		16.6	66.6	7.2	38.8	
Nicaragua									
1998	2.8	35.0		0.0	3.7	0.6	31.3	1.8	13.1
2001	4.0	40.3	66.0	4.2	4.5	0.8	40.0	2.0	17.4
Perú									
1994	9.7	48.8	77.7	20.4	10.9	3.8	52.6	4.8	22.4
2000	8.8	39.7	67.7	10.8	5.7	2.9	43.6	3.1	17.2

2. DE TODAS LAS FUENTES

Países	Baja Vulnerabilidad				Alta Vulnerabilidad			Total		Total
	Patrones	Asala- riados estableci- grandes	Asala- riados sector	Indepen- dientes profesio- nales	Asala- riados estableci- pequeños	Indepen- dientes no califi- cados	Desocu- pados o sin salario	Baja vulnera- bilidad	Alta vulnera- bilidad	
Argentina										
1997	72.8	82.0	91.2	83.2	49.9	41.1	43.4	84.3	45.1	63.9
2001	70.3	76.6	92.6	77.1	42.4	36.5		81.2	37.1	56.2
Bolivia										
1997	13.6	36.6	79.5	25.8	6.0	6.6	2.9	43.0	5.3	17.4
1999	18.1	35.6	78.1	28.8	10.4	9.3	6.6	45.7	8.7	18.9
2002	10.9	30.0	68.2	34.8	6.9	6.9	4.8	38.3	6.2	15.2
Chile										
1996	73.2	92.8	96.5	70.4	86.5	72.1	73.2	91.8	78.0	86.2
2000	80.2	94.4	97.6	75.3	88.2	74.4	73.6	93.6	78.9	87.3
Ecuador										
1994	22.2	26.6	42.9	31.4	14.2	19.2	25.6	29.5	19.1	23.1
1998	29.0	51.8	93.5	37.1	19.5	17.4	19.5	57.7	18.6	33.2
Guatemala										
2000	11.1	62.0	76.0	41.0	12.4	4.0	3.3	55.5	8.1	26.0
Nicaragua										
1998	4.4	40.7		7.3	5.8	2.1	3.1	36.6	3.5	14.8
2001	6.4	39.3	67.9	4.9	5.4	2.6	1.9	40.1	3.2	16.6
Perú										
1994	19.0	50.7	76.4	45.2	16.4	13.7	11.1	56.2	13.4	28.4
2000	24.5	42.4	71.0	41.7	12.3	12.4	9.3	50.0	11.4	24.2

Fuente: Elaboración OIT sobre la base de microdatos de Encuestas de Hogares de los países.

a/ Indica del total de trabajadores en cada grupo laboral (ej. Patrones de baja vulnerabilidad) el porcentaje que declara tener acceso a un seguro de salud ligado a su empleo (panel 1) o de todas las fuentes (panel 2).

b/ EPH (Encuesta Permanente de Hogares); ECV (Encuesta de Condiciones de Vida).

CUADRO B.VI

AMERICA LATINA (6 PAISES): PORCENTAJE DE TRABAJADORES
CON ACCESO A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL a/

Países	Baja Vulnerabilidad				Alta Vulnerabilidad		Total		Total
	Asalariados estableci- mientos grandes	Asalariados sector público	Indepen- dientes profesio- nales	Asalariados estableci- mientos pequeños	Indepen- dientes no calificados	Desocu- pados o sin salario	Baja vulnera- bilidad	Alta vulnera- bilidad	
Argentina									
Subsidios en especie									
1997	10.4	9.5	0.3	16.3	10.9	18.2	8.8	14.0	11.2
2001	11.4	8.2	1.4	17.5	16.0	21.1	8.8	17.7	13.3
Subsidios monetarios									
2001	0.2	0.1	0.0	0.2	0.1	0.5	0.1	0.3	0.2
Bolivia									
2002	1.0	6.4	1.7	1.4	1.9	1.0	2.7	1.5	1.9
Chile									
Alimentos en escuela									
1996	24.1	16.5	6.8	32.1	26.4	31.1	21.3	28.8	24.2
2000	29.1	19.8	11.6	36.2	33.0	33.8	25.4	34.1	28.7
Alimentos en escuela (gratuitos)									
2000	26.6	17.1	6.7	34.8	31.5	31.8	22.5	32.6	26.3
Alimentos en consultorio									
1996	31.8	20.6	6.1	34.6	29.1	34.8	27.9	31.5	29.3
2000	27.8	18.2	14.9	30.4	25.1	28.8	23.9	27.4	25.2
PASIS									
2000	1.8	1.9	0.7	4.0	5.2	4.4	1.7	4.7	2.9
SUF									
2000	6.7	3.0	1.8	13.6	15.8	16.7	5.4	15.3	9.2
Ecuador									
Complemento Alimentario									
1994	0.9	0.9	0.9	1.1	1.8	0.1	0.9	1.1	1.1
1998	0.2	0.5	0.0	0.6	0.6	0.0	0.2	0.4	0.3
Desayuno Gratuito									
1994	5.5	8.3	2.7	5.1	8.1	0.9	6.5	5.3	5.8
1998	4.5	2.9	0.7	6.3	9.5	0.7	4.1	6.2	5.4
México									
Procampo									
1996	0.6	1.0	0.5	1.2	4.9	91.8	1.1	21.8	11.6
2000	0.2	0.3	1.3	0.5	2.2	20.6	0.3	4.5	2.3
Nicaragua									
Alimentos									
1998	1.0		0.0	0.8	1.1	1.1	0.9	1.0	1.0
Empleo									
1998	0.4		0.0	0.2	0.2	0.3	0.3	0.2	0.2

Fuente: Elaboración OIT sobre la base de microdatos de Encuestas de Hogares de los países.

a/ Indica del total de trabajadores en cada grupo laboral (ej. asalariados de establecimientos grandes) el porcentaje de aquellos cuyas familias están cubiertas por algún plan de asistencia social.
PASIS (pensión asistencial); SUF (subsidijs únicos familiares).

CUADRO B.VII

AMERICA LATINA (8 PAISES): PORCENTAJE DE ASALARIADOS
CON DERECHO A JUBILACION

Países	Argentina		Argentina		Brasil		Chile		Ecuador		México		Nicaragua		Guatemala		Perú	
	(EPH) a/		(ECV) a/															
	1992	2001	1997	2001	1995	2001	1996	2000	1994	1998	1996	2000	1998	2001	2001	1994	2000	2000
Género																		
Mujer	37.6	42.8	41.1	44.5	40.3	42.5	35.5	37.8	29.9	32.9	31.9	32.0	33.4	32.6	30.8	32.0	33.3	
Hombre	62.4	57.2	58.9	55.6	59.8	57.5	64.5	62.2	70.1	67.1	68.1	68.1	66.6	67.4	69.2	68.0	66.7	
Edad																		
0-18	3.1	1.0	2.8	1.4	7.0	4.2	1.2	0.6	8.2	8.2	5.6	5.4	7.7	6.3	9.3	3.5	3.5	
18-24	18.9	16.3	19.1	17.0	22.5	23.1	16.9	13.4	24.5	23.3	23.3	21.1	25.5	27.0	24.4	21.3	21.1	
25-39	38.8	41.4	38.3	41.4	42.6	42.7	47.5	46.5	41.7	41.2	46.1	43.7	41.6	42.2	35.7	45.8	45.2	
40-59	34.5	37.0	34.9	35.1	25.2	27.5	30.3	35.2	22.1	23.7	21.9	25.9	22.4	21.6	25.6	26.4	26.8	
60 +	4.7	4.4	4.9	5.1	2.6	2.5	4.0	4.2	3.6	3.7	3.1	4.0	2.9	2.9	5.0	2.9	3.5	
Educación																		
No calificado	37.1	33.9	57.7	52.4	68.2	57.3	31.7	27.4	57.3	50.0	46.7	42.4	69.9	67.7	63.1	27.0	25.6	
Semicalificado	39.9	38.3	29.9	31.3	23.4	33.0	48.0	49.2	26.9	31.9	39.0	40.6	23.9	22.5	25.9	42.2	44.7	
Calificado	23.0	27.8	12.4	16.3	8.4	9.7	20.3	23.4	15.8	18.2	14.3	16.9	6.1	9.8	11.0	30.8	29.7	
Tipo firma																		
Grande	39.9	32.8	42.8	40.9	54.9	55.7	63.3	60.5	42.8	46.5	50.2	52.1	57.6	58.5	32.1	43.3	41.2	
Pequeña	47.6	44.4	33.4	34.6	19.8	22.0	23.0	22.0	43.0	39.1	31.3	31.2	42.4	41.5	59.2	31.7	35.8	
Estatad	12.5	22.7	23.9	24.6	25.3	22.3	13.7	17.5	14.2	14.4	18.5	16.8			8.6	25.0	23.0	
Antigüedad b/																		
(años)																		
menos de 1	31.2	31.2	26.4	26.5	40.7	40.2	41.3	36.7	24.7	21.6			32.8	33.1	30.5	30.2	27.4	
1 a 5	26.8	30.0	32.5	30.5	28.6	29.3	26.9	29.0	30.1	32.6			32.6	34.9	27.8	30.8	34.3	
5 a 10	17.0	17.2	16.8	17.8	15.0	14.1	13.9	15.0	16.6	16.5			14.6	14.9	16.1	16.2	15.5	
10 +	25.0	21.7	24.4	25.2	15.7	16.4	18.0	19.3	28.6	29.4			20.1	17.1	25.6	22.8	22.8	
Horas trabajadas																		
semanales																		
1-30	12.3	20.6	19.2	23.2	9.1	10.2	9.7	6.3	18.7	15.7	10.4	9.4	15.2	10.1	14.6	16.5	16.9	
30-50	59.0	49.8	48.8	48.8	73.2	71.7	67.5	62.6	55.4	48.5	59.8	62.6	45.7	51.0	38.7	52.3	49.3	
50+	28.8	29.6	31.9	28.0	17.7	18.1	22.8	31.2	25.9	35.8	29.7	28.0	39.2	39.0	46.7	31.2	33.8	
Areas																		
Urbana	100.0	100.0	100.0	100.0	86.6	89.7	87.5	89.0	61.7	67.3	81.0	83.7	62.3	67.9	51.1	82.1	76.3	
Rural					13.4	10.3	12.5	11.0	38.3	32.7	19.0	16.3	37.7	32.1	48.9	17.9	23.8	

Fuente: Elaboración OIT sobre la base de microdatos de Encuestas de Hogares de los países.

a/ EPH (Encuesta Permanente de Hogares); ECV (Encuesta de Condiciones de Vida).

b/ Años de trabajo en la ocupación principal actual.



CUADRO B.VIII

AMERICA LATINA (8 PAISES): PORCENTAJE DE ASALARIADOS
CON COBERTURA DE JUBILACION Y PENSION

Países	Argentina		Argentina		Brasil		Chile		Ecuador		México	Nicaragua		Guatemala		Perú
	(EPH) a/		(ECV) a/													
	1992	2001	1997	2001	1995	2001	1996	2000	1994	1998	2000	1998	2001	2001	1994	2000
Total	70.4	63.0	65.3	61.3	63.3	64.7	78.3	77.7	40.1	41.4	45.6	29.0	31.5	36.6	40.1	27.0
Sexo																
Mujer	66.9	58.5	57.2	55.4	61.3	63.8	75.2	74.1	46.7	47.9	43.1	35.1	41.3	37.5	42.6	26.5
Hombre	72.6	66.4	71.1	66.1	64.7	65.4	80.1	79.9	37.1	38.4	51.0	26.1	27.0	36.3	39.0	27.2
Edad																
0-18	15.8	13.5	4.9	1.2	28.0	20.9	26.2	22.0	5.9	1.4	17.8	5.9	6.3	13.8	1.8	1.1
18-24	55.3	46.0	44.0	42.2	55.0	56.0	70.6	66.5	21.2	23.3	37.7	16.4	24.7	34.6	14.3	8.4
25-39	76.1	65.9	71.2	65.6	69.7	69.9	81.2	80.4	46.9	47.4	51.8	37.1	36.4	42.2	47.1	31.5
40-59	78.4	69.6	73.4	68.7	71.4	71.8	81.6	80.8	56.7	59.5	50.2	38.7	39.8	43.3	53.7	37.9
60 +	61.5	57.1	67.6	56.1	49.2	53.2	68.4	66.3	57.9	46.2	27.9	14.2	20.1	20.7	42.6	21.6
Educación																
No																
calificado	60.9	46.1	53.6	48.1	54.4	53.7	66.0	64.6	23.7	20.7	28.0	18.2	18.3	30.1	19.4	9.8
Semi-																
calificado	71.1	65.1	76.9	70.3	79.5	76.4	81.6	79.4	40.8	43.2	53.9	50.3	50.5	56.5	35.0	20.2
Calificado	85.9	81.3	90.0	86.5	90.9	89.6	89.8	89.7	71.9	73.9	69.9	71.3	71.2	68.7	68.1	51.2
Tipo firma																
Grande	90.5	85.1	77.7	74.0	83.1	81.5	83.6	83.4	40.4	41.5	56.7	46.0	49.2	64.0	44.5	30.2
Chica	45.0	34.9	27.6	24.5	45.3	49.1	55.4	52.1	7.5	9.3	11.2	5.6	6.8	9.2	8.9	3.4
Estatal	96.2	85.7	90.4	91.3	84.2	86.7	93.3	92.3	85.9	91.2	75.3			72.6	72.2	57.9
Antigüedad b/																
menos	51.9	37.0	35.4	34.2	51.2	51.9	66.2	62.1	17.0	18.3		17.9	23.5	37.3	15.6	9.0
de 1																
1 a 5	67.5	60.9	62.0	57.1	66.4	68.7	84.5	83.4	40.4	39.7		30.6	35.9	38.3	42.8	23.4
5 a 10	84.1	78.7	79.5	72.7	74.3	74.4	88.6	88.3	50.1	48.6		35.5	30.2	36.8	55.3	36.5
10 +	91.6	87.5	90.3	86.8	78.6	80.5	89.3	90.9	62.3	60.9		40.5	39.8	33.3	58.4	47.3
Horas																
trabajadas																
1-30	47.1	35.1	38.9	34.8	43.4	41.6	50.4	39.5	33.3	27.8	28.4	25.4	20.1	25.2	29.4	17.3
30-50	75.0	73.8	72.8	71.2	69.2	70.2	82.6	81.0	43.5	48.6	51.1	34.0	34.7	40.8	46.1	30.2
50+	70.8	63.7	69.0	66.1	49.5	55.9	78.8	78.9	36.2	36.7	39.0	24.9	30.6	36.6	36.1	27.2
Areas																
Urbana	70.4	63.0	65.3	61.3	67.0	67.4	80.9	79.5	45.8	46.1	51.1	37.1	39.1	46.3	45.2	31.9
Rural					39.7	40.9	60.5	63.5	21.7	25.1	17.3	15.9	15.9	25.8	16.9	11.2

Fuente: Elaboración OIT sobre la base de microdatos de Encuestas de Hogares de los países.

a/ EPH (Encuesta Permanente de Hogares); ECV (Encuesta de Condiciones de Vida).

b/ Años de trabajo en la ocupación principal actual.

CUADRO B.IX

**AMERICA LATINA (9 PAISES): VARIABLES RELACIONADAS CON
LA INFORMALIDAD LABORAL Y SOCIAL EN LAS ENCUESTAS DE HOGARES**

Variables	Argentina		Bolivia	Brasil	Chile	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Perú
	EPH	ECV	ECH	PNAD	CASEN	ECV	ENCOVI	ENIGH	EMNV	ENNIV
Condición de actividad	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Relación laboral	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Tamaño de empresa	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Tipo de empresa (pública/privada)	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Calificación del trabajador	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Ingresos laborales	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Horas trabajadas	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Protección laboral y social										
Contratos	no	no	si	no	si	si	si	si	si	si
Empleo permanente	si	si	no	si	si	si	si	no	si	si
Jubilaciones										
derecho	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
percepción	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Indemnizaciones										
derecho	si	no	no	no	no	no	no	si	no	no
percepción	si	si	si	no	no	no	no	si	si	si
Seguro de desempleo										
derecho	no	no	no	no	no	si	no	no	no	no
percepción	si	si	no	si	si	si	no	no	no	no
Seguro de Salud										
ligado al empleo	si	si	no	no	si	no	no	si	si	si
general	no	si	si	no	si	si	si	no	si	si
Sindicatos	no	si	si	si	no	si	si	si	si	si
Programas asistenciales	no	si	si	no	si	si	si	si	si	no

Fuente: Elaboración OIT sobre la base de cuestionarios de Encuestas de Hogares de los países.

EPH (Encuesta Permanente de Hogares); ECV (Encuesta de Condiciones de Vida); ECH (Encuesta Continua de Hogares); PNAD (Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios); CASEN (Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional); ECV (Encuesta de Condiciones de Vida); ENCOVI (Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida); ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares); EMNV (Encuesta de Medición de Niveles de Vida); ENNIV (Encuesta Nacional de Niveles de Vida).



Aspectos laborales en los procesos de integración y los tratados de libre comercio en la región

Desde los años noventa, los procesos de integración en la región y los Tratados de Libre Comercio celebrados en el mundo han adquirido un creciente impulso, sobre la base estos últimos, de la mayor liberalización del comercio. Durante 2003, dos de estos tratados tuvieron particular relieve: la suscripción del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Chile y Estados Unidos, y el acuerdo comercial entre Perú y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Estos procesos ejercen un fuerte impacto multidimensional en los países de la región que los protagonizan, en especial en sus mercados de trabajo, e incluyen en sus contenidos una creciente preocupación por los aspectos sociales y laborales.

Este tema especial, basado en dos estudios en proceso de la OIT, se detiene en el impacto sociolaboral de los procesos de integración y los tratados de libre comercio. Su conclusión principal es que, hasta donde es posible medirlo, el desempeño de estas iniciativas en el empleo, salarios y grupos vulnerables ha sido magro, aunque se registran avances importantes en la dimensión normativa del reconocimiento de los derechos de los trabajadores, independientemente de que, al mismo tiempo, no siempre se cumplen las normas y que el grado de respeto de ellas no es homogéneo entre los países ni en su interior. Estas ambivalencias ponen en cuestión el respaldo social a los procesos, porque los beneficios económicos de la integración y el libre comercio no llegan equitativamente a todos y algunos, incluso, son negativamente afectados y requieren de políticas compensatorias.

Los procesos en curso, una tendencia conocida genéricamente como el "nuevo regionalismo", difieren en su ritmo y contenidos de las políticas integracionistas y de comercio internacional que primaron en la región en los años sesenta y setenta, debido a los profundos cambios que han experimentado desde entonces la región y el mundo. Entre éstos se pueden mencionar, fundamentalmente, el fracaso tanto del paradigma estatista, que predominó hasta fines de los setenta y comienzos de los ochenta en América Latina, como de las experiencias autoritarias; los procesos de estabilización económica y ajuste estructural que inició la mayoría de los países de la región en la década de los ochenta; el derrumbe de los regímenes socialistas a fines de los ochenta y comienzos de los noventa, que allanó los avances hacia una mayor apertura comercial y financiera, acelerada en el decenio pasado por la globalización.

Con matices y énfasis distintos, los países de la región han apostado en este escenario de mayor apertura a imprimir un mayor dinamismo a las negociaciones comerciales para llegar a acuerdos que permitan mejorar su competitividad externa. Consideran a la integración económica y el libre comercio como instrumentos apropiados para contribuir a la solución de sus apremiantes necesidades nacionales y, por ello, las relaciones económicas y comerciales internacionales han ido adquiriendo mayor preeminencia en su política exterior.

Integración económica y libre comercio

En la literatura sobre estos procesos existe cierto consenso en torno a un esquema de clasificación de la integración, de varios peldaños o fases sucesivas de mayor complejidad. En el primer nivel se encuentran las *áreas o zonas de preferencias económicas*, donde existen ventajas comerciales entre los países integrantes, sin que los aspectos negociados abarquen necesariamente aspectos claves del comercio entre los signatarios. En el segundo nivel está el *área o zona de libre comercio*, en la que los aranceles y medidas paraarancelarias tienden a ser eliminadas entre los países miembros, aunque cada integrante mantiene tales restricciones al comerciar con terceros países.

A continuación está la *unión aduanera*, donde se eliminan las restricciones al movimiento de mercaderías de los países miembros y se aplica un arancel externo común a las importaciones provenientes de terceros países. El cuarto peldaño es el *mercado común*, en cuya esfera existe libre circulación de mercaderías, así como factores de producción, capital y trabajo. El quinto nivel es la *unión económica*, en la que además de los aspectos anteriores se armonizan las políticas económicas en materias como metas de inflación, déficit fiscal, entre otras. Finalmente está la *integración económica total*, que comprende la unificación de las políticas monetaria, fiscal, laboral, social y medioambiental, con una autoridad supranacional que tiene capacidad de obligar a los estados miembros. Por cierto, aunque esta clasificación no se ha presentado de manera perfecta en la realidad, es útil para ordenar las iniciativas existentes.

Los procesos de integración y los tratados de libre comercio presentan diferencias. La principal es que

los primeros incorporan agendas más amplias que los segundos, en especial en cuanto a sus aspectos socioeconómicos, políticos y laborales, sin perjuicio de que el llamado "libre comercio plus" incluya disposiciones sobre compras gubernamentales, protección de la propiedad intelectual y asuntos laborales. Ambos tienen en común su carácter voluntario y que los Estados participantes no pretenden perder soberanía.

Sus efectos son también disímiles, en especial en el terreno laboral. Por ejemplo, en el mercado común la libre movilidad de los trabajadores en todos los países participantes es un objetivo deliberado, lo que no ocurre en los acuerdos de libre comercio. En Europa, que fue Mercado Común antes que Unión, hubo libre circulación de trabajadores mucho antes que de capitales y servicios. En América Latina y el Caribe, la futura Área de Libre Comercio de las Américas, a pesar de su previsto "plus", no incorpora este asunto, al menos por ahora.

El compromiso de los países de la región con la integración ha ido bastante más lejos de la liberalización comercial y del diseño de reglas comunes de intercambio, al incorporar cuestiones como la cooperación financiera y macroeconómica (por ejemplo, la Corporación Andina de Fomento); la armonización de regímenes regulatorios (Comunidad Andina); la complementación de la infraestructura física (Iniciativa para la Integración Regional de América del Sur), así como la profundización en la integración social (donde destaca la Declaración Sociolaboral del MERCOSUR) y política (como la reciente Alianza Estratégica entre Brasil y Perú).

Para los países de la región inmersos en la integración, este proceso constituye una iniciativa de desarrollo

común de sus democracias y un instrumento asociativo promotor del crecimiento de sus economías, las que por separado enfrentan severas dificultades, en un contexto internacional poco favorable. En América Latina existe conciencia de que se participa en la globalización desde la crisis, mientras que los países desarrollados lo hacen desde el bienestar. Pero también hay convicción de que el sendero para una inserción ventajosa en la globalización requiere de la integración.

Acelerado proceso de integración

En las últimas dos décadas se ha observado un fuerte y generalizado desarrollo de la integración, en todas sus modalidades. Existen en el presente 203 acuerdos vigentes de diferente naturaleza (Cuadro C.I), registrados por la Organización Mundial del Comercio (OMC). La mayor parte de éstos (69%) son tratados bilaterales de libre comercio y acuerdos de asociación entre un tercer país y un bloque de países que ya cuentan con un acuerdo de libre comercio entre ellos. En el hemisferio americano se registran 18 acuerdos en total.

En gran medida, esta expansión fue impulsada por los acuerdos de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales que, entre otros resultados, dio lugar a la creación de la OMC en 1995. De hecho, el 75% de los acuerdos de libre comercio ha sido firmado a partir de ese año.

También ha influido en este desarrollo acelerado el llamado consenso de Washington, al poner énfasis en la eliminación de las trabas que impiden el libre funcionamiento de los mercados, como condición para lograr un crecimiento económico alto y sostenido y generar más y mejor empleo. Aunque es objeto de

CUADRO C.I

ACUERDOS DE INTEGRACION EN SUS DIFERENTES MODALIDADES Y COBERTURA

Continentes	Acuerdos comerciales regionales	Incorporación a una unión aduanera	Acuerdo de libre comercio	Acuerdo de servicios a/	Otros
Europa	7	9	82	11	-
América	6	-	7	5	-
Asia	5	-	4	1	3
Africa	5	-	-	1	-
Oceanía	3	-	2	-	-
Países de varios continentes	4	-	45	3	-
Total	30	9	140	21	3

Fuente: Organización Mundial del Comercio (OMC), 2003.

a/ Existen dos enfoques principales hacia la liberalización del comercio de servicios, uno denominado de "Lista positiva" y otro de "Lista negativa". En el primero, los países se comprometen a otorgar trato nacional y acceso de mercado, especificando el tipo de acceso y/o trato ofrecido a los servicios o a los proveedores de servicios, mientras en el segundo todos los sectores y medidas se deben liberalizar. (Véase *Development, Trade and the WTO – A Handbook*, Banco Mundial, junio de 2002.)

controversia si se cumplieron o no las expectativas del consenso de Washington, que incluía también la reducción del tamaño del Estado, la liberalización financiera y la desregulación de los mercados, es indudable su influencia en la corriente mundial en favor del libre comercio en el último decenio.

Las Cumbres de las Américas y el ALCA

Con la inspiración de la Iniciativa para las Américas de 1990, se realizó en Miami en 1994 la primera de tres reuniones Cumbres de las Américas, en las que han participado los Jefes de Estado y de Gobierno de las 34 democracias del continente. El proceso se ha concentrado en 4 temas: la consolidación de la democracia y del Estado de Derecho, la eliminación de la pobreza, la protección del medio ambiente y la consecución de la prosperidad económica, a través de la liberalización del comercio e inversiones en un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). La construcción del ALCA tiene un itinerario de negociaciones con objetivos precisos y una estructura administrativa propia. En cambio, el seguimiento de los compromisos no comerciales se ha dejado menos estructurado y circunscrito a los ámbitos nacionales. Por ello se considera que el ALCA es el único tema multinacional vinculante en la agenda del proceso de Cumbres.

Las Declaraciones de los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas reflejan una agenda más amplia que la meramente comercial. Entre otros asuntos, en Miami se hizo hincapié en la consolidación democrática y la defensa de los derechos humanos; en Santiago (1998), en la segunda generación de reformas y, en Quebec (2001), en el desarrollo del potencial humano. Todos estos temas son funcionales a la preocupación de cómo lograr una distribución equitativa de los beneficios del libre comercio y la integración. Sin embargo, cabe la interrogante de si el seguimiento de esas materias es responsabilidad individual de los países o si se requieren acciones comunitarias cooperativas que pueden agotarse con un ALCA o proyectarse hacia acuerdos hemisféricos vinculantes en otras áreas.

Los avances en los acuerdos comerciales han sido el resultado de procesos complejos de negociación y de avances no lineales, cuyos resultados no siempre han dejado plenamente satisfechos a todos sus actores. A fines de noviembre de 2003 los 34 países que negocian el ALCA, reunidos en Miami en su octava ronda, arribaron a un compromiso entre las que previamente parecían posturas irreconciliables de Estados Unidos y Brasil, que deja espacio para que los países de la región adhieran con su propio ritmo a esta área de libre comercio y permite proseguir el debate, pero no incorpora los aspectos más controvertidos para ambas partes como la propiedad

intelectual y los subsidios agrícolas, respectivamente. Si bien el acuerdo de Miami dejó satisfecho a Estados Unidos, que anunció en Miami la apertura de negociaciones bilaterales con 5 países de la región (Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú), y a Brasil, que prefiere negociar en bloque con sus socios del MERCOSUR, produjo cierta decepción en los países americanos que ya tienen un TLC con EE.UU., por un lado Canadá y México, y por otro Chile.

Los procesos de integración en América Latina y el Caribe

Los procesos de integración económica necesitan incorporar una dimensión sociolaboral en su institucionalidad, que contribuya a los objetivos del desarrollo desde la perspectiva de los actores sociales de estos procesos. En los 4 procesos de integración económica que existen entre los países de la región se observa un grado disímil de desarrollo de este aspecto.

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR), formado en 1991 con la adhesión de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, reunió una población que actualmente supera los 200 millones de personas y un producto interno bruto estimado en el 2000 en 1.03 billones de dólares anuales, lo que convierte a esta iniciativa en el grupo más grande de integración económica de América Latina y del hemisferio sur. Posteriormente, Bolivia y Chile subscribieron acuerdos de asociación económica y comercial con el MERCOSUR, y en 2003 Perú ha suscrito un TLC con el bloque.

Sobre la base del ingreso de inversión extranjera, atraída principalmente por las privatizaciones de empresas públicas, los países del MERCOSUR lograron hasta 1997 un alto crecimiento económico así como un aceptable desempeño laboral, salvo en Argentina. Sin embargo, debido a la crisis asiática, ese año se inició un proceso de inestabilidad económica y social que culminó con la crisis argentina de 2002 y efectos negativos en las economías de los demás socios del mercado común.

En la región, el MERCOSUR es el proceso que más ha desarrollado las dimensiones laborales y sociales de la integración, así como la incorporación de los actores sociales al proceso. Años atrás, una Subcomisión del Subgrupo 11 examinó la situación del bloque para armonizar la normativa laboral. El Subgrupo seleccionó 21 Convenios de la OIT y promovió su ratificación en los 4 países miembros del MERCOSUR, para crear una doctrina común. En julio de 1998, el Subgrupo 10 (que sustituyó al Subgrupo 11) inició un debate sobre un posible acuerdo laboral, que incluyera, en parte, los contenidos de una carta social presentada por los trabajadores. Como resultado, ese

año se aprobó la Declaración Sociolaboral del MERCOSUR, que reconoce la libertad sindical, la negociación colectiva, el derecho de huelga, la eliminación del trabajo forzoso, la protección especial a los menores de edad, la obligación de no discriminación e igualdad efectiva de derechos en el empleo y la ocupación. Además, el bloque cuenta con una Comisión Sociolaboral, tripartita y de carácter permanente.

La Comunidad Andina (CAN), conformada por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, abarca una población total cercana a 90 millones y tuvo un producto interno bruto de 183 mil millones de dólares en 2000. Entre los instrumentos andinos más conocidos en materia de desarrollo social y laboral de la integración están: el Convenio Simón Rodríguez (modificado); el Instrumento Andino de Seguridad Social (Decisión 546); el Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decisión 547); el Instrumento Andino de Migración Laboral (Decisión 545), y el Instrumento Andino de Administración de Trabajo.

Aprobado en 1973, el Convenio Simón Rodríguez promueve la integración sociolaboral. Dejó de aplicarse en 1993 y fue revisado posteriormente para adecuarlo al actual contexto socioeconómico de la subregión y a los objetivos de la integración. Una de las principales innovaciones del Protocolo modificador del Convenio es que establece una participación tripartita en su aplicación.

El Instrumento Andino sobre Seguridad Social establece una política común en materia de los derechos que tienen los asegurados a recibir prestaciones en otro país de la Comunidad en caso de enfermedad, maternidad, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, así como de vejez, invalidez y muerte.

El Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo establece las normas fundamentales en materia de seguridad y salud en el trabajo que sirven de base para la progresiva armonización de las leyes y los reglamentos que regulan las situaciones particulares de las actividades laborales realizadas en cada país miembro. También deberá servir al mismo tiempo para impulsar en los países miembros la adopción de directrices sobre sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo, así como el establecimiento de un sistema nacional de seguridad y salud en el trabajo.

El Instrumento sobre Migración Laboral establece la política común en materia de derechos, obligaciones y procedimientos de los trabajadores que migran a otro país de la Comunidad por razones de trabajo.

En la actualidad se están elaborando los reglamentos de estas 3 decisiones y se está comenzando a aplicar la decisión 553, que estableció los lineamientos del Plan Integrado de Desarrollo Social, para la reducción de la pobreza. De igual modo, se está elaborando un nuevo instrumento andino sobre Administración del Trabajo, así como otro sobre Erradicación del Trabajo Infantil.

La CAN tiene en su estructura el Consejo Consultivo Laboral Andino y un similar Consejo Empresarial. Ambos emiten opinión sobre programas o actividades del proceso de integración y asisten a las reuniones del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, así como a reuniones de expertos o de grupos de trabajo vinculados con el proceso de integración.

En mayo de 1999, el XI Consejo Presidencial Andino aprobó la Declaración de Cartagena donde se acuerda desarrollar una agenda social multidimensional, con sus ejes en la generación de empleo, la educación, la salud y la vivienda, y que tenga una política migratoria común, para proteger los derechos del trabajador emigrante.

El Sistema de Integración Centroamericana (SICA), conformado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, abarca una población total de 36 millones de personas y tuvo un producto interno bruto de 66 mil millones de dólares en 2000. La integración económica de Centroamérica se inició con la creación de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), mediante la Carta de San Salvador, de octubre de 1951, así como con la adopción de tratados bilaterales de comercio y preferencias recíprocas. Posteriormente se suscribieron importantes convenios multilaterales y, en diciembre de 1960, el Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Tratado de Managua), por el que se creó el Mercado Común Centroamericano. Este último dispuso que todos los órganos y organismos del Programa de Integración Económica Centroamericano pasaran a formar parte de la ODECA.

En 1991, en el marco de la XI Cumbre de Presidentes de Centroamérica, se firmó el Protocolo de Tegucigalpa, que actualizó el marco jurídico de la ODECA. En esa oportunidad se estableció el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), constituido por los miembros originales de la ODECA (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) y por Panamá. Desde entonces, el SICA es el marco institucional de la integración regional de Centroamérica.

Posteriormente, se suscribieron diversos convenios de naturaleza comercial y acuerdos de estabilidad



democrática e instrumentos de integración complementarios, con el propósito de lograr un sistema regional de bienestar y justicia económica y social para los pueblos centroamericanos. Los instrumentos suscritos en el marco de esta experiencia de integración han regulado básicamente aspectos de carácter comercial. Las instituciones laborales han sido escasamente abordadas en los diversos instrumentos jurídicos que las regulan.

La Comunidad y Mercado Común del Caribe (CARICOM), fue creada en 1973 e incluye a Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tabago. La Comunidad tiene una población total de más de 6 millones y tuvo un producto interno bruto de 23 mil millones de dólares en 2000.

Los logros más importantes en materia del desarrollo social y laboral del proceso de integración han sido: la Carta de la Sociedad Civil (1997); la Declaración de Principios Laborales y de Relaciones Industriales (1995); el Acuerdo sobre Seguridad Social del CARICOM (1996) y la adopción de principios comunes para diseñar, adoptar y poner en marcha un plan multianual en aras de desarrollar un Sistema de Información sobre el Mercado Laboral dentro de la subregión del Caribe.

La Declaración de CARICOM constituye un verdadero marco normativo laboral para los países de la Comunidad. Sobre esa base, se están elaborando modelos de leyes comunitarias respecto de reconocimiento de sindicatos, seguridad y salud en el trabajo, e igualdad de oportunidades y de trato. Además, en 1993 se inició un proyecto de redacción de leyes laborales comunes a todos los países integrantes.

En los 4 procesos de integración descritos se observa, en diferentes grados, una insuficiente participación de los actores sociales en la definición de políticas comunitarias y en la toma de decisiones subregionales. El fortalecimiento de la presencia de estos actores en esas instancias decisorias daría mayor dinamismo a los procesos, aportaría información relevante y, simultáneamente, los haría ganar un respaldo y legitimidad social invaluable para su profundización.

En el ámbito nacional, la debilidad de las administraciones del trabajo dificulta el efectivo seguimiento de la normativa laboral, incluso de aquella referida a los derechos fundamentales. Sin embargo, existen también experiencias nacionales de buenas prácticas, que podrían ser mejor difundidas

y compartidas con los demás socios de los procesos de integración subregionales.

Normas laborales específicas en la integración

Los 4 instrumentos de integración descritos previamente (MERCOSUR, CAN, SICA y CARICOM) han desarrollado compromisos y acuerdos sobre normas laborales en diferentes áreas (derechos fundamentales, condiciones de trabajo, empleo, género, administración del trabajo, seguridad social y órganos de promoción y control), los que son descritos a continuación.

En materia de *derechos fundamentales*, con la excepción del SICA, los organismos de integración cuentan con instrumentos y declaraciones donde hay expresas referencias a las libertades de asociación y sindical, al derecho de negociación colectiva, a la eliminación del trabajo forzoso, la abolición del trabajo infantil, la eliminación de la discriminación, y la igualdad de remuneración. En el caso de la CAN, su Consejo Asesor de Ministros de Trabajo recomienda mejorar los niveles de cumplimiento de los convenios fundamentales de la OIT. En el SICA sólo se hace referencia a la no discriminación.

Respecto a *condiciones de trabajo*, los acuerdos, instrumentos y declaraciones de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la CARICOM se han referido a los derechos al trabajo, jornada de trabajo, descanso, remuneración justa o adecuada, estabilidad en el trabajo, promoción o ascenso, normas sobre mujeres que trabajan, minusválidos, vacaciones, feriados, seguridad e higiene ocupacional y mecanismos de solución de controversias laborales. En el caso del SICA sólo se hace referencia a la remuneración justa y adecuada, y en la CAN se aprobó un nuevo instrumento sobre seguridad y salud en el trabajo. En el MERCOSUR se ha regulado sobre mecanismos de solución de conflictos.

En lo que al *empleo* se refiere, en la indicada normativa internacional se abordan los temas de promoción del empleo, movilidad de mano de obra o trabajadores migrantes, formación profesional y orientación vocacional.

En el tema de *género*, los instrumentos existentes no incluyen aspectos específicos, salvo en la perspectiva de la no discriminación por sexo. La Declaración Sociolaboral del MERCOSUR establece en su artículo 1 su compromiso de garantizar el principio de no discriminación, y en el artículo 3, la igualdad de trato y de oportunidades entre los sexos. Además, el MERCOSUR ha constituido el Foro de la Mujer y las Comisiones Tripartitas de Igualdad de Oportunidades



para la Mujer en el Trabajo. Sin referirse explícitamente a las mujeres, la Comunidad Andina establece en el Instrumento sobre Seguridad Social la plena aplicación del principio de igualdad de trato y la eliminación de toda forma de discriminación.

En la CARICOM no hay referencias al tema de género, aunque todos los países de esta subregión sancionan la no discriminación en sus respectivas constituciones y sus legislaciones nacionales establecen la igualdad de remuneraciones. En el SICA, el Tratado de Integración Social Centroamericana de 1995 establece la no discriminación por sexo, y el Protocolo de Managua de ese año se compromete con la eliminación de la discriminación de hecho o legal contra la mujer, para mejorar su posición social y calidad de vida.

En cuanto a la *administración del trabajo*, los acuerdos, instrumentos y declaraciones se han referido a la administración del trabajo misma y a la inspección del trabajo en el caso de CAN, CARICOM y MERCOSUR. No hay ninguna referencia sobre el tema en la Declaración de la OEA ni en los acuerdos y protocolos que corresponden al SICA.

En materia de *seguridad social*, los acuerdos, instrumentos y declaraciones resultantes de estos procesos de integración tratan los temas de seguridad social en general, subsidios por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, indemnización por lesiones o enfermedades de trabajo, atención médica, auxilio funerario, protección contra la desocupación, protección contra la vejez y pensión de sobrevivientes. Las referencias son muy escasas en el caso del SICA.

Salvo el SICA, los instrumentos de integración han abordado el tema de los *órganos de promoción y control* de la aplicación de los diversos instrumentos normativos.

En suma, en los 4 procesos de integración regional en América Latina y el Caribe se han incorporado normas de naturaleza laboral en grados diferentes y con mayor o menor amplitud, aunque en algunos casos dicha incorporación sea de índole más declarativa y genérica. Por lo general ha sido en una etapa posterior a su creación, y en algunos casos muchos años después, cuando los aspectos laborales han sido desarrollados por instrumentos específicos o complementarios.

A pesar de su diversidad, las instituciones laborales incorporadas en los acuerdos, instrumentos y declaraciones generados por los distintos procesos han conformado un conjunto más bien coherente, complementándose mutuamente. Esto permite avizorar que es factible avanzar hacia un mayor desarrollo armónico de un conjunto de normas

laborales de consenso en las experiencias de integración.

Finalmente, en el marco de la clasificación consignada, puede señalarse, en términos cuantitativos, que la CARICOM es la experiencia que mayor número de previsiones en materia laboral contiene, 31, seguida por el MERCOSUR con 17 y la Comunidad Andina con 15. La experiencia de integración con menor número de prescripciones laborales es el SICA, con 7.

El trabajo decente y la integración

Una de las principales razones por las cuales los gobiernos buscan participar en acuerdos de integración *económica o comerciales* son los nuevos puestos de trabajo que éstos pueden generar. La creación de empleos y su calidad es, además, un componente crucial de la valoración y legitimidad que logran los procesos de integración en las sociedades. Esta es, probablemente, la dimensión social de estas iniciativas más cercana a las personas.

La aspiración a un trabajo *decente* es la más sentida por hombres y mujeres, como señaló el Director General de la OIT en la XV Reunión Regional Americana, realizada en Lima en 2002. Satisfacerla implica que el trabajador tenga –desde luego– empleo. Siendo éste un aspecto fundamental, es sin embargo insuficiente: para que el trabajo sea decente, se deben respetar los derechos fundamentales del trabajador, y la ocupación debe permitirle subsistir a él y su grupo familiar en condiciones dignas, satisfaciendo sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, salud, seguridad social y educación.

En los países de la región existen balances contradictorios sobre los efectos de los procesos de integración en el empleo y el trabajo decente. Los opositores a la liberalización comercial que conllevan estas iniciativas destacan la inevitable pérdida de puestos de trabajo que ésta causa, mientras que sus partidarios resaltan las mayores oportunidades de empleos que contribuyen a generar y las ocupaciones en riesgo si es que no se participa en ella. Incluso, la incapacidad de las economías para crear el número de empleos de calidad necesario se ha transformado en desencadenante de la fatiga social que suscita la globalización, pues el problema de la falta de trabajo aparece como la debilidad principal del sistema económico y social basado en la liberalización comercial y de las inversiones.

Desempeño en empleo y salarios

Debido a lo señalado anteriormente es importante revisar la evidencia existente sobre el desempeño laboral de estos procesos. En primer término, resalta



que el impacto del comercio exterior en los salarios y el empleo ha sido heterogéneo no sólo entre los países, sino también al interior de éstos. Una de las dificultades de realizar un balance estriba en la dificultad metodológica que implica distinguir los efectos de las políticas comerciales respecto de los ocasionados por otras políticas.

En América Latina, con la apertura comercial de los años noventa, los aranceles promedio pasaron desde niveles mínimo y máximo del 35% y 100% al 14% y 22% respectivamente, mientras se redujo la diversificación arancelaria y las restricciones a los movimientos de capital fueron eliminadas. En este contexto, por una parte, no se observó ni un aumento, en el sector formal, del empleo de la mano de obra no calificada (con relación a la calificada), ni tampoco una reducción del desempleo urbano, dos efectos esperados con la apertura.

Por otra, el desempleo, que en el promedio de los países de América Latina osciló entre 5.5% y 6.5% en el primer lustro de los años noventa, se elevó al 8.9% hacia el final de la década y se situó en un 10.8% a fines de 2002. Esta última cifra está construida con la nueva serie estadística para Brasil, lo cual introduce un incremento de dos puntos porcentuales en la tasa de desocupación, y una discontinuidad en la serie, para la región desde 2001. Paralelamente, hubo un aumento del empleo mayor entre los trabajadores de baja calificación que en los de calificación más alta. Si se considera al empleo informal como sinónimo de baja calificación y productividad, la informalidad, que explicaba el 42.8% del total del empleo urbano en 1990, subió al 46.5% en 2002. Durante los noventa, de cada 10 nuevos ocupados, 7 se incorporaron al sector informal.

Aunque las causas de la insuficiente expansión del empleo para la mano de obra no calificada y del aumento del desempleo son múltiples, una de las principales es que el precio relativo del trabajo no calificado de América Latina en muchos casos resulta alto si se lo compara con el de Asia, por ejemplo.

Antes de los procesos de apertura, casi todas las economías latinoamericanas tenían tipos de cambio fijo y políticas comerciales proteccionistas. Después de la apertura, muchos países pasaron a operar con políticas cambiarias fijas y sin o con muy baja protección comercial. El resultado neto de esta forma de apertura, en lo que se refiere al mercado de trabajo, ha sido que esos países se quedaron sin instrumentos para proteger el empleo en su sector transable, aquel que compite con las importaciones, que era menos competitivo debido a la alta protección anterior. En una situación diferente quedaron otros países, como México, donde la utilización de un tipo de cambio flexible sí permitió aplicar políticas

de protección y fomento del empleo en su sector transable.

El desempeño salarial también es heterogéneo. De un lado, si bien el empleo de la mano de obra menos calificada ha aumentado en el sector informal (en especial en el comercio, servicios informales y micro-empresa), las diferencias salariales entre trabajadores semicalificados y no calificados se han expandido. Algunas explicaciones sostienen que el sector informal se encontraría en un estado de "saturación" y, por ende, no tiene la gran capacidad que mostraba años atrás para absorber trabajadores, a pesar de la reducción del ingreso medio de este sector. Otra argumentación indica que los diferenciales salariales no se aminoraron porque en la región no hubo un boom exportador, de manera que el empleo de mano de obra no calificada se generó en el sector no transable, especialmente entre los informales, y no en el sector exportador o transable, sin abrir espacios para el cierre de la brecha de ingresos o salarios.

De otro lado, en la mayoría de los países el poder adquisitivo de los salarios mejoró entre 1990 y 2002. Los salarios reales en la industria aumentaron, en promedio, en la región en un 1.6% anual y los salarios mínimos en un 1.3%. Sin embargo, este crecimiento fue insuficiente para que se recuperaran los niveles de salarios mínimos existentes en 1980, que en 2001 equivalen al 75% de su valor en aquel año, y en 8 de 18 países latinoamericanos analizados están por debajo del 50% del promedio de 1980.

Grupos vulnerables

Los procesos de integración deben ser analizados también bajo el tamiz de sus efectos en los grupos vulnerables de la sociedad, entre ellos, las mujeres, los grupos de menores ingresos y los trabajadores migrantes.

Respecto de la situación de las mujeres, algunos consideran que los procesos de integración económica y el libre comercio tienen efectos neutros. Otros, en cambio, argumentan que las políticas aparentemente neutrales, al omitir consideraciones de género, en realidad dejan de serlo, puesto que mantienen incólumes las brechas que separan a las mujeres de los hombres en diferentes planos en el mercado laboral.

En cuanto a la evolución de la pobreza, no es posible separar metodológicamente el efecto ocasionado por la integración del que han provocado las políticas económicas y sociales y el contexto externo que han enfrentado los países de la región. Sin embargo, se puede señalar que ni la reducción de la tasa de inflación, ni la mayor focalización del gasto público en las áreas sociales han logrado abatir la pobreza. Los avances obtenidos con esfuerzo se pierden

cuando ocurre una nueva crisis. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a nivel de hogares, la pobreza regional es del 43.4% y la indigencia del 18,8% en 2002, lo que implica un aumento de 2.1 y 2.5 puntos porcentuales respecto de 1999, respectivamente. Comparado con 1980, usado como año base porque refleja la situación latinoamericana previa a la crisis de la deuda externa, el aumento del número de personas viviendo bajo la línea de pobreza e indigencia es, respectivamente, de 19.2 y 8.4 puntos porcentuales. La causa primordial de este incremento es el deterioro del empleo en este período, por cuanto constituye la principal fuente de ingreso de los hogares.

Por otra parte, cada vez más la pobreza afecta a mujeres y niños. En el caso de estos últimos, el impacto es más profundo por la mayor proporción de menores en los hogares pobres, resultante de una más alta tasa de fecundidad de las mujeres de estos hogares. En el caso de las mujeres, es debido a las mayores dificultades que estas enfrentan para acceder a empleos y a alternativas de generación de ingresos que sean capaces de satisfacer sus necesidades básicas. Las tasas de participación laboral de las mujeres, en especial de aquellas provenientes de los hogares pobres, a pesar de un aumento importante en las últimas décadas, siguen siendo significativamente inferiores a las de los hombres. Sus tasas de desempleo y participación en el sector informal continúan siendo superiores.

También ha aumentado la migración, tanto a nivel internacional como nacional (rural-urbano). Cambios en los precios de productos primarios a nivel global pueden provocar migraciones, incluso internas (rural-urbano) como ha ocurrido en los últimos años con la fuerte caída en los precios del café. Como se sabe, el fenómeno de las migraciones tiene efectos positivos y negativos en los países o regiones receptores y expulsores de mano de obra. Los trabajadores que migran a otro país, en especial aquellos que lo hacen en forma ilegal, están compelidos por su carencia de empleo y de horizontes. Entre los países desarrollados receptores prima una visión de rechazo social a este fenómeno, aunque se está empezando a reconocer que la inmigración es un antídoto contra el envejecimiento de la población y el consiguiente aumento de costos laborales y de jubilación.

En los países de emigración, el proceso tiene el efecto positivo de las remesas que reciben los parientes de los migrantes, que en algunos países centroamericanos y de el Caribe implican cuantiosos volúmenes de recursos, superiores al 15% del PIB en 2001 (El Salvador, 17%; Haití, 24.5%, y Nicaragua, 22%). Pero, a la vez, provoca un efecto todavía no bien dimensionado de sangría del capital humano de

estos países, comprometiendo perspectivas futuras de desarrollo, junto con la transferencia de recursos hacia países de mayor desarrollo relativo por la inversión realizada en su educación y capacitación.

Políticas compensatorias y de empleo

Aunque la apertura comercial amenaza a diferentes actividades productivas y de servicios que no son competitivas en el nuevo escenario, es difícil generalizar respecto de cuáles sectores de la economía se benefician o pierden con el libre comercio. A esto debe añadirse que el mercado de trabajo, por sus características intrínsecas, carece del dinamismo de otros mercados como para que sus participantes se trasladen con rapidez desde actividades en declinación hacia sectores de crecimiento acelerado. Adicionalmente, la información sobre las nuevas oportunidades laborales no llega siempre en forma oportuna a los trabajadores de los sectores menos competitivos.

Muchos trabajadores necesitan capacitación para participar en los nuevos empleos, lo que no ocurre automáticamente, y existen grupos que simplemente no podrán acceder a esta. Una de las enseñanzas de la última década es que, en las economías abiertas, la disponibilidad y calidad de la educación es determinante para la formación de un capital humano adecuado a los niveles de competitividad requeridos por la nueva economía. Se sabe que los trabajadores con mayor educación y calificación obtienen mayores beneficios en el nuevo escenario, lo que refleja los vasos comunicantes entre la cobertura y calidad del sistema escolar con la reducción de la pobreza y una distribución del ingreso más equitativa.

Los procesos de integración y los tratados de libre comercio pueden adoptar políticas compensatorias del desempleo relacionado con la liberalización comercial. También pueden considerar políticas que alienten la generación de empleo a través de aumentos en la competitividad; definir estrategias para los períodos de transición; exigir respeto por determinadas normas laborales; alentar tratamientos especiales para los sectores sensitivos, así como incentivar mejoras en la educación y capacitación.

Conclusión

El rápido aumento de los procesos de integración hemisféricos desde 1990 en adelante puso en el primer plano las estrechas vinculaciones existentes en las agendas económica y social. La evaluación de estos procesos por parte de las sociedades que los protagonizan –instituciones y actores– precisa de un examen conjunto, o al menos paralelo, de sus efectos económicos y sociales. En cierto sentido, la



globalización de las economías desborda los marcos analíticos previos porque los fenómenos globales y multidimensionales requieren de capacidades igualmente amplias.

La OIT propone la opción del *pensamiento integrado* para superar la tendencia a examinar las variables políticas, económicas y sociales como si fueran áreas separadas. Este, a su vez, demanda una *gestión integradora* por parte de los gobiernos y de los sectores público y privado, que aliente las sinergias. Existen iniciativas valiosas al respecto en la región. Algunos gobiernos han establecido comités interministeriales donde interactúan los responsables de las políticas económicas y sociales. Particular importancia reviste la cooperación entre los Ministerios del Trabajo y los de Comercio Exterior y Economía, de modo que se contemplen los asuntos del trabajo en las políticas, economías y en las iniciativas de integración y libre comercio.

Durante su XIII Conferencia Interamericana, realizada en Salvador de Bahía, los Ministros del Trabajo plantearon la necesidad de avanzar hacia una agenda social integral, donde se incorporen las políticas sociolaborales y económicas, lo que necesita de un papel más activo de los Ministerios del Trabajo. "Una agenda social y laboral es parte integral del crecimiento económico y es una manera de asegurar la distribución equitativa de beneficios (...) Un marco integrado de política, que combine políticas económicas y sociales, debe tomar en cuenta las realidades económicas que enfrentan los países para implementar una agenda social integral. La integración de los objetivos económicos y sociales del desarrollo también requiere formas más fuertes de interacción entre gobiernos y ciudadanos en el nivel interno, regional y hemisférico".

La intersección de las políticas económicas y sociales se presenta en el terreno del empleo. Del desempeño de la integración en este territorio dependerá la evaluación que las sociedades realicen de estos procesos. La evidencia disponible en más de una década de avance integrado, con un ritmo y profundidad inéditos, no es satisfactoria desde la perspectiva que la generación de puestos de trabajo ha sido insuficiente, los salarios mínimos no han recuperado sus niveles previos y la pobreza se ha incrementado. Lo anterior, sin perjuicio de que no es posible separar los efectos de los procesos de integración del escenario de crecimiento económico volátil y cíclico que ha predominado en los últimos años. Menos nítidos son sus efectos en términos de género y de la situación de los trabajadores migrantes. El balance, en todo caso, sugiere que se ha producido un deterioro del trabajo decente.

Contrasta esta situación con los avances que se advierten en la esfera de los acuerdos comerciales y de la progresiva inclusión en ellos de los derechos fundamentales del trabajo y aspectos normativos. Junto con la incorporación de las normas laborales es necesario mejorar sus grados de cumplimiento, puesto que se observan diferencias entre los países, correlacionadas con los disímiles niveles de desarrollo relativo, pero también al interior de ellos. Aparece además una dicotomía, entre los avances registrados en la protección de los derechos y el escenario sociolaboral, que dificulta la posibilidad que se expandan los beneficios del libre comercio. En la distancia entre estos factores se encuentra, en parte, la explicación del descontento, tensiones y estallidos sociales, que ponen en riesgo la integración de las economías, como indican ejemplos recientes. De la superación en democracia de esta nueva brecha, depende el éxito de los procesos de integración.



Recuadro C.1

AMERICA LATINA Y LA CUMBRE DE CANCUN

El fracaso de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), celebrada en Cancún (México) en septiembre de 2003, reabrió la controversia sobre las perspectivas de la apertura comercial y acentuó el escepticismo sobre los beneficios de la globalización en los países de la región.

Cuando parecía que se superaba el clima de incertidumbre predominante después de los atentados

terroristas en Nueva York y Washington, en 2001, y que América Latina recobraba su senda de crecimiento, los escasos resultados de la llamada Cumbre de Cancún desalentaron los pronósticos más optimistas.

Como se sabe, los ministros de comercio de los 147 países miembros de la OMC, a pesar de sus esfuerzos, no lograron consenso en esta conferencia

para avanzar en varios temas fundamentales de la liberalización comercial. En especial, la demanda central de la mayoría de los países en vías de desarrollo, de reducción de los subsidios que otorgan a su agricultura los países industrializados. Tampoco tuvieron éxito las propuestas en favor de ampliar el terreno de las negociaciones comerciales a las inversiones, la política de competencia, la transparencia en las compras que hace el sector público y la facilitación del comercio. Por su parte, los países desarrollados no obtuvieron respaldo a su petición de una mayor apertura de los mercados del resto de planeta. Hubo discrepancias y debates no sólo en el eje Norte-Sur, sino también tanto entre los países industrializados como entre aquellos en desarrollo.

Para los países de América Latina y el Caribe, la mayor parte de ellos comprometidos a fondo en medidas de liberalización de sus mercados, así como en procesos de integración subregional y, algunos casos, hemisférica, el balance de la Cumbre de Cancún es insatisfactorio. Si los países más ricos, que demandan la apertura unilateral de aquellos más pobres, no abren al mismo tiempo sus fronteras a la competencia externa leal en la agricultura, respetando las normas y disciplinas de la OMC que propugnan para otros, la confianza en los beneficios de la globalización se erosionará todavía más. En muchos países de la región, la agricultura es un sector muy importante por su participación en el PIB y en el empleo. Por ejemplo, en cinco países (Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Paraguay) explica sobre el 30% de los ocupados. Por tanto, las restricciones para acceder a los mercados de los países industrializados con la producción agraria ejercen un efecto negativo sobre el crecimiento económico y el empleo.

Desde el término de la Ronda de Uruguay en 1994, que intensificó el proceso de apertura comercial y financiera, la situación del mercado laboral ha experimentado un deterioro en América Latina debido al aumento del desempleo, a la expansión del empleo informal y el bajo crecimiento de los salarios reales. En parte, esto ha sido responsabilidad del desempeño

volátil de las economías y de la naturaleza de los procesos de ajuste puestos en marcha para corregir los desequilibrios externos; pero también es atribuible a la asimetría de la apertura al comercio y a los movimientos de capitales practicados por los países industrializados y por aquellos en vías de desarrollo. Además, los países que se enriquecieron e industrializaron aplicando barreras arancelarias, paraarancelarias, subsidios y otras medidas proteccionistas de sectores ineficientes de sus economías, prefieren que los países más pobres renuncien a utilizar la misma estrategia.

En su mensaje a la conferencia de la OMC, el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, advertía que "la liberalización del comercio no es la panacea para los países en desarrollo. De hecho, provoca en muchos de ellos considerables ajustes y gastos sociales (...) Son muchos los que aún no se han beneficiado y el mundo en desarrollo ha experimentado graves dislocaciones sin medidas de protección social". En América Latina este problema es familiar: en los últimos años, al menos un país distinto ha experimentado una grave crisis sistémica –política, económica y social– cada año. El fenómeno refleja la fatiga social con la globalización, que puede poner en jaque los procesos democráticos y erosionarlos.

Una de las consecuencias del escenario pos Cumbre de Cancún es, paradójicamente, la vigencia del multilateralismo para la solución de las controversias. Los países de la región tienen mayor capacidad para influir en las negociaciones cuando estas son multilaterales que si son subregionales o bilaterales. Si se estancaran durante más tiempo los avances hacia el libre comercio, prologándose la situación actual –uno de los escenarios posibles–, no es por una vía subregional o bilateral que se romperá el estatus quo, sino por un camino multilateral. Una segunda lección es sobre la importancia de utilizar los mecanismos disponibles en los órganos multilaterales en defensa de los intereses propios, como ha ocurrido en los casos de negociaciones de productos.



El ajuste laboral en América Latina: una perspectiva de género (1995-2002)

Una de las transformaciones más importantes del mercado de trabajo de América Latina en los últimos 30 años es la creciente incorporación de las mujeres en la población económicamente activa. Sin embargo, esta tendencia se ha manifestado en un escenario que se caracteriza por la flexibilización laboral y no ha sido suficientemente acompañada por políticas sociales y de empleo capaces de garantizar su permanencia en condiciones de igualdad, además de que todavía persiste la discriminación sexual en el mercado de trabajo.

Los cambios estructurales que se están desarrollando desde las últimas décadas en toda la región, tales como el tránsito de una economía rural a una economía urbana, la transformación productiva de la elaboración de bienes frente a la oferta de servicios y los desafíos de la mayor integración comercial y financiera de la región con el mundo, impactan los mercados de trabajo latinoamericanos, provocando nuevos problemas y la reaparición de otros antiguos con nuevas vestiduras. Uno de estos últimos es que cada vez habrá más mujeres demandando empleos y oportunidades de obtener ingresos, lo que exige respuestas a las políticas públicas para incorporar la particular condición en que se insertan las trabajadoras.

La conclusión principal de este informe es que las transformaciones estructurales de las economías de estos países en los años noventa, consistentes fundamentalmente en mayor apertura, desregulación y reestructuración productiva, han ocasionado cambios en el mercado de trabajo, que inciden a aliviar o aumentar la pobreza, según los casos. El favorable impacto de la mayor participación laboral femenina ha contribuido a atenuar los efectos de la pobreza, aunque está pendiente la eliminación de las barreras de acceso de las mujeres a los puestos de trabajo, y es conveniente que los empleos tengan remuneraciones adecuadas, sean más estables y de mayor calidad para incrementar su aporte al logro de una mejor calidad de vida.

Transformaciones en el entorno laboral en los años noventa

Las economías de los 6 países seleccionados por el proyecto Género, Pobreza y Empleo (GPE) de la OIT (Argentina, Bolivia, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Perú) experimentaron profundas transformaciones en la década de los noventa, en un proceso representativo de los cambios en América Latina desde un paradigma de desarrollo concentrado en el

mercado interno a otro que prioriza la integración con la economía mundial. Fundamentalmente, consisten en:

- *Cambios en las políticas económicas.* Se han aplicado políticas de apertura financiera y comercial, que buscan facilitar el ingreso del capital externo, la menor regulación de los mercados, la privatización de diversos sectores o áreas de propiedad estatal, y el acceso de los países a nuevos mercados externos.
- *Cambios en la política laboral.* Se han realizado reformas a la legislación del trabajo orientadas a la reducción de los costos laborales, mediante la flexibilización de las modalidades de contratación y facilitando los despidos.
- *Cambios en el aparato productivo.* Ha ocurrido una reestructuración productiva debido a la reducción –o eliminación– de los sectores menos competitivos de las economías (como la industria manufacturera en varios países), combinada con estímulos a los rubros exportadores en servicios, en especial, el sector financiero, las comunicaciones, los servicios y el comercio.

Se observan transformaciones adicionales en el mercado laboral, que han obligado a la fuerza de trabajo a adaptarse a las nuevas condiciones de menor protección, mayor inestabilidad contractual y salarial, lo que ha generado cambios acelerados de las condiciones de trabajo.

La relación entre mercado de trabajo y migraciones es un fenómeno que sobresale en los casos de Argentina y de los países centroamericanos del proyecto GPE. Mientras el primero pasó de país receptor de migrantes en condiciones relativamente favorables a país que se queda con una masa migratoria en condiciones muy precarias, los segundos han experimentado el movimiento migratorio de su fuerza laboral hacia países desarrollados del norte (Estados Unidos y Canadá). Asimismo, Bolivia, Nicaragua y Paraguay experimentan en la década de los noventa una fuerte migración rural hacia zonas urbanas y con un alto componente femenino en búsqueda de mejores oportunidades de empleo.

Pobreza en los países del proyecto GPE

En los países que cubre el proyecto GPE, la pobreza es un problema muy grave y que afecta principalmente

a la población que vive en áreas rurales. En Bolivia, el 64% y el 40% de los hogares sufren en 2001, respectivamente, el rigor de la pobreza o indigencia, medida a través del ingreso laboral per cápita de los hogares. Más severa es la situación en el área rural, donde la pobreza y la indigencia alcanzan el 78% y el 61% de los hogares respectivamente. En Honduras, la pobreza afecta al 56% de la población urbana y al 74% de la población rural en 2001, según ingreso por línea de pobreza. En Nicaragua también este fenómeno presenta gran amplitud, especialmente en la zona rural, donde más de dos terceras partes de la población vive en condición de pobreza, medida a través del método de las necesidades básicas insatisfechas, alcanzando el 90% de la población de las dos regiones del Atlántico, que se caracterizan por ser multiétnicas y pluriculturales.

En el área urbana de los países estudiados, el 70% de los hogares con jefatura femenina son pobres o indigentes. En el área de Lima Metropolitana (Perú), el 56% de los hogares vive en condición de pobreza, según el ingreso familiar laboral por persona, con pocas diferencias por sexo. En Paraguay, la pobreza se relaciona con las barreras que enfrentan mujeres y hombres de sectores pobres para acceder al empleo. En Argentina, el 41.3% de los hogares está en condición de pobreza, lo que se relaciona con altas tasas de desocupación; en 2002 contribuyó a ésta el aumento de los hogares pobres con jefe de hogar insertos en ocupaciones de mala calidad e ingresos bajos, y en planes de empleo donde el ingreso es insuficiente para superar la pobreza.

Durante los años noventa se observa un incremento de la pobreza en los 6 países. En Argentina, la pobreza y la indigencia aumentaron a niveles inéditos en todas las regiones del país, debido a la mayor desocupación y a los cambios en el mercado de trabajo. En Bolivia, la intensidad de ésta o de la brecha respecto al ingreso necesario para cubrir el costo de la canasta familiar se ha ampliado con el tiempo en los hogares pobres, a diferencia de lo ocurrido con los hogares no pobres, que mejoran su situación. La economía hondureña registró en la última década una dinámica de crecimiento del PIB inestable e insuficiente, con resultados de signo negativo en tres años. En 1999, la caída del PIB fue atribuible a las consecuencias del huracán Mitch, que en 1998 afectó de manera significativa el sector agrícola, contribuyendo al aumento de la pobreza. En Perú, si se comparan los datos del 2000 respecto de 1997, los hogares pobres prácticamente se mantienen en torno al 55%.

Cuatro factores resaltan entre los que han contribuido al incremento de las tasas de pobreza:

- Vulnerabilidad de las economías regionales frente a las fluctuaciones del mercado de capitales; en Argentina, por ejemplo, los estímulos

al ingreso de capitales de corto plazo expusieron al país a 3 grandes recesiones en poco más de una década.

- Disminución de los beneficios y programas estatales debido a la prioridad asignada a la preservación de los equilibrios fiscales, sin perjuicio de que el gasto social haya aumentado en la mayoría de los países de la región en ese período.
- El alto desempleo y la subocupación, que implican un exceso de oferta laboral, se han traducido en contrataciones con bajas remuneraciones.
- El deterioro en la distribución del ingreso.

Existen evidencias de que una proporción importante de la fuerza de trabajo no alcanza a reunir el salario necesario para superar la línea de pobreza e incluso de indigencia, situación que afecta en mayor medida a los trabajadores de baja calificación, pero también a los que poseen altos niveles de escolaridad y a quienes se desempeñan en trabajos de tiempo completo.

En este escenario se observa una presencia cada vez más permanente de las mujeres como parte fundamental de la fuerza de trabajo. En varios casos, el ingreso femenino al mercado laboral se produce como parte de la estrategia de las familias para enfrentar los efectos críticos de las rápidas transformaciones en los planos económico y laboral. Pero esta participación ha tendido a convertirse en permanente, lo que genera un engrosamiento continuo de la población femenina que se declara económicamente activa.

Tasas de participación, ocupación, y desocupación

El análisis de las tasas de participación, ocupación y desocupación se hizo a partir de las Encuestas de Hogares, para un solo período de referencia durante el año. Por este motivo, puede haber diferencias entre las cifras presentadas en este tema especial y las del Anexo Estadístico del *Panorama Laboral*, que contiene promedios anuales.

La tasa de participación laboral femenina estaba en 2002 por encima del 40% en 5 de los 6 países estudiados, y en ninguno se situaba por debajo del 30% (Cuadro D.I). Entre 1995 y 2002, estas tasas tienen en los países analizados, en general, una trayectoria ascendente pero con altibajos. Esto puede estar determinado por los tipos de empleos que se ofrecen a las mujeres, que suelen ser de corta duración y con inestabilidad contractual, como se informa en los casos de Honduras y Bolivia. Las tasas de participación laboral masculina se mantienen prácticamente sin alteraciones en similar período en estos 6 países. En 2002, la participación femenina registra un aumento en Argentina respecto de 2001, a diferencia de los 4 países restantes para los que existe información, donde se produce un ligero descenso.



CUADRO D.I

TASAS DE PARTICIPACION, OCUPACION Y DESOCUPACION POR SEXO. 1995-2002
(en porcentajes)

Países	Hombres														
	1995			1997			1999			2001			2002		
	Tasa participación	Tasa ocupación	Tasa desocupación	Tasa participación	Tasa ocupación	Tasa desocupación	Tasa participación	Tasa ocupación	Tasa desocupación	Tasa participación	Tasa ocupación	Tasa desocupación	Tasa participación	Tasa ocupación	Tasa desocupación
Argentina a/	67.9	57.3	15.6	68.3	59.9	12.4	68.1	59.0	13.4	66.5	53.4	19.7	66.0	53.4	19.0
Bolivia b/	65.0	62.8	3.3	62.3	59.5	4.5	-	-	-	67.7	62.0	8.3	-	-	-
Honduras	71.3	68.3	4.2	72.6	70.2	3.2	73.9	71.5	3.3	72.0	69.4	3.7	71.3	68.8	3.4
Nicaragua	60.3	50.3	15.6	62.6	54.3	13.3	61.4	55.8	9.2	59.8	52.2	12.8	59.3	51.4	13.4
Paraguay c/	-	-	-	74.4	71.1	4.5	73.9	69.1	6.5	75.1	70.0	6.8	76.9	70.0	9.0
Perú d/	77.3	72.7	6.0	77.5	72.0	7.0	76.7	70.0	8.7	76.2	70.4	7.6	75.3	69.1	8.3

Países	Mujeres														
	1995			1997			1999			2001			2002		
	Tasa participación	Tasa ocupación	Tasa desocupación	Tasa participación	Tasa ocupación	Tasa desocupación	Tasa participación	Tasa ocupación	Tasa desocupación	Tasa participación	Tasa ocupación	Tasa desocupación	Tasa participación	Tasa ocupación	Tasa desocupación
Argentina a/	39.4	31.5	20.1	40.6	33.6	17.2	42.6	35.8	16.0	40.5	33.0	18.4	43.4	35.3	18.8
Bolivia b/	46.0	44.2	4.1	43.3	41.5	4.4	-	-	-	54.7	48.9	10.6	-	-	-
Honduras	28.7	27.5	4.1	35.0	31.9	3.2	37.6	36.4	3.3	33.0	31.6	4.3	31.9	30.4	4.7
Nicaragua	38.9	33.5	13.9	43.6	38.2	12.4	41.4	37.8	8.6	41.1	37.3	9.4	40.6	36.3	10.5
Paraguay c/	-	-	-	41.4	38.5	6.8	41.3	38.2	7.5	46.3	42.2	8.9	45.8	39.5	13.6
Perú d/	48.9	44.7	8.7	53.2	47.5	10.6	56.0	50.3	10.2	55.8	50.1	10.3	51.8	45.8	11.6

Fuente: Elaboración OIT, con base en las Encuestas de Hogares de los países. Los datos resultan del procesamiento de las encuestas durante un periodo de referencia del año, por lo que pueden diferir de los datos presentados en el Anexo Estadístico de *Panorama Laboral*, que reflejan el promedio anual.

a/ Total de Aglomerados Urbanos. Encuesta Permanente de Hogares, Bases Usuarios (28 aglomerados urbanos), (1995 - 1997) y Bases Usuarios Ampliada (32 aglomerados urbanos), (1998 - 2002).

b/ Ciudades capitales y El Alto.

c/ Para el caso de Paraguay se tomó 1997 como año de inicio de la serie, por falta de datos disponibles para 1995.

d/ Lima Metropolitana, sobre la base de la Encuesta Niveles de Empleo del Ministerio de Trabajo para 1995 y las Encuestas Nacionales de Hogares del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para 1997 - 2002.

La tasa de ocupación femenina se ha incrementado, en términos generales, entre 1995 y 2002 en todos los países estudiados (Cuadro D.I). El período 1999 - 2002 marca el estancamiento o descenso en las tasas de ocupación femeninas en algunos países (Argentina, Honduras, Nicaragua y Perú), aunque sin caer por debajo de los niveles de 1995. Sólo en el primero de estos países se recupera la tasa de ocupación femenina en 2002.

Mientras que las tasas de ocupación femeninas aumentaron entre 1995 y 2002, las tasas de ocupación masculinas generalmente cayeron o se mantuvieron

estables en el período. Se observa una trayectoria irregular de las tasas de ocupación de hombres y mujeres en los 6 países, a pesar de la mayor estabilidad que registran las tasas de participación masculina. Sin embargo, en algunos países como Argentina, Honduras y Nicaragua, las tasas masculinas muestran importantes caídas en 2001. Todo esto se traduce en una reducción de las brechas en las tasas de ocupación.

Las trayectorias irregulares de las tasas de ocupación entre 1995 y 2002 reflejan las dificultades del mercado de trabajo para generar empleos de acuerdo con el

ritmo de crecimiento de la población económicamente activa. La situación de inestabilidad predominante en éste inicialmente habría favorecido una mayor entrada de fuerza de trabajo femenina, como en el caso de Paraguay, donde se informa de un aumento del indicador, asociado a las estrategias de sobrevivencia y autogeneración de empleo en el sector informal. Esta misma inestabilidad en el último período comienza a afectar las tasas de ocupación femeninas, lo que se manifiesta con mayor nitidez en la evolución de la desocupación.

En la mayoría de los países se observa una tendencia ascendente (Cuadro D.I) en la tasa de desocupación femenina en el período estudiado (Bolivia, Honduras, Paraguay y Perú). Las tasas de desocupación generalmente superan los dos dígitos en Argentina y Nicaragua entre 1995 y 2002 (con excepción de Nicaragua en 1999 y 2001), en hombres y mujeres. En Nicaragua, el desempleo ha sido atenuado por el crecimiento del sector exportador manufacturero (maquila) que genera empleos, en especial de mujeres jóvenes, así como por la expansión de los sectores turismo y agrícola. En Argentina, si se considerara como desocupados a todos los que participan en el *Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados*, la tasa de desocupación total subiría del 17.8% al 23.6%.

En Honduras, la baja tasa de desocupación se explicaría por los altos niveles de pobreza y la inexistencia de protección al desempleo, que obliga a las personas a generar ingresos de cualquier forma. En este caso y en el de otros países, el principal problema ocupacional se refiere más al subempleo que a la desocupación.

Se observa que la desocupación de las mujeres suele ser más alta que la de los hombres; la excepción es el caso de Nicaragua, donde éstas sistemáticamente registran una tasa de desocupación inferior a la masculina, en el período 1995–2002.

Sector informal

Otro aspecto de esta vulnerabilidad es el alto porcentaje de fuerza de trabajo femenina que se desempeña en el sector informal. En 2002, en los países estudiados más del 40% de las mujeres ocupadas estaban en el sector informal urbano. Además, la brecha es desfavorable para las mujeres, medida como el porcentaje de éstas en el sector informal, respecto del porcentaje de hombres en el mismo sector.

En todos los casos, el sector informal es considerado reducto por excelencia de la pobreza y "esponja" del trabajo femenino. Este sector se constituye

fundamentalmente en un mecanismo de reproducción de la pobreza, en tanto son pocas las actividades que se desarrollan en su interior capaces de generar excedentes y, por ende, de crecimiento económico, si se tiene en cuenta que la mayor parte del empleo informal en estos países está constituido por trabajadores independientes en actividades de baja productividad e ingresos, incluso insuficientes para cubrir las necesidades básicas alimentarias. Carecen, además, de protección laboral y seguridad social en su mayor parte. Según la definición utilizada en el *Panorama Laboral*, el sector está constituido por los ocupados en establecimientos de 5 ó menos trabajadores, los trabajadores por cuenta propia sin considerar profesionales y técnicos, los trabajadores familiares no remunerados y el servicio doméstico.

Dentro de este segmento se observan diferencias en la inserción de hombres y mujeres: en todos los países, las mujeres conforman la mayoría del servicio doméstico; en Honduras, se registra como independiente la mayor parte de las mujeres en la informalidad, mientras que los hombres lo hacen como independientes o microempresarios; en Nicaragua, las mujeres del sector informal se ubican en actividades terciarias y los hombres en las primarias.

En Nicaragua, la ocupación en el sector informal se vincula a las políticas y programas de estabilización y ajuste estructural, entre ellas la privatización de empresas públicas y la reducción del tamaño del Estado, lo que se traduce en la reducción del empleo en el sector público. Una parte de estos trabajadores pasó al sector informal haciendo uso de las indemnizaciones entregadas con el despido. Además, la demanda del sector formal de trabajadores calificados choca con los bajos niveles de escolaridad de la población, la que encuentra una salida ocupacional en el ámbito informal. En Bolivia, la reducción de la capacidad de la economía para generar empleos, y los despidos del sector empresarial privado y del sector público, alimentan el fuerte aumento del sector informal urbano, en un proceso similar al ocurrido en Honduras y Nicaragua, junto con las intensas corrientes migratorias rurales-urbanas.

En Paraguay se vincula la informalización con los bajos niveles de escolaridad de las mujeres, lo que constituye una barrera para su inserción en el sector formal. En Perú, la expansión de la informalidad se asocia con la caída del crecimiento del PIB, que frena la demanda de trabajo en el sector empresarial. En Argentina, la disminución de la ocupación femenina en el sector informal se relacionaría con la creación de empleos de emergencia considerados empleos formales.

Evolución de los indicadores del mercado laboral y de las brechas de género

Analizando la evolución de los indicadores del mercado laboral (tasa de participación, tasa de ocupación, tasa de desocupación, y porcentaje de informalidad) en su conjunto entre 1997 y 2002, se observa que las trayectorias de las tasas de ocupación y de participación siguen comportamientos paralelos en 5 de los 6 países estudiados, demostrando una capacidad de la fuerza de trabajo femenina para adaptar su oferta a la demanda existente del mercado de trabajo (Cuadro D.II). Asimismo se observa que existe una tendencia preocupante en la situación de las mujeres en el mercado de trabajo de los países seleccionados: la desocupación femenina aumenta, a pesar del ajuste que se ha producido por la baja de la tasa de participación de la mujer en todos los países, con la excepción de Argentina, o por la vía de un aumento de la informalidad. Esto arroja una señal de alarma para el resto de la región y plantea la conveniencia de examinar cuáles medidas de políticas de empleo son más eficaces para asegurar una participación sostenida y equitativa de las mujeres.

En cuanto a la evolución en las brechas para los cuatro indicadores del mercado laboral aquí utilizados, se observa tendencias alentadoras al inicio del período estudiado, pero aumentan las brechas a partir del 2001, a excepción de Argentina (Cuadro D.III). Las brechas entre las tasas de participación masculina y femenina en el mercado laboral se han reducido entre 1995 y 2002, reflejando una caída o estancamiento en las tasas masculinas y un aumento en las tasas femeninas. En el caso de Argentina se produce el estrechamiento más notorio de las diferencias seguido por el Perú. Entre 1997 y 1999, la brecha se reducía en 4 de 5 países, pero después, entre 2001-2002, aumenta o permanece sin cambios, salvo el caso de Argentina. Mientras la oferta de trabajo femenino se ha debido ajustar a las tasas de desocupación, la evolución favorable de esta brecha muestra señales de estancamiento al final del período.

La brecha en las tasas de ocupación y de desocupación evoluciona en forma paralela en el período 2001-2002, excepto en Nicaragua. Si se vinculan las brechas en este período con los cambios

CUADRO D.II

EVOLUCION DE INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO FEMENINO EN 5 PAISES SELECCIONADOS a/ 1997-2002 b/



Países	1997 - 1999				1999 - 2001				2001 - 2002			
	Tasa de participación	Tasa de ocupación	Tasa de desocupación	Porcentaje de informalidad	Tasa de participación	Tasa de ocupación	Tasa de desocupación	Porcentaje de informalidad	Tasa de participación	Tasa de ocupación	Tasa de desocupación	Porcentaje de informalidad
Argentina	+	+	-	-	-	-	+	+	+	+	+	-
Honduras	+	+	+	+	-	-	+	-	-	-	+	+
Nicaragua	-	-	-	-	-	-	+	-	-	-	+	+
Paraguay	-	-	+	-	+	+	+	-	-	-	+	+
Perú	+	+	-	-	-	-	+	+	-	-	+	-

Fuente: Elaboración OIT, con base en las Encuestas de Hogares de los países.

a/ No se incluyó Bolivia por falta de datos.

b/ Año inicial 1997, para facilitar comparaciones.

+ = Aumento.

- = Disminución.

en la tasa de participación femenina, se puede observar que al reducirse la oferta de trabajo femenino en 4 países, en todos ellos se expande la brecha de género en el empleo y en 3 aumenta la brecha de desocupación, siempre desfavorable a las mujeres. En Nicaragua, a pesar del aumento en la desocupación femenina, la brecha de este último período se reduce debido a un menor aumento en la desocupación masculina. El caso de Argentina es en

cierto modo especial pues la leve reducción de brecha de desocupación, aparte de que dificulta su extrapolación a todo el país, ocurre en un escenario de alta desocupación.

La brecha en el porcentaje de informalidad muestra una trayectoria que, en general, sigue la tendencia del porcentaje de mujeres que trabajan en el sector informal: si éste aumenta, la brecha también y viceversa.

CUADRO D.III

EVOLUCION DE LAS BRECHAS DE GENERO EN INDICADORES DEL
MERCADO DE TRABAJO EN 5 PAISES SELECCIONADOS a/
1997-2002 b/

Países	1997 - 1999				1999 - 2001				2001 - 2002			
	Tasa de participación	Tasa de ocupación	Tasa de desocupación	Porcentaje de informalidad	Tasa de participación	Tasa de ocupación	Tasa de desocupación	Porcentaje de informalidad	Tasa de participación	Tasa de ocupación	Tasa de desocupación	Porcentaje de informalidad
Argentina	-	-	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-
Honduras	-	-	0	+	+	+	+	+	+	+	+	-
Nicaragua c/	+	+	-	-	-	-	+	-	0	+	-	+
Paraguay	-	-	-	+	-	-	+	-	+	+	+	-
Perú	-	-	-	-	-	+	+	-	+	+	+	-

Fuente: Elaboración OIT, con base en las Encuestas de Hogares de los países.

a/ No se incluyó Bolivia por falta de datos.

b/ Año inicial 1997, para facilitar comparaciones.

c/ En el caso de Nicaragua, las brechas en la tasa de desocupación son desfavorables para los hombres, quienes registran mayores niveles de desempleo.

+ = Aumento.

- = Disminución.

0 = No cambia.

Ingresos

La evolución de los ingresos ha seguido una trayectoria dispar entre un país y otro. En Argentina, Bolivia y Nicaragua ha habido un deterioro sensible de los ingresos durante la década, acompañado de una mayor concentración de la riqueza. En Honduras y Perú se aprecia un aumento de los ingresos en términos reales. Si bien las brechas de ingreso por género persisten, mostraron una tendencia a la disminución en todos los países (excepto Paraguay donde no se cuenta con la información), la que es más atribuible a un deterioro de los ingresos masculinos que a un mejoramiento de la situación de las mujeres en el mercado.

Frente a esas tendencias muy generales, se destacan en cada país situaciones específicas. En Argentina el mayor desempleo, la expansión del empleo de baja calidad y la puesta en marcha de reformas laborales

flexibilizadoras se combinaron para generar un contexto que favoreció una caída de los ingresos y un aumento de las diferencias entre el quintil más rico y el más pobre. La brecha de pobreza pasó del 36% al 54% entre 1994 y 2002. Entre 1994 y 2001 los ingresos de las mujeres cayeron menos (4%) que los de los hombres (15%) por lo que se redujo la brecha de género, para volver a ampliarse en 2002.

Desde 1999, en Bolivia se observa una caída de los salarios. Esto ha repercutido en los ingresos de los trabajadores independientes debido a la reducción del consumo de los bienes básicos que estos venden. A la vez se constata una mayor polarización de los ingresos dentro de los grupos a partir de sus diferencias de educación.

En Honduras, aunque los salarios medios (o de mercado) y los mínimos legales registraron aumentos reales en la última década, su poder adquisitivo es



bajo, medido en canastas alimenticias y según las horas de trabajo necesarias para adquirir determinados bienes y servicios. Para un hogar con un solo ocupado que reciba cerca del mínimo legal, enviar un niño a la escuela podría implicar caer en la indigencia. La concentración del ingreso es alta: el 10% más rico de la población recibe en 1999 el 36.5% del ingreso, -6.6 puntos porcentuales respecto de 1990, mientras el 40% más pobre de la población recibe el 11.8% del ingreso en 1999, lo que implica una mínima mejoría de 1.7 puntos porcentuales de captación del total de ingresos, en relación a 1990. La brecha de ingresos por género tiende a disminuir aunque hay importantes diferencias en los sectores.

En Nicaragua, con el nivel y poder de compra de los salarios e ingresos más bajo de Centroamérica, la pobreza abarca a casi 2 tercios de la población, es mayor en las áreas rurales y afecta más a los niños menores de 12 años. La distribución del ingreso se ha deteriorado en los años noventa: el ingreso promedio del 10% más rico de la población es 19 veces mayor que el del 40% más pobre, aunque ha disminuido en 2 puntos porcentuales el total de ocupados que gana menos del valor de la canasta básica alimenticia entre 1998 y 2001. Las brechas por género muestran en 2001 que, independientemente del nivel educativo de los ocupados, y de si son formales o informales, las mujeres ganan menos que los hombres.

En Paraguay se observa una persistente discriminación en los niveles de ingreso mensuales según sexo: el de las mujeres alcanza al 73.1% del de los hombres. Hasta 2001 se incrementan los ingresos masculinos y femeninos, pero la brecha salarial se amplía en el 2002, mientras caen los ingresos por hora de las mujeres.

A partir de 1992, en Perú el ingreso mensual crece a una tasa promedio anual del 3%. En sólo 5 años durante la década de los noventa el incremento de los ingresos femenino es del 58.7%, lo que se traduce en un aumento de su aporte a la economía familiar, especialmente de las familias pobres. Sin embargo, esto no logra revertir el deterioro de los ingresos en los años ochenta, por lo que se inicia el siglo XXI en un panorama de insuficientes remuneraciones y con una persistente brecha de ingreso por género, en que las mujeres reciben el 60% del ingreso laboral de los hombres.

Considerando el ingreso horario promedio, las brechas tienden a cerrarse en los países, aunque las horas trabajadas por las mujeres son en promedio menores que las de los varones. En Bolivia la brecha disminuye en 15 puntos porcentuales. En Perú también la brecha se estrecha cuando se analiza por hora trabajada. En este caso, en las zonas urbanas

de este país, las mujeres reciben en promedio el 76% del ingreso de los hombres y el 85% en el caso de Lima.

Nivel educativo y participación laboral

De la información de los 6 países estudiados se pueden observar varias constantes: primero, que el nivel de escolaridad ejerce una fuerte incidencia en la participación femenina en el mercado de trabajo; y que en las áreas rurales se estudian en promedio menos años; asimismo, que una menor escolaridad se traduce en ingresos inferiores, empleos de baja calidad y más pobreza entre los hombres y las mujeres; cuarto, que las mujeres económicamente activas con instrucción superan a los hombres en similar situación; finalmente, y no obstante lo anterior, que a mayor nivel educativo aumentan las diferencias en los niveles de ingresos por género. En cada país se presentan ciertos rasgos específicos que es importante destacar.

En Argentina y Bolivia se observa la aparición de un desempleo "ilustrado". En el primer país, la desocupación fue mayor en los años noventa en los segmentos con baja escolaridad, debido a la caída de la actividad de la construcción y manufactura, pero en 2002 si bien estos segmentos sufrieron un nuevo impacto, la crisis del sector financiero y el cierre de empresas extendió la desocupación entre los hombres, en especial con niveles educativos altos. En Bolivia, el promedio de escolaridad de los desocupados cesantes y sobre todo de quienes buscan trabajo por primera vez subió, en particular entre las mujeres, cuya escolaridad promedio ha superado a la de los hombres. Se observa que el nivel educativo de la fuerza de trabajo mejoró durante el período en ambos sexos, más entre los hombres que las mujeres, pero persisten las brechas de participación.

El promedio de años de escolaridad femenina en Honduras en la década pasada supera la masculina, tanto a nivel urbano como rural, aunque la población rural tiene la mitad de años de instrucción que la población urbana, en ambos sexos. Más mujeres pobres urbanas (7 puntos porcentuales) que hombres en similar condición han completado 6 años de estudio; en la zona rural se presenta la situación opuesta: menos mujeres pobres que hombres en similar situación han completado 6 años de estudio, por un amplio margen de 33 puntos porcentuales. Entre la población no pobre, las diferencias se reducen. En Nicaragua, las tasas de participación masculinas no muestran fuertes diferencias por nivel educativo, a diferencia de las mujeres, donde a mayor escolaridad, más alta es la tasa de participación en todos los sectores. De hecho, la inserción femenina casi se duplica al

comparar a las mujeres que tienen primaria incompleta y secundaria completa con los hombres.

En los últimos años se observa en Paraguay un aumento de la cobertura educacional y un acceso crecientemente equitativo de niños y niñas a la escuela, aunque persisten las brechas por nivel socioeconómico y no ha mejorado la posibilidad de las mujeres de acceder a empleos de mayor calidad. Entre los inactivos predominan quienes tienen sólo instrucción primaria (67%). La población económicamente activa tiene más escolaridad y, en esta, las mujeres con enseñanza secundaria (33.4%) y terciaria (12.2%) superan a los hombres (31.5% y 7.5%, respectivamente). En Perú se señala a la educación como el factor de mayor influencia en el incremento de las tasas de participación.

Consideraciones finales

Las transformaciones que han experimentado en los años noventa los 6 países de la región seleccionados –liberalización de sus economías, disminución del tamaño del Estado, reestructuración productiva, políticas económicas aperturistas y flexibilización laboral– generaron cambios en la estructura del mercado de trabajo. Estas modificaciones han contribuido a aliviar o a agravar la pobreza, según los casos, tanto de la población en general como de las mujeres en particular.

Entre los principales factores que han incidido positivamente en el alivio de la pobreza se destacan: el aumento de las tasas de participación y de ocupación femenina; el crecimiento de la industria de exportación (maquila) –como en el caso de Honduras, donde da empleo a mujeres jóvenes– las migraciones masculinas hacia otros países, como ha sucedido en Nicaragua o las migraciones internas rural-urbana de mujeres en Bolivia, Nicaragua y Paraguay; el aumento de los ingresos reales en Honduras, así como los programas de empleo de emergencia en Argentina y Paraguay.

Por el contrario, entre los principales factores que han contribuido al aumento de la pobreza se distinguen: el aumento de la ocupación en el sector informal; el deterioro de los salarios como se observa en Argentina, Bolivia y

Nicaragua; el incremento de la desocupación en Argentina y Nicaragua, a partir de la crisis (1998); el mayor número de hogares con jefatura femenina; la más intensa polarización de las diferencias en la distribución del ingreso y la concentración de la riqueza en todos los países estudiados; los bajos niveles de escolaridad de la población trabajadora, insuficientes para obtener empleo en el sector formal; los escasos ingresos generados en el sector informal, que no permiten adquirir una canasta básica alimenticia, como tampoco lo logran las economías agrícolas en países como Honduras.

La enumeración precedente explica los motivos por los que estos países enfrentan desafíos de gran envergadura en la aplicación de políticas de empleo y de combate a la pobreza, y tienen la necesidad de aumentar la calificación educativa de la población para que pueda responder a la demanda del sector formal.

El aumento de la participación femenina en la década constituye, sin duda, un logro para estos países: los ingresos que han aportado las mujeres han contribuido a moderar los efectos de la pobreza en los hogares. Sin embargo, su mayor presencia sigue manifestándose en mercados de trabajo fuertemente segmentados y en ocupaciones y ramas de actividad donde abundan los empleos de mala calidad.

Los diagnósticos de los países indican que importantes volúmenes de empleo de mujeres están todavía muy distantes de las características del trabajo decente que propone la OIT, por cuanto carecen de protección social, remuneraciones adecuadas y en éstos no se respetan suficientemente los derechos de libre asociación. Todas estas son condiciones inherentes a un trabajo decente. Otro de los aspectos pendientes en las políticas de empleo es asegurar el derecho de hombres y mujeres a conciliar el trabajo y vida familiar. La tensión de los roles doméstico y laboral afecta a todas las mujeres que trabajan, incluso a aquellas que lo realizan en su vivienda. Esta condición acentúa la precariedad de la inserción laboral, especialmente en las trabajadoras de sectores de bajos ingresos. Poner mayor atención al necesario equilibrio de las responsabilidades familiares y laborales de los trabajadores de ambos sexos podría permitir que se redujeran las barreras que hoy enfrentan las mujeres para una adecuada inserción en el mercado de trabajo.



Recuadro D.1

LAS POLITICAS DE EMPLEO Y LA PROMOCION DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Para tener éxito, las políticas de erradicación de la pobreza, de generación de empleos y de mejoría de los ingresos requieren incorporar la dimensión de género en todas sus etapas: diseño, puesta en marcha, evaluación y seguimiento. Esta es una de las lecciones que deja la creciente importancia del trabajo remunerado de las mujeres en la superación de la pobreza de los hogares, junto con las dificultades que éstas enfrentan para cumplir ese papel en mejores condiciones y en un pie de igualdad de oportunidades respecto de los hombres.

Para incorporar la dimensión de género en las políticas es importante partir por reconocer a las mujeres, en particular a las jefas de hogar, como protagonistas fundamentales de las mismas. Esto implica superar la frecuente visión de que el empleo femenino constituye una fracción no esencial y secundaria del mercado de trabajo. A comienzos de los años noventa, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) señalaba los efectos negativos de este punto de vista, tanto para la eficiencia de las políticas públicas de empleo y mejoría de ingresos, como para el objetivo de promoción de la equidad de género.

El reconocimiento del papel de las mujeres como proveedoras exclusivas, principales o significativas de los ingresos familiares y, por tanto, con los mismos derechos que los hombres de acceder a los programas de empleo y/o de ingresos ha sido abiertamente reconocido en el diseño de varios de los programas de empleo y de transferencia de ingresos que se están llevando a cabo en América Latina, entre ellos, Pro Empleo en Chile, el PLANFOR, "Bolsa Escola" (Bolsa Escuela) y el "Fome Zero" (Hambre Cero) en Brasil, el Programa de Jefes y Jefas de Hogar en Argentina.

Un estudio del proyecto de la OIT "Incorporación de la dimensión de género en las políticas de erradicación de la pobreza y generación de empleo en América Latina" (GPE-AL) identificó cuatro pilares en las estrategias de la Unión Europea (UE) para la generación y consolidación de empleo: *empleabilidad* mediante la calificación y orientación laboral; *espíritu de empresa* en la creación de nuevas ocupaciones y la promoción del trabajo por cuenta propia; *adaptabilidad* mediante organizaciones modernas y flexibles en cooperación con los interlocutores sociales, e *igualdad de oportunidades* al reducir las

brechas de desempleo, ingresos y participación de las mujeres en el mercado laboral. A continuación se presentan experiencias de promoción del empleo con equidad de género, realizadas en países de la región, donde se han aplicado algunos de estos principios.

Las iniciativas mencionadas debieron abordar cuatro desafíos. En el caso del Programa Nacional de Apoyo a Mujeres Jefas de Hogar de Escasos Recursos, en Chile, así como en los programas de jóvenes en Argentina, Chile, Perú y Uruguay fue necesaria la puesta en marcha de servicios de cuidado infantil, lo que permitió cubrir los costos de oportunidad de las mujeres por su salida al mercado laboral. En los programas juveniles se efectuó también una sostenida sensibilización de los empresarios, que facilitó la aceptación de mujeres en actividades no tradicionales. En el caso del PROFECE, en Perú, se generó la adecuación de la oferta en función de la demanda laboral de las empresas, para mejorar la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo. En la experiencia del PLANFOR, de Brasil, se requirió de una revisión constante del diseño del proyecto para lograr más participación de los grupos excluidos (por etnia, sexo, instrucción, ámbito geográfico) a los cuales se dirige.

Para garantizar la igualdad de derechos y el acceso de las mujeres a las políticas activas, es conveniente evitar que en su diseño existan elementos que restrinjan esa posibilidad. También es esencial aumentar las oportunidades de acceso al trabajo remunerado y a la generación de ingresos, tanto para la autonomía económica y personal de las mujeres, como para el éxito de las políticas de erradicación de la pobreza. En ese sentido, aquellas políticas que deliberadamente buscan evitar o atrasar esa inserción están contribuyendo a la reproducción de la desigualdad de oportunidades.

Las políticas de empleo deben promover la igualdad efectiva de oportunidades para mujeres y hombres. Las políticas "neutrales" respecto al género son insuficientes, pues no consideran las características y condiciones diferentes que viven las mujeres, en especial las pobres: el peso de la responsabilidad familiar; las restricciones culturales al ejercicio del trabajo remunerado; el aislamiento y la dificultad de acceso a las "redes" que facilitan encontrar trabajo; la falta de calificación profesional en oficios no tradicionales, entre otros.



Para que estas políticas y programas sean capaces de promover la igualdad de oportunidades, tienen que considerar esa realidad en su diseño y puesta en práctica, a través de medidas tales como: la existencia de servicios de cuidado infantil y flexibilidad horaria (en el caso de los programas de empleo asalariado temporal y de emergencia), e iniciativas destinadas a superar la segmentación ocupacional, como la capacitación y posibilidad de acceso a oficios no tradicionales y a niveles de supervisión. Acciones de

este tipo han sido realizadas con éxito en programas de empleos temporales en países donde la OIT ha prestado asistencia técnica, en Centroamérica por ejemplo, para enfrentar la emergencia ocasionada por el huracán Mitch. También habría que ampliar las posibilidades y facilitar el acceso de las mujeres al microcrédito, y proporcionar concesión de la titularidad de los beneficios a las jefas de hogar en los casos de los programas de transferencia de ingresos.

CUADRO 1d

**EXPERIENCIAS Y RESULTADOS DE PROGRAMAS DE PROMOCION
DEL EMPLEO CON EQUIDAD DE GENERO EN PAISES DE AMERICA LATINA**

Estrategias de Empleo	Experiencias en América Latina	Resultados
Empleabilidad	Programa Nacional de Apoyo a Mujeres Jefas de Hogar de Escasos Recursos (Chile) .	Aumento de la tasa de ocupación de las mujeres capacitadas. Mejoramiento de las condiciones de trabajo (contratos, previsión social y aumento de ingresos). Empoderamiento de las mujeres en el espacio laboral.
	Programas de Inserción Laboral Juvenil (Argentina, Chile, Perú, Uruguay) .	Mayor participación de las mujeres jóvenes en los programas diseñados a partir de un enfoque de género y de no discriminación (subsidio adicional a mujeres con hijo). Reducción de la tasa de deserción por la incorporación de las mujeres a la capacitación. Aumento de ingresos debido a la formalización del empleo. Mayor inserción de la mujer por la sensibilización de los empresarios.
	Programa Femenino de Consolidación del Empleo (PROFECE), (Perú) .	Oportunidad de acceso al trabajo para mujeres pobres de zonas urbanas y marginales mediante la articulación comercial del programa. Mejoría de habilidades técnicas y desarrollo de capacidades de organización de las mujeres para brindar sus servicios a las empresas. Promoción de la descentralización y terciarización de los servicios para potenciar la atención masiva de las mujeres en el nivel nacional.
Igualdad de Oportunidades	Plan Nacional de Calificación de Trabajadores (PLANFOR), (Brasil) .	Acceso igualitario, sin distinción de género ni raza a los planes de formación profesional. Sensibilización de funcionarios públicos para incorporar la dimensión de género a partir del diseño de los programas de formación profesional.

Fuente: Estudios realizados para el proyecto de la OIT "Incorporación de la dimensión de género en las políticas de erradicación de la pobreza y generación de empleo en América Latina" (GPE-AL).



Desigualdad y discriminación de género y raza en el mercado de trabajo brasileño

La pobreza se encuentra directamente relacionada tanto con los niveles y patrones de empleo como con las desigualdades y procesos de discriminación existentes en la sociedad. A su vez, las diferentes formas que adopta la discriminación están estrechamente asociadas con los fenómenos de exclusión social causantes de la pobreza. Son, además, responsables de la superposición de distintos tipos de vulnerabilidad, así como de la creación de poderosas barreras adicionales que impiden a las personas y grupos discriminados superar su situación de pobreza. Los sectores discriminados son más vulnerables frente a la pobreza que otros y sus carencias sociales y económicas son también más severas.

El género y la raza son factores determinantes de las posibilidades que las personas tienen de acceder a un empleo y, en especial, a un *trabajo decente*. Ambas características condicionan también la manera como cada individuo y su familia experimentan la situación de pobreza y logran o no superarla.

Este breve informe examina las desigualdades de género y raza que se observan en el mercado de trabajo de Brasil, a partir de los microdatos de la Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios, PNAD en su sigla en portugués), procesados para la elaboración del Suplemento Nacional de Brasil contenido en el Informe Global de la OIT, *La hora de la igualdad en el trabajo (2003)*. De acuerdo con la PNAD, en la categoría "negros" se incluye a todas las personas que se declaran "prietas" (negros de color) y "pardas" (negros mestizos). Esta encuesta no incluye las poblaciones rurales de Rondônia, Acre, Amazonas, Roraima, Pará y Amapá.

Según se concluye en este informe especial, para enfrentar las desigualdades y formas de discriminación existentes en Brasil, se requiere de un esfuerzo concertado y transversal, en el que las dimensiones de género y raza adquieran protagonismo en las políticas públicas para abatir la pobreza, mejorar la cobertura y calidad de la educación, generar empleo y elevar los ingresos. Junto con esto es igualmente necesario el pleno respeto y aplicación de las normas internacionales de trabajo así como de la legislación nacional que existe y se está desarrollando en Brasil para avanzar hacia la eliminación de la desigualdad y de todas las formas de discriminación.

Convenios y normas internacionales relacionados con la discriminación

Las Naciones Unidas impulsan y apoyan desde hace muchos años diversas iniciativas sobre normas internacionales relacionadas con la no discriminación por sexo, raza y color en el mercado laboral. En esta materia, destacan los convenios de la OIT, el Convenio sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), adoptado en 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y la Declaración y el Programa de Acción de Durban, adoptados en 2001 en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y otras Formas Conexas de Intolerancia.

La preocupación de la OIT por la protección de los derechos de las trabajadoras y la promoción de la igualdad de oportunidades en el trabajo se concreta en las normas internacionales de trabajo establecidas desde 1919. Todas las normas internacionales del trabajo se refieren a hombres y mujeres y, en ese sentido, son instrumentos fundamentales para asegurar los derechos femeninos en la dimensión laboral. Pero existen algunas normas que están más directamente relacionadas con las mujeres. Entre ellas, resaltan los convenios y recomendaciones dirigidos a la protección de la maternidad: Convenio N° 3 sobre la Protección de la Maternidad, 1919; Convenio N° 103 sobre la Protección de la Maternidad (revisado), 1952, y Convenio N° 183 sobre la Protección de la Maternidad (revisado), 2000.

También están vigentes el Convenio N° 100 sobre Igualdad de Remuneración, 1951, que trata de la igualdad de remuneración entre hombres y mujeres por trabajos de igual valor; el Convenio N° 111 sobre la Discriminación (en el Empleo y la Ocupación), 1958, que menciona color y raza, además de género, entre otros criterios sobre los cuales no se admiten distinciones, preferencias o exclusiones en el empleo y la ocupación; y el Convenio N° 156 sobre Trabajadores con Responsabilidades Familiares, 1981. Los convenios 100 y 111 tienen un alto grado de ratificación en América Latina y el Caribe.

Adicionalmente, en 1998 la Conferencia Internacional del Trabajo adoptó la *Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento*. El objetivo de esta Declaración es



promover los derechos y principios fundamentales en el trabajo (libertad sindical y de asociación, derecho a la negociación colectiva, erradicación del trabajo forzoso e infantil, y no discriminación), y lograr la ratificación universal de 8 convenios básicos. Entre éstos se encuentran los Convenios 100 y 111 que, como ya se señaló, tratan directamente de la no discriminación en el empleo y la ocupación.

En las secciones que siguen se analizan las principales tendencias en el mercado laboral en Brasil, desde la óptica de las brechas entre trabajadores mujeres y hombres, blancos y negros.

Mujeres y negros representan la gran mayoría de la PEA brasileña

Las desigualdades y la discriminación de género y raza son los elementos en torno a los cuales se estructuran los patrones de desigualdad y exclusión social en Brasil. Estos fenómenos no se refieren únicamente a las "minorías" o a grupos específicos de la sociedad, puesto que las mujeres y los(as) negros(as) representan, respectivamente, el 42% y el 44.5% de la población económicamente activa (PEA) brasileña. En conjunto son el 68% de la PEA de este país, la fracción más mayoritaria del mercado de trabajo, equivalente a 55 millones de personas (19 millones de mujeres blancas y 36 millones de negros).

Especial atención requiere la situación de las mujeres negras (más de 14 millones de personas, que representan el 18% de la PEA brasileña), porque estas se encuentran sometidas a una doble y, con frecuencia, triple discriminación: de género y de raza, además de otra de origen social, vinculada a las anteriores. Tales manifestaciones de discriminación se suman y potencian mutuamente entre sí, generando una situación de profunda desigualdad y desventaja de las mujeres negras desde la perspectiva de todos los indicadores analizados del mercado de trabajo.

Aunque la tasa de participación de las mujeres en el mercado de trabajo brasileño sigue aumentando, continúa caracterizándose por la fuerte distancia que existe respecto del mismo indicador entre los hombres. La tasa de participación de las mujeres en Brasil es del 55%, un porcentaje muy superior a la media latinoamericana (45%), pero todavía inferior a los niveles predominantes en muchos países desarrollados. Aunque este indicador ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas 3 décadas, se encuentra 27 puntos porcentuales por debajo de la tasa de participación de los hombres.

La diferencia señalada refleja la mayor dificultad que enfrenta un gran contingente de mujeres, especialmente

las más pobres y con menor escolaridad, para insertarse en el mercado de trabajo, respecto de aquellas de ingresos medios y altos. Entre los principales obstáculos para su acceso se destaca que deben asumir en mayor medida las responsabilidades domésticas, en particular el cuidado de los hijos.

Aumenta la tasa de desempleo de hombres, mujeres, blancos(as) y negros(as)

Medida por la PNAD, la tasa global de desempleo en Brasil varió entre el 6% y cerca de 9% entre 1992 y 2001. Sin embargo, ese promedio esconde altas diferencias entre los grupos considerados. En todos los años, rangos de edad y niveles de escolaridad, las mujeres y los negros presentan tasas de desempleo más elevadas que los hombres y los blancos.

La tasa de desempleo femenina supera a la masculina y sube desde un 7.8% en 1992 al 11.7% en 2001. Entre los hombres esas cifras eran, respectivamente, del 5.2% y 7.4%. En contraste con lo que se observa con las tasas de participación, las brechas entre los indicadores de desocupación de mujeres y hombres tienden a aumentar en la década: en 1992, la tasa de desempleo femenino era 50% superior a la masculina, pero en 2001 era 58% más alta.

La tasa de desempleo de los negros supera a la de los blancos, y la diferencia se acentúa durante el período. En 1992 la tasa de desempleo de los negros (6.9%) era 1.2 puntos porcentuales superior a la de los blancos, mientras que en 2001 entre los primeros era del 10.6%, lo que implica 2.5 puntos porcentuales por sobre los segundos.

Como se puede observar, en materia de desocupación las desigualdades de género son más acentuadas que las de raza, es decir, la diferencia entre las tasas de desempleo de hombres y mujeres es superior a la que existe entre las tasas de desempleo de blancos y negros. Las mujeres negras quedan en la situación más desfavorecida de estos grupos. En 2001 la tasa de desocupación era entre ellas del 13.8%, situándose en un nivel más del doble de la de los hombres blancos.

Segmentación del mercado de trabajo por género y raza

La distribución de hombres y mujeres, blancos(as) y negros(as) según su procedencia del sector formal o informal es muy diferenciada en Brasil, lo que implica la persistencia y la reproducción de una fuerte segmentación del mercado de trabajo en materia de género y raza. Esta refleja mecanismos de



CUADRO E.1

BRASIL: DISTRIBUCION DE LOS OCUPADOS POR SEXO Y RAZA-COLOR. 2001
(en porcentajes)

Grupo Laboral	Total Brasil	Hombres	Mujeres	Blancos	Negros	Hombres Blancos	Hombres Negros	Mujeres Blancas	Mujeres Negras
1.Sector formal	45.9	49.0	41.8	50.2	40.1	52.5	44.5	47.4	34.0
a.Asalariados formales	44.3	47.4	40.1	48.1	39.2	50.5	43.7	45.1	33.1
i.Sector Público	12.2	9.6	15.8	12.8	11.5	9.7	9.4	16.7	14.5
ii. Empresas de 5 y más trabajadores	32.0	37.9	24.3	35.4	27.7	40.8	34.3	28.5	18.6
b.Cuenta propia (profesionales y técnicos)	1.6	1.5	1.7	2.1	0.9	2.0	0.9	2.2	0.9
2.Sector informal	54.1	51.0	58.2	49.8	59.9	47.5	55.5	52.6	66.0
a. Empresas de menos de 5 trabajadores	12.6	15.1	9.5	13.2	11.8	15.1	14.9	10.8	7.5
b.Servicio doméstico	8.4	0.9	18.2	6.6	10.7	0.7	1.2	14.1	23.9
c.Cuenta propia (excepto profesionales y técnicos)	22.9	28.8	15.2	21.1	25.4	26.7	31.7	14.1	16.6
d.Familiares no remunerados	10.2	6.2	15.5	8.8	12.0	5.0	7.7	13.7	18.0
i.Para consumo propio	4.1	2.2	6.6	3.3	5.1	1.8	2.6	5.2	8.5
ii.Otros	6.1	4.0	8.9	5.5	6.9	3.3	5.0	8.4	9.4
Total ocupados a/	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración OIT a partir de los microdatos de la Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD), Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE).

a/ Total de ocupados comprende al sector formal e informal mayores de 16 años. El sector formal incluye a los asalariados formales y a los trabajadores por cuenta propia (profesionales y técnicos). Los asalariados formales incluye a los trabajadores en el sector público y a los que trabajan en empresas con 5 y más trabajadores. El sector informal comprende a los ocupados en empresas con menos de 5 trabajadores, en el servicio doméstico, por cuenta propia excepto profesionales y técnicos, y los familiares no remunerados. Estos últimos incluyen a los que trabajan para consumo propio y otros.



discriminación, ya que se relaciona con arraigadas construcciones culturales y sociales, que atribuyen “lugares” y valores jerárquicamente definidos en la sociedad al trabajo realizado por mujeres y hombres, negros y blancos, más que con los atributos técnicos o de escolarización de las personas que integran la fuerza de trabajo. A su vez, la segmentación del mercado de trabajo basada en el sexo y en la raza-color constituye un factor muy influyente en los principales indicadores de la calidad del empleo de mujeres y hombres, negros y blancos: niveles de remuneración, oportunidades de calificación, capacitación y promoción, posibilidades de acceso a empleos formales y a la protección social.

El empleo informal, incluyendo en éste a los ocupados en la microempresa, los trabajadores por cuenta propia (excluyendo profesionales y técnicos), los trabajadores familiares no remunerados y los trabajadores en el servicio doméstico, representa el 54.1% del empleo total en Brasil (Cuadro E.1). Pero la cifra también oculta importantes diferencias por sexo y raza-color. En 2001, mientras la proporción de ocupados informales así definida sobre el total

del empleo masculino era del 51%, entre las mujeres esa cifra era 7.2 puntos porcentuales superior. En términos de raza, la desigualdad es incluso más acentuada para el mismo año: el 49.8% de los ocupados blancos de ambos sexos son informales, mientras en el caso de los negros de ambos sexos lo es el 59.9%.

Una alta proporción de las mujeres ocupadas se concentraba en 2001 en los segmentos más precarios del mercado de trabajo: trabajadores por cuenta propia (excepto profesionales y técnicos), servicio doméstico y ocupados sin remuneración. El porcentaje de mujeres ocupadas en el servicio doméstico en Brasil (18.2%) está entre los más elevados en América Latina. Al sumar a lo anterior el porcentaje de ocupadas sin remuneración se llega al 33.7% del empleo, lo que implica que una de cada 3 trabajadoras brasileñas no recibe remuneración por su trabajo o se desempeña en el servicio doméstico. Adicionalmente, del total de trabajadoras domésticas, apenas el 25.9% cuenta con “carteira de trabalho assinada” (libreta firmada por el empleador, que

garantiza el acceso del trabajador a los beneficios de la legislación laboral), lo que implica que, aproximadamente, 3 de cada 4 de éstas no se encuentran registradas ni gozan de los beneficios previstos por la legislación del trabajo, incluyendo la licencia por maternidad.

Las mujeres negras están sobrerrepresentadas en relación a las blancas en todas las formas precarias de empleo. Entre las ocupadas en el servicio doméstico (23.9%) y las ocupadas sin remuneración representan el 41.9% de las trabajadoras negras. De las ocupadas en el servicio doméstico, el 71.2% de las blancas y el 76.2% de las negras carecen de "carteira de trabalho" firmada.

Diferencias de remuneración relacionadas al sexo y a la raza-color

Las diferencias de remuneración son una de las formas más persistentes de desigualdad entre hombres y mujeres. Poner término a estas disparidades es una de las preocupaciones centrales en los debates en el mundo sobre cómo eliminar la discriminación en el trabajo. Los datos de la PNAD 2001 indican la persistencia de fuertes desigualdades de ingreso entre mujeres y hombres, y negros y blancos en el mercado de trabajo brasileño.

Las tasas medias de remuneración son sistemáticamente inferiores a la masculina en todos

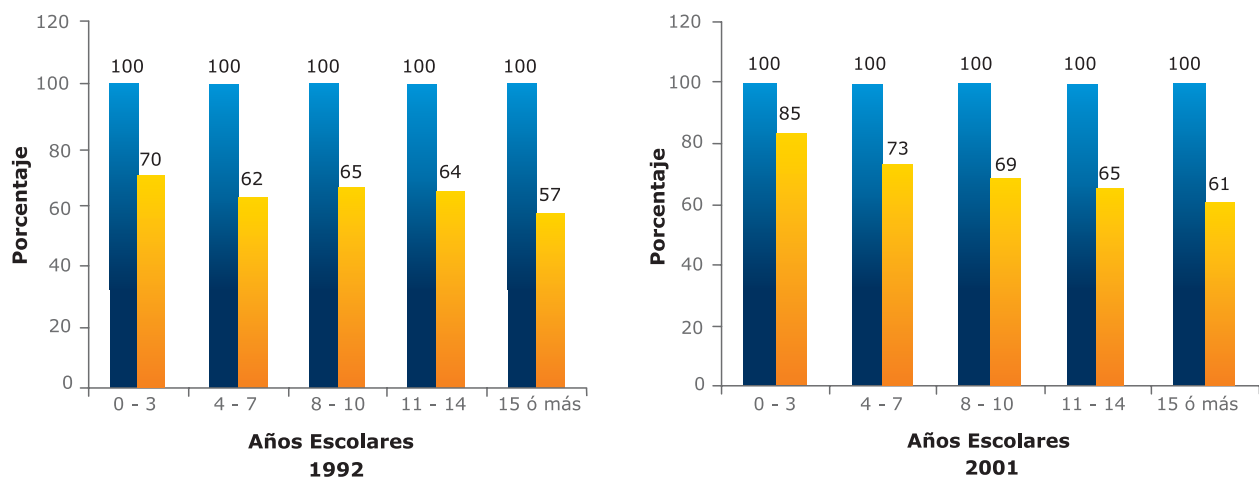
los rangos de edad considerados y en todos los años del período analizado. Por hora trabajada, las mujeres reciben en promedio el 79% de la remuneración de los hombres.

Algo similar sucede con los trabajadores negros de ambos sexos en relación a los blancos: los primeros reciben en promedio la mitad (50%) de la remuneración del conjunto de los trabajadores blancos de ambos sexos. A su vez, las mujeres negras reciben sólo el 39% de lo que ganan los hombres blancos. Por mes, estas brechas crecen para el total de las mujeres, que ganan en promedio el 66% de lo que reciben los hombres, y también en el caso de las mujeres negras, cuya remuneración por mes es apenas el 32% de la de los hombres blancos. Sólo en el caso de los negros y blancos la diferencia en ingresos laborales por mes no aumenta pero se mantiene en un 50%.

La evolución de las diferencias del ingreso por hora trabajada en los grupos examinados presenta dos tendencias distintas en el período analizado. En el caso de hombres y mujeres, la desigualdad se reduce en 8 puntos porcentuales entre 1992 y 2001, año en que éstas reciben el 79% de los ingresos masculinos. Por otra parte, no se observa ningún cambio significativo en las disparidades de ingresos según la raza-color de las personas: en 1992, el ingreso promedio por hora trabajada del total de los ocupados

GRAFICO E.1

BRASIL: INGRESO DE LAS MUJERES POR HORA TRABAJADA COMO PORCENTAJE DEL INGRESO DE LOS HOMBRES, SEGUN ESCOLARIDAD. 1992-2001 a/
(en porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT a partir de los microdatos de la Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD), Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE).

a/ Ocupados/as de 16 años de edad o más.

■ Hombres
■ Mujeres



negros (de ambos sexos) correspondía sólo a la mitad del ingreso promedio de los ocupados blancos (de ambos sexos). La remuneración media de las mujeres negras alcanza el tope máximo del 53% del ingreso medio de las blancas. A su vez, la relación entre los ingresos promedio por hora trabajada de las mujeres negras y de los hombres blancos también se mantiene prácticamente estable entre 1992 y 2001, en un nivel muy bajo (pasa del 37% al 39%).

Con los mismos niveles de escolaridad, el ingreso de las mujeres es sistemáticamente inferior al de los hombres. Contra lo que se podría esperar, las desigualdades de remuneración entre hombres y mujeres aumentan, en lugar de disminuir, cuanto mayor es el nivel de escolaridad (Gráfico E.I). En 2001, mientras que el total de mujeres ocupadas recibía en promedio, por hora trabajada, el 79% de los ingresos masculinos, esa proporción se reducía al 65% entre los(as) que tenían de 11 a 14 años de estudio y al 61% entre los(as) que tenían 15 años o más de escolaridad.

Ese hecho puede ser explicado en parte por los efectos de la segmentación ocupacional, esto es, por la concentración de la mayor parte de la fuerza de trabajo femenina, inclusive la de nivel universitario, en un número reducido de ocupaciones y tareas, aquellas menos valoradas por el mercado debido a que están asociadas a las funciones de "cuidado" de niños (entre ellas, las profesoras de la enseñanza

preescolar y básica) y adultos (enfermeras). Esto también es resultado de la discriminación directa y de las barreras que las mujeres enfrentan en términos de ascenso y promoción.

La incorporación de la variable de "años de estudio" en el análisis de las diferencias de ingresos de los grupos considerados es fundamental para entender mejor la complejidad del problema. Si, en conjunto, las diferencias de remuneración entre negros y blancos (de ambos sexos) son mucho más acentuadas que las disparidades entre hombres y mujeres, este predominio se invierte al introducir la variable de años de escolaridad: las mujeres blancas están en una situación de mayor desventaja respecto de los hombres negros, comparando niveles similares de escolaridad.

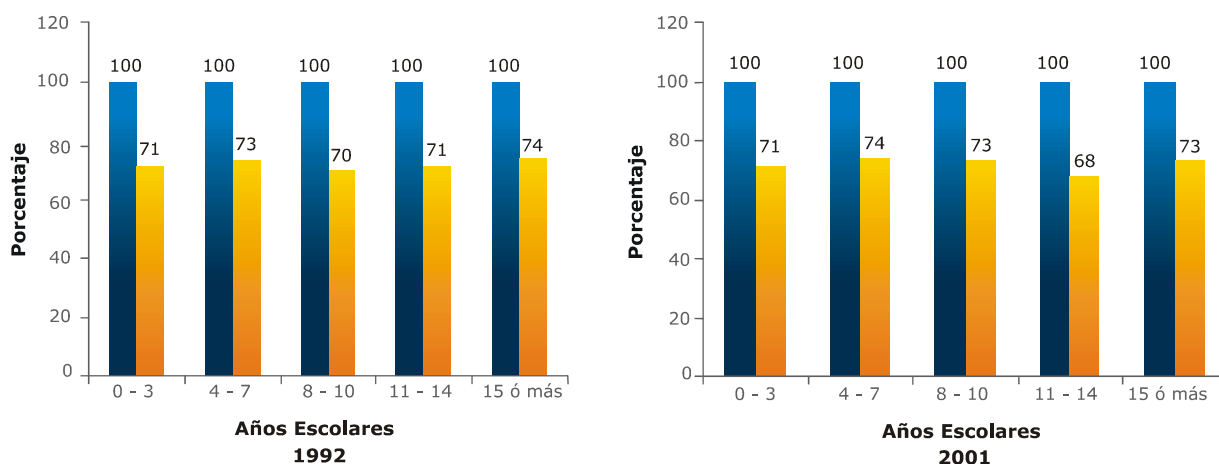
Uno de los argumentos más frecuentes para justificar las fuertes diferencias de ingresos entre negros y blancos es el hecho de que el nivel de escolaridad de estos últimos trabajadores es significativamente mayor que el de los primeros. En 2001 la proporción de negros que tenía hasta 8 años de escolaridad era del 64% y la de los blancos, del 44%. En los rangos superiores de escolaridad (11 años y más), la proporción de blancos y negros era, en 2001, respectivamente, 39% y 19%.

Ese argumento, sin embargo, no se sustenta al examinar los datos del Gráfico E.II. En cada rango



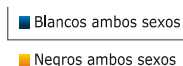
GRAFICO E.II

BRASIL: INGRESO POR HORA TRABAJADA DE LOS NEGROS DE AMBOS SEXOS RESPECTO DEL INGRESO DE LOS BLANCOS DE AMBOS SEXOS, SEGUN ESCOLARIDAD. 1992-2001 a/
(en porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT a partir de los microdatos de la Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD), Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE).

a/ Ocupados/as de 16 años de edad o más.

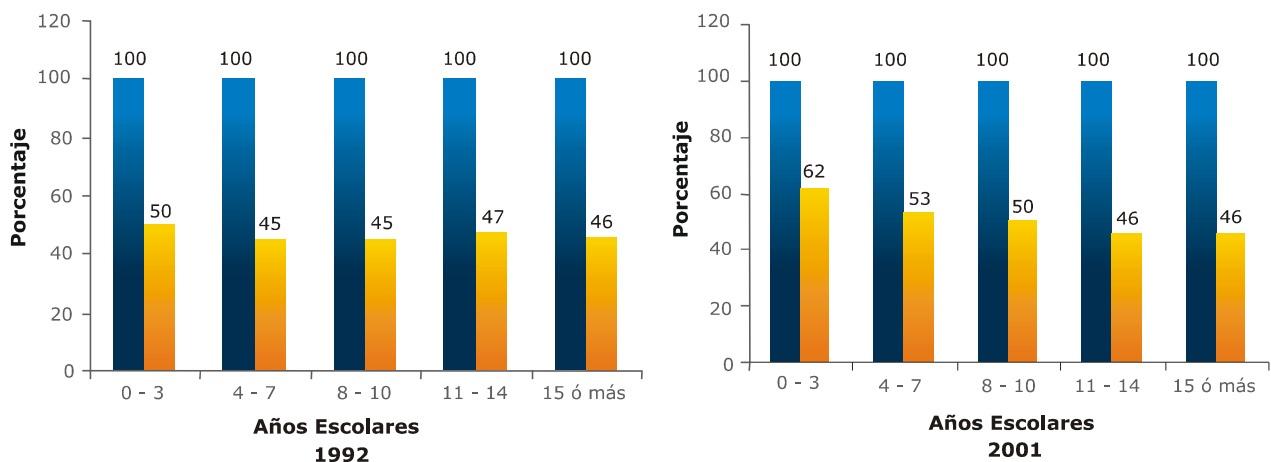


de escolaridad, los ingresos de los negros son sistemáticamente inferiores a los de los blancos, incluso entre aquellos con estudios posecundarios: entre los trabajadores que tienen 11 años y más de estudio, los negros reciben aproximadamente el 30% o menos que los blancos.

Al examinar los datos relacionados a los ingresos del trabajo según nivel de escolaridad se observa que la mujer negra es víctima de una doble discriminación, de género y raza, como se ha señalado. Entre las personas que tienen 11 años y más de estudios, las mujeres negras reciben sólo el 46% de los ingresos de los hombres blancos por hora trabajada (Gráfico E.III).

GRAFICO E.III

BRASIL: INGRESO POR HORA TRABAJADA DE LAS MUJERES NEGRAS COMO PORCENTAJE DEL INGRESO DE LOS HOMBRES BLANCOS, SEGUN ESCOLARIDAD. 1992-2001 a/
(en porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT a partir de los microdatos de la Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD), del Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE).

a/ Ocupados/as de 16 años de edad o más.

■ Hombres blancos
■ Mujeres negras



Conclusiones

La magnitud y la persistencia de las desigualdades de género y de raza en el mercado de trabajo brasileño sugieren la necesidad de realizar un gran esfuerzo concertado de todos los actores para enfrentar esta situación. Un primer requisito fundamental para el éxito de este esfuerzo es que las dimensiones de género y de raza se incorporen de manera transversal en las políticas para reducir la pobreza, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación, generar más empleos decentes y elevar los ingresos en Brasil. Esto es necesario para la eficacia y eficiencia de estas políticas en la reducción de esas disparidades.

Un segundo requisito fundamental para la eliminación de las desigualdades de género y de raza es el

fortalecimiento de la labor que se está desarrollando en Brasil en contra de todas las formas de discriminación. Esto requiere, por un lado, de la aplicación de la normativa internacional sobre la materia, en especial, los convenios de la OIT, la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y la Declaración y el Programa de Acción de Durban.

Por otro lado, se requiere también de la aplicación de las normas existentes en la legislación de Brasil, y de las diversas iniciativas, instituciones y mecanismos de acción que se están desarrollando tanto en diferentes entidades gubernamentales, como en las organizaciones sindicales, empresariales y otras organizaciones de la sociedad civil, en especial los movimientos de mujeres y negros.

Pronunciamientos políticos sobre crecimiento económico, progreso social y trabajo decente

Diferentes encuestas de opinión coinciden en señalar que el desempleo, los bajos salarios y la inestabilidad en el trabajo son las preocupaciones centrales de los latinoamericanos, por encima de la corrupción o la delincuencia. Desde esta perspectiva, la generación de empleos constituye una urgente demanda de las mujeres y los hombres de la región, y brindar respuestas un asunto prioritario para el fortalecimiento de las democracias y la atenuación de las constantes presiones sociales.

Haciéndose eco de estas preocupaciones, el Director General de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) señalaba recientemente: "El desempleo es el principal problema político de nuestro tiempo (pues) hasta ahora, la nueva economía global no ha logrado crear las oportunidades de empleo que la gente necesita (...) El trabajo es el mejor medio para escapar de la pobreza. Pero el mismo no se puede imponer a través de una ley. Se trata de un proceso urgente pero complejo que exige la participación de todos los componentes de la sociedad" (revista Pulso Latinoamericano, 2003).

Durante los últimos meses de 2003, en sintonía con esta afirmación, se han producido una serie de pronunciamientos que avalan la necesidad de diseñar propuestas de políticas que, integrando las dimensiones económica y social, sitúen en el lugar prioritario a la creación de empleos. Estas propuestas deberían ser debatidas por los diferentes sectores gubernamentales responsables de su elaboración, así como por los actores sociales, de modo que puedan ser asumidas como políticas de Estado y no sólo de gobierno y, de esta manera, contribuyan al fortalecimiento de la democracia en la región.

El primer pronunciamiento reciente fue adoptado en setiembre de 2003, en la Declaración de Salvador de Bahía (Brasil) de los Ministros de Trabajo de las Américas. En ella señalan:

"3. Recordamos la Carta Democrática Interamericana, aprobada por la OEA, en Lima, Perú, en septiembre

de 2001, y en particular el Artículo 10, que reconoce que la promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales, la estabilidad laboral y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio. Los miembros de la OEA reiteran su compromiso de adoptar e implementar todas las acciones necesarias para generar empleo productivo, reducir la pobreza y erradicar la pobreza crítica, tomando en cuenta las distintas realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio, como reconocido en el Artículo 12 de la Carta.

(...)

7. Recordamos la Declaración de Ottawa, aprobada en la Décima Segunda Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la OEA, celebrada en Canadá, en octubre de 2001, en la cual enfatizamos nuestro compromiso de crear más y mejores empleos como manera eficaz de combatir la pobreza de la región. En esa reunión aprobamos un Plan de Acción, que creó dos Grupos de Trabajo: uno para tratar de las dimensiones sociolaborales del proceso de las Cumbres de las Américas y otro para encontrar las maneras para fortalecer la capacidad de los Ministerios de Trabajo y las instituciones para implementar de manera más efectiva la legislación laboral y mejorar el cumplimiento de su misión.

(...)

9. Reafirmamos nuestro compromiso con la Declaración de la OIT sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1998, que proporciona los elementos para un desarrollo sostenible de base amplia y la justicia social, mediante el respeto integral de los derechos fundamentales del trabajo internacionalmente



reconocidos. Recordamos el compromiso de nuestros líderes en adoptar e implementar la legislación y políticas que llevan a la aplicación efectiva de los principios y derechos laborales reconocidos en la Declaración.

(...)

10. Reafirmamos nuestra convicción de que el trabajo decente, tal como es concebido por los mandantes de la OIT, es el instrumento más efectivo del mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos de nuestro Hemisferio y de su participación en los frutos del progreso material y humano. Acogemos la idea de que el trabajo decente es condición del desarrollo sostenible de cada uno de nuestros países y del éxito de la integración económica hemisférica. Por esa razón, la agenda de trabajo decente debe constituirse en el eje de las políticas nacionales y regionales de desarrollo, junto a la inversión en salud, educación y cultura. Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso de integrar la perspectiva de género en el desarrollo e implementación de todas las políticas laborales.

11. Recordamos que el respeto a los principios y derechos reconocidos en la Declaración de la OIT y la promoción del trabajo decente como bases de una globalización inclusiva, fueron temas centrales en la agenda de discusión de la Decimoquinta Reunión Regional Americana, celebrada en Lima, Perú, en diciembre de 2002.

(...)

17. Estamos convencidos de que el crecimiento económico y el progreso social son aspectos interdependientes e indisolubles del mismo proyecto de construcción de sociedades prósperas, solidarias y equitativas. Atentos a los retos de la generación de empleos decentes y productivos en el contexto de la globalización, nos proponemos juntar las capacidades y los esfuerzos de nuestros Ministerios de Trabajo y otros ministerios, en la búsqueda de conocimientos y prácticas capaces de integrar las dimensiones económica y sociolaboral de las políticas nacionales y regionales en nuestro Hemisferio.

(...)

20. Los desafíos socioeconómicos no pueden ser enfrentados exclusivamente por medio de políticas sociales, y se debe dar consideración adecuada a las políticas económicas y las políticas necesarias para crear la capacidad de introducir y sostener la agenda social. Una agenda social y laboral es parte integral del crecimiento económico y es una manera de asegurar la distribución equitativa de beneficios.

Un rango diverso de factores, como la inestabilidad y el conflicto político, las débiles políticas y marcos institucionales, la corrupción, la falta de programas integrales de salud, de educación y seguridad social, la falta de infraestructura y acceso a los cambios tecnológicos y un mal ambiente para la inversión conducen a la pobreza y a la desigualdad. Un marco integrado de política, que combine políticas económicas y sociales, debe tomar en cuenta las realidades económicas que enfrentan los países para implementar una agenda social integral".

El segundo pronunciamiento importante ha sido el establecido en el Consenso de Buenos Aires suscrito por los Presidentes Néstor Kirchner, de Argentina, y Luiz Inácio Lula da Silva, de Brasil, en octubre de 2003. En éste se señala:

"13. Reafirmamos nuestra convicción de que el trabajo decente, tal como es concebido por la OIT, es el instrumento más efectivo de promoción de las condiciones de vida de nuestros pueblos y de su participación en los frutos del progreso material y humano. Auspiciamos la próxima Conferencia Regional de Empleo del MERCOSUR en marzo de 2004 y deseamos que de sus resultados surjan líneas de acción que nos permitan ir alcanzando en nuestras comunidades niveles satisfactorios de cohesión social y dignidad del trabajador y su familia".

El tercero de estos pronunciamientos es el incluido en la Declaración de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) suscrita por los Jefes de Estado y de Gobierno en la XIII Cumbre Iberoamericana. En ésta se señala:

"23. Tenemos la certeza de que la pobreza no se resuelve con planes asistenciales. Aún cuando éstos constituyan un paliativo obligado hasta la efectiva solución del problema, debe evitarse que cristalice una sociedad dividida entre quienes tienen trabajo y quienes son asistidos. Por ello, nos proponemos impulsar todas las acciones necesarias para disminuir las elevadas tasas de desocupación que castigan a nuestras sociedades, generando condiciones propicias para el desarrollo de los negocios y la inversión productiva y mediante programas de capacitación y de generación de empleo que permitan insertar a los desempleados, en las actividades productivas. Asimismo, reafirmamos nuestra convicción de que el trabajo decente tal como es concebido por la OIT, es el instrumento más efectivo de promoción de las condiciones de vida de nuestros pueblos y de su participación en los frutos del progreso material y humano".



Todos estos pronunciamientos, incluyendo la Declaración de los Ministros de Trabajo en Salvador de Bahía, que los Ministros de Comercio de la región comparten, según se señala en la Declaración Ministerial suscrita el 20 de noviembre de 2003 al término de su reunión en Miami, establecen compromisos del más alto nivel gubernamental sobre materias que constituyen el epicentro de la agenda laboral de la OIT y de sus constituyentes. Se trata de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, de la generación de empleos productivos, de la capacitación y formación profesional, de las condiciones de trabajo, y de la generación de más y mejores empresas. Estos objetivos, junto con la necesidad de que los trabajadores sean justamente remunerados, integran el concepto más amplio de trabajo decente, entendido este como un trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana.

En forma paralela, la Declaración de Salvador de Bahía pone especial énfasis en el enfoque de políticas

necesario para que estos compromisos se lleven plenamente a la práctica. Es una visión que la OIT y su Director General comparten y han reiterado en los últimos años: la integración de las políticas económicas y sociales, entendiéndolas como el reconocimiento de que “el crecimiento económico y el progreso social son aspectos interdependientes e indisolubles del mismo proyecto de construcción de sociedades prósperas, solidarias y equitativas”; razón por la cual “una agenda social y laboral es parte integral del crecimiento económico y es una manera de asegurar la distribución equitativa de beneficios” (Declaración de Salvador).

En suma, se trata de compromisos donde, reconociendo la complejidad del camino que conduzca a su pleno cumplimiento, se manifiesta la firme decisión de las más altas autoridades de los países de la región de avanzar hacia sociedades más libres, justas, solidarias y equitativas.



NOTA EXPLICATIVA

Los cuadros publicados en el *Anexo Estadístico* constituyen la base sobre la cual se realiza el análisis que contiene el informe de coyuntura de *Panorama Laboral 2003*. Estos son elaborados por la OIT a partir de los datos provenientes de distintas fuentes oficiales de los países de América Latina y el Caribe. A continuación se proporcionan antecedentes sobre los conceptos y definiciones utilizados, las fuentes de información empleadas, la comparabilidad internacional de los datos y la confiabilidad de las estimaciones publicadas en el *Anexo Estadístico*. La información presentada se refiere siempre al área urbana, salvo que expresamente se señale lo contrario.

1. Conceptos y definiciones

Las definiciones nacionales de varios de los conceptos usados en *Panorama Laboral* pueden diferir de las normas internacionales adoptadas para estos conceptos en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo. Las definiciones incluidas a continuación están generalmente basadas en estas normas internacionales, aunque algunas son propias de esta publicación.

Personas con empleo u ocupadas son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el breve período de referencia de la encuesta, tal como una semana o un día, estuvieran: (1) *con empleo asalariado*, trabajando durante el período de referencia por un sueldo o salario, o con empleo pero sin trabajar por una ausencia temporal durante el período de referencia durante el cual mantuvieron un vínculo formal con su empleo o (2) *con empleo independiente*, trabajando de forma independiente para obtener beneficios o ganancia familiar (incluye a los familiares no remunerados), o sin trabajar de forma independiente por una ausencia temporal durante el período de referencia.

Panorama Laboral define a los *ocupados en el sector informal* como aquellas personas que son ocupadas y cuyo empleo principal se clasifica en una de las siguientes categorías: (1) trabajadores independientes (que incluye a los trabajadores familiares y a los trabajadores por cuenta propia, excepto los administrativos, profesionales y técnicos), (2) trabajadores en el servicio doméstico, y (3) ocupados en establecimientos que cuentan con hasta 5 trabajadores.

Personas desempleadas o desocupadas urbanas son aquellas que tienen más de cierta edad especificada

y que durante el período de referencia están (1) sin empleo, (2) disponibles para trabajar en empleo asalariado o en un empleo independiente, y (3) en busca activa de empleo, habiendo tomado medidas concretas para conseguir empleo en un período reciente especificado.

La población económicamente activa (PEA) o la fuerza laboral comprende a todas las personas que, teniendo la edad mínima especificada, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de personas con empleo o desempleadas. Es, por tanto, la suma de las personas ocupadas y las personas desocupadas.

Personas inactivas son aquellas personas en la población en edad de trabajar que no pertenecen a la población económicamente activa.

La tasa de ocupación urbana se refiere al número de personas ocupadas en la zona urbana del país dividido por la población en edad de trabajar en la zona urbana del país.

La tasa de desocupación urbana o tasa de desempleo urbana se refiere al número de personas desocupadas en la zona urbana del país dividido por la población económicamente activa urbana.

La tasa de participación urbana es la población económicamente activa urbana del país dividida por la población en edad de trabajar urbana del país.

Productividad laboral se define en *Panorama Laboral* como los incrementos (o descensos) del producto medio por trabajador, que se calculan sobre la base de las series de la tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de los países y de las tasas de crecimiento de la ocupación total.

El concepto de *salarios* se refiere a la remuneración en efectivo y/o en especie (por ejemplo alimentos u otros artículos) pagada a los trabajadores, en general a intervalos regulares, por las horas trabajadas o por el trabajo realizado, junto con la remuneración por períodos de tiempo no trabajados, tales como vacaciones anuales o días feriados.

Panorama Laboral define a los *salarios reales en la industria* como los salarios promedios que se paga a los obreros que trabajan en la industria, que se ajustan (deflactan) por efectos de la inflación. Es decir, en la



conformación de este indicador se comparan los incrementos nominales de los salarios promedios de los obreros de la industria con el incremento del índice de precios al consumidor (IPC) relevante a nivel nacional. Las series de los salarios promedios de la industria se obtienen de las encuestas de establecimientos que los países realizan para el sector industrial, con excepción de Centroamérica y el Caribe, donde la información se obtiene de las encuestas de hogares. El índice de salarios reales en la industria se construye a partir de *Panorama Laboral* 2003 tomando como base 100 el año 1990. En ediciones anteriores el indicador tomó como año base 1980.

Salarios mínimos reales urbanos se definen en *Panorama Laboral* como el valor del salario mínimo nacional que en promedio se paga a los trabajadores mayores de una edad especificada en el país, el cual se ajusta (deflacta) por efectos de la inflación. Es decir, en la conformación de este indicador se comparan los incrementos nominales de los salarios mínimos nacionales promedio con el incremento del índice de precios al consumidor (IPC) relevante a nivel nacional. El índice de salarios mínimos reales se construye a partir de *Panorama Laboral* 2003 tomando como base 100 el año 1990. En ediciones anteriores el indicador tomó como año base 1980.

II. Comparabilidad internacional

Los avances en la homogeneización conceptual y metodológica de la información estadística que permiten la comparabilidad internacional, están estrechamente relacionados con la realidad y desarrollo del sistema estadístico de cada país de la región, en términos de su capacidad institucional, sus necesidades de información, la infraestructura y nivel de desarrollo de su sistema de recopilación de datos mediante encuestas de la población económicamente activa por muestreo, así como los recursos humanos y financieros disponibles en la materia. En términos generales, la comparabilidad de los datos estadísticos del mercado de trabajo entre los países de América Latina y el Caribe es principalmente afectada por la falta de homogeneidad en las bases conceptuales y metodológicas de sus principales variables del mercado de trabajo, así como otras variables relacionadas al mundo laboral, las diferentes coberturas geográficas, los distintos umbrales existentes para la mínima edad de trabajar, y el uso de diversas versiones de los manuales de clasificación internacional.

III. Fuentes de información

La mayor parte de la información de los indicadores de empleo, salarios reales, productividad y crecimiento

del PIB (expresado en unidades monetarias constantes) de los países de América Latina y el Caribe presentados en *Panorama Laboral* proviene de las encuestas de hogares, las encuestas de establecimientos o los registros administrativos que se pueden encontrar en:

Argentina: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (www.indec.gov.ar).

Bolivia: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (www.ine.gov.bo).

Brasil: Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE) (www.ibge.gov.br).

Chile: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (www.ine.cl) y Banco Central de Chile (www.bcentral.cl).

Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) (www.gov.dane.co) y Banco de la República de Colombia (www.banrep.gov.co).

Costa Rica: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (www.inec.go.cr) y Banco Central de Costa Rica (www.bccr.fi.cr).

Ecuador: Banco Central del Ecuador (BCE) (www.bcentral.fin.ec).

El Salvador: Ministerio de Economía (MINEC) (www.minec.gob.sv).

Honduras: Instituto Nacional de Estadística (INE) (www.ine-hn.org).

México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (www.inegi.gob.mx).

Nicaragua: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (www.inec.gob.ni).

Panamá: Contraloría General de la República de Panamá (www.contraloria.gob.pa).

Paraguay: Banco Central del Paraguay (BCP) (www.bcp.gov.py).

Perú: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) (www.inei.gob.pe) y Banco Central de Reserva del Perú (www.bcrp.gob.pe).

Uruguay: Instituto Nacional de Estadística (INE) (www.ine.gub.uy).

Venezuela: Instituto Nacional de Estadística (INE) (www.ine.gov.ve) y Banco Central de Venezuela (www.bcv.gov.ve).

La información de los indicadores de empleo, ingreso y productividad de los países que no han sido consignados anteriormente y de los indicadores de estructura del empleo de todos los países de América Latina presentados en *Panorama Laboral*, se obtienen de las encuestas de hogares procesadas por el Sistema de Información para América Latina (SIAL) y de los registros administrativos contenidos en esta entidad.

Todos los indicadores de empleo, ingreso, productividad y estructura del empleo de los países de el Caribe presentados en *Panorama Laboral* se obtienen del procesamiento de las encuestas de hogares de esos países.

La información concerniente al crecimiento del PIB expresada en dólares del año 1995 de los países de América Latina y el Caribe que incluye en *Panorama Laboral* se obtiene de los registros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Finalmente, cabe mencionar que las encuestas de hogares que recogen mensualmente el estado de situación del mercado laboral en Brasil (2001), Colombia (2000), Ecuador (1999) y Perú (2001) experimentaron cambios metodológicos o fueron creadas (Ecuador), de manera que los contenidos de las series cambiaron respecto de los años anteriores.

IV. Confiabilidad de las estimaciones

Las estadísticas del *Anexo Estadístico* que provienen de las encuestas de hogares o de

establecimientos de los países están sujetas a *errores de muestreo* y a *errores que no son de muestreo*. Los primeros ocurren, por ejemplo, cuando se levanta una encuesta con base en una muestra de la población en vez de realizar un censo, por lo que hay una posibilidad de que las estimaciones difieran de los valores "verdaderos" de la población que se trata de estimar. La diferencia exacta, llamada *error de muestreo*, varía dependiendo de la muestra seleccionada, y su variabilidad se mide a través del error estándar de la estimación. En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, las estimaciones de los principales indicadores del mercado laboral presentadas en *Panorama Laboral* están realizadas con un nivel de confianza de 95%. Esto significa que se espera que la estimación de estos indicadores tenga un coeficiente de variación que no difiera en más de 5% del valor verdadero de la población por error de muestreo.

Las estimaciones derivadas de las encuestas de hogares o de establecimientos también pueden estar afectadas por *errores que no son de muestreo*. Estos pueden ocurrir por varias razones, entre las que cabe mencionar la falta de una muestra de un segmento de la población; la incapacidad de obtener información para todas las personas en la muestra; la falta de cooperación por parte de los encuestados para proporcionar información correcta de manera oportuna; errores en las respuestas por parte de los encuestados, y errores introducidos al recolectar o procesar los datos.

ANEXO ESTADÍSTICO



CUADRO 1-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO ABIERTO URBANO. 1985-2003 a/
(en tasas anuales medias)

País	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002 2003		
															Hasta el tercer trimestre		
Argentina b/	6.1	6.1	5.9	7.0	9.3	12.2	16.4	17.3	14.9	12.9	14.3	15.1	17.4	19.7	21.5	15.6	n/
Bolivia b/	5.7	7.2	5.9	5.5	5.9	3.1	3.6	4.0	4.3	4.1	7.2	7.5	8.5	8.7	
Brasil																	
(serie antigua) c/	5.3	4.3	4.8	4.9	5.4	5.1	4.6	5.4	5.7	7.6	7.8	7.1	6.2	7.1			
Brasil																	
(serie nueva) c/													11.3	11.7	12.0	12.4	o/
Chile d/	17.0	7.4	7.1	6.2	6.4	7.8	6.6	5.4	5.3	6.4	9.8	9.2	9.1	9.0	9.3	8.9	o/
Colombia e/	13.8	10.5	10.2	10.2	8.6	8.9	8.8	11.2	12.4	15.2	19.4	20.2	16.9	16.2	16.8	16.3	o/
Costa Rica b/	7.2	5.4	6.0	4.3	4.0	4.3	5.2	6.2	5.7	5.6	6.0	5.2	6.1	6.8	6.8	6.7	p/
Ecuador f/	10.4	6.1	8.5	8.9	8.9	7.8	7.7	10.4	9.3	7.0	10.9	9.7	7.9	6.4	6.3	6.7	o/
El Salvador b/	...	10.0	7.5	6.8	...	7.0	7.0	5.8	7.5	7.6	6.9	6.5	7.0	6.2	
Honduras b/	11.7	6.9	7.1	5.1	5.6	4.0	6.6	6.6	5.2	5.8	5.2	...	6.3	5.9	
México g/	4.4	2.8	2.7	2.8	3.4	3.7	6.2	5.5	3.7	3.2	2.5	2.2	2.4	2.7	2.8	3.2	o/
Nicaragua b/	3.2	7.6	...	14.4	17.8	17.1	16.9	16.0	14.3	13.2	10.7	9.8	11.3	12.1	
Panamá b/	15.7	20.0	20.0	18.2	15.6	15.8	16.4	16.9	15.4	15.6	13.6	15.3	17.0	16.4	16.5	15.6	q/
Paraguay h/	5.1	6.6	5.1	5.3	5.1	4.4	5.3	8.2	7.1	6.6	9.4	10.0	10.8	14.7	
Perú i/	10.1	8.3	5.9	9.4	9.9	8.8	7.9	7.9	8.4	8.2	8.3	7.0	9.2	9.4	9.7	9.4	o/
República Dominicana j/	19.6	20.3	19.9	16.0	15.8	16.5	15.9	14.3	13.8	13.9	15.4	17.2	
Uruguay b/	13.1	9.2	8.9	9.0	8.4	9.2	10.8	12.3	11.6	10.2	11.8	13.6	15.3	17.0	16.5	17.4	o/
Venezuela b/	14.3	11.0	10.1	8.1	6.8	8.9	10.3	11.8	11.4	11.3	14.9	13.9	13.5	15.9	15.7	18.9	o/
América Latina k/	9.5	8.1	8.5	8.6	8.8	8.5	9.2	9.8	9.3	9.1	10.1	10.4	10.6	11.3	12.2	11.9	
l/	8.3	5.7	5.6	5.7	6.3	6.6	7.4	7.9	7.5	8.1	8.9	8.5	10.3	10.8	11.2	11.0	
El Caribe m/																	
Barbados	18.7	15.0	17.3	23.0	24.3	21.9	19.7	15.6	14.5	12.3	10.4	9.2	9.9	10.3	r/
Jamaica	25.0	15.3	15.7	15.4	16.3	15.4	16.2	16.0	16.5	15.5	15.7	15.5	15.0	15.1	r/
Trinidad y Tabago	15.7	20.0	18.5	19.6	19.8	18.4	17.2	16.2	15.0	14.2	13.1	12.1	10.8	10.4	s/

Fuente: Elaboración OIT, con base en información de las Encuestas de Hogares de los países.

a/ Para el período 1985-2002, los datos son promedios anuales.

b/ Nacional urbano.

c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva serie a partir de 2001.

d/ Total país.

e/ Siete áreas metropolitanas, de 1985 a 1999 promedio anual. Desde 2000 se modificó el universo a trece áreas metropolitanas.

f/ Total país hasta 1997. A partir de 1998 incluye solo Quito, Guayaquil y Cuenca.

g/ 39 áreas urbanas.

h/ Asunción.

j/ Incluye desempleo oculto.

k/ Promedio simple. A partir de 2001 se calculó en base de la nueva serie de Brasil.

l/ Promedio ponderado. A partir de 2001 se calculó con base en la nueva serie de Brasil.

m/ No incluido en el promedio ya que la metodología que utilizan los países de el Caribe para medir el desempleo abierto difiere de la que aplican otros países de la región.

n/ Primer semestre.

o/ Promedio de los tres primeros trimestres.

p/ Corresponde al mes de julio.

q/ Corresponde al mes de agosto.

r/ Segundo trimestre.

s/ Primer trimestre.



CUADRO 2-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO URBANO POR SEXO. 1990-2003 a/
(en tasas anuales)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002 2003		
														Hasta el tercer trimestre		
América Latina																
Argentina b/	7.3	5.8	6.7	10.1	12.1	18.8	18.4	15.7	12.9	15.1	15.4	17.4	20.5	21.5	16.4	m/
Hombres	7.4	5.6	6.5	8.5	10.7	16.5	16.8	13.4	12.2	16.9	17.2	17.9	21.1	23.2	17.1	
Mujeres	7.3	6.2	7.1	12.7	14.5	22.3	20.9	19.2	15.2	13.8	14.0	17.7	19.4	20.1	15.4	
Bolivia c/	7.2	5.9	5.5	5.9	3.1	3.6	4.2	4.4	...	7.2	7.5	8.5	8.7	
Hombres	6.8	5.7	5.5	6.5	3.4	3.3	3.9	4.5	...	6.2	6.2	7.5	7.3	
Mujeres	7.8	6.3	5.6	5.3	2.9	4.0	4.5	4.4	...	8.5	9.0	9.7	10.3	
Brasil d/	4.3	4.8	4.9	5.4	5.1	4.6	5.4	5.7	7.6	7.7	7.1	11.3	11.7	12.0	12.4	n/
Hombres	...	4.8	5.6	5.2	4.8	4.5	5.0	5.3	7.1	7.1	6.5	9.6	9.9	10.1	10.1	
Mujeres	...	4.9	6.0	5.6	5.5	4.8	6.1	6.3	8.3	8.3	8.0	13.4	13.9	14.3	15.1	
Chile e/	7.4	7.1	6.2	6.4	7.8	6.6	5.4	5.3	6.4	9.7	9.2	9.1	9.0	9.3	8.9	n/
Hombres	6.6	6.1	5.0	5.3	6.5	5.5	4.8	4.7	5.7	9.3	8.7	8.9	8.6	9.0	8.2	
Mujeres	9.2	9.4	8.9	8.8	10.3	8.9	6.7	6.6	7.6	10.5	10.0	9.7	9.6	10.0	10.1	
Colombia f/	11.0	9.8	9.2	7.8	7.6	8.7	12.0	12.1	15.0	20.1	20.5	16.9	16.2	17.5	16.3	n/
Hombres	8.3	7.4	6.5	5.3	4.9	6.8	9.6	9.8	12.6	17.1	15.0	16.0	15.3	16.3	14.6	
Mujeres	14.7	13.1	12.6	11.0	11.2	11.3	15.1	15.1	18.8	23.3	19.9	20.7	20.1	22.0	20.3	
Costa Rica c/	5.4	6.0	4.3	4.0	4.3	5.7	6.5	5.9	5.4	6.0	5.3	6.1	6.8	6.8	6.7	o/
Hombres	4.9	1.8	1.2	0.9	3.8	5.4	6.0	5.4	4.6	4.9	4.6	5.5	6.2	6.2	6.1	
Mujeres	6.2	13.3	9.9	9.7	5.1	6.2	7.6	6.8	6.7	8.2	6.4	7.0	7.7	7.7	7.6	
Ecuador c/	6.1	8.1	8.9	8.3	7.1	6.9	10.4	9.3	8.5	8.5	
Hombres	4.3	5.4	6.0	6.2	5.8	5.5	...	7.4	5.4	
Mujeres	9.1	13.2	13.2	11.5	9.3	8.8	...	12.1	12.8	
El Salvador c/	9.9	7.5	8.7	9.9	7.7	7.6	7.7	7.5	7.6	8.0	6.6	7.0	6.2	
Hombres	10.1	8.3	9.0	11.8	8.4	8.7	8.4	9.0	9.6	9.9	9.9	8.7	7.4	
Mujeres	9.8	6.6	8.3	6.8	6.4	5.9	6.5	5.5	6.1	5.8	3.7	4.9	3.4	
Honduras c/	6.9	7.1	5.1	5.6	4.0	6.6	6.6	5.2	5.8	3.7	...	6.3	5.9	
Hombres	9.6	13.1	9.8	5.9	5.9	10.7	11.8	5.9	6.3	3.7	...	7.0	6.2	
Mujeres	5.2	4.1	3.0	5.1	3.1	4.1	4.4	4.3	5.1	3.8	...	5.4	5.5	
México g/	2.7	2.7	2.8	3.4	3.7	6.3	5.5	3.7	3.3	2.5	2.2	2.4	2.7	2.8	3.2	n/
Hombres	2.6	2.5	2.7	3.2	3.6	6.1	5.3	3.5	3.0	2.4	2.1	2.4	2.7	2.7	3.1	
Mujeres	3.0	2.9	3.2	3.9	4.0	6.5	5.9	4.2	3.7	2.6	2.4	2.5	2.8	2.8	3.4	
Panamá h/	...	20.0	18.2	15.6	15.8	16.4	17.0	15.4	15.5	11.6	15.3	17.0	16.1	16.5	15.6	p/
Hombres	...	12.8	10.8	9.7	10.7	10.8	11.0	13.3	12.4	8.8	12.0	15.1	13.9	14.0	12.9	
Mujeres	...	22.6	22.3	20.2	20.4	20.1	20.0	18.2	19.7	16.7	18.1	19.8	19.3	19.8	19.3	
Paraguay i/	6.6	5.1	5.3	5.1	4.4	5.3	8.2	6.9	6.9	9.4	10.0	10.8	14.7	
Hombres	6.6	5.4	6.4	5.5	4.9	5.1	7.8	6.2	6.2	9.6	9.9	10.5	14.0	
Mujeres	6.5	4.7	3.8	4.5	3.7	5.5	8.6	7.8	7.8	9.3	10.2	11.2	15.7	
Perú j/	8.5	5.8	9.4	9.9	8.8	7.9	7.9	8.4	8.2	8.3	7.0	9.2	9.4	9.7	9.4	n/
Hombres	6.5	4.8	7.5	8.4	7.0	6.0	7.2	7.1	6.4	7.6	6.9	8.2	8.3	8.5	8.4	
Mujeres	11.4	7.3	12.5	12.2	11.8	8.7	9.1	10.1	9.6	9.2	7.1	10.6	10.8	11.1	10.7	
República																
Dominicana c/	...	19.6	20.3	19.9	16.0	15.8	16.7	15.9	14.3	...	15.3	16.4	17.2	
Hombres	...	12.5	11.7	11.4	10.0	10.2	10.2	9.8	10.9	11.0	
Mujeres	...	33.1	34.9	34.8	26.9	26.2	28.7	22.8	24.2	25.7	

(sigue...)

CUADRO 2-A (continuación)

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO URBANO POR SEXO. 1990-2003 a/
(en tasas anuales)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002	2003	
														Hasta el tercer trimestre		
Uruguay^{k/}	9.2	8.9	9.0	8.4	9.2	10.8	12.4	11.6	10.2	11.8	13.9	15.5	17.0	16.6	17.4	n/
Hombres	7.3	7.1	6.7	6.3	6.9	8.4	10.5	9.2	8.1	9.8	10.9	11.6	14.1	13.5	14.5	
Mujeres	11.8	11.3	11.9	11.0	12.0	13.7	14.5	14.5	12.7	14.0	17.2	15.4	20.3	19.9	20.1	
Venezuela^{b/}	11.0	10.1	8.1	6.8	8.9	10.3	11.8	11.4	11.3	14.9	13.9	15.1	15.9	15.7	18.9	n/
Hombres	11.4	9.5	8.1	7.1	8.2	8.9	10.3	10.3	9.9	13.6	13.2	13.6	14.4	14.4	17.0	
Mujeres	10.4	8.6	5.9	5.5	9.6	12.9	14.5	14.2	13.6	17.1	14.8	17.4	18.2	17.8	21.7	
El Caribe^{l/}																
Barbados	15.0	17.3	23.0	24.3	21.9	19.7	15.6	14.5	12.3	10.4	9.2	9.9	10.3	
Hombres	10.1	13.2	20.2	21.3	17.6	16.5	12.4	11.3	8.4	7.7	7.3	8.3	8.7	
Mujeres	20.3	21.4	26.1	27.7	26.4	23.0	18.9	17.8	16.4	13.3	11.7	11.4	12.1	
Jamaica	15.3	15.4	15.7	16.3	15.4	16.2	16.0	16.5	15.5	15.7	15.5	15.0	15.1	
Hombres	9.1	9.4	9.5	10.9	9.6	10.8	9.9	10.6	10.0	10.0	10.2	10.3	10.6	
Mujeres	20.4	22.2	22.8	22.4	21.8	22.5	23.0	23.5	22.1	22.4	22.3	21.0	20.7	
Trinidad y Tabago	20.0	18.5	19.6	19.8	18.4	17.2	16.2	15.0	14.2	13.1	12.1	10.8	10.4	
Hombres	17.8	15.7	17.0	17.6	16.1	15.1	13.2	12.3	11.3	10.9	10.2	8.6	7.8	
Mujeres	24.2	23.4	23.9	23.4	22.3	20.6	21.0	19.4	18.9	16.8	15.2	14.4	14.5	

Fuente: OIT, con base en Encuesta de Hogares.

- a/ Para el período 1990-2002, los datos son promedios anuales.
b/ Gran Buenos Aires.
c/ Nacional urbano.
d/ Seis áreas metropolitanas. Nueva serie a partir de 2001.
e/ Total nacional.
f/ Siete áreas metropolitanas, septiembre de cada año.
A partir de 2001, trece áreas metropolitanas.
g/ 43 áreas urbanas.
h/ Región metropolitana.
i/ Asunción.
j/ Lima Metropolitana. Desde 1996 a 2000 corresponde a nacional urbano. Las cifras a partir de 2001 corresponden a Lima Metropolitana.

- k/ Montevideo. Promedio móvil.
l/ La metodología utilizada por los países de el Caribe para medir el desempleo abierto difiere de la que utilizan los demás países de la región.
m/ Primer semestre.
n/ Promedio de los tres primeros trimestres.
o/ Corresponde al mes de julio.
p/ Corresponde al mes de agosto.



CUADRO 3-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO JUVENIL URBANO. 1990-2003 a/
(en tasas anuales)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002 2003		
														Hasta el tercer trimestre		
América Latina																
Argentina b/																
15-19	21.7	16.3	16.4	26.8	32.3	46.8	44.3	39.6	35.3	32.8	39.5	41.1	45.4	46.1	51.2	o/
15-24	15.2	12.3	13.0	...	21.2	30.1	31.1	27.2	24.4	26.4	
Bolivia c/																
10-19	13.3	13.1	8.3	8.6	4.9	5.0	7.0	16.1	14.7	14.2	20.0	
20-29	9.5	7.3	7.0	8.2	4.5	5.4	9.9	10.8	10.9	10.7	
Brasil d/																
15-17	...	11.6	14.4	12.2	11.9	11.0	13.0	14.3	18.8	17.8	17.8	29.8	34.5	34.6	37.9	p/
18-24	...	9.1	11.2	10.3	9.6	9.3	10.5	11.4	14.0	14.5	14.7	19.6	21.4	21.8	23.5	p/
Chile e/																
15 - 19	15.9	13.7	12.6	13.0	16.8	15.8	15.0	19.9	20.8	27.6	26.1	29.0	28.4	28.1	29.6	p/
20 - 24	12.0	12.4	10.3	10.2	11.9	10.1	12.2	13.6	15.1	19.8	20.1	18.9	20.0	20.7	20.0	p/
Colombia f/																
12-17	...	23.8	20.7	18.4	19.1	21.0	31.8	29.1	33.3	42.2	33.3	35.6	32.7	31.8	30.7	p/
18-24	...	18.4	18.0	15.7	14.5	16.6	22.0	23.7	29.2	36.3	32.4	33.1	32.0	33.4	33.2	p/
Costa Rica g/																
12-24	10.4	14.1	9.3	10.2	9.8	13.5	13.9	13.1	12.8	14.9	10.9	14.0	16.3	16.3	14.5	q/
Ecuador g/																
15-24	13.5	18.5	17.3	15.7	14.9	15.3	20.0	19.4	22.6	...	17.4	14.8	17.4	
El Salvador g/																
15-24	18.6	14.6	14.3	14.4	13.5	13.3	13.1	14.6	15.0	13.9	14.3	13.2	
Honduras g/																
10-24	10.7	12.3	6.6	9.7	6.7	10.2	9.7	8.7	10.0	10.0	8.8	
México h/																
12-19	7.0	5.0	6.9	7.3	8.3	13.1	11.5	8.4	7.0	5.7	5.4	5.6	6.5	6.7	8.2	p/
20-24	4.4	5.7	6.0	9.9	8.8	6.5	5.8	4.9	4.0	4.8	5.2	5.2	6.4	p/
Panamá i/																
15-24	...	38.8	37.0	31.6	31.1	31.9	34.8	31.5	31.7	29.5	32.6	35.4	34.1	
Paraguay j/																
15-19	18.4	9.0	14.1	9.8	12.3	10.8	29.1	13.7	...	21.2	...	15.3	20.6	
20-24	14.1	9.5	7.3	8.8	5.5	7.8	12.6	12.7	...	13.4	...	12.3	16.7	
Perú k/																
14-24	15.4	11.2	15.8	16.1	13.7	11.2	14.9	14.5	14.1	15.7	17.1	14.2	15.1	15.1	14.4	p/
Uruguay l/																
14-24	26.6	25.0	24.4	23.3	25.5	25.5	28.0	26.8	26.1	27.1	31.7	36.2	40.0	38.4	40.1	p/
Venezuela m/																
15-24	18.0	15.8	13.4	13.0	15.9	19.9	25.4	23.1	21.9	26.6	25.3	23.2	27.2	26.4	31.3	p/
El Caribe n/																
Barbados																
15-24	...	33.8	36.4	43.2	41.7	37.8	27.5	28.9	27.4	21.8	18.5	23.6	
Jamaica																
15-24	30.7	29.2	28.3	29.5	28.9	34.1	34.4	34.2	33.3	34.0	32.1	33.0	
Trinidad y Tabago																
15-24	36.4	34.2	34.8	38.9	39.9	31.0	28.5	35.3	25.8	23.7	23.2	22.6	

Fuente: OIT, con base en Encuestas de Hogares.

a/ Para el período 1990-2002, los datos son promedios anuales.

b/ Gran Buenos Aires.

c/ Nacional urbano. 1996 (15-25 años)

d/ Seis áreas metropolitanas. Nueva serie a partir de 2001.

e/ Total nacional.

f/ Siete áreas metropolitanas, septiembre de cada año.

A partir de 2001, trece áreas metropolitanas

g/ Nacional urbano.

h/ 41 áreas urbanas.

i/ Región metropolitana.

j/ Asunción.

k/ Lima Metropolitana. Desde 1996 Nacional Urbano. Las cifras a partir de 2001 corresponden a Lima Metropolitana.

l/ Montevideo.

m/ Nacional urbano.

n/ La metodología utilizada por los países de el caribe para medir el desempleo abierto difiere de la que emplean los demás países de la región.

o/ Primer semestre.

p/ Promedio de los tres primeros trimestres.

q/ Corresponde al mes de julio.

CUADRO 4-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE PARTICIPACION URBANA. 1990-2003 a/
(en porcentajes)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002 2003		
														Hasta el tercer trimestre		
América Latina																
Argentina b/	53.6	53.8	54.5	54.9	54.6	55.2	55.0	55.8	56.1	56.7	56.4	56.1	55.6	55.0	57.3	l/
Bolivia b/	51.2	51.5	50.6	52.6	53.7	55.0	56.5	52.5	...	55.9	56.1	60.6	58.0	
Brasil c/	63.8	61.1	59.5	58.7	59.3	59.3	59.6	58.5	58.2	57.1	58.0	54.8	55.1	54.9	56.9	m/
Chile b/	53.0	53.0	54.3	56.0	56.0	54.9	54.5	54.4	55.1	54.4	53.7	52.9	52.5	52.3	52.8	m/
Colombia d/	58.4	59.5	60.8	60.1	60.0	59.9	59.7	59.9	62.2	63.1	63.3	63.9	64.2	63.9	64.2	m/
Costa Rica b/	53.2	51.8	50.4	51.7	53.3	54.5	52.2	53.8	55.3	54.8	54.8	56.8	56.4	56.4	56.8	n/
Ecuador e/	52.3	56.8	58.9	57.5	55.6	55.7	55.8	56.6	55.8	56.3	56.8	55.6	54.1	53.9	54.4	m/
El Salvador b/	55.0	52.6	54.2	54.6	55.5	54.1	52.9	53.0	55.7	54.0	54.5	54.8	53.1	
Honduras b/	50.1	48.9	50.7	49.7	50.1	51.5	54.7	55.6	54.8	56.5	...	54.8	52.3	
México f/	51.8	53.3	53.8	55.2	54.7	55.0	55.4	56.2	56.6	55.8	56.3	55.6	55.1	55.2	55.4	m/
Nicaragua b/	48.8	48.3	48.7	46.9	52.2	48.8	49.8	49.3	
Panamá g/	56.7	58.7	61.9	61.8	62.7	63.1	61.7	63.1	63.9	61.2	60.9	61.4	63.4	63.5	63.4	o/
Paraguay h/	60.9	62.2	61.0	62.9	63.9	70.5	66.0	63.7	60.6	58.5	60.6	60.6	60.5	
Perú i/	59.6	55.9	57.1	60.1	59.7	62.4	60.4	63.3	65.4	66.9	64.4	67.1	68.5	68.4	67.7	m/
República																
Dominicana b/	...	55.0	58.9	57.4	53.3	51.9	53.2	54.1	52.6	56.5	55.2	57.0	57.0	
Uruguay j/	59.6	59.5	59.5	59.0	60.5	62.1	61.6	60.2	60.2	59.4	59.6	60.6	59.1	59.3	57.9	m/
Venezuela b/	59.4	59.8	59.3	57.9	59.0	61.6	62.2	63.8	65.1	66.8	64.5	66.5	68.9	68.5	69.3	m/
El Caribe k/																
Barbados	67.3	65.2	66.2	66.3	67.4	68.2	67.4	67.5	67.7	67.7	68.5	69.9	68.5	
Jamaica	66.9	68.1	69.1	68.3	69.2	69.0	67.7	66.6	65.6	64.5	63.2	
Trinidad y																
Tabago	55.9	58.5	60.0	59.5	59.4	60.2	60.5	60.3	61.2	60.8	61.2	60.7	60.9	

Fuente: OIT con base en Encuesta de hogares

a/ El período 1990-2002 son promedios anuales.

b/ Total nacional.

c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva serie a partir de 2001.

d/ Siete regiones metropolitanas. A partir de 2001, trece áreas metropolitanas.

e/ Tres regiones metropolitanas.

f/ 41 áreas urbanas.

g/ Región metropolitana.

h/ Asunción.

i/ Lima Metropolitana. Desde 1996 Nacional urbano. A partir de 2001, Lima Metropolitana.

j/ Montevideo.

k/ La metodología utilizada por los países de el Caribe para medir el desempleo abierto difiere de la que emplean los demás países de la región.

l/ Primer semestre.

m/ Promedio de los tres primeros trimestres.

n/ Corresponde al mes de julio.

o/ Corresponde al mes de agosto.



CUADRO 5-A

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE OCUPACION URBANA. 1990-2003 a/
(en porcentajes)**

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002	2003	
														Hasta el tercer trimestre		
América																
Latina																
Argentina b/	50.3	50.6	50.7	49.8	47.9	46.1	45.5	47.5	48.9	48.6	47.9	45.6	44.6	43.2	46.7	l/
Bolivia b/	47.5	48.5	47.8	49.5	52.0	53.0	54.2	50.2	...	51.9	51.9	55.4	53.0	
Brasil c/	61.1	58.1	56.6	55.6	56.3	56.6	56.4	55.2	53.8	52.6	53.9	48.6	48.7	48.3	49.8	m/
Chile b/	49.1	49.3	50.9	52.4	51.6	51.2	51.6	51.5	51.6	49.1	48.8	48.1	47.8	47.5	48.1	m/
Colombia d/	52.3	53.4	54.6	55.0	54.6	54.6	53.0	52.5	52.7	50.9	50.5	52.5	52.9	52.3	53.0	m/
Costa Rica b/	50.3	48.7	48.2	49.6	51.0	51.7	49.0	50.7	52.2	51.5	52.0	53.8	52.5	52.6	53.0	n/
Ecuador e/	49.1	52.0	53.7	52.4	51.3	51.4	50.0	51.3	50.1	47.8	48.8	49.8	49.5	49.2	49.0	m/
El Salvador b/	49.5	48.7	50.5	...	51.6	50.3	49.8	49.0	51.5	50.3	48.9	51.0	49.8	
Honduras b/	46.6	45.4	48.2	46.9	48.1	48.1	51.1	52.7	51.6	53.6	...	51.3	49.2	
México f/	50.3	51.8	52.3	53.3	52.7	51.6	52.4	54.1	54.7	54.4	55.1	54.2	53.6	53.7	53.6	m/
Nicaragua b/	40.1	40.0	40.5	39.4	44.7	42.4	44.9	43.3	
Panamá g/	45.4	46.9	50.6	52.2	52.8	52.8	51.3	53.4	53.9	52.9	51.6	51.2	53.2	53.1	53.5	o/
Paraguay h/	56.9	59.0	57.8	59.7	61.1	66.8	60.6	59.2	56.6	52.3	52.2	50.8	48.4	
Perú i/	54.7	52.6	51.7	54.2	54.4	57.5	55.6	58.0	60.0	61.6	59.7	60.9	62.0	61.8	61.3	m/
República																
Dominicana b/	...	44.2	46.9	46.0	44.8	43.7	44.4	45.4	45.1	46.1	47.6	47.6	47.2	
Uruguay j/	54.1	54.2	54.1	54.0	54.9	55.4	54.0	53.2	54.1	52.7	51.9	51.4	49.1	49.6	47.8	m/
Venezuela b/	52.8	53.7	54.5	54.0	53.8	55.3	54.8	56.5	57.8	56.4	55.6	57.1	57.8	57.6	56.2	m/
El Caribe k/																
Barbados	54.7	55.4	54.7	51.1	51.0	53.3	54.1	57.0	57.9	59.4	57.2	58.4	61.4	
Jamaica	50.2	57.7	58.3	57.8	57.9	58.4	56.7	55.9	54.8	54.5	56.2	
Trinidad y Tabago	47.1	46.8	48.9	47.8	47.6	49.1	50.1	50.5	52.0	52.2	54.6	53.4	54.6	

Fuente: OIT con base en Encuesta de hogares

a/ El período 1990-2002 son promedios anuales.

b/ Total nacional.

c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva serie a partir de 2001.

d/ Siete regiones metropolitanas. A partir de 2001, trece áreas metropolitanas.

e/ Tres regiones metropolitanas.

f/ 41 áreas urbanas.

g/ Región metropolitana.

h/ Asunción.

i/ Lima Metropolitana. Desde 1996 Nacional Urbano. A partir de 2001, Lima Metropolitana.

j/ Montevideo.

k/ La metodología utilizada por los países de el Caribe para medir el desempleo abierto difiere de la que emplean los demás países de la región.

l/ Primer semestre.

m/ Promedio de los tres primeros trimestres.

n/ Corresponde al mes de julio.

o/ Corresponde al mes de agosto.

CUADRO 6-A

AMERICA LATINA: ESTRUCTURA DEL EMPLEO NO AGRICOLA. 1990-2002
(en porcentajes)

Países/Años	Sector Informal				Sector formal		
	Total	Trabajador Independiente a/	Servicio doméstico	Micro-empresas b/	Total	Sector público	Pequeñas, medianas y grandes empresas privadas c/
América Latina							
1990 <i>Total</i>	42.8	22.2	5.8	14.7	57.2	15.5	41.7
Hombres	39.4	21.6	0.5	17.3	60.6		
Mujeres	47.4	23.2	13.8	10.4	52.6		
1995 <i>Total</i>	46.1	24.0	7.4	14.8	53.9	13.5	40.4
Hombres	42.7	23.9	0.8	18.0	57.3		
Mujeres	51.0	24.1	17.0	9.9	49.0		
2000 <i>Total</i>	46.9	24.6	6.7	15.6	53.1	13.3	39.7
Hombres	44.5	25.3	0.6	18.7	55.5		
Mujeres	50.3	23.7	15.4	11.2	49.7		
2002 <i>Total</i>	46.5	23.9	6.8	15.8	53.5	13.9	39.7
Hombres	44.3	24.7	0.7	18.9	55.7		
Mujeres	49.4	22.8	15.2	11.3	50.6		
Argentina							
1991 <i>Total</i>	52.0	27.5	5.7	18.8	48.0	19.3	28.7
Hombres	49.8	28.2	0.5	21.2	50.2		
Mujeres	55.5	26.5	14.3	14.7	44.5		
1998 <i>Total</i>	49.3	22.7	6.4	20.3	50.7	12.7	38.0
Hombres	48.0	24.1	0.3	23.6	52.0		
Mujeres	51.4	20.4	15.8	15.2	48.6		
2002 <i>Total</i>	44.5	20.6	5.2	18.6	55.5	22.8	32.8
Hombres	47.2	25.1	0.0	22.1	52.8	16.4	36.4
Mujeres	40.8	14.7	12.0	14.1	59.2	31.2	28.0
Brasil							
1990 <i>Total</i>	40.6	20.3	6.9	13.5	59.4	11.0	48.4
Hombres	36.1	19.6	0.5	16.0	63.9		
Mujeres	47.6	21.3	16.7	9.6	52.4		
1995 <i>Total</i>	46.5	23.8	9.5	13.2	53.5	15.1	38.4
Hombres	42.1	25.1	0.9	16.0	57.9	12.5	45.4
Mujeres	52.8	21.8	21.6	9.4	47.2	18.8	28.5
1999 <i>Total</i>	47.1	24.0	9.4	13.7	52.9	14.2	38.8
Hombres	43.8	26.4	0.9	16.4	56.2	11.4	44.9
Mujeres	51.6	20.7	20.9	10.1	48.4	17.9	30.4
2001 <i>Total</i>	46.0	22.3	9.5	14.3	54.0	13.7	40.3
Hombres	42.3	24.5	0.9	16.9	57.7	10.9	46.8
Mujeres	51.0	19.2	21.0	10.8	49.0	17.4	31.6
Chile							
1990 <i>Total</i>	37.9	20.9	5.4	11.7	62.1	7.0	55.1
Hombres	33.5	21.3	0.2	12.0	66.5		
Mujeres	45.9	20.1	14.7	11.1	54.1		
1996 <i>Total</i>	38.8	18.9	7.1	12.8	61.2	11.8	49.4
Hombres	34.0	19.9	0.3	13.7	66.0		
Mujeres	46.3	17.4	17.7	11.2	53.7		
2000 <i>Total</i>	38.0	19.7	5.9	12.5	62.0	10.8	51.2
Hombres	34.3	20.8	0.1	13.5	65.7	8.6	57.0
Mujeres	44.5	17.8	16.0	10.7	55.5	14.6	40.9



CUADRO 6-A (continuación)

AMERICA LATINA: ESTRUCTURA DEL EMPLEO NO AGRICOLA. 1990-2002
 (en porcentajes)

Países/Años	Sector Informal				Sector formal		
	Total	Trabajador Independiente a/	Servicio doméstico	Micro-empresas b/	Total	Sector público	Pequeñas, medianas y grandes empresas privadas c/
Colombia							
1990 Total	45.7	24.1	2.0	19.5	54.3	9.6	44.7
Hombres	45.1	22.6	0.1	22.3	54.9		
Mujeres	46.6	26.3	5.0	15.2	53.4		
2000 Total	55.6	32.2	5.3	18.1	44.4	7.0	37.3
Hombres	54.7	32.6	0.5	21.6	45.3	6.1	39.1
Mujeres	56.7	31.8	11.2	13.7	43.3	8.1	35.1
Costa Rica							
1990 Total	41.2	18.9	5.8	16.4	58.8	22.0	36.8
Hombres	37.7	19.1	0.3	18.3	62.3		
Mujeres	47.5	18.6	15.8	13.1	52.5		
1995 Total	43.3	18.5	5.0	19.7	56.7	17.4	39.3
Hombres	40.4	17.8	0.3	22.3	59.6		
Mujeres	48.3	19.9	13.3	15.1	51.7		
2000 Total	45.2	19.7	6.0	19.5	54.8	16.4	38.5
Hombres	42.2	20.1	0.5	21.6	57.8	15.0	42.8
Mujeres	50.1	18.9	15.1	16.1	49.9	18.7	31.2
2002 Total	44.8	19.2	5.1	20.5	55.2	15.9	39.3
Hombres	40.6	17.0	0.5	23.1	59.4	13.1	46.3
Mujeres	51.3	22.5	12.3	16.5	48.7	20.2	28.6
Ecuador							
1990 Total	55.6	35.4	5.0	15.3	44.4	18.7	25.7
Hombres	51.7	32.6	0.7	18.4	48.3		
Mujeres	62.1	39.9	12.1	10.1	37.9		
1995 Total	63.7	33.6	5.2	25.0	36.3	14.2	22.0
Hombres	60.0	29.6	0.7	29.8	40.0		
Mujeres	69.2	39.4	11.8	17.9	30.8		
2000 Total	51.6	31.0	5.3	15.3	48.4	17.6	30.7
Hombres	51.1	31.6	0.9	18.6	48.9	14.1	34.8
Mujeres	52.4	30.1	11.8	10.5	47.6	22.8	24.8
2002 Total	55.0	33.5	5.1	16.5	45.0	12.7	32.3
Hombres	50.3	29.6	0.8	19.9	49.7	12.1	37.6
Mujeres	62.2	39.3	11.5	11.3	37.8	13.6	24.3
El Salvador							
2002 Total	51.8	32.0	5.3	14.5	48.2	10.3	36.6
Hombres	40.7	19.4	1.0	20.3	59.3	11.4	46.3
Mujeres	63.3	45.0	9.7	8.6	36.7	9.2	26.7
Honduras							
1990 Total	57.6	37.3	7.1	13.3	42.4	14.9	27.5
Hombres	45.1	25.7	0.5	18.9	54.9		
Mujeres	72.0	50.5	14.6	6.9	28.0		
1995 Total	57.1	35.5	5.6	16.0	42.9	12.6	30.2
Hombres	49.1	25.2	0.9	23.1	50.9		
Mujeres	66.3	47.4	11.1	7.8	33.7		
1999 Total	60.7	39.6	5.5	15.6	39.3	10.1	29.2
Hombres	53.3	28.6	0.7	23.9	46.7	9.4	37.3
Mujeres	67.6	49.8	9.9	7.9	32.4	10.6	21.7
2002 Total	65.1	37.3	4.2	23.5	34.9	9.2	25.7
Hombres	61.8	29.5	0.6	31.8	38.2	8.3	29.8
Mujeres	68.6	45.8	8.2	14.6	31.4	10.2	21.2

(sigue...)

CUADRO 6-A (continuación)

AMERICA LATINA: ESTRUCTURA DEL EMPLEO NO AGRICOLA. 1990-2002
(en porcentajes)

Países/Años	Sector Informal				Sector formal		
	Total	Trabajador Independiente a/	Servicio doméstico	Micro-empresas b/	Total	Sector público	Pequeñas, medianas y grandes empresas privadas c/
México							
1990 Total	38.4	19.0	4.6	14.8	61.6	19.4	42.3
Hombres	37.6	19.1	0.7	17.8	62.4		
Mujeres	39.9	18.7	12.0	9.2	60.1		
1995 Total	43.2	20.9	5.3	17.0	56.8	16.1	40.7
Hombres	42.1	19.9	1.1	21.1	57.9		
Mujeres	45.1	22.6	12.6	9.9	54.9		
2000 Total	39.2	18.3	3.7	17.2	60.8	14.5	46.4
Hombres	38.4	17.5	0.2	20.7	61.6	12.5	49.1
Mujeres	40.5	19.6	9.6	11.3	59.5	17.9	41.6
2002 Total	41.0	19.5	4.3	17.3	59.0	14.0	45.0
Hombres	40.8	19.0	0.8	21.0	59.2	11.8	47.4
Mujeres	41.4	20.3	10.1	11.0	58.6	17.7	40.8
Nicaragua							
2002 Total	54.4	31.9	0.0	22.5	45.6	12.8	32.8
Hombres	52.6	31.0	0.0	21.6	47.4	12.0	35.4
Mujeres	56.3	32.9	0.0	23.4	43.7	13.7	29.9
Panamá							
1991 Total	36.0	19.8	7.9	8.3	64.0	32.0	32.0
Hombres	34.6	23.8	1.0	9.7	65.4		
Mujeres	38.0	14.0	17.8	6.3	62.0		
1995 Total	37.1	20.5	7.6	9.0	62.9	25.9	37.0
Hombres	35.2	23.4	1.5	10.3	64.8		
Mujeres	40.0	16.1	16.9	7.0	60.0		
2000 Total	37.3	22.2	6.8	8.3	62.7	21.8	40.9
Hombres	36.0	25.2	1.6	9.3	64.0	19.0	45.0
Mujeres	39.1	17.6	14.7	6.8	60.9	26.1	34.8
2002 Total	42.6	24.4	7.1	11.1	57.4	20.4	37.0
Hombres	41.2	26.4	1.4	13.3	58.8	17.9	40.9
Mujeres	44.6	21.3	15.3	7.9	55.4	24.1	31.3
Paraguay							
1999 Total	58.1	27.7	9.6	20.7	41.9	12.3	29.6
Hombres	49.7	23.1	0.9	25.7	50.3	12.7	37.6
Mujeres	69.1	33.8	21.1	14.2	30.9	11.8	19.0
2002 Total	60.9	30.9	10.6	19.4	39.1	13.2	25.9
Hombres	55.5	27.9	1.7	25.9	44.5	13.3	31.2
Mujeres	67.7	34.7	21.9	11.1	32.3	13.1	19.3
Perú d/							
1991 Total	52.7	33.4	4.9	14.5	47.3	11.6	35.7
Hombres	46.3	28.9	0.6	16.9	53.7		
Mujeres	62.9	40.4	11.6	10.8	37.1		
1995 Total	55.1	33.0	4.8	17.3	44.9	9.3	35.6
Hombres	48.8	26.9	0.5	21.4	51.2		
Mujeres	64.1	41.8	11.0	11.4	35.9		
2000 Total	59.2	36.4	5.4	17.4	40.8	7.8	33.0
Hombres	53.2	31.6	0.4	21.0	46.8	7.8	39.0
Mujeres	67.0	42.4	11.9	12.7	33.0	7.9	25.1
2002 Total	56.2	36.5	5.4	14.3	43.8	9.1	34.7
Hombres	51.9	33.1	0.6	18.2	48.1	8.6	39.5
Mujeres	61.9	41.0	11.8	9.1	38.1	9.8	28.3



CUADRO 6-A

AMERICA LATINA: ESTRUCTURA DEL EMPLEO NO AGRICOLA. 1990-2002
(en porcentajes)

Países/Años	Sector I nformal				Sector formal		
	Total	Trabajador Independiente a/	Servicio doméstico	Micro-empresas b/	Total	Séctor público	Pequeñas, medianas y grandes empresas privadas c/
Uruguay e/							
1990 <i>Total</i>	39.1	18.6	6.8	13.7	60.9	20.1	40.8
Hombres	33.7	18.6	0.2	15.0	66.3		
Mujeres	46.6	18.5	16.2	11.8	53.4		
1995 <i>Total</i>	43.3	21.9	7.4	13.9	56.7	20.0	36.7
Hombres	38.4	21.9	0.2	16.3	61.6		
Mujeres	49.7	21.9	17.0	10.8	50.3		
1999 <i>Total</i>	43.1	22.5	7.5	13.1	56.9	17.1	39.8
Hombres	39.4	24.5	0.2	14.6	60.6	16.6	44.0
Mujeres	47.9	19.8	17.0	11.1	52.1	17.6	34.4
2001 <i>Total</i>	42.2	21.3	7.5	13.4	57.8	17.2	40.6
Hombres	39.5	24.0	0.2	15.3	60.5	17.0	43.5
Mujeres	45.6	18.0	17.0	10.6	54.4	17.4	37.0
Venezuela							
1990 <i>Total</i>	38.6	22.3	3.9	12.4	61.4	22.3	39.1
Hombres	38.3	22.0	0.4	15.9	61.7		
Mujeres	39.3	22.8	10.4	6.1	60.7		
1995 <i>Total</i>	44.5	28.1	2.4	14.0	55.5	19.9	35.7
Hombres	45.3	28.1	0.1	17.1	54.7		
Mujeres	43.0	28.0	6.4	8.6	57.0		
2000 <i>Total</i>	50.6	34.5	2.3	13.8	49.4	16.1	33.3
Hombres	49.2	32.1	0.2	17.0	50.8	11.8	38.9
Mujeres	52.7	38.1	5.6	9.0	47.3	22.6	24.7
2001 <i>Total</i>	52.4	32.2	2.9	17.3	47.6	15.2	32.4
Hombres	50.0	28.5	0.2	21.3	50.0	11.4	38.6
Mujeres	55.7	37.3	6.8	11.6	44.3	20.5	23.8

Fuente: Estimaciones de la OIT con base en información de Encuesta de Hogares y otras fuentes oficiales (serie revisada).

- a/ Incluye trabajadores por cuenta propia (excepto los administrativos, profesionales y técnicos) y trabajadores familiares.
b/ Ocupados correspondientes a establecimientos que cuentan con hasta 5 trabajadores.
c/ Incluye a empresas con 6 o más ocupados.
d/ Corresponde a Lima Metropolitana.
e/ Corresponde a Montevideo.

CUADRO 7-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS
EMPLEO NO AGRICOLA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA Y SEXO. 1990-2002 a/
(en porcentajes)

País y período	Total	Sector bienes b/	Industria manufacturera, minería, electricidad y agua	Construcción	Sector servicios c/	Comercio	Transporte d/	Establecimientos financieros e/	Servicios f/	Actividades no bien especificadas
América Latina										
1990 <i>Total</i>	100.0	28.8	21.7	7.1	71.2	24.0	5.7	5.0	36.2	0.4
Hombres	100.0	36.2	25.0	11.1	63.3	23.1	8.3	5.2	26.7	0.5
Mujeres	100.0	16.9	16.3	0.6	83.0	25.4	1.4	4.7	51.4	0.2
2002 <i>Total</i>	100.0	26.1	19.6	6.5	74.1	26.5	6.8	4.8	35.8	0.0
Hombres	100.0	33.5	22.3	10.9	66.7	25.8	10.4	5.2	25.1	0.0
Mujeres	100.0	15.8	15.3	0.5	84.3	27.7	1.8	4.3	50.4	0.0
Argentina										
1991 <i>Total</i>	100.0	26.4	18.2	8.2	72.1	21.7	5.6	6.9	37.9	1.6
Hombres	100.0	34.2	21.4	12.8	63.6	22.3	8.1	7.2	26.0	2.1
Mujeres	100.0	13.4	13.0	0.4	86.1	20.8	1.4	6.3	57.6	0.6
2000 <i>Total</i>	100.0	23.9	16.8	7.2	76.1	20.9	9.1	11.7	33.7	0.6
Hombres	100.0	31.6	20.1	11.5	68.4	21.0	13.1	12.4	21.3	0.6
Mujeres	100.0	12.4	11.8	0.6	87.6	20.8	3.1	10.6	52.3	0.7
2002 <i>Total</i>	100.0	22.2	15.5	6.6	77.8	17.8	8.2	11.1	40.6	
Hombres	100.0	29.7	15.8	11.2	70.3	18.1	12.2	11.3	28.6	
Mujeres	100.0	11.7	11.4	0.3	88.3	17.4	2.6	10.8	57.4	
Barbados										
1991 <i>Total</i>	100.0	21.4	12.4	9.1	78.6	25.8	5.0	4.2	43.5	0.1
Hombres	100.0	28.2	12.1	15.7	71.8	23.1	6.5	2.9	39.4	0.0
Mujeres	100.0	13.6	12.4	1.1	86.4	29.2	3.1	5.7	48.5	0.0
1995 <i>Total</i>	100.0	20.5	12.1	8.4	79.5	27.2	4.9	7.2	40.2	0.0
Hombres	100.0	27.0	11.4	15.6	73.0	24.8	6.8	4.2	37.2	0.0
Mujeres	100.0	13.4	12.8	0.6	86.6	29.9	2.6	10.6	43.5	0.0
2000 <i>Total</i>	100.0	21.4	10.0	11.4	78.6	27.2	4.0	7.5	39.7	0.2
Hombres	100.0	30.6	10.4	20.2	69.4	22.7	5.0	5.7	35.9	0.2
Mujeres	100.0	11.0	9.5	1.4	89.0	32.2	3.0	9.5	44.2	0.2
2002 <i>Total</i>	100.0	19.6	8.9	10.7	80.4	27.4	3.8	8.8	40.1	0.3
Hombres	100.0	28.0	8.7	19.3	72.0	23.4	4.9	6.9	36.4	0.4
Mujeres	100.0	10.4	9.0	1.4	89.6	31.7	2.6	11.0	44.1	0.1
Bolivia										
1990	100.0	23.9	17.1	6.8	76.1	26.4	7.9	3.1	38.6	
1997	100.0	30.4	21.1	9.3	69.6	30.7	8.9	4.9	25.1	
Brasil										
1990 <i>Total</i>	100.0	28.6	20.9	7.7	71.0	21.7	5.1	3.3	40.9	0.4
Hombres	100.0	37.9	25.5	12.4	61.6	22.2	7.8	3.5	28.1	0.5
Mujeres	100.0	14.3	13.8	0.5	85.6	20.9	1.1	3.0	60.6	0.1
1995 <i>Total</i>	100.0	25.0	16.7	8.3	75.0	22.6	5.0	2.1	45.0	0.3
Hombres	100.0	34.8	20.9	13.9	65.2	23.3	7.8	2.2	31.3	0.6
Mujeres	100.0	11.3	10.9	0.5	88.7	21.7	1.0	1.9	63.9	0.1
1999 <i>Total</i>	100.0	25.1	16.3	8.8	74.8	22.6	5.2	1.8	44.8	0.4
Hombres	100.0	34.9	20.3	14.6	65.2	22.8	8.2	1.8	31.7	0.7
Mujeres	100.0	11.9	11.1	0.8	88.2	22.3	1.2	1.9	62.7	0.1
2002 <i>Total</i>	100.0	27.0	18.0	9.0	73.3	26.4	5.9	3.4	37.3	
Hombres	100.0	36.1	20.6	15.5	64.4	28.5	9.3	3.9	22.2	
Mujeres	100.0	15.2	14.7	0.5	84.9	23.7	1.5	2.8	56.8	

(sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS
EMPLEO NO AGRICOLA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA Y SEXO. 1990-2002 a/
(en porcentajes)

Pais y período	Total	Sector bienes b/	Industria manufacturera, minería, electricidad y agua	Construcción	Sector servicios c/	Comercio	Transporte d/	Establecimientos financieros e/	Servicios f/	Actividades no bien especificadas
Chile										
1994 Total	100.0	31.3	20.9	10.4	67.6	21.7	8.4	6.6	30.9	1.2
Hombres	100.0	40.7	24.8	15.8	58.2	19.3	11.9	6.3	20.7	1.1
Mujeres	100.0	15.2	14.1	1.0	83.6	25.7	2.6	7.1	48.3	1.3
1996 Total	100.0	28.0	17.7	10.3	72.0	22.6	8.5	7.5	32.9	0.5
Hombres	100.0	36.9	20.8	16.1	63.1	20.3	12.1	7.3	22.8	0.5
Mujeres	100.0	13.9	12.8	1.1	86.1	26.3	2.8	7.8	48.7	0.6
2000 Total	100.0	28.1	18.8	9.4	71.9	22.0	8.6	8.5	32.8	1.0
Hombres	100.0	38.1	23.3	14.8	61.9	19.4	12.3	8.5	21.7	1.0
Mujeres	100.0	12.9	11.9	1.1	87.1	25.9	2.9	8.5	49.8	0.9
Colombia										
1992 Total	100.0	31.3	25.0	6.3	68.6	28.4	6.2	7.3	26.7	0.1
Hombres	100.0	34.6	24.8	9.8	65.4	26.1	9.2	7.6	22.4	0.1
Mujeres	100.0	26.2	25.3	0.9	73.7	32.0	1.4	6.9	33.4	0.1
2000 Total	100.0	25.0	20.2	4.9	75.0	27.0	7.6	8.1	32.2	0.1
Hombres	100.0	29.3	20.9	8.4	70.7	25.4	11.8	9.0	24.4	0.1
Mujeres	100.0	19.8	19.2	0.5	80.2	29.0	2.3	7.1	41.8	0.1
Costa Rica										
1990 Total	100.0	34.9	26.1	8.8	64.2	21.2	5.3	4.5	33.2	1.0
Hombres	100.0	39.8	26.4	13.4	59.2	20.5	7.8	5.6	25.3	1.2
Mujeres	100.0	26.0	25.5	0.5	73.3	22.4	0.9	2.6	47.4	0.7
1995 Total	100.0	29.1	21.1	8.0	70.9	24.7	6.8	5.5	32.8	1.1
Hombres	100.0	33.3	21.0	12.3	66.7	23.5	9.5	6.5	25.9	1.3
Mujeres	100.0	21.7	21.3	0.4	78.3	27.0	2.1	3.5	45.1	0.6
2000 Total	100.0	28.0	19.4	8.6	71.2	25.4	7.5	6.1	32.1	0.9
Hombres	100.0	34.3	20.9	13.4	64.7	24.1	10.7	6.8	23.1	1.0
Mujeres	100.0	17.5	16.9	0.5	81.9	27.6	2.3	5.0	47.0	0.7
2002 Total	100.0	25.0	17.0	8.0	75.0	25.4	6.8	10.1	28.8	
Hombres	100.0	31.8	18.8	13.0	68.2	23.7	10.1	10.6	18.1	
Mujeres	100.0	14.6	14.2	0.4	85.4	28.1	1.7	9.4	45.2	
Ecuador										
1990 Total	100.0	28.1	20.3	7.7	71.9	29.4	6.1	5.0	31.4	0.0
Hombres	100.0	34.6	22.6	12.0	65.3	24.5	9.0	5.9	25.9	0.0
Mujeres	100.0	17.2	16.6	0.6	82.8	37.6	1.2	3.5	40.5	0.0
1995 Total	100.0	22.2	15.6	6.6	77.8	34.0	5.9	4.8	33.0	0.1
Hombres	100.0	27.5	16.7	10.8	72.5	28.9	9.0	5.5	29.0	0.0
Mujeres	100.0	14.5	14.0	0.5	85.5	41.4	1.3	3.9	38.7	0.1
2000 Total	100.0	26.1	18.4	7.7	73.9	33.8	6.8	5.6	27.7	0.0
Hombres	100.0	33.2	20.7	12.5	66.8	31.3	10.2	6.0	19.3	0.0
Mujeres	100.0	15.6	14.9	0.7	84.4	37.6	1.8	5.0	40.1	0.0
2002 Total	100.0	24.6	17.0	7.6	75.4	35.3	7.0	6.4	26.6	
Hombres	100.0	31.1	19.2	11.9	68.9	32.3	10.4	7.9	18.3	
Mujeres	100.0	14.9	13.8	1.1	85.1	39.9	2.0	4.1	39.0	
El Salvador										
1990 Total	100.0	31.4	24.8	6.6	68.6	29.7	5.8	2.9	30.2	0.0
Hombres	100.0	33.6	26.3	7.3	66.4	28.0	6.0	2.2	30.2	0.0
Mujeres	100.0	39.4	25.9	13.5	60.6	24.9	10.6	2.1	23.0	0.0

(sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS
EMPLEO NO AGRICOLA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA Y SEXO. 1990-2002 a/
(en porcentajes)

Pais y periodo	Total	Sector bienes b/	Industria manufacturera, minería, electricidad y agua	Construcción	Sector servicios c/	Comercio	Transporte d/	Establecimientos financieros e/	Servicios f/	Actividades no bien especificadas
1995 Total	100.0	33.6	26.3	7.3	66.4	28.0	6.0	2.2	30.2	0.0
Hombres	100.0	39.4	25.9	13.5	60.6	24.9	10.6	2.1	23.0	0.0
Mujeres	100.0	27.4	26.8	0.6	72.6	31.3	0.9	2.4	38.0	0.0
2000 Total	100.0	30.9	24.4	6.5	69.1	33.5	6.0	4.8	24.7	0.0
Hombres	100.0	36.5	23.6	12.9	63.5	27.1	11.1	6.6	18.7	0.0
Mujeres	100.0	25.3	25.1	0.2	74.7	40.0	0.9	3.1	30.7	0.0
2002 Total	100.0	31.9	23.5	8.4	68.1	32.6	5.7	5.3	24.5	
Hombres	100.0	39.8	23.2	16.6	60.2	22.5	10.6	6.9	20.2	
Mujeres	100.0	24.3	23.7	0.5	75.7	42.2	1.0	3.7	28.8	
Honduras										
1990 Total	100.0	33.8	25.1	8.7	66.2	29.4	4.3	2.3	30.2	0.1
Hombres	100.0	42.0	26.0	16.0	57.8	24.0	7.4	2.9	23.5	0.1
Mujeres	100.0	24.2	23.9	0.3	75.7	35.4	0.7	1.6	38.0	0.1
1995 Total	100.0	35.6	28.0	7.6	64.4	28.7	3.9	3.0	28.8	0.0
Hombres	100.0	41.6	27.6	14.0	58.4	22.8	6.4	3.9	25.3	0.1
Mujeres	100.0	28.8	28.5	0.3	71.2	35.4	0.9	2.0	32.9	0.0
1999 Total	100.0	33.1	25.9	7.1	66.9	32.2	3.7	3.2	27.8	0.0
Hombres	100.0	39.8	25.2	14.6	60.2	24.3	6.9	4.3	24.7	0.0
Mujeres	100.0	26.8	26.6	0.2	73.2	39.4	0.8	2.3	30.7	0.0
2002 Total	100.0	34.7	26.1	8.5	65.3	32.8	5.2	4.4	22.8	
Hombres	100.0	40.3	24.3	16.0	59.7	29.6	8.9	5.5	15.6	
Mujeres	100.0	28.6	28.1	0.5	71.4	36.1	1.3	3.3	30.6	
Jamaica										
1991 Total	100.0	25.9	16.9	8.9	74.1	25.7	5.2	5.8	35.6	1.8
Hombres	100.0	38.6	20.8	17.8	61.4	17.8	8.3	5.8	27.7	1.7
Mujeres	100.0	13.8	13.3	0.5	86.2	33.2	2.4	5.8	43.0	1.8
1995 Total	100.0	27.3	16.6	10.7	72.7	27.3	5.7	6.7	32.6	0.4
Hombres	100.0	39.7	18.6	21.1	60.3	19.7	9.6	6.3	24.4	0.3
Mujeres	100.0	15.5	14.8	0.7	84.5	34.6	2.0	7.2	40.4	0.4
2002 Total	100.0	23.3	11.8	11.4	76.7	28.6	7.6	6.9	33.2	0.5
Hombres	100.0	36.2	14.7	21.6	63.8	20.6	11.9	6.4	24.5	0.4
Mujeres	100.0	9.9	8.9	1.0	90.1	36.8	3.1	7.4	42.2	0.5
2002 Total	100.0	22.9	10.8	12.1	76.7	27.9	7.6	7.2	33.5	0.5
Hombres	100.0	36.3	14.0	22.4	63.7	19.8	12.8	6.6	24.1	0.4
Mujeres	100.0	9.0	7.6	1.4	91.0	36.3	3.0	7.8	43.2	0.7
Nicaragua										
2002 Total	100.0	27.3	21.3	6.0	72.7	29.2	7.2	5.1	31.1	
Hombres	100.0	35.1	23.8	11.3	64.9	23.7	12.7	6.2	22.4	
Mujeres	100.0	19.1	18.7	0.4	80.9	35.1	1.4	4.0	40.3	
México										
1990 Total	100.0	30.0	25.0	5.0	69.9	26.0	5.6	5.9	32.4	0.0
Hombres	100.0	34.8	27.6	7.3	65.1	23.9	7.5	5.8	27.9	0.1
Mujeres	100.0	20.9	20.2	0.7	79.1	30.0	1.9	6.1	41.1	0.0
1995 Total	100.0	20.9	20.1	0.8	79.1	28.3	6.2	2.2	42.4	0.1
Hombres	100.0	23.3	22.2	1.0	76.7	25.5	8.6	2.1	40.4	0.1
Mujeres	100.0	16.8	16.4	0.4	83.2	33.0	1.9	2.3	45.9	0.0

(sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS
EMPLEO NO AGRICOLA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA Y SEXO. 1990-2002 a/
(en porcentajes)

Pais y período	Total	Sector bienes b/	Industria manufacturera, minería, electricidad y agua	Construcción	Sector servicios c/	Comercio	Transporte d/	Establecimientos financieros e/	Servicios f/	Actividades no bien especificadas
2000 <i>Total</i>	100.0	30.0	29.3	0.7	70.0	26.5	6.3	1.6	35.5	0.1
Hombres	100.0	24.7	33.8	0.9	65.3	23.3	9.0	1.4	31.5	0.1
Mujeres	100.0	21.8	21.6	0.3	78.2	32.0	1.8	1.9	42.4	0.1
2002 <i>Total</i>	100.0	27.8	27.3	0.6	72.2	27.9	6.3	1.6	36.3	
Hombres	100.0	32.6	31.9	0.8	67.4	24.8	9.0	1.5	32.1	
Mujeres	100.0	19.6	19.3	0.3	80.5	33.3	1.6	1.8	43.7	
Panamá										
1991 <i>Total</i>	100.0	19.2	14.8	4.4	80.6	27.1	9.4	5.7	38.4	0.1
Hombres	100.0	25.2	17.8	7.4	74.8	29.5	13.9	5.7	25.7	2.1
Mujeres	100.0	10.9	10.7	0.2	89.1	23.8	3.1	5.7	56.5	0.1
1995 <i>Total</i>	100.0	21.3	13.5	7.8	78.7	26.2	9.3	6.9	36.3	0.0
Hombres	100.0	28.4	15.6	12.7	71.6	26.6	13.2	6.6	25.2	0.0
Mujeres	100.0	10.6	10.2	0.3	89.4	25.6	3.2	7.3	53.4	0.0
2000 <i>Total</i>	100.0	20.9	12.0	8.8	79.1	27.5	9.2	8.2	34.3	0.0
Hombres	100.0	28.5	14.4	14.1	71.5	27.7	12.7	7.6	23.5	0.0
Mujeres	100.0	9.2	8.5	0.8	90.8	27.2	3.7	9.1	50.8	0.0
2002 <i>Total</i>	100.0	19.6	11.4	8.2	80.4	27.9	9.3	7.3	35.8	
Hombres	100.0	26.1	12.9	13.2	73.9	27.5	13.6	7.2	25.5	
Mujeres	100.0	10.1	9.3	0.8	89.9	28.5	3.1	7.5	50.9	
Paraguay										
1999 <i>Total</i>	100.0	23.7	16.8	6.9	76.3	29.9	7.0	6.0	33.4	
Hombres	100.0	31.9	20.0	11.9	68.1	26.8	10.9	6.0	24.4	
Mujeres	100.0	13.0	12.6	0.4	87.0	34.0	1.8	6.0	45.2	
2002 <i>Total</i>	100.0	22.0	15.3	6.7	78.0	34.3	5.4	6.3	31.8	
Hombres	100.0	30.7	19.2	11.5	69.3	33.5	7.9	7.0	20.6	
Mujeres	100.0	10.8	10.3	0.5	89.2	35.3	2.1	5.4	46.2	
Perú										
1991 <i>Total</i>	100.0	24.4	19.7	4.7	75.6	33.2	6.5	5.8	30.1	0.0
Hombres	100.0	30.1	22.3	7.7	69.9	27.1	9.9	7.4	25.6	0.0
Mujeres	100.0	15.5	15.5	0.0	84.5	42.7	1.3	3.3	37.2	0.0
1995 <i>Total</i>	100.0	25.4	20.2	5.3	74.6	32.2	7.6	7.8	26.9	0.0
Hombres	100.0	31.7	23.0	8.7	68.3	24.9	11.9	10.2	21.4	0.0
Mujeres	100.0	16.3	16.0	0.3	83.7	42.9	1.4	4.4	35.0	0.0
2000 <i>Total</i>	100.0	21.5	17.2	4.3	78.5	32.7	9.9	8.6	27.4	0.0
Hombres	100.0	27.4	20.2	7.2	72.6	23.7	15.8	9.8	23.3	0.0
Mujeres	100.0	13.8	13.2	0.6	86.2	44.4	2.1	6.9	32.8	0.0
2002 <i>Total</i>	100.0	22.2	16.4	5.8	77.8	31.9	9.6	8.0	28.4	0.0
Hombres	100.0	29.5	19.6	9.8	70.5	24.5	15.5	9.0	21.5	0.0
Mujeres	100.0	12.3	12.1	0.2	87.7	41.9	1.6	6.6	37.6	0.0
Trinidad y Tabago										
1991 <i>Total</i>	100.0	32.9	15.1	17.8	67.1	19.8	7.1	7.7	32.2	0.3
Hombres	100.0	41.7	17.1	24.6	58.3	15.1	9.7	6.2	27.1	0.2
Mujeres	100.0	19.4	12.0	7.3	80.6	27.0	3.1	10.1	40.1	0.4

(sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS
EMPLEO NO AGRICOLA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA Y SEXO. 1990-2002 a/
(en porcentajes)

Pais y período	Total	Sector bienes b/	Industria manufacturera, minería, electricidad y agua	Construcción	Sector servicios c/	Comercio	Transported/	Establecimientos financieros e/	Servicios f/	Actividades no bien especificadas
1995 Total	100.0	29.6	13.8	15.8	70.4	20.8	7.6	7.8	34.2	0.1
Hombres	100.0	38.6	16.7	21.9	61.4	15.4	10.3	7.0	28.5	0.1
Mujeres	100.0	16.3	9.4	6.9	83.7	28.6	3.5	8.8	42.7	0.2
2000 Total	100.0	30.1	13.4	16.7	69.9	21.2	8.1	8.2	32.3	0.1
Hombres	100.0	40.4	15.9	24.5	59.6	15.6	11.0	7.1	25.8	0.1
Mujeres	100.0	15.3	9.8	5.5	84.7	29.2	4.0	9.8	41.6	0.1
2002 Total	100.0	30.1	13.1	17.0	69.9	20.2	8.3	8.8	32.2	0.4
Hombres	100.0	40.2	16.2	24.0	59.8	15.0	11.3	7.5	25.6	0.4
Mujeres	100.0	16.0	8.8	7.2	84.0	27.5	4.1	10.7	41.3	0.4
Uruguay										
1991 Total	100.0	31.3	24.2	7.1	68.7	18.7	5.8	5.2	39.0	0.0
Hombres	100.0	37.3	25.6	11.8	62.7	19.4	8.6	5.5	29.2	0.0
Mujeres	100.0	22.7	22.3	0.4	77.3	17.8	1.9	4.8	52.8	0.0
1995 Total	100.0	26.3	19.0	7.3	73.7	20.3	6.2	6.5	40.7	0.0
Hombres	100.0	34.1	21.6	12.5	65.9	20.3	9.3	6.6	29.8	0.0
Mujeres	100.0	16.0	15.6	0.5	84.0	20.4	2.1	6.3	55.1	0.0
1999 Total	100.0	24.4	16.0	8.4	75.6	20.4	6.4	7.6	41.2	0.0
Hombres	100.0	33.3	18.8	14.5	66.7	20.7	9.2	7.6	29.3	0.0
Mujeres	100.0	13.0	12.5	0.5	87.0	20.0	2.7	7.6	56.6	0.0
2001 Total	100.0	24.0	16.0	8.0	76.0	20.5	6.4	10.0	39.0	0.0
Hombres	100.0	33.7	19.3	14.3	66.3	21.1	10.0	10.7	24.5	0.0
Mujeres	100.0	12.4	12.0	0.4	87.6	19.7	2.1	9.2	56.5	0.0
Venezuela										
1990 Total	100.0	29.1	20.2	8.9	70.8	24.3	7.0	6.6	32.9	0.1
Hombres	100.0	36.4	23.2	13.2	63.5	24.0	9.9	6.2	23.5	0.1
Mujeres	100.0	15.8	14.8	1.0	84.1	24.8	1.6	7.4	50.2	0.1
1995 Total	100.0	24.9	15.6	9.3	75.1	26.6	7.2	6.6	34.4	0.2
Hombres	100.0	31.6	17.5	14.1	68.4	25.7	10.3	6.5	25.8	0.2
Mujeres	100.0	13.4	12.3	1.1	86.6	28.3	1.8	6.9	49.3	0.4
1999 Total	100.0	25.5	16.3	9.2	74.5	28.9	7.6	5.5	32.4	0.1
Hombres	100.0	33.8	19.1	14.7	66.2	25.4	11.5	5.7	23.4	0.1
Mujeres	100.0	12.9	11.9	0.9	87.1	34.1	1.6	5.2	46.1	0.1
2002 Total	100.0	22.9	14.2	8.8	77.1	29.8	8.1	5.4	33.5	
Hombres	100.0	30.9	16.4	14.5	69.1	25.7	12.8	5.8	24.5	
Mujeres	100.0	11.8	11.1	0.8	88.2	35.5	1.6	4.8	46.1	

Fuente: OIT con base en las Encuestas de Hogares de los países: Argentina (nacional urbano), Barbados (total país), Brasil (área urbana), Bolivia (9 ciudades principales), Chile (total país), Colombia (10 áreas metropolitanas), Costa Rica (total país), Ecuador (área urbana), El Salvador (total país), Honduras (total país), Jamaica (total país), México (área urbana), Panamá (total país), Perú (Lima metropolitana), Trinidad y Tabago (total país), Uruguay (total país) y Venezuela (área urbana).

a/ Ocupados, excluido el sector agricultura.

b/ Incluye industria manufacturera, minería, electricidad y agua y construcción.

c/ Incluye comercio, transporte, establecimientos financieros y servicios.

d/ Corresponde a transporte, almacenamiento y comunicaciones.

e/ Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas, incluye además al subsector de viviendas.

f/ Incluye servicios comunales sociales y personales.

CUADRO 8-A

**AMERICA LATINA: ASALARIADOS QUE COTIZAN EN
LA SEGURIDAD SOCIAL, POR SEXO, SOBRE EL TOTAL. 1990-2002**
(en porcentajes)

Países/Años	Sector informal			Sector formal	Total	
	Total	Servicio doméstico	Empresas pequeñas a/			
América Latina						
1990	<i>Total</i>	29.2	17.6	34.7	80.6	66.6
	Hombres	32.5	35.5	32.5	79.1	68.4
	Mujeres	27.0	16.6	39.5	82.8	65.1
1995	<i>Total</i>	24.2	19.1	28.3	79.3	65.2
	Hombres	25.4	32.0	24.8	78.2	66.6
	Mujeres	24.0	18.0	37.5	81.1	65.7
2000	<i>Total</i>	27.2	23.2	29.4	79.6	64.6
	Hombres	26.6	31.9	26.6	78.4	66.0
	Mujeres	27.9	22.7	37.6	81.5	62.9
2002	<i>Total</i>	26.2	21.5	28.2	78.9	63.7
	Hombres	25.5	29.2	25.6	77.9	64.9
	Mujeres	27.0	20.9	35.7	80.6	62.3
Argentina						
1990	<i>Total</i>	24.9	7.8	38.1	86.2	61.9
	Hombres	34.8	25.5	35.0	83.0	70.0
	Mujeres	24.9	6.8	34.3	86.2	61.9
2000	<i>Total</i>	21.7	6.3	26.4	70.9	55.8
	Hombres	25.9	0.0	26.0	71.3	59.1
	Mujeres	17.3	6.4	27.2	70.3	51.4
2002	<i>Total</i>	22.7	7.1	26.9	64.6	52.3
	Hombres	27.3	0.0	27.3	64.5	53.8
	Mujeres	17.6	7.1	26.1	64.9	50.5
Brasil						
1990	<i>Total</i>	38.7	24.9	45.8	86.1	74.0
	Hombres	43.9	44.0	43.9	85.4	76.9
	Mujeres	33.8	24.1	50.6	87.5	69.5
1995	<i>Total</i>	27.7	20.5	34.4	82.9	66.5
	Hombres	30.8	39.5	30.0	81.6	70.9
	Mujeres	25.6	19.1	44.6	85.0	61.0
1999	<i>Total</i>	32.3	27.1	36.8	82.0	67.0
	Hombres	32.5	44.0	31.4	80.2	69.8
	Mujeres	32.0	25.8	48.6	84.7	63.7
2002	<i>Total</i>	32.4	28.1	36.0	82.2	67.2
	Hombres	31.7	42.0	30.7	81.0	70.1
	Mujeres	32.9	27.1	46.6	84.1	63.9
Chile						
1990	<i>Total</i>	59.0	51.7	63.6	86.3	79.9
	Hombres	63.3	66.7	63.3	86.7	83.1
	Mujeres	55.9	51.4	64.3	85.6	74.8
1996	<i>Total</i>	56.4	46.7	62.9	87.6	79.4
	Hombres	60.2	52.1	60.5	87.7	83.4
	Mujeres	53.9	46.6	67.3	87.4	75.6
2000	<i>Total</i>	50.9	53.8	44.9	81.2	74.3
	Hombres	52.3	52.1	70.1	81.1	76.2
	Mujeres	49.7	57.4	44.5	81.5	71.1

(Sigue...)



CUADRO 8-A (continuación)

**AMERICA LATINA: ASALARIADOS QUE COTIZAN EN
LA SEGURIDAD SOCIAL, POR SEXO, SOBRE EL TOTAL. 1990-2002**
(en porcentajes)

Países/Años	Sector informal			Sector formal	Total	
	Total	Servicio doméstico	Empresas pequeñas a/			
Colombia						
1990	<i>Total</i>	25.7	12.5	27.1	77.2	62.6
	Hombres	25.1	51.3	25.0	74.8	60.4
	Mujeres	26.7	10.8	32.0	81.1	66.1
2000	<i>Total</i>	31.6	31.2	31.8	82.2	66.1
	Hombres	29.4	38.1	29.2	80.5	65.8
	Mujeres	33.5	30.8	36.3	84.3	66.4
Costa Rica						
1990	<i>Total</i>	51.7	40.0	55.9	88.6	78.5
	Hombres	55.2	59.5	55.2	88.4	80.8
	Mujeres	47.6	39.3	57.7	89.0	74.3
1995	<i>Total</i>	49.3	35.6	53.7	90.4	79.0
	Hombres	50.7	31.7	51.1	90.1	80.8
	Mujeres	47.5	35.8	59.9	90.9	76.1
2000	<i>Total</i>	46.7	38.7	49.9	86.5	74.9
	Hombres	47.9	38.5	48.1	86.3	77.2
	Mujeres	45.7	38.7	63.2	87.0	71.5
2002	<i>Total</i>	44.5	34.9	47.2	88.3	75.5
	Hombres	45.6	58.1	45.3	87.2	76.2
	Mujeres	43.1	33.6	51.9	90.4	74.1
Ecuador						
1990	<i>Total</i>	17.7	17.8	23.6	72.1	55.1
	Hombres	16.3	20.8	16.1	71.1	55.5
	Mujeres	19.7	17.5	32.8	74.4	54.2
2000	<i>Total</i>	14.1	17.1	12.9	48.9	39.2
	Hombres	12.0	31.1	10.9	47.5	38.3
	Mujeres	16.6	15.5	18.0	50.9	40.4
2002	<i>Total</i>	12.4	9.8	13.5	61.3	46.7
	Hombres	11.1	20.3	10.6	58.6	46.2
	Mujeres	13.9	8.7	21.0	66.4	47.4
México						
1990	<i>Total</i>	12.7	4.2	15.3	72.9	58.5
	Hombres	12.9	20.7	12.6	70.7	57.6
	Mujeres	12.3	2.5	25.0	77.2	60.3
1995	<i>Total</i>	16.2	16.1	16.3	80.7	69.1
	Hombres	14.0	23.6	13.4	79.3	64.5
	Mujeres	19.3	15.0	25.6	83.0	78.1
2000	<i>Total</i>	14.1	11.7	14.8	82.1	66.4
	Hombres	12.4	14.7	12.3	81.5	66.4
	Mujeres	16.6	11.6	21.6	83.1	66.4
2002	<i>Total</i>	11.8	9.0	12.6	82.6	65.2
	Hombres	10.5	16.3	10.2	82.1	65.0
	Mujeres	13.8	8.0	20.1	83.3	65.6
Panamá						
2002	<i>Total</i>	29.5	30.6	28.9	87.6	74.3
	Hombres	25.4	37.2	24.6	85.2	73.5
	Mujeres	34.3	29.8	45.7	91.5	76.1

(Sigue...)



CUADRO 8-A (continuación)

**AMERICA LATINA: ASALARIADOS QUE COTIZAN EN
LA SEGURIDAD SOCIAL, POR SEXO, SOBRE EL TOTAL. 1990-2002**
(en porcentajes)

Países/Años	Sector informal			Sector formal	Total	
	Total	Servicio doméstico	Empresas pequeñas a/			
Paraguay						
2001	Total	4.4	1.3	6.5	48.3	29.1
	Hombres	5.1	2.4	5.3	44.8	30.0
	Mujeres	3.8	1.2	10.1	54.5	27.9
Perú b/						
1990	Total	22.1	17.3	23.6	66.6	53.6
	Hombres	20.3	31.3	19.9	66.3	55.1
	Mujeres	24.2	16.3	32.8	67.2	51.0
1995	Total	14.6	8.6	16.8	65.8	55.1
	Hombres	15.2	4.9	15.6	67.2	54.7
	Mujeres	13.8	8.8	19.7	63.0	55.9
2000	Total	15.4	16.8	14.8	67.7	50.0
	Hombres	10.7	14.6	10.6	66.8	51.0
	Mujeres	20.0	16.9	23.6	69.4	48.5
2002	Total	16.6	14.3	17.8	65.8	51.6
	Hombres	13.6	8.5	13.8	65.8	53.2
	Mujeres	19.4	14.7	27.3	65.8	49.4
Uruguay c/						
1990	Total	63.6	44.8	73.0	88.9	82.6
	Hombres	70.0	42.1	70.2	88.5	85.0
	Mujeres	58.8	44.8	77.8	89.7	79.1
1995	Total	92.4	92.4	92.4	97.5	96.2
	Hombres	90.8	91.7	90.8	97.1	96.0
	Mujeres	93.4	92.4	95.2	98.0	96.4
1999	Total	94.4	95.2	93.8	97.8	97.0
	Hombres	92.5	96.5	92.5	97.4	96.6
	Mujeres	95.5	95.2	95.9	98.4	97.4
2002	Total	96.7		96.7	98.7	98.2
	Hombres	94.4		94.4	98.6	97.8
	Mujeres	98.2		98.2	98.9	98.7
Venezuela						
1995	Total	22.7	17.6	23.6	81.0	70.6
	Hombres	20.7	29.8	20.6	78.2	64.9
	Mujeres	26.9	17.1	35.4	85.8	81.7
2000	Total	28.1	30.3	27.6	81.3	69.9
	Hombres	23.5	42.4	23.2	78.2	66.9
	Mujeres	34.6	29.8	38.2	86.1	74.5
2002	Total	17.2	22.1	16.1	73.3	58.4
	Hombres	13.2	26.9	13.0	69.4	55.1
	Mujeres	22.7	21.9	23.2	79.2	63.3

Fuente: Estimaciones de la OIT con base en información de Encuesta de Hogares y otras fuentes oficiales (serie revisada).

a/ Ocupados correspondientes a establecimientos que cuentan con hasta 5 trabajadores.

b/ Corresponde a Lima Metropolitana.

c/ Corresponde a Montevideo.

CUADRO 9-A

AMERICA LATINA: SALARIOS REALES EN LA INDUSTRIA. 1990-2003 a/
(índice 1990 = 100)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002 2003	
														Hasta el tercer trimestre d/	d/
Argentina	100.0	101.4	102.6	101.0	98.9	97.7	98.2	94.5	94.0	94.5	95.8	94.4	76.1	-17.8	-14.1
Barbados	100.0	92.9	89.9	90.9	88.9	87.9	99.7	102.2
Bolivia	100.0	99.1	100.1	101.5	110.5	108.8	109.1	117.7	120.5	127.7	130.3	132.5	139.3	4.3	...
Brasil	100.0	94.0	101.7	112.4	117.3	128.4	132.8	137.4	140.3	135.3	133.2	135.1	131.6	-1.9	-5.9
Chile	100.0	106.7	111.7	115.7	121.5	128.5	132.9	138.8	142.0	143.7	144.2	144.8	146.6	1.1	0.3
Colombia	100.0	99.4	100.7	105.4	106.3	107.7	109.1	112.3	112.5	114.3	118.6	119.1	122.2	1.7	-0.5
Costa Rica	100.0	96.7	97.3	112.1	114.6	112.0	110.2	115	119.1	124.3	137.0	137.2
Ecuador	100.0	104.6	113.5	127.7	139.0	152.9	161.2	157.5	151.2	138.7	132.1	134.7	161.0	15.4	-5.2
Honduras	100.0	98.0	112.7	143.6	108.9	100.7	93.87	96.5	99.7	119.5
México	100.0	103.9	113.4	116.7	119.9	101.1	92.6	94.4	97.7	100.9	107.9	114.0	117.1	2.3	1.4
Panamá	...	100.0	109.0	107.3	106.7	101.9	112.8	109.6	116.5	121.5	138.3	139.5
Paraguay	100.0	95.4	91.6	91.5	93.3	98.5	99.1	98.9	99.2	95.3	98.7	112.9	102.8	-7.1	-1.9
Perú	100.0	118.2	113.6	111.0	131.4	126.4	123.2	122.9	125.1	122.5	123.2	126.1	126.8	0.5	5.9 e/
Uruguay	100.0	104.5	106.0	111.7	110.9	104.2	103.0	102.6	103.6	103.5	102.2	100.4	89.0	-10.3	-14.0
Venezuela	100.0	91.4	87.1	82.2	85.8	80.7	68.1	85.5	90.1	81.5	82.8	84.7	75.9	-9.3	-19.8 e/
Promedio b/	100.0	100.4	103.4	108.7	110.2	109.2	109.7	112.4	115.1	115.9	118.8	121.2	117.1	-1.9	-5.4
c/	100.0	97.9	103.5	109.3	112.7	114.0	113.9	117.3	119.5	117.3	118.4	121.3	118.3	-2.6	-4.8

Fuente: OIT, con base en datos oficiales nacionales.

- a/ El período 1990-2002 corresponde a series anuales.
b/ Promedio simple. No incluye a Honduras ni Barbados.
c/ Promedio ponderado. No incluye a Honduras ni Barbados.
d/ Corresponde a la tasa de crecimiento anualizada de los tres primeros trimestres.
e/ Promedio enero-junio.



CUADRO 10-A

**AMERICA LATINA: SALARIOS MINIMOS
REALES URBANOS. 1990-2003 a/
(índice 1990 = 100)**

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002 2003	
														Hasta el tercer trimestre e/	trimestre e/
Argentina b/	100.0	131.8	112.8	174.4	202.0	195.5	195.2	194.2	192.4	194.7	196.6	198.7	160.0	-16.4	0.3
Bolivia b/	100.0	163.4	164.0	178.9	196.9	193.2	185.8	191.0	222.6	232.4	246.5	273.4	291.2	6.9	-0.8
Brasil b/	100.0	117.0	102.0	115.3	109.7	121.1	120.5	124.3	128.5	130.4	134.0	148.8	155.3	5.7	1.0
Chile b/	100.0	109.0	113.8	119.4	123.9	129.3	134.6	139.4	147.7	160.9	172.5	179.1	184.3	3.1	0.9
Colombia b/	100.0	97.9	96.3	98.9	97.2	96.9	95.1	97.1	97.0	101.4	102.1	104.0	105.7	1.7	0.1
Costa Rica c/	100.0	96.9	98.6	102.7	105.8	102.1	101.9	105.9	109.9	112.2	111.5	112.2	112.6	1.1	0.5
Ecuador b/	100.0	91.2	97.3	111.5	121.2	146.0	154.3	149.0	138.0	130.0	118.0	121.1	119.0	-3.9	-3.9 f/
El Salvador c/	100.0	102.1	86.1	105.9	110.0	108.6	103.5	99.0	102.3	104.8	102.6	98.8	97.0	-1.7	0.5
Guatemala c/	...	100.0	103.9	91.6	90.1	103.6	102.7	94.0	98.7	102.4	107.1	115.6	116.0	-0.6	-0.6 g/
Haití b/	100.0	93.8	78.0	60.1	43.2	81.2	67.3	57.9	51.4	47.3	41.7	43.0
Honduras c/	100.0	102.0	122.2	123.2	101.1	97.9	101.8	100.5	101.4	98.8	102.2	104.7	109.8	-0.9	6.6 g/
México b/	100.0	94.3	91.2	90.0	89.8	79.3	72.2	71.4	71.8	69.4	69.8	70.1	70.6	0.8	-0.3
Panamá c/	100.0	98.7	97.1	108.9	107.5	107.3	112.1	110.8	113.7	117.5	118.9	123.0	121.7	-0.9	-0.8
Paraguay b/	100.0	95.2	86.8	83.4	85.7	85.4	87.2	91.9	90.7	86.5	90.3	93.5	93.1	0.1	3.4
Perú b/	100.0	69.6	72.9	56.7	67.1	68.7	71.0	127.6	145.5	140.7	156.2	158.4	158.1	0.2	-1.9
República Dominicana b/	100.0	116.5	137.5	130.6	139.0	139.7	140.5	142.5	148.5	155.7	155.6	157.1
Uruguay b/	100.0	91.5	87.3	74.9	66.9	62.4	60.3	59.0	61.4	61.7	60.6	59.8	53.7	-7.4	-15.0
Venezuela b/	100.0	111.4	127.2	92.0	95.5	97.3	83.5	73.9	76.1	76.4	78.8	78.1	75.9	-1.0	-15.9
Promedio d/	100.0	104.6	104.2	106.6	108.5	112.0	110.5	112.7	116.5	118.0	120.3	124.4	123.6	-0.8	-1.6

Fuente: OIT, con base en datos oficiales nacionales.

- a/ El período 1990-2002 corresponde a series anuales.
b/ Salario mínimo nacional.
c/ Salario mínimo más bajo en la industria.
d/ Promedio simple.

- e/ Corresponde a la tasa de crecimiento anualizada de los tres primeros trimestres.
f/ A partir de abril de 2000, se unificaron salarios y se dolarizaron los mismos.
g/ Variación del promedio enero-junio.

CUADRO 11-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE
PRECIOS AL CONSUMIDOR. 1994-2003
(en porcentaje de variación de diciembre a diciembre)

País	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002 2003	
										Hasta el tercer trimestre b/	
Argentina	3.9	1.6	0.1	0.3	0.7	-1.8	-0.7	-1.5	41.0	21.1	18.5
Bolivia	8.5	12.6	7.9	6.7	4.4	3.1	3.4	0.9	2.4	0.5	3.2
Brasil	916.4	22.4	9.6	5.2	1.7	8.9	6.0	7.7	12.5	7.7	15.9
Chile	8.9	8.2	6.6	6.0	4.7	2.3	4.5	2.6	2.8	2.3	3.4
Colombia	22.6	19.5	21.6	17.7	16.7	9.2	8.8	7.6	7.0	6.2	7.4
Costa Rica	...	22.6	13.9	11.2	12.4	10.1	10.2	11.0	9.7	8.9	9.3
Ecuador	25.3	22.8	25.6	30.7	43.4	60.7	91.0	22.4	9.4	13.4	8.4
El Salvador	8.9	11.4	7.4	1.9	4.2	-1.0	4.3	1.4	2.8	1.8	2.0
Guatemala	11.6	8.6	10.9	7.1	7.5	4.9	5.1	8.9	6.3	9.1	5.6 c/
Haití	32.2	24.8	14.5	15.7	7.4	9.7	19.0	8.1	14.8
Honduras	29.1	26.9	25.2	12.7	15.7	11.0	10.1	8.8	8.1	7.7	7.8 d/
México	7.1	52.0	27.7	15.7	18.6	12.3	9.0	4.4	5.7	5.0	4.8
Panamá	1.4	0.8	2.3	-0.5	1.4	1.5	0.7	0.0	1.9	0.9	1.4
Paraguay	18.3	10.5	8.2	6.2	14.6	5.4	8.6	8.4	14.6	9.2	16.0
Perú	15.4	10.2	11.8	6.5	6.0	3.7	3.7	-0.1	1.5	-0.2	2.6
República Dominicana	14.3	9.2	4.0	8.4	7.8	5.1	9.0	4.4	10.5
Uruguay	44.1	35.4	24.3	15.2	8.6	4.2	5.1	3.6	25.9	10.2	23.1
Venezuela	70.8	56.6	103.2	37.6	29.9	20.0	13.4	12.3	31.2	19.4	33.1
Promedio a/	72.9	19.8	18.0	11.4	11.4	9.4	11.7	6.2	11.6	7.7	10.2

Fuente: Elaboración OIT con base en CEPAL y en información oficial de los países.

a/ Promedio simple.

b/ Variación del IPC de setiembre del año señalado respecto de setiembre del año anterior.

c/ Variación del IPC de junio del año señalado respecto de junio del año anterior.

d/ Variación del IPC de agosto del año señalado respecto de agosto del año anterior.



CUADRO 12-A

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
PRODUCTO INTERNO BRUTO. 1994-2002
(en variación porcentual anual)

Pais	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 a/	1994-2002
América Latina										
Argentina	5.8	-2.9	5.5	8.0	3.8	-3.4	-0.8	-4.4	-10.9	-0.1
Bolivia	4.8	4.7	4.5	4.9	5.0	0.3	2.3	1.6	2.7	3.4
Brasil	6.2	4.2	2.5	3.1	0.1	1.0	4.0	1.5	1.4	2.6
Chile	5.0	9.0	6.9	6.8	3.3	-0.5	4.2	3.2	2.1	4.4
Colombia	5.9	4.9	1.9	3.3	0.8	-3.8	2.5	1.5	1.5	2.0
Costa Rica	4.6	3.9	0.8	5.4	8.0	8.0	1.8	1.2	2.6	3.9
Ecuador	3.7	2.1	3.0	5.2	2.2	-5.7	0.9	5.5	3.8	2.2
El Salvador	6.0	6.2	1.8	4.2	3.8	3.4	2.1	1.9	2.2	3.4
Guatemala	4.1	5.0	3.0	4.4	5.1	3.9	3.4	2.6	2.2	3.7
Haití	-17.6	9.5	5.6	3.2	2.9	2.9	2.0	-0.6	-0.5	0.5
Honduras	-1.9	3.7	3.7	4.9	3.3	-1.5	5.6	2.7	2.4	2.5
México	4.5	-6.2	5.4	6.8	5.0	3.7	6.8	-0.5	0.8	2.8
Nicaragua	4.0	4.4	5.1	5.4	4.1	7.5	6.5	3.2	0.7	4.4
Panamá	3.1	1.9	2.7	4.7	4.6	3.5	2.6	0.4	0.8	2.7
Paraguay	3.0	4.5	1.1	2.4	-0.6	-0.1	-0.6	2.4	-2.3	1.1
Perú	12.7	8.6	2.5	6.9	-0.5	0.9	2.5	-0.1	5.3	4.1
República Dominicana										
Dominicana	4.7	4.3	7.2	8.2	7.4	8.0	7.3	3.0	4.3	5.9
Uruguay	7.0	-2.3	5.0	5.4	4.4	-3.4	-1.9	-3.5	-10.7	-0.2
Venezuela	-3.0	4.8	0.0	6.9	0.6	-5.5	3.8	3.5	-9.0	0.1
El Caribe										
Barbados	4.4	1.9	2.5	2.6	4.0	3.0	3.1	-2.2	-0.4	2.1
Belice	1.5	3.7	1.3	4.4	2.0	6.0	10.5	4.7	3.7	4.1
Dominica	1.9	1.2	2.9	2.2	3.1	1.3	1.3	-5.4	-6.0	0.2
Guyana	9.4	3.1	7.4	6.8	-2.2	5.0	-2.3	2.3	1.5	3.3
Jamaica	1.6	2.2	-0.1	-1.8	-0.8	0.6	1.0	1.8	0.9	0.6
Trinidad y Tabago	4.2	4.2	4.4	4.0	5.3	7.8	9.2	4.3	3.0	5.0
América Latina y El Caribe										
América Latina y El Caribe	5.2	1.1	3.8	5.1	2.2	0.5	3.8	0.4	-0.6	2.3

Fuente: OIT con base en CEPAL. Las cifras oficiales fueron convertidas a dólares a precios constantes de 1995.

a/ Cifras preliminares.



CUADRO 13-A

**AMERICA LATINA: PROYECCIONES DE LA TASA
DE DESEMPLEO URBANO SEMESTRAL. 2003-2004 ***
(en porcentajes)

	2000			2001			2002			2003			2004	
	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	Anual	
AMERICA														
LATINA a/	1/	8.8	8.2	8.5	8.3	8.2	8.3	9.2	8.9	9.1				
	2/					10.5	10.5	11.1	10.4	10.8	10.8	10.6	10.7	10.0
Países seleccio-														
nados b/	1/	8.7	7.8	8.2	8.1	8.2	8.2	9.1	8.7	8.9				
	2/					10.5	10.5	11.4	10.6	11.0	11.0	10.8	10.9	10.1
Argentina		15.4	14.7	15.1	16.4	18.4	17.4	21.5	17.8	19.7	15.6	14.8	15.2	14.5
Brasil	1/	7.8	6.5	7.1	6.3	6.2	6.2	7.3	7.4	7.4				
	2/					11.3	11.3	12.1	11.3	11.7	12.2	12.0	12.1	11.7
Chile		8.8	9.5	9.2	9.3	9.0	9.1	9.2	8.7	9.0	8.7	8.5	8.6	8.0
Colombia		17.3	16.7	17.0	17.8	16.0	16.9	16.9	15.5	16.2	16.3	15.3	15.8	15.2
Ecuador		10.8	8.7	9.7	8.7	7.2	7.9	6.6	6.2	6.4	6.7	6.4	6.6	6.3
Mexico		2.2	2.2	2.2	2.4	2.4	2.4	2.7	2.7	2.7	2.9	3.6	3.3	2.6
Perú c/		6.8	7.2	7.0	9.2	9.2	9.2	10.3	8.5	9.4	9.7	8.9	9.3	9.1
Uruguay		13.2	14.1	13.6	15.5	15.2	15.3	15.2	18.8	17.0	18.1	15.8	17.0	14.5
Venezuela		14.6	13.2	13.9	14.1	12.8	13.5	15.7	16.2	15.9	19.6	17.8	18.7	14.5
Resto de														
países d/		10.2	11.3	10.7	9.8	7.9	8.8	8.7	9.2	8.9	9.2	9.3	9.2	9.0

Fuente: elaboración OIT con base en Modelo de Proyección de Empleo y Desempleo.

* Las cifras corresponden a proyecciones del escenario "moderado" del crecimiento del PIB.

a/ Promedios ponderados

b/ Los países seleccionados representan el 94% de la PEA urbana.

c/ A partir de 2001, corresponde a Lima Metropolitana.

d/ Incluye el conjunto de los países centroamericanos, Bolivia, Paraguay y República Dominicana. Estos países representan un 6% de la PEA urbana total de la región.

1/ A partir de la serie antigua de Brasil.

2/ A partir de la serie nueva de Brasil.



CUADRO 14-A

**AMERICA LATINA: PROYECCIONES DE LA TASA ANUAL
DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO. 2003-2004 ***
(en variaciones porcentuales anualizadas)

	2000			2001			2002			2003			2004
	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	Anual
AMERICA													
LATINA a/	4.1	3.6	3.9	1.6	-0.9	0.4	-1.7	0.6	-0.6	1.1	1.9	1.5	3.5
Países													
seleccionados b/	4.1	3.6	3.8	1.6	-1.1	0.3	-2.4	0.4	-1.0	1.0	2.1	1.5	3.5
Argentina	0.4	-1.2	-0.4	-1.1	-7.7	-4.4	-15.0	-6.6	-10.8	6.5	5.0	5.8	4.0
Brasil	4.3	4.6	4.5	3.2	0.6	1.9	0.1	3.0	1.6	0.3	2.0	1.2	3.0
Chile	4.2	4.2	4.2	3.7	2.5	3.1	1.5	2.8	2.2	3.2	3.8	3.5	4.5
Colombia	2.7	3.2	3.0	2.0	0.8	1.4	1.0	2.0	1.5	3.0	2.0	2.5	3.0
Ecuador	-0.1	4.8	2.4	6.3	4.0	5.2	2.6	4.2	3.4	1.1	3.9	2.5	4.0
México	7.7	6.2	7.0	1.1	-1.6	-0.3	0.1	1.9	1.0	1.3	1.8	1.5	3.5
Perú	5.5	0.8	3.2	-1.6	2.1	0.3	4.2	6.2	5.2	4.6	3.4	4.0	4.0
Uruguay	-1.5	-1.5	-1.5	-1.6	-5.0	-3.3	-8.1	-13.4	-10.8	-6.8	1.9	-2.5	4.5
Venezuela	1.9	4.5	3.2	3.5	2.1	2.8	-6.4	-11.1	-8.8	-18.5	-7.4	-13.0	7.7
Resto de													
países c/	4.3	4.0	4.2	1.4	0.7	1.0	2.8	1.6	2.2	1.6	1.0	1.3	3.4

Fuente: elaboración OIT con base en datos y estimaciones oficiales, FMI, CEPAL, BM, IIF y JP Morgan.

* Las cifras corresponden a proyecciones del escenario "moderado" de crecimiento del PIB. Las tasas de crecimiento corresponden al PIB en valores constantes en moneda local de cada país.

a/ Promedios ponderados.

b/ El PIB del conjunto de los países seleccionados representa un 95% del PIB del total de la región.

c/ Incluye el conjunto de los países centroamericanos, Bolivia, Paraguay y República Dominicana. Estos países representan un 5% del PIB total de la región.

Copyright © OIT 2003
ISBN 92-2-315254-2 (versión impresa)
ISBN 92-2-315255-0 (versión web pdf)
ISSN 1020-4318